| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901715608	5	ALFA Y OMEGA HM INGENIERIA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	EDUARDO	cl 55 # 11 42	MONTERIA-CORDOBA	7821123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1334306891	9483107265	E	2025/03/05	2025/03/13	BANCOLOMBIA	8	$1,039,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1069462116	CORONADO FRANCISCO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$435,900
2	CC	1103120646	DOMINGUEZ DEWIS		X																230301	11	$521,950	$83,600	EPS005	11	$521,950	$20,900	CCF16	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$0	$0	Si	$161,800
3	CC	78763850	VILLEGAS JORGE																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$435,900
Total	**Afiliados(3)**																						$3,368,950	$539,200			$3,368,950	$134,900			$3,121,950	$124,900			$3,368,950	$234,600		$0	$0		$1,033,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901715608	5	ALFA Y OMEGA HM INGENIERIA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	EDUARDO	cl 55 # 11 42	MONTERIA-CORDOBA	7821123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1334306891	9483107265	E	2025/03/05	2025/03/13	BANCOLOMBIA	8	$1,039,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$539,200	$2,800	$0	$542,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$539,200	$2,800	$0	$542,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$234,600	$1,200	$0	$235,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$234,600	$1,200	$0	$235,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$124,900	$700	$0	$125,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$124,900	$700	$0	$125,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$134,900	$800	$0	$135,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$300	$0	$57,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$300	$0	$57,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$20,900	$200	$0	$21,100
TOTAL				**3**	**$1,033,600**	**$5,500**	**$0**	**$1,039,100**

ANEXO 8. INFORME SST

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

INFORME MENSUAL

CONSORCIO EP-C

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A COROZAL -SUCRE

mar-25

INTRODUCCIÓN

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo tiene su enfoque en la acción conjunta entre el empelador y los trabajadores, en la correcta apliccaión de las medidas de seguridad y salud en el trabajo a través del mejoramiento continúo de las condiciones y el medio ambiente laboral, la pevención y control de los peligros y riesgos en el sitio de trabajo.
Las actividades que se desarrollan en materia de seguridad y salud en el trabajo el CONSORCIO EP-C buscan bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional vigente cumplir con estandares que permitan y garanticen a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones optimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el CONSORCIO EP-C, a través de las actividades de promoción y prevenciónn de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, metal y social de los trabajadores, con el find e evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
* Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
* Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables.
* Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
* Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos labolares.
* Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.

CONSORCIO EP-C	**CONSORCIO EP-C**		
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS		Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)		Fecha: MARZO
	MES: MARZO	**AÑO: 2025**	

CAPACITACION

ACTIVIDAD: Se realiza capacitacion en RIESGO BIOMECANICO, por profesional especialista en SST con el fin de impulsar la prevencion de desordenes musculoesqueleticos mediante recomendaciones y pausas activas.





INDUCCION SST

ACTIVIDADES: Se realiza capacitacion y evaluacion de INDUCCION a personal nuevo y asi cumplir con el cronograma de actividades mensuales del sistema de gestion de seguridad y en el trabajo.





SUPERVICIÓN HERRAMIENTAS DE TRABAJO

ACTIVIDADES: Se brinda charla de seguridad antes de empezar labores con los equipos de trabajo asignados para la actividad en obra, de igual manera supervisando sus actividades con el apoyo de la auxiliar SST, y 2 practicantes





SUPERVICIÓN HERRAMIENTAS DE TRABAJO

ACTIVIDAD: Se brinda charla de seguridad antes de empezar labores con los equipos de trabajo asignados para la actividad en obra, de igual manera supervisando sus actividades con el apoyo de la auxiliar SST, y 2 practicantes





SEÑALIZACION

ACTIVIDAD: Cumpliendo siempre con la señalizacion dentro de las instalaciones consideradas de peligro para alertar a su cuidado y precaucion al momento de desplazarse cerca a estas areas.





PAUSAS ACIVAS

ACTIVIDADES: Se realizan pausas activas con el fin de prever enfermedades osteomusculares, mediante esta acción preventiva.





CHARLA DE 5 MINUTOS

ACTIVIDAD: Se realiza Charla preoperacional de 5 minutos Identificacion de peligros en la obra,precausion y autocuidado.





CHARLAS 5 MINUTOS

ACTIVIDAD: Se realiza sencibilizacion sobre la importancia del buen manejo de materiales y la limpieza en lugares de tarea a realizar





SUPERVISION DE TAREAS Y BUEN USO DE EPP

ACTIVIDAD: S e realiza acompañamiento diario en las tareas a realizar por los oficiales y ayudantes de obra, con el fin de identificar riesgos y asi mismo implementar correctivos inmediatamente si es necesario, se les recuerda la importancia de portar sus EPP todo el tiempo dentro de las instalaciones.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ACTIVIDAD: Se realiza supervision y control a los elementos de proteccion personal para trabajo seguro en alturas,asi mismo que esten anclados a la linea de vida, con el fin de aprobar sus condiciones de trabajo seguro en alturas TSA.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ACTIVIDAD: Se realiza supervision y control a los elementos de proteccion personal para trabajo seguro en alturas,asi mismo que esten anclados a la linea de vida, con el fin de aprobar sus condiciones de trabajo seguro en alturas TSA.





INSPECCIONES DE SEGURIDAD LOCATIVA

ACTIVIDAD: Se realizan rondas de seguridad locativa al finalizar el dia con el fin de hallar posibles riesgos locativos para el dia sigueinte. Se buscan medios correctivos o de mitigacion para evitar posibles inccidentes y accidentes.





SUPERVICION PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

ACTIVIDAD: Se realizan pausas activas con el fin de prever enfermedades osteomusculares, mediante esta acción preventiva.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDADES:Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. La organización de los espacios reduce el riesgo a que ocurran situaciones adversas.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. La organización de los espacios reduce el riesgo a que ocurran situaciones adversas.





INSPECCION DE BOTIQUIN

ACTIVIDAD: Se obsorva al detalle las condiciones actuales del botiquin con el proposito de tenerlo disponible a la brevedad por alguna situacion que lo requiera







	CONSORCIO EP-C	
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha: MARZO
	MES: MARZO **AÑO: 2025**	

INSPECCION DE EXTINTORES

ACTIVIDADES: Se realiza la inspeccion de los extintores que estan distribuidas en la obra de manera estrategica con el fin que esten en optimas condiciones y funcionales al momento de cualquier eventualidad.





INSPECCION DE CAMILLAS

ACTIVIDADES: Se realiza la inspeccion de las camillas que estan distribuidas en la obra de manera estrategica con el fin que esten en optimas condiciones y funcionales al momento de cualquier eventualidad.






ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. La organización de los espacios reduce el riesgo a que ocurran situaciones adversas.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. En esta se charlo sobre la importancia de tener el area de trabajo ordenada y aseada por el bienestar de todos.





PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDAD: Se realizan pausas activas duarante la jornadas laborales para disminuir el agotamiento y aumentar la productividad.





GESTION DOCUMENTAL

ACTIVIDAD: Organizar documentacion pertinente al mes de marzo en sus respectivas carpetas digitales y fisicas




CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CM-AM-CS-001-01-23

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACION DE BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATANTE: CONSORCIO EP-C

INTERVENTORIA: CONSORCIO I-POLICE

INFORME MENSUAL

SST

MARZO-2025

28 de febrero de 2025 al 27 de marzo de 2025

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MARZO / AÑO: 2025	



Capacitacion dictada por la ARL SURA, sobre Higiene Postural.



Pausas Activas realizadas durante la jornada de capacitacion.



Orden y aseo primer piso



Orden y aseo primer piso bloque 1



señalizacion, condiciones inseguras tercer piso

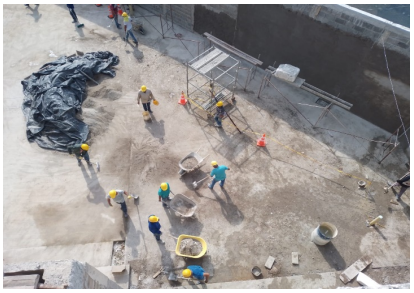


Señalizacion de condiciones inseguras, con el fin de salvaguardar la integridad de los colaboradores

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MARZO **AÑO: 2025**	



supervidsion del uso correcto del sistema de proteccion contra caidas



Orden y aseo patio obra



Actividad ludica realizada en conjunto, sobre la importancia de estar concentrados a la hora de realizar sus actividades y el trabajo en equipo.



Pausas activas realizadas durante la jornada de trabajo



Supervision del uso correcto de los elementos de proteccion individual como tambien la importancia de la higiene postural.

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MARZO / AÑO: 2025	



Punto ecologico



Botiquin



Avisos informativos: oficina interventoria



Avisos informativos: baños



Insumos permanentes en oficina: camilla



Insumos permanente en oficina: Extintor Multiproposito

ANEXO 9. GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ordinarios, especiales y peligrosos)

Para el programa de residuos sólidos del mes de marzo se realizaron las siguientes actividades y manejo correspondientes:



- Se realiza la disposición adecuada de los residuos con la empresa prestadora del servicio público, la cual cumple con una frecuencia establecida
- En el periodo, se realizó el seguimiento al buen uso del punto ecológico y mantenimiento de este.
- Se instalaron nuevos puntos ecológicos por el aumento en el número de trabajadores, y así mismo se sugirió el sitio
- donde posteriormente será ubicado.
- Se continúa con la limpieza de las canecas para mantenerlas en buen estado.

Señalización de Obra



- En la obra se cuenta con áreas de trabajo delimitadas y señalizadas
- En el mes de marzo se realiza señalización en primera, segunda y tercera planta de la construcción y se verifica que la señalización se encuentre en buen estado.
- Se realizan inspecciones a extintores multipropósitos en toda verificando así su estado y condición.
- NOTA: Todo lo anterior a solicitud y/o requerimiento del ministerio del trabajo durante las inspecciones realizadas en meses anteriores conforme a la norma.

Orden y Aseo





- **se realizaron sesiones de sensibilización dirigidas a nuestros trabajadores, donde se destacó la importancia del orden y la limpieza en el entorno laboral. Creemos que estas acciones no solo contribuyen a un ambiente más seguro, sino que también fomentan una cultura de responsabilidad entre todos los miembros del equipo**.

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS





- Se da cumplimiento a las medidas de manejo del programa de control de emisiones atmosféricas, en el mes de diciembre, se realizaron las siguientes actividades:
- Los materiales de construcción y herramientas son dispuestos en un cuarto protegidos de la acción del aire y del agua.
- Los materiales de construcción se mantienen cubiertos, mientras no se están utilizando.
- El acero se encuentra separado del suelo y debidamente cubierto cunando no está en uso.

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN





- Se realiza seguimiento a la revisión tecno mecánica de vehículos que ingresan al área a disponer los materiales que se requieren para el proyecto, sin evidenciarse derrame o fugas de aceite que pueda contaminar el suelo.
- Se verifica que los materiales sigan acopiados sobre estibas.
- Las mezclas para generación de concreto se realizan en zonas donde se vierten de forma inmediata utilizando carretas para el cumplimiento de la actividad fundición de columnas.
- Se cuenta con canecas para la separación de residuos sólidos.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS





- Se realizó verificación del etiquetado y rotulado de todos los productos y sustancias químicas utilizadas en la obra también se socializo la importancia en seguridad añ manipular estos productos.

PROGRAMA PARA PROTECCIÓN DEL SUELO	
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	
N/A	• No se evidencia cuerpos de agua aledaños a la obra o que tenga intervención las actividades técnicas contractuales.

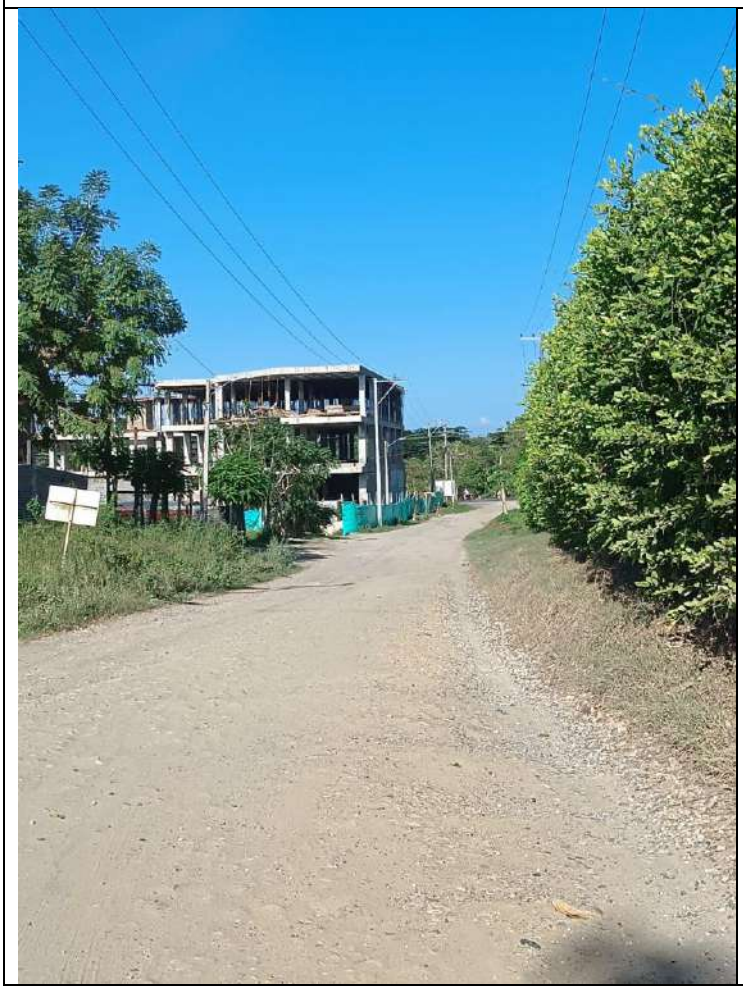
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO EN LA OBRA





- Se sigue realizando la verificación del ingreso de vehículos para el descargue de materiales que serán utilizados en la obra. Solicitando la documentación del vehículo, la matrícula de propiedad, SOAT y técnico mecánica vigente. Así miso se realiza constante verificación de documentos del único vehículo de la obra (camión de estaca)

PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA



- El proyecto no genera demanda y/o aprovechamiento de fauna. Sin embargo, se cuenta con un permiso de aprovechamiento forestal de las especies forestales que se encontraban en el proyecto, autorizada mediante resolución expedida por CARSUCRE.
- Se realiza un monitoreo constante sobre si hay alguna afectación y se toman las medidas adecuadas al respecto durante el transcurso de las actividades.
- Se hace seguimiento que los trabajadores molesten, dañen, cacen o comercialicen, cualquier especie de fauna presente en el sitio de la obra o en sus alrededores. Propendiendo a la protección de las mismas.
- Se prohíbe que los trabajadores cuiden y alimenten animales callejeros, para impedir que, finalizada la obra, éstos queden indefensos y expuestos.

PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA

Para el periodo comprendido en agosto, se realizaron las siguientes actividades



- En el mes de marzo se brindó charla sobre el uso adecuado del agua y la disposición final de las basuras.
- Se realizó control de los almacenamientos de agua para debido uso.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	
 	• Se organizan parqueaderos para descanso de los trabajadores en un área se mantenga ordenada, aseada y señalizada. • Se habilitaran espacios de hidratación y lavado de manos.

CAPACITACIONES	
CAPACITACIÓN PERSONAL	
	• Se realizaron capacitaciones de retroalimentación al personal de contratista los cuales se socializaron temas como: • **RIESGO BIOMECANICO** • **HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE CARGAS** • **MANEJO SEGURO DE HERRAMIENTAS** • **USO CORRECTO DE LAS ESCALERAS**

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRAFICO.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1 Y BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCI´ÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS LAVADOS BLOQUE 1 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO BAÑOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO ALOJAMIENTOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO BAÑOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO BAÑOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO ZONA DE OFICINAS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO ZONA DE OFICINAS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: JORNADA DE ORDEN Y ASEO GENERAL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANERÍA BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANERÍA BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANERÍA BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANERÍA BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO HALL BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ENCHAPE PARA PISO SALA D EJUNTAS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: JORNADA DE ORDEN Y ASEO GENERAL



DESCRIPCIÓN: JORNADA DE ORDEN Y ASEO GENERAL



DESCRIPCIÓN: JORNADA DE ORDEN Y ASEO GENERAL



DESCRIPCIÓN: JORNADA DE ORDEN Y ASEO GENERAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFE DE VIGUETAS PARA MUROS ITERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO MARZO



DESCRIPCIÓN: INSTALCIÓN DE PISO BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑATE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑATE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 2

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 15



CONSORCIO I - POLICE

COROZAL - SUCRE

COROZAL – SUCRE

29 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 15

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CM-AM-C-S-001-01-2023.

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

MUNICIPIO DE COROZAL.

DEPARTAMENTO DE SUCRE

10 DE ABRIL DE 2025

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. INTRODUCCION GENERAL DEL PROYECTO
   2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO
3. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS
   3.1 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA
   3.2 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
4. CONTRATO DE OBRA
   4.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA
   4.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATO
   4.3 ORGANIGRAMAS DE OBRA
      4.3.1 ORGANIGRAMA ADMISTRATIVO DE OBRA
      4.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO OBRA
      4.3.3 PERSONAL DE CONTRATISTA
5. CONTRATO DE INTERVENTORIA
   5.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA DE INTERVENTORIA
   5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENT33ORIA
   5.3 ORGANIGRAMA DE INTERVENTORIA
      5.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA
      5.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO INTERVENTORIA
      5.3.3 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA
6. ESTADO GARANTIAS DE CONTRATO DE OBRA
   6.1 POLIZA DE OBRA ACTUALIZACIÓN (1)
7. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
   7.1 POLIZA DE INTERVENTORIA ACTUALIZACIÓN (1)
8. ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION
   8.1. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO
      8.1.1. DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

8.1.2. MANEJO DE ANTICIPO

8.1.3. ACTAS PARCIALES DE COBRO

8.1.4 BALANCE GENERAL

8.2 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.2 FORMA DE PAGO

8.2.3 ACTA PARCIAL DE COBRO

9. PRESUPUESTO INICIAL (ITEM, CANTIDAD Y VALORES CONTRATADOS)

9.1 PRESUPUESTO RESULTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS

10. PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA.

10.1 DIAGRAMA DE GANTT Y INICIO.

10.2 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA PROGRAMANDO

10.3 PORCETAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO

11. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO "CURVA S"

11.1 ANALISIS DE CURVAS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO "CURVA S"

12. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

12.1 LISTADO DE ITEM INTERVENIDOS

12.1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA ITEM

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGALES

14. ACTA Y COMITES DE OBRA

14.1 ACTA DE INICIO

14.2 COMITÉ DE OBRA

15. CORRESPONDENCIA

15.1 CORREPONDENCIA CONTRATO DE OBRA

15.1.1 ENVIADA

15.1.2 RECIBIDA

15.2 CORREPONDENCIA CONTRATO DE INTERVENTORIA

15.2.1. ENVIADA

15.2.2 RECIBIDA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

16 CONTROLES TECNICOS DE CALIDAD

16.1 ENSAYOS REALIZADOS

17 BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

18. ESTADO DEL CLIMA

19. MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.1 CONDICIONES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.2 SEÑALIZACION

19.3 PORTE ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

20 MAQUINARIA Y EQUIPO MENORES EN LA OBRA

21 GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

22 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

22 ANEXOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 01 Datos generales del Contrato de Obra
Tabla No. 02 Datos generales del Contrato de interventoría
Tabla No. 03 Cantidades de obra sugeridas ETAPA II
Tabla No. 04 Personal del Consorcio EP-C.
Tabla No. 05 Personal del Consorcio I-Police.
Tabla No. 06. Póliza del Contrato de Obra
Tabla No. 07. Póliza de Obra actualización (1)
Tabla No. 08. Pólizas de la Interventoría
Tabla No. 09. Póliza de interventoría actualización (1)
Tabla No. 10. Asignación Presupuestal Contrato de Obra
Tabla No. 11. Asignación presupuestal Contrato de interventoría.
Tabla No. 12. Presupuesto de obra.
Tabla No. 13. Avance de obra.
Tabla No. 14. Ejecución de actividades en tiempo
Tabla No. 15. Seguimiento de obra programada
Tabla No. 16. Seguimiento de obra ejecutada
Tabla No. 17. Control presupuesto
Tabla No. 18. Ítem intervenidos
Tabla No. 19. Actas Suscritas por el Contratista
Tabla No. 20. Actas Suscritas por la Interventoría
Tabla No. 21. Actas de comité de obra

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXOS

ANEXO 1. Balance Presupuestal.

ANEXO 2. Balance General.

ANEXO 3. Ensayos de laboratorio.

ANEXO 4. Correspondencia.

ANEXO 5. Bitácora

ANEXO 6. Estado de clima.

ANEXO 7. Seguridad Social.

ANEXO 8. Informe SST

ANEXO 9. Gestión Ambiental Y/O De Sostenibilidad.

ANEXO 10. Registro fotográfico

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 01.: Cuadro de áreas del proyecto

Imagen 02.: Localización del proyecto

Imagen 03.: Organigrama administrativo de obra

Imagen 04.: Organigrama técnico de obra.

Imagen 05.: Organigrama administrativo de interventoría

Imagen 06.: Organigrama técnico de interventoría.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

1. INTRODUCCION

Por años el municipio de Corozal no ha contado con una Estación de Policía que cumpla con todos los requisitos para albergar los uniformados que prestan su servicio de vigilancia y seguridad en el municipio, solo cuenta con unas instalaciones las cual fue adaptada en una edificación destinada desde sus inicios para uso como vivienda familiar en el casco urbano, la cual no ofrece ninguna garantía de seguridad y eficiencia al personal.

Frente a la situación de orden público y seguridad ciudadana que vive el Municipio, la Administración municipal vio la necesidad de implementar una política de Estado en materia de convivencia y seguridad ciudadana, la cual debería contribuir a disminuir la intensidad del conflicto armado y con esto a mejorar la seguridad de los ciudadanos frente a cualquier hecho que atentase en contra de su vida, integridad y bienes.

El municipio ha mantenido en funcionamiento la estación de policía, pero no puede garantizar que la prestación de este servicio a la comunidad se haga de manera adecuada debido a que la estación funciona en una edificación que no cumple los parámetros de diseño y construcción establecidos en las Normas Sismo Resistentes NSR-10, logrando espacios que brinden al personal policial la seguridad y comodidad requeridas para la correcta prestación del servicio, lo que se verá reflejado en mayores niveles de seguridad para la población del municipio de Corozal.

Las condiciones actuales de la estación de policía no son apropiadas, por tanto, se expone la integridad física de los funcionarios y el buen desempeño de sus labores y por ende a la comunidad que realiza visitas, puesto que presenta problemas de ventilación, iluminación, circulación, índice ocupacional y funcionamiento en general, pues en algunos casos encontramos a varios empleados compartiendo una

oficina que no cumple con las recomendaciones técnicas de ocupación, también encontramos oficinas que deben hacer actividades específicas en áreas que no fueron diseñadas inicialmente para prestar ese servicio.

Actualmente el Municipio de Corozal cuenta con una subestación de policía, que diariamente se recibe una visita aproximadamente de 50 personas, que realizan trámites, presentan denuncias, solicitan información, entre otras cosas. Hoy por hoy las condiciones de las instalaciones no son las mejores, presentando deterioro en su infraestructura, mal estado de la edificación y carencia de espacios para garantizar el buen desempeño de las labores técnicas y administrativas de la policía del municipio, así como la integridad del personal que se encuentra laborando en la estación.

Por tanto, se formula un proyecto tendiente al fortalecimiento de la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial, donde se pretende dar solución al problema de una instalación inadecuada, para que el cuerpo de policía pueda desarrollar y cumplir con sus compromisos y obligaciones adquiridas con la ciudadanía, de velar por la prevención de delito y la protección civil del municipio y sus habitantes, es indispensable contar con herramientas que agilicen y faciliten la prestación de los servicios brindando una mejor atención a los habitantes y visitantes, al igual que sus empleados estén en áreas de trabajo adecuadas para su correcto funcionamiento y que también tenga las comodidades necesarias para crear un ambiente favorable para la realización de las diferentes actividades que se deben desempeñar y que a su vez, se cumpla con especificaciones técnicas y normativas por las entidades competentes.

Sin embargo, la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para la Construcción de una nueva Estación de Policía, por lo cual, se ve en la necesidad de gestionar recursos ante las diferentes entidades gubernamentales,

con el fin de que el municipio cuente con un sitio adecuado, amplio y eficiente, que garantice las diferentes actividades del ente administrativo.

Por lo anterior, suscribe convenio interadministrativo No. 1914 DEL 2022 con la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia – FONSECON con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana a través de la ejecución de un proyecto denominado: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Derivado de este convenio, la Alcaldía Municipal COROZAL adelantó el proceso de licitación pública tendiente a adjudicar la obra pública que tiene como objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

La ley 80 de 1993, en su artículo 32, numeral 1, dispone que en los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 de dicha norma.

Al contar con la disponibilidad de dichos recursos, para dar cumplimiento a la norma dispuesta, la interventoría a contratar debe inspeccionar que la obra se desarrolle cabalmente, conforme a lo pactado en el contrato. Para llevar a cabo la contratación de la consultoría referenciada indicada en el inciso anterior, debe adelantarse un proceso de contratación de una persona jurídica idónea o un profesional de la ingeniería, arquitectura o sus afines, conforme a la ley 842 de 2003. Lo anterior sin perjuicio a los demás documentos que por ley se requieren para la suscripción y ejecución de contratos con el Estado.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

La interventoría a contratar debe inspeccionar que la obra se desarrolle cabalmente, conforme a lo pactado en el contrato. Para llevar a cabo la contratación de la consultoría referenciada indicada en el inciso anterior, debe adelantarse un proceso de contratación de una persona jurídica idónea o un profesional de la ingeniería, arquitectura o sus afines. Lo anterior sin perjuicio a los demás documentos que por ley se requieren para la suscripción y ejecución de contratos con el Estado.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

2. INTRODUCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en los ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE, el cual se ejecuta en dos (2) etapas diferentes: I) Estudios y diseños y II) Construcción.

ETAPA I: Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución de obras para la construcción del PROYECTO ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A, los cuales deben realizarse conforme los componentes establecidos en el Anexo 24B (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior).

ETAPA II: Consiste en la materialización de los ESTUDIOS Y DISEÑOS, es decir, la construcción de la ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A. Etapa actual de ejecución.

El proyecto debe constar de las siguientes áreas, y para este caso en particular, se presenta el siguiente cuadro de áreas, las cuales cumplen con lo establecido por el área de infraestructura de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional de Colombia.

RESUMEN DE ÁREAS		
A. ÁREAS CONSTRUIDAS		
1.	ÁREA CONSTRUIDA 1ER PISO	1085,18
2.	ÁREA CONSTRUIDA 2DO PISO	1060,33
3.	ÁREA CONSTRUIDA 3ER PISO	1032,18
	SUBTOTAL	3177,69
	B. ÁREAS CONSTRUIDAS DESCUBIERTAS	1247,25
	SUBTOTAL	1247,25
	TOTAL, ÁREAS A DISEÑAR (A+B)	4527,68
	C. MURO PERIMETRAL	102,74
	SUBTOTAL	102,74
	TOTAL, ÁREAS A CONSTRUIR (A+B+C)	4527,68

Imagen 1.: Cuadro de áreas del proyecto

2.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto está localizado en el Municipio de Corozal, Departamento de Sucre. Corozal es un municipio de Colombia ubicado en la región noreste del Departamento de Sucre, a una altitud de 174 m s. n. m. Forma parte de la región Caribe de Colombia y de la subregión geográfica Sabanas. Es conocida como "la perla de la sabana"; por ser el municipio más poblado de esta área del departamento es considerado el más importante de esta zona de Sucre. Tiene una extensión de 203.4 km², que, en relación con la extensión del departamento, equivale a un 1.84% de la superficie departamental.

Limita geográficamente al Norte con los municipios de Morroa y Los Palmitos, al Sur con el municipio de El Roble, al Oriente con los municipios de San Juan de Betulia y Sincé, y al Occidente con los municipios de Sampués y Sincelejo.



Imagen 2.: Localización del Municipio y Localización de Lote para proyecto
Fuente: Wikipedia y Google Earth

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	L-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C. NIT: 901.694070-1 REP.LEGAL ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA, C.C No. 8.045.800
INTERVENTOR:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9 REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, C.C. No. 1.007.801.563
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00) M/CTE.
VALOR DEL ADICIONAL No. 1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M.CTE
VALOR DEL ADICIONAL No. 2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.777.686,07) M.CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14. 990.081.837,07) M.CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO:	29 DE ENERO DE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5 DE NOVIEMBRE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla No. 01. Datos generales del contrato de obra**.**

3.2 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No.	CM-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9 REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, C.C. No. 1.007.801.563
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620.00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO:	29 DE ENERO DE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES	05 DE NOVIEMBRE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES	26 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla No. 02. Datos generales del contrato de interventoría.

4. CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA

Se trata de un contrato de obra pública, definido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993. "…Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago".

El presupuesto oficial previsto para esta contratación es la suma de DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00), valor que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°2023VF0001 de fecha 10 de febrero de 2023 y N°23000045 de fecha 09 de febrero de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio.

En el marco de la ejecución contractual se presentarán dos (2) etapas diferentes: i) Estudios y diseños y ii) Construcción. A continuación, se describen las etapas que se tendrán en cuenta para efectos de lograr cumplimiento del objeto contractual:

a. Estudios y diseños

Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución de obras para la construcción del PROYECTO ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A, los cuales deben realizarse conforme los componentes establecidos en el Anexo 24B (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior), y deberán ser aprobados por la interventoría que para tal efecto será contratada por el municipio.

Durante esta etapa, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta, entre otras cosas, las características topográficas y condiciones particulares del terreno, población aproximada a impactar, y en general todas las condiciones actuales encontradas, de conformidad con la normatividad vigente y la demás que sea aplicable.

La entidad contratante a través de la interventoría deberá verificar que los productos de esta etapa satisfagan los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En esta etapa se determinará el valor real de las obras necesarias del objeto contractual, por lo que el producto de esta etapa consiste en que el CONTRATISTA elabore un presupuesto detallado, cuyos precios unitarios deberán ser acordes a los precios base de la Gobernación de Sucre, debidamente sustentados, los cuales serán revisados y avalados por la INTERVENTORÍA y por el municipio de Corozal, Sucre, los cuales serán remitidos al supervisor del Ministerio del interior, para autorizar mediante acta el inicio de la ejecución de la obra.

b. Ejecución de la obra

Consiste en la ejecución específica de las obras que resulten necesarias de acuerdo a la ejecución de la Etapa I y que deriven en la consecución del objeto principal del proceso de selección, de acuerdo con los productos elaborados, entregados y aprobados por la interventoría en la etapa I, basados en las especificaciones técnicas que hacen parte de este proceso de selección.

Las obras que se ejecutarán en la Etapa II deberán ser completamente funcionales e integrales, por lo cual el contratista, desde la etapa de estudios y diseños, deberá contemplar la totalidad de las obras y permisos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Se busca contar con una infraestructura que cumpla los estándares y los requerimientos dados en las especificaciones técnicas aprobadas por parte de la subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana y que cumpla con las normas del sector que permita adaptarse a las condiciones físicas y bioclimáticas del sitio donde se desarrollará el proyecto, que contemple materiales de fácil transporte, rapidez en la ejecución y de posterior facilidad en el mantenimiento sin alterar la calidad de la obra entregada.

El CONTRATISTA desde el momento de presentar su propuesta, se obliga a adoptar e implementar todas las normas técnicas, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, sociales, jurídicas, e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, comunidades o al medio ambiente de la zona de influencia del proyecto, y a garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.

Así mismo, será obligación del CONTRATISTA asumir los costos adicionales derivados de una deficiente ejecución de la etapa I, en relación con cualquiera de los aspectos del proyecto.

En consecuencia, una vez viabilizado o con el concepto técnico que aplique, se deberá efectuar la construcción de las obras diseñadas lo cual incluirá como mínimo: COMPONENTE ESTRUCTURAL, COMPONENTE ARQUITECTONICO, COMPONENTE HIDROSANITARIO, COMPONENTE ELECTRICO, COMPONENTE VOZ Y DATOS, COMPONENTE RED CONTRA INCENDIO, REFRIGERACIÓN, COMPONENTE HIDROSANITARIO RED EXTINCION DE INCENDIOS, PUERTAS, VENTANAS y ELECTRICOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ITEMS Y CANTIDADES (SUGERIDAS) A EJECUTARSE ETAPA II:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1,00	**COMPONENTE ESTRUCTURAL**		
1,10	**LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**		
1,1,1	LOCALIZACION TRAZADO Y REPLANTEO	M2	3961,61
1,20	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
1,2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO MENOR A 2 M	M3	584,44
1,2,2	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN MENOR A 2 M	M3	639,14
1,2,3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIÓN AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	875,03
1,2,4	RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES	M3	1576,76
1,30	**CIMENTACION**		
1,3,1	SOLADO EN CONCRETO 1:3:4 PARA CIMENTACIONES AISLADAS Y CORRIDAS E = 0,05 M	M2	387,66
1,3,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA CIMENTACIONES AISLADAS	M3	52,75
1,3,3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA DE CIMENTACION E: 50 CM PARA EL ASCENSOR	M3	22,86
1,3,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION DE 30CM X 40 CM	M3	27,24
1,3,5	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA CIMENTACIONES	KG	7308,21
1,40	**SEMI SOTANO**		
1,4,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA ESCALERAS	M3	9,56
1,4,2	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2468,34
1,4,3	LOSA CONCRETO DE 4000 PSI PARA PARQUEADERO	M3	101,19
1,4,4	REFUERZO PARA LOSA Y RAMPA DE ACCESO VEHICULAR	KG	2954,37
1,4,5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS E= 3 MM	ML	637,36
1,4,7	CONCRETO DE 3000 PSI PARA RAMPA DE ACCESO PEATONAL	M3	5,42
1,4,8	REFUERZO PARA RAMPA DE ACCESO PEATONAL	KG	177,97
1,4,9	PLANTILLA NIVELACION CONCRETO 2.000 PSI E=0.035M.	M2	903,75
1,4,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	56,89
1,4,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	783,14
1,4,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	296,56
1,4,13	LEVANTE EN BLOQUE 0,20	M2	126,45
1,4,14	CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATA DEL MURO DE CONTENCION	M3	35,52
1,4,15	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS DEL MURO DE CONTENCION	M3	15,13
1,4,16	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DEL MURO DE CONTENCION	M3	6,97

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1,4,17	ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONTENCION	KG	13404,20
1,4,18	CONCRETO DE 4000 PSI TANQUE CONTRAINCENDIO	M3	46,46
1,4,19	CONCRETO DE 4000 PSI TANQUE HIDRAULICO	M3	50,01
1,4,20	ACERO DE REFUERZO PARA TANQUES SUBTERRANEOS	KG	9094,52
1,4,21	SOLADO EN CONCRETO 1:3:4 PARA TANQUES SUBTERRANEOS E = 0,05 M	M2	164,95
1,4,22	CIMENTACION MURO DE CERRAMIENTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	M3	1,98
	PRIMER PISO		
1,50	**OBRAS EXTERIORES**		
1,5,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MURO DE CERRAMIENTO	M3	2,29
1,5,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS DE MURO DE CERRAMIENTO	M3	1,00
1,5,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 MURO DE CERRAMIENTO	KG	593,81
1,5,5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PISO SOBRE TERRAPLEN (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M3	23,18
1,5,6	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA PISOS	KG	1014,99
1,60	**LOSA PISO 1**		
1,6,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	85,51
1,6,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,25
1,6,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS	KG	13770,90
1,6,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA	M3	134,42
1,6,5	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 (SUPERIOR)	KG	2141,53
1,6,6	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN AMBOS SENTIDOS	KG	2681,92
1,6,7	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M	M2	698,42
1,6,8	CONCRETO DE 4000 PARA ESCALERAS	M3	8,73
1,6,9	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2572,13
1,6,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	46,06
1,6,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	966,81
1,6,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	71,02
1,7	**LOSA DEL PISO 2**		
1,7,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	81,20
1,7,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,26
1,7,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS	KG	16125,52
1,7,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA	M3	59,04
1,7,5	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 (SUPERIOR)	KG	2855,37
1,7,6	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN	KG	3047,64

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	AMBOS SENTIDOS		
1,7,7	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M	M2	646,90
1,7,8	CONCRETO DE 4000 PARA ESCALERAS	M3	8,73
1,7,9	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2572,13
1,7,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	43,13
1,7,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	961,99
1,7,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	52,90
1,90	**LOSA CUBIERTA**		
1,9,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	63,46
1,9,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,25
1,9,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS .	KG	8156,62
1,9,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA .	M3	6,44
1,9,5	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN AMBOS SENTIDOS .	KG	243,81
1,9,6	LEVANTE EN BLOQUE 0,15 .	M2	301,62
1,9,7	TEJA ARQUITECTONICA REF: ACESCO EN ACERO GARVANIZADO 3,05 M DE LONGITUD C-28 INCLUYEN TENSORES	m2	963,11
1,9,8	PERFIL EN C 220X80X20-2MM	m	716,82
1,9,9	CABALLETE GALVANIZADO TZL C-26	m	28,21
1,9,10	COLUMNETA Y VIGA CINTA 15 X 25 CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE ACERO DE REFUERZO	m	260,13
1,9,11	CUCHILLAS EN MURO 09 INCLUYE PAÑETEDE 2.CM EN UNA CARA	m2	137,41
1,10	**COLUMNAS**		
1,10,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS .	M3	0,91
1,11	**LOSA TANQUES**		
1,11,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS .	M3	3,87
1,11,2	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS .	KG	585,92
1,11,3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA .	M3	0,85
1,11,4	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 .	KG	797,29
1,11,5	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M .	M2	16,02
1,12	**OBRAS VARIAS**		
1,12,1	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA COLUMNAS	KG	46214,17
1,12,2	DINTELES EN CONCRETO DE 10X20 CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	341,11
1,12,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASCENSOR	UND	2,00
2,00	**COMPONENTE ARQUITECTONICO**		
2,10	**ACABADOS**		
2.1.1	**PISOS**		
2.1.1.2	ZOCALO EN CERAMICA	M	1471,24
2.1.1.3	PISO EN BALDOSA CERAMICA	M2	2144,78

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
2.1.3	**MUROS**		
2.1.3.1	MURO DRY-WALL E/12 CM INCLUYE PINTURA	M2	37,90
2.1.3.2	MURO DRY-WALL E/10 CM INCLUYE PINTURA	M2	453,48
2.1.3.3	ALFAJÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 3000PSI DE 0.20X 0.1 SOBRE MURO BAJO.	M	260,79
2.1.4	**PAÑETES**		
2.1.4.1	PAÑETE SOBRE MURO. AYANADO GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M	M2	6063,49
2.1.4.2	PAÑETE SOBRE COLUMNAS. AYANADO GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M (INCLUYE FILOS)	M2	793,68
2.1.4.3	PAÑETE SUBRE FACHADA, GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M IMPERMEABILIZADO	M2	3100,43
2.1.5	**ESTUCO Y PINTURA**		
2.1.5.1	ESTUCO PLASTICO PARA INTERIOR MURO DOS MANOS. REF: SIKAWALL INCLUYE PINTURA	M2	4924,57
2.1.5.2	ESTUCO PLASTICO PARA EXTERIOR MURO DOS MANOS. REF: SIKAWALL. (FACHADA)	M2	3100,43
2.1.5.3	PINTURA 2 MANOS SOBRE COLUMNAS EN PINTURA EPOXICA REF: PINTUCOAT	M2	105,76
2.1.5.4	PINTURA 2 MANOS PARA PISO DE ALTO TRAFICO, EN PINTURA EPOXICA (PISO) REF: PINTUCOAT	M2	639,80
2.1.5.5	PINTURA 3 MANOS, TIPO 1 PARA EXTERIORES, REF CORAZA	M2	3100,43
2,20	**CARPINTERIA METALICA**		
2.2.9	DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE, LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, REF. 304 ACABADO SATINADO.	M2	82,81
2.2.12	BARANDA METALICA EN ACERO INOXIDABLE 304, EN TUBO 2" PULGADAS HILOS EN 1/2". ACABADO SATINADO	M	46,74
3,00	**COMPONENTE HIDROSANITARIO**		
3,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	29,11
3,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	75,21
3,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1 1/2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	107,08
3,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1 1/4" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	176,12
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4" PVC RDE 11, INCLUYE ACCESORIOS	M	369,03
3,06	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LAVAMANOS	UND	59,00
3,07	PUNTO DE AGUA FRIA 3/4" ORINALES	UND	14,00
3,08	PUNTO DE AGUA FRIA 1 1/4" INODORO	UND	57,00
3,09	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LAVAPLATOS	UND	2,00
3,10	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" INODORO	UND	4,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
3,11	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LLAVE DE JARRDIN	UND	6,00
3,12	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 1 1/2"	UND	10,00
3,13	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 1 1/4"	UND	8,00
3,14	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 3/4"	UND	8,00
3,15	EXCAVACION DE MATERIAL COMUN	M3	63,74
3,16	ARENA PARA CIMENTACION TUBERIA	M3	6,37
3,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 6" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	63,74
3,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 4" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	295,52
3,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 3" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	26,34
3,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 2" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	157,00
3,21	PUNTO SANITARIO INODORO 4"	UND	62,00
3,22	PUNTO SANITARIO LAVAMANO 2"	UND	59,00
3,23	PUNTO SANITARIO LAVAPLATO 2"	UND	2,00
3,24	PUNTO SANITARIO ORINALES 2"	UND	14,00
3,25	PUNTO SANITARIO SIFON DE PISO 2"	UND	23,00
3,26	CAJA DE INSPENCION DE 0.5 X 0.5 M HASTA 1 M	UND	10,00
3,27	SUMINISTRO E INTALACION TUBERIA SANITARIA CORRUGADA 6"	M	63,74
3,28	SUMINISTRO E INSTALCION TUBERIA VENTILACION DE 2" INCLUYE ACCESORIOS	M	438,50
3,29	SUMINISTRO E INSTALCION TUBERIA VENTILACION DE 3" INCLUYE ACCESORIOS	M	48,01
3,30	TUBERIA TUBO DE AGUAS LLUVIA DE 4"	M	203,32
3,31	DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE PARA EMPALMAR A AL MANHOL	M2	7,65
3,32	REPOSICION DE LOSA DE CONCRETO MR 40 KG/CM2	M3	7,65
3,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO PRESION CONSTANTE CON DOS (2) ELECTROBOMBAS DE 7,5 H TRIFASICAS , CAUDAL 160 G.P.M. , ALTURA 74 M.C.A. CON TANQUE HIDROACUMULADOR DE 300 LTS Y TABLERO ARRANCADOR ALTERNADOR	UND	2,00
3,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND	15,00
3,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE INDOROS CON TANQUE	UND	4,00
3,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE INDOROS CON FLUXOMETRO	UND	57,00
3,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	8,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
3,38	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS	UND	2,00
3,39	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS 4 INTEGRADO	ML	28,04
3,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLLA DE 0.3*2 M	UND	2,00
3,41	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS PARA SIFON	UND	23,00
4,00	**COMPONENTE ELECTRICO**		
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO, 12 CIRCUITOS, CON PUERTA, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, COLOR BLANCO.	UND	6,00
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO, 24 CIRCUITOS, CON PUERTA, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, COLOR BLANCO.	UND	2,00
4,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER ENCHUFABLE MONOPOLAR 1X20 AMP	UND	206,00
4,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER ENCHUFABLE TRIPOLAR 3X20 AMP	UND	4,00
4,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER TOTALIZADOR TRIPOLAR	UND	17,00
4,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA NORMAL, TIPO LEVINTON, INCLUYENDO DUCTO EMT, DE 3/4", CAJAS, CONDULETAS, CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA,20 A, 120V(5-20R), CABLE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	439,00
4,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA REGULADO, TIPO LEVINTON, INCLUYENDO DUCTO EMT, DE 3/4", CAJAS, CONDULETAS, CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA TIERRA AISLADA,20 A, 120V(5-20R), CABLE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	223,00
4,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA CON PROTECCION DE FALLA DE PUESTA A TIERRA,(GFCI). INCLUYENDO CAJAS, DUCTO DE EMT, DE 3/4", CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, GFCI, 20 A, 120V, CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y	UND	23,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	DEMÁS ACCESORIOS.		
4,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE ALUMBRADO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, TOMA CORRIENTE 120V,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	461,00
4,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	110,00
4,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR DOBLE INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	21,00
4,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR TRIPLE INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	10,00
4,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	386,66
4,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 2XNO10+1XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	70,11
4,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO8+1XNO10 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO	M	958,16

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	EMT 1" Y DEMÁS ACCESORIOS.		
4,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA CIRCUITOS RAMALES 120V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	1487,17
4,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA CIRCUITOS RAMALES 120V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 6XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	3352,51
4,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL EN CABLE ENCAUCHETADO (CONDENSADORA - MANEJADORA) PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETE.	M	1359,70
4,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA CON TAPA DE 30X8CM INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACION Y CABLE DESNUDO NO 10 PARA ATERRIZAJE.	M	50,99
4,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA CON TAPA DE 40X8CM INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACION Y CABLE DESNUDO NO 10 PARA ATERRIZAJE.	M	57,36
4,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, TOMA CORRIENTE 120V,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	127,00
4,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE SENSOR DE MOVIMIENTO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, INTERRUPTOR,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	33,00
4,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED 60X60, 40W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	242,00
4,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED HERMETICA, 2X18W, USO INTERIOR, COLOR 6500K,	UND	65,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.		
4,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 12W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	2,00
4,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 18W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	148,00
4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 24W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	2,00
4,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 2X1,5W 120V, AUTONOMIA DE 1 HORA FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	127,00
4,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	110,00
4,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	21,00
4,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	10,00
4,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 180, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	21,00
4,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 360, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	12,00
4,47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA COMPUESTO POR 6 VARILLA COOPERWELT 2,4MTS, SOLDADURA EXOTERMICA Y CABLE DE COBRE 2/0 DESNUDO.	UND	2,00
4,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO ANILLO SUPERIOR COMPUESTO POR PUNTAS CAPTADORAS, ALAMBRON DE ALUMINIO 8MM, SOPORTES PARA ALAMBRON, ACCESORIOS DE UNION Y DERIVACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJE.	UND	2,00
4,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE INTERCONEXIÓN ANILLO INFERIOR Y SUPERIOR PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO COMPUESTO POR CABLE DE COBRE 1/0 DESNUDO Y TUBERIA IMC.	UND	2,00
4,50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PRINCIPAL, INCLUYE: TRANSFERENCIA AUTOMATICA, TOTALIZADOR PRINCIPAL, TOTALIZADORES PARCIALES, DPS, BARRAJE DE COBRE, ACCESORIOS.	UND	2,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
4,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE TRANSFERENCIA RCI INCLUYENDO, BORNERAS EN RIEL DIN, CABLEADO, CONEXIONADO, DE CADA UNO DE LOS INTERRUPTORES DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR. (INCENDIO) - NO INCLUYE TABLERO CONTROL DE BOMBA RCI Y JOCKEY	UND	2,00
4,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE REGULADO BY-PASS	UND	2,00
4,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA 115KVA, TRIFASICA	UND	2,00
4,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION EN CONDUCTOR DE COBRE EN 3 NO 1/0 AWG AL XLPE 15 KV + TIERRA EN N°2 CABLE 15 KV XLPE (INCLUYE TUBERIA METALICA LLEGADA AL POSTE Y MARCACION DE TUBERIA)	M	140,22
4,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA ENTRADA - SALIDA + CELDA DE PROTECCION TIPO QM AISLADA EN SF6- SECCIONADOR, TERMINALES EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS.	UND	2,00
4,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO EXTERIOR EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS, SEGÚN PLANOS ANEXOS AL DISEÑO - JUEGO POR TRES UNIDADES	UND	2,00
4,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO INTERIOR EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS, SEGÚN PLANOS ANEXOS AL DISEÑO - JUEGO POR TRES UNIDADES	UND	6,00
4,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE RED DE MT EN PUNTO DE CONEXION, INCLUYE: CRUCETAS, DPS, CAJAS DE CORTACIRCUITOS, HERRAJES, PUENTES.	UND	2,00
5,00	**COMPONENTE VOZ Y DATOS**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE VOZ Y DATOS.(NO INCLUYE INSTALACIÓN DE CABLEADO, TUBERÍA, BANDEJAS NI CANALETAS)	UND	333,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE METRO LINEAL DE CABLE CATEGORÍA 6A F/UTP 4 PARES 23 AWG 10G LSZH PARA PUNTOS DE DATOS, NO INCLUYE DUCTERIA NI OBRAS CIVILES.	M	46623,80
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLE DE 60X200 EZ TRAMOPOR 3M, CON ACCESORIOS (VARILLAS ROSCADAS, SUSPENSION OMEGA, PERNOS DE ANCLAJE). NO INCLUYE DUCTERIA NI OBRA CIVIL.	UND	103,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA PVC CONDUIT 2X2" INCLUYE CANALIZACION SEÑALIZACION EN ZONA DURA.	M	63,74

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
5,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"	M	794,57
5,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA EMT CONDUIT 3/4"	M	305,93
5,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE PLANO CAT 6A 48 PUERTOS.	UND	8,00
5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE PLANO CAT 6A 24 PUERTOS.	UND	4,00
5,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE DE RACK.	UND	12,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 1M EN RACK.	UND	320,00
5,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 3M EN PUESTO DE TRABAJO.	UND	320,00
5,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 10X4 CAL. 24 BLANCA TRAMO 2.4M.	UND	128,00
5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GABINETE DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES DE 42 RU COLOR NEGRO.	UND	2,00
5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH ADMINISTRABLE CAPA 2 DE 48PUERTOS 10/100/1000 LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	8,00
5,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH ADMINISTRABLE CAPA 2 DE 24 PUERTOS 10/100/1000 LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	4,00
5,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE AP DE 450 MBPS DUAL BAND (802.11A/B/G/N) LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	25,00
5,17	INSTALACION Y CONFIGUACION DE CCTV, DVR DE 8 CANALES DE 4 PIXELES HIKVISION, ADAPTADOR DE CORRIENTE, PLUDECORRIENTE, DISCODURODE 2TERAWDPURPLE	GLB	2,12
6,00	**COMPONENTE RED CONTRA INCENDIO**		
6,10	**RED DETECCION DE INCENDIOS**		
6.1.1	DETECTORES DE HUMO DE DIRECCIONABLES.	UND	167,00
6.1.2	BASES ESTANDAR PARA DETECTORES HUMO Y TERMICOS DIRECCIONABLES	UND	167,00
6.1.3	ESTACION MANUAL DIRECCIONABLE DOBLE ACCIÓN.	UND	14,00
6.1.4	PROTECTOR PARA ESTACIÒN MANUAL (STOPPER)	UND	14,00
6.1.5	ALTAVOZ / VISIBLE MULTICANDELA DIRECCIONABLE	UND	14,00
6.1.6	MODULO DE MONITOREO DIRECCIONABLE PARA RECIBIR SEÑALES DE CONTACTO SECO DE VÁLVULAS DE VÁSTAGO, Y SENSORES DE FLUJO.	UND	2,00
6.1.7	CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DIRECCIONABLE	UND	2,00
6.1.8	CABLE FPLR DE 2X16 AWG. (CABLE DE (4) LAZOS)	M	698,97

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
6,20	RED EXTINCION DE INCENDIOS		
6.2.1	ACERO CARBONO SCH 10 - 4"	M	67,98
6.2.2	ACERO CARBONO SCH 10 - 2 1/2"	M	50,99
6.2.3	ACERO CARBONO SCH 10 - 2"	M	101,98
6.2.4	ACERO CARBONO SHC 10 - 1 1/4"	M	150,84
6.2.5	ACERO CARBONO SHC 40 - 1"	M	19,12
6.2.6	CODO 90° ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 4"	UN	12,00
6.2.7	CODO 90° ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 2 1/2"	UN	8,00
6.2.8	TEE ASTM A - 536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 4"	UN	2,00
6.2.9	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"X1 1/4"	UN	33,00
6.2.10	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"X2"	UN	2,00
6.2.11	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2 1/2" X 1 1/2"	UN	8,00
6.2.12	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"X2 1/2"	UN	8,00
6.2.13	CODO ROSCADO ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1"	UN	6,00
6.2.14	TEE ROSCADA ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1"	UN	4,00
6.2.15	REDUCCIÓN COPA ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1" X 1/2"	UN	65,00
6.2.16	TAPON ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"	UN	8,00
6.2.17	SNAP LET ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 1 1/4" X 1"	UN	33,00
6.2.18	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"	UN	40,00
6.2.19	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2 1/2"	UN	27,00
6.2.20	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"	UN	31,00
6.2.21	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 1 1/4"	UN	67,00
6.2.22	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 4"	UN	42,00
6.2.23	SOPORTE SÍSMICO LONGITUDINAL 4"	UN	10,00
6.2.24	SOPORTE SÍSMICO LATERAL 4"	UN	10,00
6.2.25	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 2 1/2"	UN	42,00
6.2.26	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 2"	UN	29,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
6.2.27	SOPORTE SÍSMICO LONGITUDINAL 2"	UN	12,00
6.2.28	SOPORTE SÍSMICO LATERAL 2"	UN	8,00
6.2.29	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 1 1/4"	UN	50,00
6.2.30	VALVULA CHEQUE, SWING, 300 WWP, A536 BODY, TRIM, BRONZE, UL/FM 4"	UN	2,00
6.2.31	VÁLVULA SIAMESA (CONEXIÓN DE BOMBEROS)	UN	2,00
6.2.32	ESTACIÓN DE CONTROL 2"	UN	2,00
6.2.33	GABINETE CLASE III	UN	8,00
6.2.34	ROCIADOR PENDIENTE K = 5.6, D = 1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA (INLCUYE 6 DE REPUESTO POR SISTEMA)	UN	78,00
6.2.35	EQUIPO DE BOMBEO ACCIONADO POR MOTOR DIESEL PARA RCI, CAUDAL 250GPM @ 125 PSI	UN	2,00
6.2.36	TEE ASTM A - 536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 2"	UN	2,00
7,00	**REFRIGERACIÓN**		
	SEMISOTANO		
7,10	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.1.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	350,55
7.1.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8"	m	116,85
7.1.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	201,83
7.1.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	467,40
7.1.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	201,83
7.1.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.1.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	679,85
7.1.8	PIMPINA DE GAS REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	und	2,00
7.1.9	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	14,00
7.1.10	BASE PARA CONDENSADORA EN ÁNGULO DE ACERO, PINTADA CON ANTICORROSIVO	UND	6,00
7.1.11	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	12,00
7.1.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	191,00
7.1.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	63,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
7.1.14	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	106,00
7.1.15	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	191,00
7,20	**SUMINISTRO E INSTACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.2.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	212,45
7.2.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8"	m	42,49
7.2.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	223,08
7.2.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	254,94
7.2.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	223,08
7.2.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.2.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	488,64
7.2.8	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	10,00
7.2.9	BASE DE CAUCHO PARA CONDENSADORA SOBRE PLACA	UND	19,00
7.2.10	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	12,00
7.2.11	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	116,00
7.2.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	21,00
7.2.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	116,00
7.2.14	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	138,00
7,30	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.3.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	318,68
7.3.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8 "	m	63,74
7.3.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	138,09
7.3.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	382,42
7.3.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	138,09

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
7.3.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.3.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	520,51
7.3.8	PIMPINA DE GAS REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	KG	2,12
7.3.9	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	12,00
7.3.10	BASE DE CAUCHO PARA CONDENSADORA SOBRE PLACA	UND	12,00
7.3.11	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	8,00
7.3.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	180,00
7.3.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	38,00
7.3.14	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	74,00
7.3.15	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	127,00
8,00	**COMPONENTE HIDROSANITARIO**		
8.1	PASA MURO BRIDAxBRIDA 3" L: 60CM (BOMBA PRINCIPAL)	UND	6,00
8.2	PASA MURO BRIDAxBRIDA 2" L: 60CM (BOMBA JOCKEY)	UND	4,00
8.3	PASA MURO BRIDAxBRIDA 1" L: 60CM (ENTRADA AGUA)	UND	4,00
8.4	NIPLE BRIDAxBRIDA de 3" L: 1.22 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	4,00
8.5	VALVULA BRIDAxBRIDA DE 3"(BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.6	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,80 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.7	CODO BRIDAxBRIDA DE 2" 90° (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	6,00
8.8	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 2,10 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.9	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,50 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.10	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 2" (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
9,00	**RED EXTINCION DE INCENDIOS**		
9.1	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 0,80 m (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.2	CODO BRIDAxBRIDA DE 3" 90° (BOMBA PRINCIPAL)	UND	4,00
9.3	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 2,10 m (BOMBA	UND	2,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	PRINCIPAL)		
9.4	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 0,50 m (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.5	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 3" (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.6	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,80 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.7	CODO BRIDAxBRIDA DE 2" 90° (BOMBA HOCKEY)	UND	6,00
9.8	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 2,10 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.9	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,50 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.10	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 2" (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
10,00	**PUERTAS**		
10.1	P-1, PUERTA DE VIDRIO DE 1.90 X 2.4.	UND	2,00
10.2	P-2, PUERTA DE VIDRIO DE 1.20 X 2,40	UND	2,00
10.3	P-5, PUERTA EN MARCO METALICO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 DE 0,9 X 2,10MTS.	UND	4,00
10.4	P-13, PUERTA DE 4,63 X 2,10 MTS METALICA	UND	2,00
10.5	P-14, PUERTA DE 2,5 X 2,10 MTS	UND	2,00
10.6	P-15, PUERTA DE 1,20 X 2,10 MTS METALICA	UND	2,00
10.7	PUERTAS EN MADERA	M2	163,06
11,00	**VENTANAS**		
11.1	V1- VENTANA DE 1,20 X 0,50 MT.	UND	17,00
11.2	V2- VENTANA DE 0,8 X 0,50 MT.	UND	4,00
11.3	V3- VENTANA DE 1,5 X 1,5 MT.	UND	4,00
11.4	V4- VENTANA DE 1,5 X 1,0 MT.	UND	10,00
11.5	V1 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.60X1.44	UND	4,00
11.6	V2- VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.30X1.44	UND	4,00
11.7	V3 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.0X1.5	UND	2,00
11.8	V4 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 1.50X1.50	UND	2,00
11.9	V5-VENTANAS LATERAL DERECHA INCOLORO TEMPLADO DE 6MM	M2	118,97
11.10	V6 - VENTANA LATERAL DERECHA INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 6.6 X 1.040	UND	2,00
12,00	**ELECTRICOS**		
12.1	Suministro e instalación de gabinete de distribucion trifasico para sistema de aire acondicionado, incluye totalizador y breker parciales.	UND	6,37

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
12.2	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 4X3XNo300+4XNo300+1XNo2/0 y continuidad No 12 y tubo PVC/CARCAMO y demás accesorios.	M	91,35
12.3	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo1/0+1XNo4+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo IMC y demás accesorios.	M	74,36
12.4	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo250+1XNo2+1XNo4 y continuidad No 12 y tubo PVC/EMT/CARCAMO y demás accesorios.	M	210,33
12.5	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo2/0+1XNo2+1XNo4 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	25,49
12.6	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo2+1XNo2+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	210,33
12.7	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo6+1XNo6+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	385,08

Tabla No. 03 Cantidades de obra sugeridas ETAPA II.

Sin embargo, el lote propuesto por el municipio requería un relleno, por lo que para realizar la aprobación de la ETAPA I, era necesario un adicional de recursos del Municipio, por el valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M.CTE, soportado por el CDP No. 23000416.

Además, el diseño aprobado requiere mayor área cubierta que lo inicialmente propuesto, por lo que el Ministerio realizó adición también, generándose de esta manera el Otro si No. 2 por valor de DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.777.686,07) M.CTE.

4.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

En desarrollo del contrato del contratista se obliga a:

a) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.
b) Suministrar toda la información requerida en el Pliego de Condiciones como obligaciones posteriores al contrato.
c) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando el contrato de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del formato anexo ML-FIS, aprobación que consta en la plataforma SIPI y el Pliego de Condiciones.
d) Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido para cada una de sus etapas (I y II).
e) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto.
f) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido.
g) Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra.
h) Realizar, por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto.

i) Realizar por su cuenta y riesgo la construcción del campamento de obra, cerramiento o aislamiento del área intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones.

j) Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la entrega de la obra, el personal profesional ofrecido. Si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO previo visto bueno del Interventor. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con EL MUNICIPIO.

k) Vincular mano de obra no calificada en la región en un mínimo del 70% de total de personal requerido para la ejecución del proyecto.

l) Presentar al Interventor informes de avance de obra y los que EL MUNICIPIO le solicite.

m) Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, actas parciales, actas finales y liquidación.

n) Prever en el presupuesto la etapa de revisión, pruebas y acciones correctivas de todas las instalaciones del proyecto durante los siguientes cuatro (4) meses a la entrega física y recibo a satisfacción por parte de la interventoría.

o) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.

p) Iniciar la ejecución de la obra, una vez el supervisor designado por el MINISTERIO lo autorice mediante acta.

q) Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso, así como las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio.

r) Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros.

s) Instalar en el lugar donde se ejecutará el proyecto, a más tardar dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, una valla informativa con una dimensión mínima de 2.00 m x 4.00 m, visible para toda la comunidad, que señale el nombre del proyecto, el valor, el plazo previsto para su terminación e indicando que la obra está siendo cofinanciada por el MINISTERIO DEL INTERIOR-FONSECON.

t) Desarrollar un eficiente y sostenible Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme a la legislación vigente.

u) Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial.

v) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía- DIRAF en los Estudios, Diseños, Construcción y el anexo 248 (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior)

w) Cumplir con el pago del aporte a la seguridad social integral, de acuerdo con todas las disposiciones vigentes sobre Seguridad Social Integral y Parafiscales y de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así mismo lo correspondiente a la seguridad industrial y salud ocupacional, la reglamentación técnica para la industria de la construcción y el cumplimiento de los requerimientos ambientales, legales y contractuales vigentes.

x) Acatar los lineamientos y especificaciones técnicas para el desarrollo de los estudios y diseños y obra de instalaciones policiales suministradas por el área de infraestructura de la Dirección

Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, conforme al Convenio 835 del 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

y) Previo al inicio de ejecución de la obra, deberá en conjunto con el MUNICIPIO e interventoría suscribir con destino al MINISTERIO una certificación en la que se manifieste de manera expresa la aprobación de los estudios y diseños y se indique que las cantidades de obra determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto al 100%, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. En caso de no informar al MINISTERIO sobre novedades presentadas, se entenderá que aceptan en su integralidad los estudios y diseños y que no tienen ningún tipo de ajuste que pueda retrasar la obra.

z) Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen, así como los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera.

aa) Presentar los correspondientes cronogramas de ejecución con antelación a la firma del acta de inicio, los cuales deberán ser aprobados por parte del supervisor del MUNICIPIO.

bb) Entregar al 30% de avance físico de ejecución de la obra, copia del contrato con la empresa certificadora de RETIE y/o RETILAP, y presentar informe mensual de las visitas de acompañamiento para la obtención de la certificación RETIE y/o RETILAP.

cc) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.

dd) Mantener tanto el personal de vigilancia como las medias de seguridad, en las áreas de intervención, en donde se realice la obra.

ee) Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ff) Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado.

gg) El Contratista, subcontratista y proveedores se obligan a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales y sanitarias necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas ni el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen. 34). Presentar a la Entidad en un plazo no mayor a diez (10) días calendario a la firma del contrato una descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto.

hh) Cancelar en su totalidad los demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.

ii) Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o EL MUNICIPIO.

jj) Toda solicitud de visita y consulta que requiera el CONTRATISTA adicional a las autorizadas por EL MUNICIPIO como obligación del consultor y que requiera desplazamiento del equipo profesional de éste, será a costo del CONTRATISTA.

kk) Se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes de EL MUNICIPIO.

ll) El CONTRATISTA deberá elaborar los planos record de todos los diseños y planos y demás, los cuales deberán ser entregados al MUNICIPIO con el

visto bueno de la interventoría, en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético.

mm) Realizar durante todo el proceso de construcción el manual de mantenimiento, en el cual deberá especificar los materiales de obra de permanente uso cómo funcionan, cómo es su mantenimiento y anexar el original de las garantías de todos los equipos. Todo lo anterior con la aprobación de la interventoría.

nn) El CONTRATISTA será el responsable de adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de otros permisos necesarios en la ejecución de obra como: cruce de vías, cierre temporal de vías, excavaciones, o cualquier otra intervención del espacio público, y demás que sean requeridos según la naturaleza y requerimientos del proyecto.

oo) Socializar el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza.

pp) Cumplir con la normativa vigente relacionada con las áreas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional, y garantizar la calidad de las obras, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad que regulan la materia.

qq) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las que se deriven del convenio 1914 de 2022 suscrito entre el Municipio y Ministerio del Interior/FONSECON.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

4.3 ORGANIGRAMAS DE OBRA

4.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE OBRA

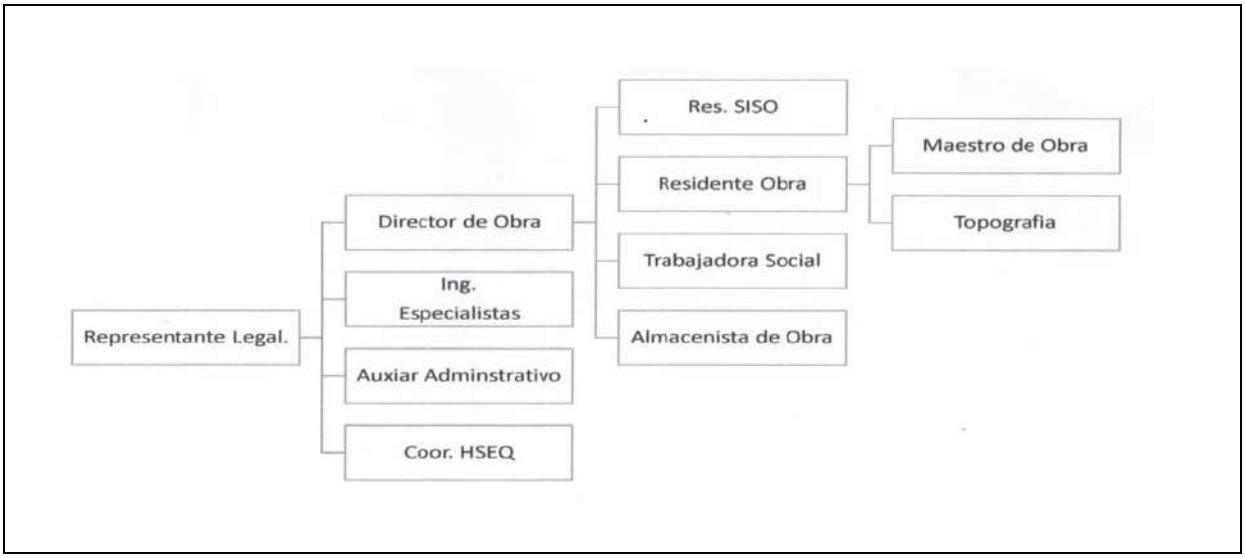


Imagen. 03.: Organigrama administrativo de obra.

4.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO DE OBRA

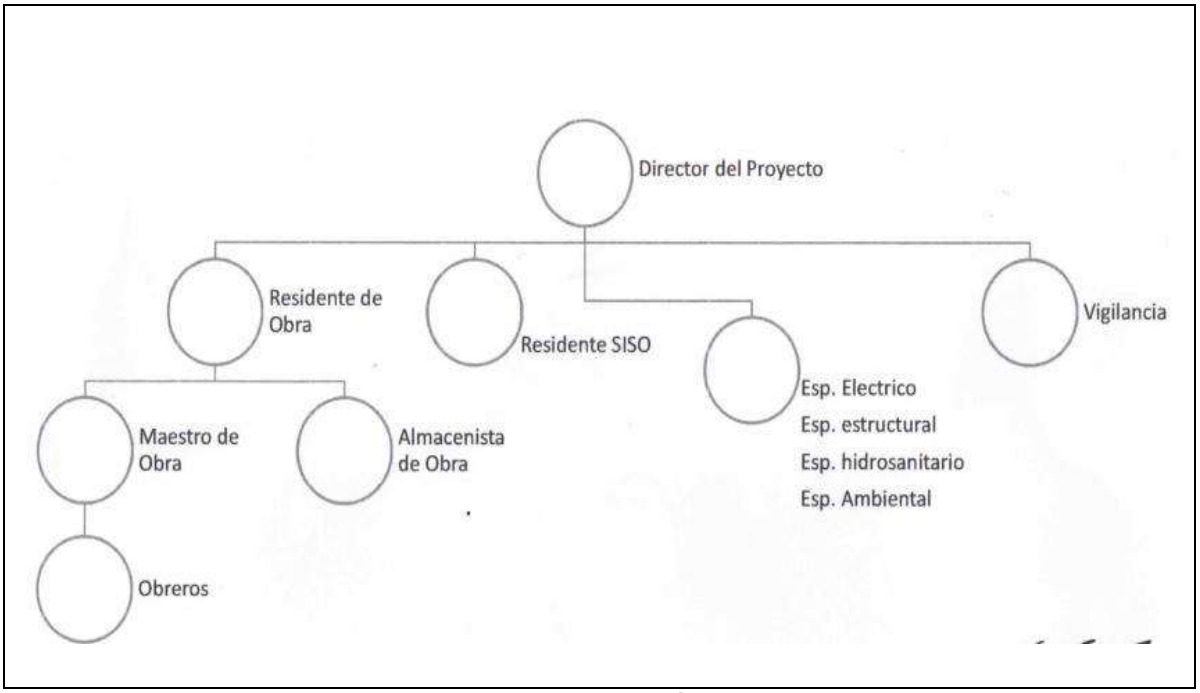


Imagen. 04.: Organigrama técnico de obra.

3.3.3 Personal del Contratista

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
Director de obra	JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Residente de Obra	ANGÉLICA MARÍA BURGOS MARTÍNEZ
Arquitecto	HEISEL JOHANA NEGRETE RUBIO
Ingeniero Estructural	JESÚS DAVID DURÁN ROMERO
Ingeniero Hidráulico y Sanitario	JUAN FRANCISCO DURANGO GRISALES
Ingeniero Industrial	SANDRA MILENA MADRID DURANGO
Ingeniero Electricista	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ BULA
Topógrafo	JAMILTON ECHEVERRY

Tabla No. 04.: Personal del CONSORCIO EP-C

5. CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA DE INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta la disposición legal transcrita y que el Municipio no cuenta entre su planta de personal, profesionales suficientes, con conocimientos especiales y con los elementos técnicos y tecnológicos que permitan hacer seguimiento a la obra, se hace necesario hacer la respectiva contratación de la interventoría externa. Lo expuesto, en consonancia con lo dispuesto en el ARTÍCULO 83 de la Ley 1474 de 2011 que a la letra expresa: “SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. (....) La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico.

El presupuesto oficial previsto para esta contratación es la suma de MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620.00) M/CTE., valor que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°2023VF0001 de fecha 10 de febrero de 2023 y N°23000045 de fecha 09 de febrero de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio.

En el marco de la ejecución contractual se presentarán dos (2) etapas diferentes: i) Estudios y diseños y ii) Construcción.

5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

a) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.
b) Suministrar toda la información requerida como obligaciones posteriores al contrato.
c) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato contenido en la propuesta presentada y el pliego de condiciones.
d) Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido.
e) Ejecutar la interventoría del proyecto en mención tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los elementos necesarios para la ejecución de la misma, y teniendo en cuenta los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del formato anexo ML-F22 y formato anexo ML-FlS, aprobación que consta en la plataforma SIPI.

f) En caso de ser necesario introducir modificaciones a los estudios, diseños y a las cantidades de obra definidas, el Interventor hará una evaluación minuciosa de cada uno de los ítems del proyecto, presentando al Municipio el resultado de dichas evaluaciones para que esta conceptúe su viabilidad o no.

g) Realizar los procesos de control de calidad de los insumos y materiales que aplicará el contratista en la ejecución del contrato. Los resultados y observaciones de los mismos se consignarán en el informe que presentará el Interventor al Municipio.

h) Llevar a cabo los ensayos de campo y de laboratorio, y control de materiales, haciendo presencia física en los mismos, de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción vigentes, y ejecutará aquellos que, a juicio del Municipio, requieran 'verificación.

i) El Interventor realizará los ensayos de laboratorio que el Municipio le solicite con el fin de establecer la veracidad de los mismos cuando haya duda en los resultados obtenidos preliminarmente.

j) Analizar para la Secretaría de Planeación y previa su autorización, de forma conjunta con el contratista, problemas de carácter técnico, relacionados con suelos, materiales de construcción y procesos constructivos.

k) Controlar que los diseños se ajusten a los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y que la ejecución del programa de obras se ajuste a estos diseños y con el conjunto de normas, especificaciones, procedimientos establecidos en los pliegos de condiciones del contrato, así mismo exigir al contratista la entrega de los paquetes originales producto de la consultoría con destino al MUNICIPIO y al MINISTERIO, y a su vez deberá conservar copia de los documentos y soportes que permitan evidenciar la ejecución de los estudios y diseños.

l) Exigir al Contratista el cumplimiento de los programas de trabajo acordados para todas las fases del contrato (Fase I y Fase II).

m) Será obligación de la interventoría poner en conocimiento de la Secretaría de Planeación con anticipación, la prórroga o vencimiento del contrato. En cada uno de estos casos, será la interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación técnica de los hechos, quedando a juicio de la Secretaría de Planeación la determinación final.

n) Las funciones de la interventoría aquí contraída, se ejercerán hasta la liquidación del contrato intervenido.

o) El Interventor deberá incluir en su informe el estado del cumplimiento del programa de trabajo para cada una de sus fases (I y II). Cuando se presenten circunstancias especiales, tales como ampliación de plazo y/o cuantía del contrato y/o modificación de las cantidades de obra, el Contratista deberá someter a revisión y aprobación de la interventoría y la Secretaría de Planeación, el nuevo programa de trabajo.

p) Los métodos de construcción quedan a juicio del Contratista; sin embargo, el Interventor previa información al respecto a la Secretaria de Planeación, podrá sugerir cambios en los métodos que considere inadecuados.

q) Control del equipo del contratista: El Interventor no está obligado a llevar un registro del equipo del Contratista; sin embargo informará a la Secretaría de Planeación, de las calidades generales del mismo y su impacto en la ejecución del programa de construcción y calidad de las obras. Todo lo anterior deberá incluirse en los informes de interventoría.

r) En caso de necesitarse la incorporación de nuevos ítems no contemplados en los definidos, la interventoría, revisará y aprobará el informe que incluya el análisis detallado de cada precio, teniendo en cuenta la resolución vigente al respecto. Los precios no previstos requieren visto bueno del Municipio.

s) El Interventor deberá preparar un informe final, en el cual incluirá toda la información reportada en los informes de avances presentados, haciendo una descripción sobre todos los trabajos ejecutados indicando su localización con Puntos de Referencia, resumen de avance, Informe Financiero y administrativo, Actas de comité, clase de ensayos ejecutados y resumen de

los resultados obtenidos, relación de los problemas geológicos, hidráulicos y de suelos, fuentes de materiales utilizados y toda la información técnica solicitada, al igual que la que considere conveniente deba conocer la Secretaría de Planeación, El informe deberá contener las recomendaciones especiales que el Interventor crea convenientes para la adecuada conservación de las obras. El Interventor debe presentar un informe que contenga todas las actividades y obras realizadas, incluidas las adicionales y contener la información mínima necesaria para identificar cada tipo de obra y sus características principales.

t) Elaborar los Informes de avances para el Municipio durante la vigencia del contrato de interventoría. En dichos informes debe aparecer según la fase correspondiente, los soportes correspondientes que permitan evidenciar la ejecución de los estudios y diseños, el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, contractuales, de equipos, personal, materiales, avance del programa de obra, problemas por solucionar y en general en forma detallada todos los aspectos relacionados con las obras. Para lo cual deberá: a) Llevar el control permanente por ítem de la cantidad de obra realmente ejecutada, con base en la información de actas de obra que produzca el Contratista y la inspección directa del Interventor. b) Con el fin de suscribir las actas parciales durante la ejecución de la obra, el Interventor medirá la obra terminada y verificará que esté acorde a los estudios y diseños aprobados, al contrato, a la calidad mínima exigida expresamente o la que corresponde a la clase de trabajo y a las especificaciones del proyecto. Una vez establecido el cumplimiento de lo anterior remitirá el Acta a la Secretaría de Planeación.

u) El Interventor realizará, cada vez que sea necesario, reuniones periódicas de evaluación de obras con los Contratistas o su representante. En dichas reuniones participará, por derecho propio, la Secretaría de Planeación, de dichas reuniones se elaborará un acta suscrita por todos los que intervinieron en ellas, las cuales serán archivadas y mantenidas en custodia por la

interventoría. Así mismo, el Interventor podrá impartir sugerencias para el correcto desarrollo de los trabajos en campo, las cuales se consignarán en el acta de la reunión.

v) Elaborar y suscribir, conjuntamente con la Secretaría de Planeación, y los contratistas, los convenios, acuerdos, pactos y eventos que afecten el desarrollo del contrato.

w) Llevar y mantener el archivo actualizado de la interventoría, de tal manera que se pueda constatar en cualquier momento el desarrollo de la ejecución del contrato.

x) Prestar apoyo a la Secretaría de Planeación, para resolver las peticiones y reclamos del contratista de los estudios, diseños y obra.

y) Exigir al contratista el cumplimiento de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, vallas informativas y señalización temporal y definitiva del proyecto.

z) Analizar, proponer y/o incorporar las recomendaciones y expectativas de las comunidades y/o instituciones afectadas con el desarrollo del proyecto, previo visto bueno de la Administración Municipal.

aa) El Interventor, la Secretaría de Planeación, y los Contratistas, efectuarán una inspección final a las obras, una semana antes de entregarla al Municipio, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el Interventor preparará un informe previo para la Secretaría de Planeación, en donde se describa el balance general de las obras ejecutadas, el costo de la obra, informes de laboratorio, etc. En caso de observaciones que deban atenderse por parte del Contratista, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el acondicionamiento final de las obras. Una vez realizados los trabajos requeridos, se procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y Entrega de la Obra (Fase II), con la presencia de la Secretaría de Planeación y los contratistas y a la liquidación de la obra sobre la que ejerce interventoría. El Interventor desarrollará todas aquellas actividades de carácter administrativo sobre la obra que ejerce interventoría, incluido el seguimiento y control de la vigencia en valor

y plazo de las garantías, la prórroga de las exigidas a la liquidación del contrato, tanto del suyo como del que vigila, previamente a la autorización de los pagos finales, así mismo es responsable de certificar y aprobar los estudios y diseños y así mismo certificar que las cantidades determinadas en la fase I del contrato son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto.

bb) Socializar junto con el contratista y la secretaría de planeación municipal el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza.

cc) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

5.3 ORGANIGRAMA DE INTERVENTORIA

5.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA

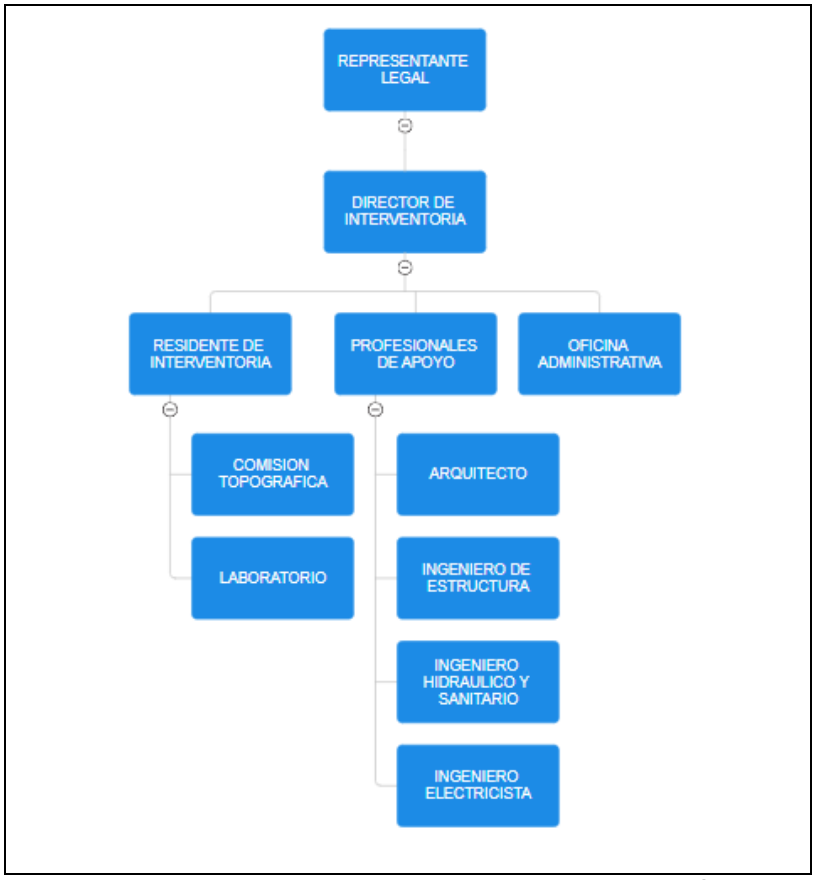


Imagen. 05.: Organigrama administrativo de interventoría.

5.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO INTERVENTORIA

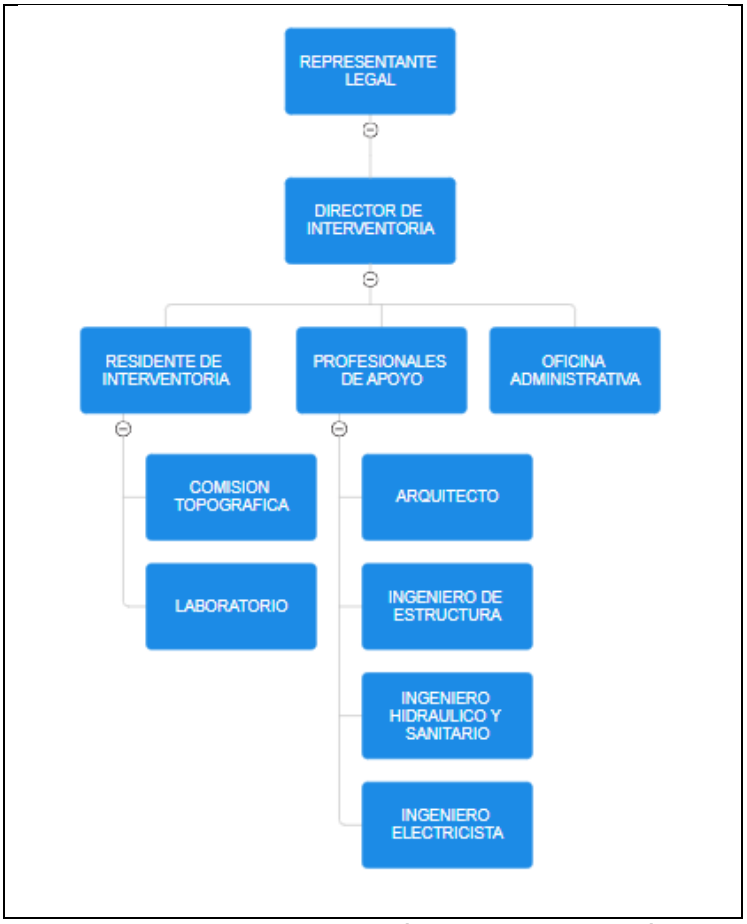


Imagen. 06.: Organigrama técnico de interventoría.

5.3.3 Personal de la Interventoría

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Director de Interventoría	ERICK AMID CAMARGO MORALES
Residente de Interventoría	JAIME JESÚS SOTO MONTALVO
Arquitecto	LUKAS DAVID BLANCO SOSSA
Ingeniero Industrial	JORGE ARMANDO NAVARRO NEGRETTE
Ingeniero Hidráulico y Sanitario	JUAN ALBERTO SEPULVEDA OCHOS
Ingeniero Electricista	OMAR ANTONIO PÉREZ RODRIGUEZ

Tabla No. 05.: Personal del CONSORCIO I-POLICE

6. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO OBRA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Número de póliza:	15-44-101277891 – Anexo 0			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$1.257.530.713,20	Cumple
Buen manejo del anticipo	15-03-2023	15-11-2024	$1.886.296.069,80	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$628.765.356,60	Cumple
Calidad del servicio	15-03-2023	15-12-2023	$132.604.310,80	Cumple
Estabilidad y calidad de la Obra	15-03-2023	5 años a partir del acta de recibo final	$1.257.530.713,20	Cumple
Número de póliza:	15-40-101086039			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
Responsabilidad civil extracontractual	15-03-2023	15-11-2024	$628.765.356	Cumple

Tabla No. 06.: Póliza del Contrato de Obra**.**

6.1. PÓLIZA DE OBRA ACTUALIZACIÓN (ULTIMA).

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277891 anexo 12
Fecha de expedicion:	9/01/2025			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2024	28/10/2024	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Buen manejo del anticipo	17/04/2024	28/10/2024	$ 2.248.563.330,76	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	28/04/2025	$ 749.521.110,25	Cumple
Calidad del Servicio	19/03/2024	20/03/2029	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	20/03/2024	20/03/2029	$ 136.295.037,15	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277891	Anexo -12		
Fecha de expedicion	9/01/2025			
Responsabilidad civil extracontractual - Anexo 8	17/04/2024	28/10/2025	$ 646.265.356,00	Cumple

Tabla No. 7. Póliza última actualización**.**

7. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Número de póliza:	15-44-101277693 – Anexo 1			
Fecha de expedición:	13/04/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$141.038.562	Cumple
Calidad del Servicio	15-03-2023	15-03-2028	$141.038.562	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$282.077.124	Cumple

Tabla No. 8. Pólizas de la Interventoría No. CM-AM-CS-001-01-23

7.1 PÓLIZA DE INTERVENTORIA ACTUALIZACIÓN (2).

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277693
Fecha de expedicion:	26/01/2025			Anexo 11
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2023	27/10/2025	$ 181.038.562,00	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	27/04/2028	$ 362.077.124,00	Cumple
Calidad del Servicio	17/04/2023	17/08/2028	$ 181.038.562,00	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277693	Anexo -12		
Fecha de expedicion	24/01/2025			

Tabla No. 9. Póliza actualizada contrato de interventoría No. CM-AM-CS-001-01-23

8. ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION

8.1. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Los recursos para la ejecución de este proyecto tienen como fuente de financiación FONSECON (MINISTERIO DEL INTERIOR) y para las obras adicionales como relleno del lote fuentes de financiación municipal.

En el **Anexo No. 1**. Se presenta el cuadro con el balance presupuestal del proyecto a la fecha de corte del presente informe.

8.1.1. Disponibilidad Presupuestal del Contrato de Obra

El Municipio de Corozal, viabilizo la aprobación del proyecto objeto del presente estudio ante el Ministerio del Interior – FONSECON.

CONTRATO INICIAL	REGISTRO No	FECHA EXPEDICON
L-AM-CS-001-01-23	23000265-R 23001238-R	01-01-2024 V01-01-2024
CONTRATO ADICIONAL	**CDP No**	**FECHA EXPEDICON**
L-AM-CS-001-01-23	23000416	02-10-2023

Tabla No. 10. Asignación Presupuestal Contrato de Obra

8.1.2. Manejo de Anticipo

La entidad cancelará al contratista la suma pactada así, un anticipo del 15% del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución, para lo cual, el contratista constituyo FIDUCIA para el manejo de los recursos recibidos a título de anticipo y presentó el correspondiente plan de inversión del

anticipo. De igual manera han presentado los informes mensuales correspondientes para la verificación del manejo del anticipo.

8.1.3. Actas Parciales de Cobro.

A la fecha de corte de este informe el contratista ha generado los siguientes cobros:
1. Pago de Anticipo por valor de: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS ($1.886.296.070).

2. ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, por valor de: SEISCEINTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.CTE. ($663.021.554).

3. ACTA PARCIAL No. 2: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.CTE. ($1.699.578.627).

4. ACTA PARCIAL No. 3: NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.CTE. ($ 961.915.582,00).

5. PAGO ANTICIPO ADICION No. 2: TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.CTE. ($309.767.261,00).

6. ACTA PARCIAL No. 4: cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos MILLONES seiscientos setenta y nueve MIL ciento veinte seis PESOS M.CTE. ($4.482.679.126).

8.1.4. Balance General

En el **Anexo No.2,** se relaciona el balance general del proyecto.

8.2. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.1 Disponibilidad Presupuestal del Contrato de Interventoría

El Municipio de Corozal, viabilizo la aprobación del proyecto objeto del presente estudio ante el Ministerio del Interior – FONSECON.

CONTRATO	REGISTRO No	FECHA EXPEDICON
CM-AM-CS-001-01-23	2023VFO002	13/04/2023
CM-AM-CS-001-01-23	23000266	13/04/2023

Tabla No. 11. Asignación presupuestal Contrato de interventoría

8.2.2. Forma de pago

El valor de la presente contratación se realizará mediante actas parcial de avances de actividades debidamente certificadas por el supervisor.

8.2.3. Actas Parciales de Cobro.

A la fecha de corte de este informe se ha generado un cobro por parte de la interventoría, de:

1. Acta Parcial No. 1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.CTE. ($397.813.951).

2. Acta Parcial No. 2: Por valor de CIENTO VEINTE MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M.CTE. ($120.090.999).

3. Acta Parcial No. 3: Por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.CTE. ($67.943.559).

4. Acta Parcial No. 4: Por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M.CTE. ($275.723.265,47).

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

9. PRESUPUESTO INICIAL (ITEM, CANTIDADES Y VALORES CONTRATADOS)

9.1. PRESUPUESTO RESULTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS

El presupuesto resultado de la ETAPA I, se anexa a este informe, y tiene un valor _ de CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS M.CTE ($14.327.400.651,07).

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	CANT	Valor Unitario	VALOR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES				280.063.037,00
2,00	MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION				64.740.875,00
3,00	CIMENTACION Y CONCRETOS				4.211.300.667,00
4,00	SISTEMA HIDROSANITARIO				320.453.281,00
5,00	MAMPOSTERIA Y PAÑETES				1.003.063.368,00
6,00	ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS				405.960.913,00
7,00	PUERTAS Y VENTANAS				404.516.952,00
8,00	DIVISIONES				91.640.716,00
9,00	CIELO FALSO				509.542.967,00
10,00	PINTURA Y ESTUCO				299.395.313,00
11,00	BARANDA METALICA				65.792.196,00
12,00	ASCENSOR				267.506.150,00
13,00	PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO				45.877.189,00
14,00	MURO DE CERRAMIENTO				96.556.154,00
15,00	RED CONTRA INCENDIOS				286.589.975,00
16,00	GAS NATURAL				7.581.995,00
17,00	SISTEMA ELECTRICO				1.274.154.932,00
18,00	SISTEMA DE DETECCION RCI				207.874.462,00
19,00	EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES				592.082.450,00
20,00	CARPINTERIA DE MADERA				267.067.712,00
21,00	CARPINTERIA DE METALICA				278.583.304,00
	COSTO DIRECTO				10.980.344.608,00
	COSTOS INDIRECTOS				3.347.056.043,07
22,00	Tramites de legalización ante el operador de red	UN	1	14.452.661,07	14.452.661,07
23,00	Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	UN	1	4.500.000,00	4.500.000,00
24,00	Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	UN	1	15.000.000,00	15.000.000,00
25,00	Certificación RETILAP	UN	1	19.000.000,00	19.000.000,00
			ADMINISTRACIÓN	24%	2.635.282.706,00
			UTILIDAD	5%	549.017.230,00
			IMPREVISTOS	1%	109.803.446,00
	TOTAL COSTOS PROYECTO				14.327.400.651,07

Tabla No. 12. Presupuesto de obra.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	CANT	Valor Unitario	VALOR PARCIAL	CANT ACUMULADA	CANT ACUMULADA
1,00	**PRELIMINARES**						**280.063.037,00**
1,01	Localizacion, Trazado y replanteo	m²	2.361,00	4.588,00	10.832.268,00	2.361,00	10.832.268,00
1,02	Relleno de material seleccionado compactado	m³	2.880,41	93.469,75	269.230.769,00	2.880,41	269.230.769,00
2,00	**MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION**						**64.740.428,00**
2,01	Excavación en material común para zapatas y Cimentación	m³	847,88	26.429,00	22.408.621,00	847,86	22.408.140,00
2,02	Mejoramiento en Suelo Cemento Compactado	m³	156,26	237.610,00	37.129.533,00	156,26	37.129.533,00
2,03	Cargue y Retiro de Sobrantes	m³	226,55	22.965,00	5.202.721,00	226,55	5.202.755,00
3,00	**CIMENTACION Y CONCRETOS**						**4.056.078.744,00**
3,01	Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm	m²	518,44	41.072,00	21.293.368,00	518,43	21.293.101,00
3,02	Concreto para Zapatas f´c= 3000 PSI	m³	125,04	757.913,00	94.769.442,00	125,04	94.766.410,00
3,03	Concreto para viga de cimentacion f´c= 3000 PSI	m³	92,87	782.913,00	72.709.130,00	92,85	72.697.230,00
3,04	Acero de Refuerzo fy=60000 PSI	Kg	144.079,37	8.521,00	1.227.700.312,00	144.049,85	980.354.077,00
3,05	Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI	m³	176,80	1.043.316,00	184.458.269,00	176,80	184.455.139,00
3,06	Concreto para Vigas de Amarre superior f´c= 3000 PSI	m³	492,30	1.064.316,00	523.962.767,00	459,16	450.831.933,00
3,07	Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 5cm	m²	3.377,00	264.909,00	894.597.693,00	3.377,00	894.597.693,00
3,08	Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 10 cm Incluye Lamina Steeldeck	m²	224,00	401.954,00	90.037.696,00	224,00	90.037.696,00
3,09	Estructura Metálica Principal De Cubierta, Incluye Cerchas en perfiles	Kg	6.720,00	20.817,00	139.890.240,00	6.720,00	139.890.240,00
3,10	Concreto para Foso del Ascensor f´c= 3000 PSI	m³	20,44	1.064.316,00	21.754.619,00	20,44	21.754.619,00

3,11	Alfajia En Concreto 3000 Psi De Incluye Todo Los Elementos Para Su Elaboración	m	180,32	63.059,00	11.370.799,00	-	-
3,12	Concreto F´C=3000 Psi Para Piso Espesor 0,08 Mts	m²	2.361,00	110.760,00	261.504.360,00	2.361,00	261.504.360,00
3,13	Concreto F´C=3000 Psi Para Escaleras	m³	72,67	1.170.656,00	85.071.572,00	63,72	16.059.059,00
3,14	Concreto F´C=3000 Psi Para Tanque de Almacenamiento	m³	65,21	1.508.540,00	98.371.893,00	65,20	98.355.299,00
3,15	Concreto F´C=3000 Psi Para Rampas	m³	183,72	824.622,00	151.499.554,00	183,72	151.499.554,00
3,16	Meson en Concreto Acabado Granito Pulido	m³	41,42	921.949,00	38.187.128,00	41,42	38.187.128,00
3,17	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 15x15 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	124,00	59.953,00	7.434.172,00	124,00	7.434.172,00
3,18	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 15x 20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	248,00	72.865,00	18.070.520,00	248,00	18.070.520,00
3,19	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 12x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	288,00	62.322,00	17.948.736,00	288,00	17.948.736,00
3,20	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 20x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	324,00	111.581,00	36.152.244,00	324,00	36.152.244,00
3,21	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 30x30 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	264,00	187.110,00	49.397.040,00	264,00	49.397.040,00
3,22	Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 12x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	646,65	62.322,00	40.300.521,00	324,07	20.196.566,00
3,23	Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 20x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	855,60	111.581,00	95.468.704,00	354,95	551.924,00

3,24	Viga Cinta en Concreto F´C=3000 Psi Para Abertura S =10x15 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	314,00	37.497,00	11.774.058,00	200,00	- 7.499.400,00
3,25	Carcamos S 43x35 cms en Concreto de 3000 PSI para Recoleccion de Aguas lluvias en Zona de Parqueo Incluye Rejilla	m	58,40	300.956,00	17.575.830,00	-	-
4,00	**SISTEMA HIDROSANITARIO**						**138.129.873,09**
4,01	Excavación manual en material común.	m³	98,95	26.429,00	2.615.150,00	98,95	2.615.202,41
4,02	Relleno manual en recebo comun.	m³	83,70	93.469,75	7.823.418,00	83,70	7.823.698,48
4,03	Acometida del servicio público domiciliario de acueducto	Und	1,00	755.839,00	755.839,00	-	-
4,04	Suministro e Instalacion de Bajante de Aguas Lluvias 6"	m	75,60	120.749,00	9.128.624,00	75,60	2.390.830,20
4,05	Suministro e Instalacion de Bajante de Aguas Lluvias 4"	m	25,20	65.650,00	1.654.380,00	25,20	649.935,00
4,06	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3"	m	38,60	81.203,00	3.134.436,00	38,60	1.218.045,00
4,07	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2 1/2"	m	11,00	66.243,00	728.673,00	11,00	132.486,00
4,08	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2"	m	44,50	55.388,00	2.464.766,00	44,50	1.057.910,80
4,09	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3/4"	m	159,20	12.304,00	1.958.797,00	159,20	326.056,00
4,10	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1"	m	159,20	12.438,00	1.980.130,00	159,20	329.607,00
4,11	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 9 ø 1/2 "	m	44,50	10.398,00	462.711,00	44,50	198.601,80
4,12	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1 1/2 "	m	76,40	45.814,00	3.500.190,00	76,40	852.140,40

4,13	Punto hidráulico de ø 1/2 "	Und	52,00	27.845,00	1.447.940,00	52,00	723.970,00
4,14	Punto hidráulico de ø 3/4 "	Und	135,00	30.345,00	4.096.575,00	135,00	-
4,15	Llave de control 3/4"	Und	82,00	55.268,00	4.531.976,00	82,00	331.608,00
4,16	Caja de inspeccion; 0,8x0,8m libre	Und	8,00	630.674,00	5.045.392,00	8,00	5.045.392,00
4,17	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 8"	m	63,40	125.406,00	7.950.740,00	63,40	3.009.744,00
4,18	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 6"	m	164,10	104.772,00	17.193.085,00	164,10	5.029.056,00
4,19	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 4"	m	71,40	53.478,00	3.818.329,00	71,40	1.283.472,00
4,20	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 3"	m	21,40	33.504,00	716.986,00	21,40	402.048,00
4,21	Caja de inspeccion 0,6x0,6m libre	Und	4,00	533.958,00	2.135.832,00	4,00	1.067.916,00
4,22	Suministro e instalación de tubería Ventilación PVC de ø 2"	m	128,40	33.504,00	4.301.914,00	128,40	234.528,00
4,23	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 6"	m	63,74	104.772,00	6.678.167,00	63,74	6.286.320,00
4,24	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 4"	m	295,52	53.478,00	15.803.819,00	295,52	6.417.360,00
4,25	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 2"	m	157,00	33.504,00	5.260.128,00	157,00	2.211.264,00
4,26	Punto sanitario de 4"	Und	161,00	102.961,00	16.576.721,00	161,00	823.688,00
4,27	Punto sanitario de 2"	Und	46,00	62.085,00	2.855.910,00	46,00	1.303.785,00
4,28	Suministro e Instalacion de Sifon Sanitario 2-4"	Und	92,00	46.356,00	4.264.752,00	92,00	417.204,00
5,00	**MAMPOSTERIA Y PAÑETES**						**851.058.406,00**
5,01	Mamposteria en bloque estructural 20x20x40	m²	3.422,39	116.030,00	397.099.912,00	2.949,03	342.176.124,95
5,02	Mamposteria en bloque estructural 12x20x40	m²	1.939,94	85.501,00	165.866.810,00	1.648,95	140.986.788,00

5,03	Dovelas para mamposteria en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.	m²	3.422,39	50.817,00	173.915.593,00	2.949,03	149.860.933,74
5,04	Pañete allanado 1:4	m²	10.798,42	24.650,00	266.181.053,00	9.115,96	224.708.439,00
9,00	**CIELO FALSO**						**172.398.419,00**
9,01	Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac	m²	2.780,90	177.125,00	492.566.913,00		172.398.419,00
9,02	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall	m²	211,40	80.303,00	16.976.054,00		-
13,00	**PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO**						**45.877.189,00**
13,01	Bordillo Prefabricado de Concreto	m	66,90	87.277,00	5.838.831,00	66,90	5.838.831,00
13,02	Pintura de Piso con Plexibond	m²	240,00	135.998,00	32.639.520,00	240,00	32.639.520,00
13,03	Placa en Concreto e=10cm, 3000 PSI, Incluye malla electrosoldada Acabado Escobillado	m²	67,22	110.069,00	7.398.838,00	67,22	7.398.838,00
14,00	**MURO DE CERRAMIENTO**						**84.217.832,00**
14,01	Excavación en material comun	m³	37,35	26.429,00	987.123,00	37,35	987.123,00
14,02	Relleno de material seleccionado compactado	m³	20,70	95.879,50	1.984.706,00	20,70	1.984.706,00
14,03	Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm	m²	41,40	36.507,00	1.511.390,00	41,40	1.511.390,00
14,04	Concreto para Pilotes f´c= 3000 PSI	m³	3,32	1.009.316,00	3.350.929,00	3,32	3.353.192,00
14,05	Concreto para viga de cimentacion f´c= 3000 PSI	m³	12,42	782.913,00	9.723.779,00	12,42	9.723.779,00
14,06	Acero de Refuerzo fy=60000 PSI	Kg	1.839,69	9.008,00	16.571.928,00	1.839,69	16.571.928,00
14,07	Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI	m³	7,52	1.043.316,00	7.845.736,00	7,52	7.845.736,00
14,08	Mamposteria en bloque estructural 12x20x40	m²	385,80	76.671,00	29.579.672,00	385,80	29.579.672,00
14,09	Concreto para viga de Aereas f´c= 3000 PSI	m³	3,31	951.763,00	3.150.336,00	3,31	3.150.336,00

14,10	Pañete allanado 1:4	m²	385,80	24.650,00	9.509.970,00	385,80	9.509.970,00
14,11	Pintura Estuco Plastico Exteriores	m²	385,80	13.571,00	5.235.692,00	-	-
14,12	Pintura Exterior Fachadas	m²	385,80	18.416,00	7.104.893,00	-	-
17,00	**SISTEMA ELECTRICO**						**575.815.387,00**
	SALIDAS ELECTRICAS						
17,01	Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal	UN	278,00	205.351,00	57.087.578,00	195,00	40.043.445,00
17,02	Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada	UN	54,00	223.736,00	12.081.744,00	38,00	8.501.968,00
17,03	Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI	UN	38,00	240.278,00	9.130.564,00	27,00	6.487.506,00
17,04	Suministro e instalación salida ventilador de techo	UN	5,00	294.584,00	1.472.920,00	4,00	1.178.336,00
17,05	Suministro e instalación salida de iluminación	UN	173,00	298.978,00	51.723.194,00	121,00	36.176.338,00
17,06	Suministro e instalación salida TV, solo tuberia	UN	36,00	185.172,00	6.666.192,00	25,00	4.629.300,00
17,07	Suministro e instalación salida con interruptor sencillo	UN	118,00	168.848,00	19.924.064,00	83,00	14.014.384,00
17,08	Suministro e instalación salida con interruptor doble	UN	24,00	187.371,00	4.496.904,00	17,00	3.185.307,00
17,09	Suministro e instalación salida con interruptor triple	UN	24,00	206.118,00	4.946.832,00	17,00	3.504.006,00
17,10	Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble	UN	1,00	205.458,00	205.458,00	1,00	205.458,00
17,11	Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple	UN	1,00	240.243,00	240.243,00	1,00	240.243,00
17,12	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU	UN	13,00	630.510,00	8.196.630,00	9,00	5.674.590,00

17,13	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU	UN	32,00	895.902,00	28.668.864,00	22,00	19.709.844,00
17,14	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU	UN	9,00	1.123.756,00	10.113.804,00	6,00	6.742.536,00
	SUBESTACIÓN Y EQUIPOS						
17,66	suministro e instalación de subestación, incluye trafo de 300KVA tipo F, celda de transformador, celda de remonte y celda de seccionador.	UN	1,00	209.962.450	209.962.450	1,00	209.962.450
17,67	Suministro e instalación de planta eléctrica cabinada de 150KVA.	UN	1,00	172.389.160	172.389.160	1,00	172.389.160
17,68	Suministro e instalación de UPS de 15 KVA, trifásica 220/127V	UN	1,00	38.865.100	38.865.100	1,00	38.865.100
	REDES EXTERIORES						
17,71	Suministro e instalación de conjunto de pararrayos y caja primaria de 15 kv tipo polimérico de 12 kv, 10 ka.	UN	1,00	4.305.416	4.305.416	1,00	4.305.416
17,72	Suministro e instalación de línea primaria en media tensión	UN	1,00	24.134.296	24.134.296		
19,00	**EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES**						**148.595.810,00**

19,01	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo mini split de pared de 12000 btu o 1 TR, que incluye tuberías de cobre de 1/2 Plg y 1/4 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 14 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	244,42	149.236,00	36.476.263,00		32.828.636,81
19,02	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo Cassete de 48000 Btu o 4 TR y 60000 Btu o 5 TR, que incluye tuberías de cobre de 3/4 Plg y 3/8 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 12 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	158,23	236.681,00	37.450.035,00		33.705.031,17

19,03	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo mini split de pared de 24000 Btu o 2 TR y 36000 Btu o 3 TR que incluye tuberías de cobre de 5/8 Plg y 3/8 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 14 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	473,55	192.546,00	91.180.158,00		82.062.142,47
	COSTO DIRECTO				**10.980.344.608,00**		148.595.810,00
	COSTOS INDIRECTOS				3.347.056.043,07		$ 1.987.120.074,00
22,00	Tramites de legalización ante el operador de red	UN	1	14.452.661,07	14.452.661,07	-	-
23,00	Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	UN	1	4.500.000,00	4.500.000,00	-	-
24,00	Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	UN	1	15.000.000,00	15.000.000,00	-	-
25,00	Certificación RETILAP	UN	1	19.000.000,0	19.000.000,00	-	-
	ADMINISTRACIÓN			24%	2.635.282.706,00		$ 1.541.675.761,00
	UTILIDAD			5%	549.017.230,00		$ 321.182.450,00
	IMPREVISTOS			1%	109.803.446,00		$ 64.236.490,00
	TOTAL COSTOS PROYECTO				**14.327.400.651,07**		**8.610.853.651,00**
	VALOR TOTAL				**14.327.400.651,07**		**8.610.853.651,00**

Tabla No. 13. Avance de obra

10. PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA

10.1 DIAGRAMA DE GANTT Y INICIO

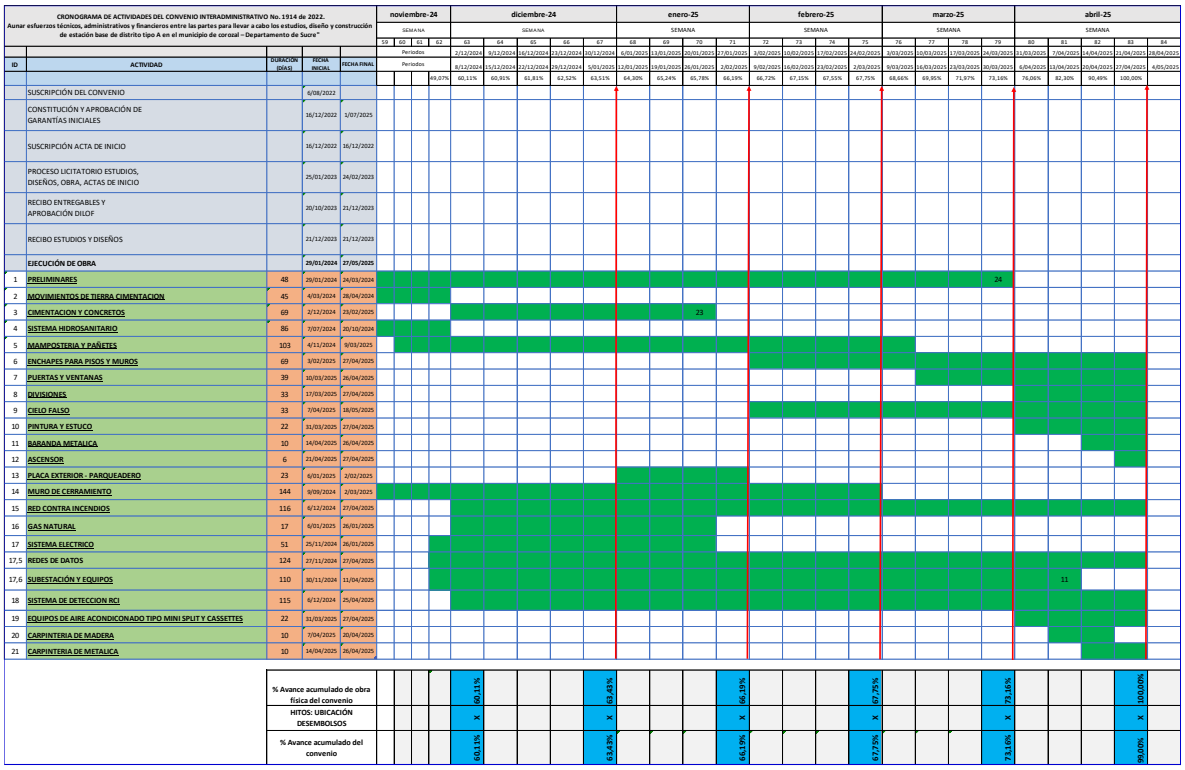


Tabla No. 14. Ejecución de actividades en tiempo.

10.2 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTOS DE OBRA PROGRAMADO (INICIAL)

Programación ajustada a otro si N°4 adición en tiempo

ACTIVIDAD	% PROGRAMANDO MES (14)
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	76.06%
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.	76.06%

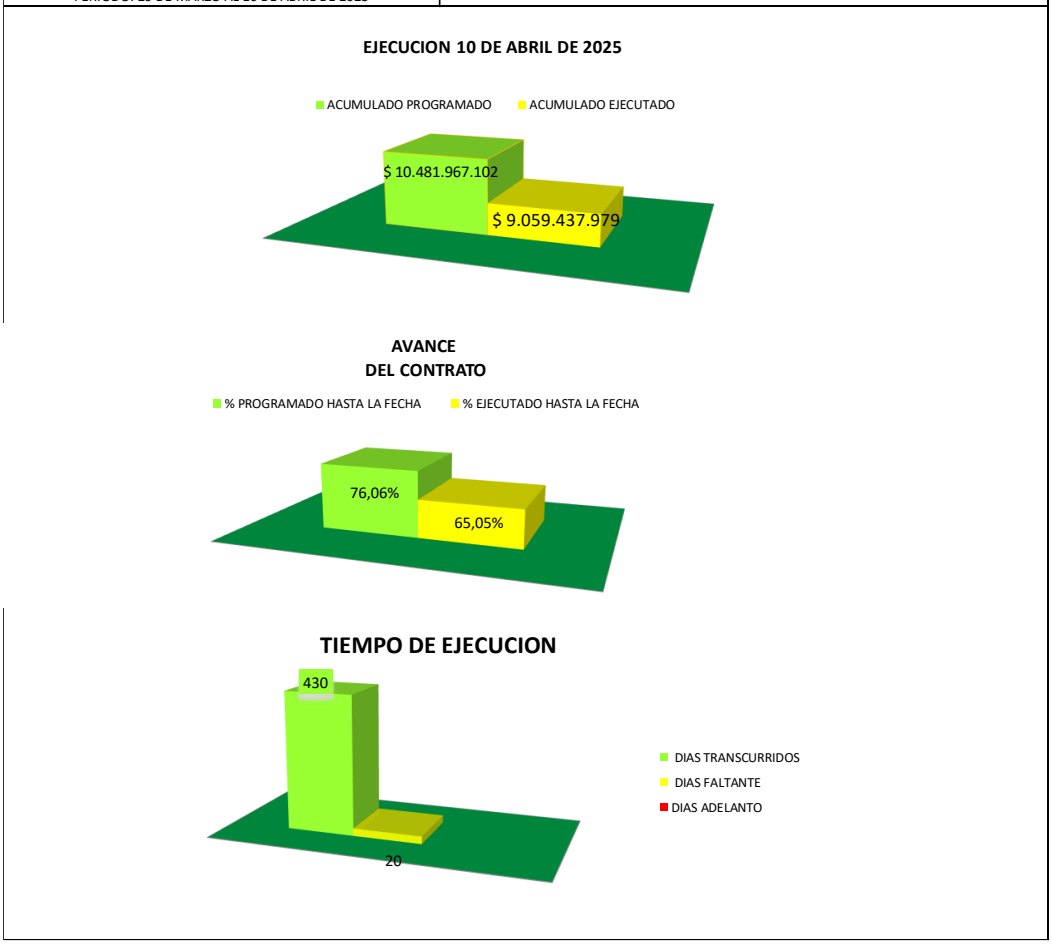
Tabla No. 15. Seguimiento de obra programada.

10.3 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO (INICIAL)

ACTIVIDAD	% EJECUTADO MES (14)
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA REAL	65.05%
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	65.05%

Tabla No. 16. Seguimiento de obra ejecutada.

CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	CONTROL PROGRAMACION DEL CONTRATO	INFORME N°15
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		
PERIODO: 29 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE ELABORACION:	10-abr-25



11. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO “CURVA S”

11.1 ANALISIS DE CURVAS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO “CURVA S”

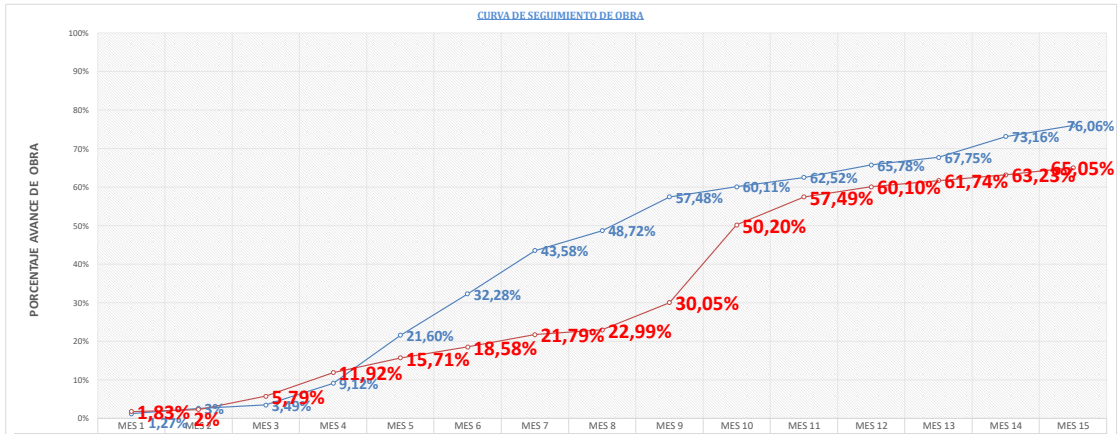
Durante el periodo que comprende el presente informe (29-03-2025 al 10-04-2025) el contratista ha realizado las siguientes actividades bajo la supervisión de la interventoría.

El contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe tiene un avance de obra del 65.05%, frente al 76.06% programado para el presente periodo, evidenciando un atraso en las obras en un 11.01%.

CONTRATO DE OBRA: L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	CONTRATO DE INTERVENTORIA: CM-AM-CS-001-01-23

CURVA DE PROGRESO DE OBRA

OBJETO DE CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	INFORME		15
		FECHA DE CORTE		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EP-C	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO I-POLICE	10	ABRIL	2025



	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15
PROGRAMADO	1,27%	3%	3,49%	9,12%	21,60%	32,28%	43,58%	48,72%	57,48%	60,11%	62,52%	65,78%	67,75%	73,16%	76,06%
EJECUTADO	1,83%	2%	5,79%	11,92%	15,71%	18,58%	21,79%	22,99%	30,05%	50,20%	57,49%	60,10%	61,74%	63,23%	65,05%

12. AVANCE FISICO DE LAS OBRAS

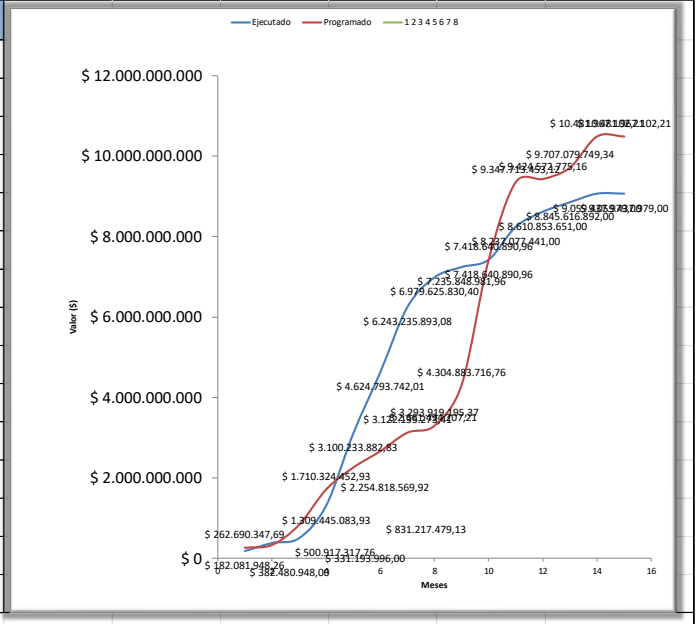
INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA	PAGINA
Periodo: del 28 de enero 2024 al 10 de abril de 2025	2 DE 2

CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA (Cumplimiento del flujo de inversion)

AVANCE CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

MES	ACUMULADO PROGRAMADO ($)	ACUMULADO EJECUTADO ($)	INDICADOR (%)
1	$ 182.081.948	$ 262.690.348	1,83%
2	$ 382.480.948	$ 331.193.996	2,31%
3	$ 500.917.318	$ 831.217.479	5,80%
4	$ 1.309.445.084	$ 1.710.324.453	11,94%
5	$ 3.100.233.883	$ 2.254.818.570	15,74%
6	$ 4.624.793.742	$ 2.661.494.207	18,58%
7	$ 6.243.235.893	$ 3.122.135.273	21,79%
8	$ 6.979.625.830	$ 3.293.919.195	22,99%
9	$ 7.235.848.982	$ 4.304.883.717	30,05%
10	$ 7.418.640.891	$ 7.192.355.127	50,20%
11	$ 9.347.713.453	$ 8.237.077.441	57,49%
12	$ 9.424.572.775	$ 8.610.853.651	60,10%
13	$ 9.707.079.749	$ 8.845.616.892	61,74%
14	$ 10.481.967.102,00	$ 9.059.437.979	63,23%
15	$ 10.481.967.102,00	$ 9.059.437.979	65,05%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.327.400.651		

GRAFICA PRESUPUESTAL DEL CONTRATO



5. CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
VIGENCIAS DE POLIZAS	X		
RECLAMACIONES		X	
CERTIFICACIONES DE PAGO DE PARAFISCALES	X		

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

El contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe se evidencia una ejecucion presupuestal de $9,059,437,979 frente a $10,481,967,102 programado para el presente periodo, evidenciando un avance de obra por debajo del programado del orden del 65,05% en el presente periodo.

Tabla No. 17. Control presupuesto.

12.1 LISTADO DE ITEM INTERVENIDOS

PRELIMINARES
Localización, Trazado y replanteo
Relleno de material seleccionado compactado
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION

Excavación en material común para zapatas y Cimentación
Mejoramiento en Suelo Cemento Compactado
Cargue y Retiro de Sobrantes
CIMENTACION Y CONCRETOS
Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm
Concreto para Zapatas f´c= 3000 PSI
Concreto para viga de cimentación f´c= 3000 PSI
Acero de Refuerzo fy=60000 PSI
Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI
Concreto para Vigas de Amarre superior f´c= 3000 PSI
Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 5cm
Concreto para Foso del Ascensor f´c= 3000 PSI
Concreto F´C=3000 Psi Para Piso Espesor 0,08 Mts
Concreto F´C=3000 Psi Para Escaleras
Concreto F´C=3000 Psi Para Tanque de Almacenamiento
Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento
Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento
SISTEMA HIDROSANITARIO
Excavación manual en material común.
Relleno manual en recebo común.
Acometida del servicio público domiciliario de acueducto
Suministro e Instalación de Bajante de Aguas Lluvias 6"
Suministro e Instalación de Bajante de Aguas Lluvias 4"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2 1/2"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3/4"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 9 ø 1/2 "
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1 1/2 "
Caja de inspeccion; 0,8x0,8m libre
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 8"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 6"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 4"

Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 3"
Caja de inspeccion 0,6x0,6m libre
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 6"
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 4"
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 2"
Suministro e Instalación de Sifon Sanitario 2-4"
MAMPOSTERIA Y PAÑETES
Mampostería en bloque estructural 20x20x40
Pañete allanado 1:4
MURO DE CERRAMIENTO
Excavación en material común
Relleno de material seleccionado compactado
Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm
Concreto para Pilotes f´c= 3000 PSI
Concreto para viga de cimentación f´c= 3000 PSI
Acero de Refuerzo fy=60000 PSI
Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI
Mampostería en bloque estructural 12x20x40
Concreto para viga de Aereas f´c= 3000 PSI
Pañete allanado 1:4
SALIDAS ELECTRICAS
Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal
Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada
Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI
Suministro e instalación salida ventilador de techo
Suministro e instalación salida de iluminación
Suministro e instalación salida TV, solo tubería
Suministro e instalación salida con interruptor sencillo
Suministro e instalación salida con interruptor doble
Suministro e instalación salida con interruptor triple

Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble
Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU

Tabla No. 18. Ítem intervenido.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA ITEM

Anexo No. 8 Registro fotográfico

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGALES

En el contrato de obra se realizó OTRO SI:

OTRO SI N°1: Adición del contrato de obra $350.000.000

OTRO SI N°2: Adición del contrato de obra $2.064.777.686,07

OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03: ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES

OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04: ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES

14. ACTAS Y COMITES DE OBRA

14.1 ACTA DE INCIO DE OBRA

Actas Legales suscritas Contrato de Obra

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica

Tabla 19. Actas Suscritas por el Contratista

Actas de interventoría - Contrato de Interventoría

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de interventoría	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica

Tabla 20. Actas Suscritas por la Interventoría.

14.2 COMITES DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
Comité de obra, interventoría, municipio presencial	20 de enero de 2025
Comité de obra, interventoría, municipio y ministerio virtual	21 de enero de 2025

Tabla 21. Actas de comité de obra.

15. CORRESPONDENCIA

15.1 CORREPONDENCIA CONTRATO DE OBRA

15.1.1 ENVIADA:

15.1.2 RECIBIDA:

15.2 CORREPONDENCIA CONTRATO DE INTERVENTORIA

15.2.1 ENVIADA:

15.2.2 RECIBIDA:

El Anexo No. 4. Se relaciona la correspondencia correspondiente al proyecto.

16 CONTROLES TECNICOS DE CALIDAD

16.1 ENSAYO REALIZADO

Se han tomado muestras para realizar ensayos, tanto el contratista como la interventoría para mayor control y vigilancia, a continuación se muestra el cuadro de control de ensayos de obra.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	ENSAYOS - CILINDROS				
No.	**Fecha de Realización**	**Fecha de envío - 7 días**	**Fecha de Envío - 28 días**	**Actividad Ejecutada**	**Resultados**
1	5/12/2024	12/12/2024	2/01/2025	Columnas piso 3 Bloque 2	
2	6/12/2024	13/12/2024	3/01/2025	Ascensor piso 3 Bloque 2 sección 1	
3	14/12/2024	21/12/2024	11/01/2025	Ascensor piso 3 Bloque 2 sección 2	
4	27/12/2024	3/01/2025	24/01/2025	Losa de cubierta Bloque 1	
5	30/12/2024	6/01/2025	27/012025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
6	31/12/2024	7/01/2025	28/01/2025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
7	4/01/2025	11/01/2025	1/02/2025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
8	10/01/2025	17/01/2025	7/02/2025	Viguetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
9	20/01/2025	27/01/2025	17/02/2025	Viguetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
10	23/01/2025	30/01/2025	20/02/2025	Losa de cubierta Bloque 2	
11	31/01/2025	7/02/2025	28/02/2025	Piso espesor patio de formación	
12	3/02/2025	10/02/2025	3/03/2025	Piso espesor patio de formación	
13	4/02/2025	11/02/2025	4/03/2025	Piso espesor patio de formación	
14	5/02/2025	12/02/2025	5/03/2025	Piso espesor patio de formación	
15	8/02/2025	15/02/2025	8/03/2025	Viguetas y columnetas piso 1 Bloque 2	
16	12/02/2025	19/02/2025	12/03/2025	Viga aérea muro perimetral	
17	12/02/2025	19/02/2025	12/03/2025	Viguetas piso 1 Bloque 2	
18	13/02/2025	20/02/2025	13/03/2025	Piso espesor patio de formación	
19	15/02/2025	22/02/2025	15/03/2025	Viguetas y columnetas piso 1 Bloque 2	
20	20/02/2025	27/02/2025	20/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
21	21/02/2025	28/02/2025	21/03/2025	Cubierta cuarto de bombas	
22	22/02/2025	1/03/2025	22/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
23	24/02/2025	3/03/2025	24/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
24	25/02/2025	4/03/2025	25/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
25	27/02/2025	6/03/2025	27/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
26	18/03/2025	25/03/2025	15/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
27	21/03/2025	28/03/2025	18/042025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
28	26/03/2025	2/04/2025	23/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
29	28/03/2025	4/04/2025	25/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
30	29/03/2025	5/04/2025	26/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
31	1/04/2025	8/04/2025	29/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
32	7/04/2025	14/04/2025	5/05/2025	Columnetas piso 2 Bloque 1	
33	8/04/2025	15/04/2025	6/05/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
34	9/04/2025	16/04/2025	7/05/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
35	10/04/2025	17/04/2025	8/05/2025	Columnetas piso 3 Bloque 1	
CONVENCIONES					
	Cilindros enviados con resultados				
	Cilindros enviados en espera de resultados				
	Cilindros sin enviar				
Nota: La muestra de los cilindros se realiza en cada actividad de vaciado ejectuada en la obra con concreto in situ.					

17. BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

En el anexo No. 5, se adjunta la copia de la bitácora firmada por los residentes de obra e interventoría diariamente, donde se relacionan cada una de las actividades ejecutadas y los datos más relevantes del día en cada una de las obras intervenidas.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

18. ESTADO DEL CLIMA

En el anexo No. 6 se registra el estado del tiempo en el sitio de la obra durante el período que comprende el presente informe.

19. MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.1 CODICIONES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

El contratista cumple con la dotación de elementos de seguridad a los operarios y del campamento, señalización, demarcación.

Además, supervisa y controla que las actividades operativas se desarrollen cumpliendo con todas las normas específicas de seguridad industrial y medio ambiente.

Anexo N°7 - INFORME SST

19.2 SEÑALIZACION

Se recomienda señalizar adecuadamente cada frente de obra intervenido, con la finalidad de evitar posibles accidentes que pongan en riesgo la integridad de las personas que transitan en las distintas áreas de la obra que se están interviniendo.

19.3 PORTE ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

El contratista cumple con la dotación de elementos de seguridad a los operarios.

20 MAQUINARIA Y EQUIPO MENORES EN LA OBRA

El contratista está desarrollando actividades equipos y herramientas que para el desarrollo de figuración de acero, compactación de terreno, fabricación de concretos, cortes de madera y aceros para fabricación de formaletas entre otras actividades menores:

VOLQUETAS
MEZCLADORA DE COCRETO
MIXER
AUTOBOMBA DE CONCRETO
RODILLO COMPACTADOR
RANA COMPACTADORA
VIBRADOR DE CONCRETO
ROTOMARTILLO
CORTADORA CIRCULAR DE ACERO
CORTADORA CIRCULAR DE MADERA
HERRAMIENTA MENORES.

21 GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

Según anexo 8 se adjunta Informe de gestión ambiental y/o de sostenibilidad
Según anexo 3 se adjunta ensayos de laboratorio

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

i. A corte del presente informe, se tiene una inversión de obra programada de $ 9.424.572.775,16 correspondiente al 65.78% y una inversión de obra ejecutada acumulada de $ 8.610.853.651correspondiente al 60.10%; lo que representa un atraso del 5.68%.

ii. Se recomienda al contratista, atender oportunamente en las fechas establecidas, cada uno de los compromisos adquiridos en las reuniones y comités técnicos realizados.

iii. Para el presente periodo el contratista presento para la primera semana del mes una reducción en el personal de obra, que luego nuevamente incremento para la segunda y tercera semana de enero, esta reducción incidió en que el contratista reflejara un mayor avance en las actividades de obra.

iv. Se recomienda señalizar adecuadamente cada frente de obra intervenido, con la finalidad de evitar posibles accidentes que pongan en riesgo la integridad de las personas.

v. Se recomienda al contratista implementar medidas correctivas y preventivas frente a las patologías presentadas, con la finalidad de garantizar la calidad y estabilidad de la obra y la satisfacción del producto terminado.

Oscar Carrascal S.

OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
RL. CONSORCIO I-POLICE

ING. ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ENERO-2024

ANEXOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 01. BALANCE PRESUPUESTAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 02. BALANCE GENERAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE GENERAL DE LOS CONTRATOS

PERIODO: 29/12/2024 AL 10/04/2025

CONTRATISTA

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL :	**CONSORCIO EP-C**	
CONTRATO No.	**L-AM-CS-001-01-23**	
OBJETO:	**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**	
VALOR CONTRATO:	**$**	**12.575.307.132,00**
ADICIONES:	**0**	
	1).	**350.000.000**
	2).	**2.064.777.686**
	3).	
VALOR FINAL		**14.990.084.818,07**
PLAZO:	**CATORCE (14) MESES**	
PRORROGAS		
	1).	**UN (1) MES**
	2).	**CUATRO (4) MESES**
	3).	**0**
PLAZO FINAL:	**DIECINUEVE (19) MESES**	
FECHA DE INICIACION:	**17 DE ABRIL DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**18 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO:	**29 DE ENERO DE 2024**	
FECHA DE TERMINACION:	**27 DE ABRIL DE 2025**	

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

POLIZA INICIAL

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Número de póliza:	15-44-101277891 – Anexo 0			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$1.257.530.713,20	Cumple
Buen manejo del anticipo	15-03-2023	15-11-2024	$1.886.296.069,80	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$628.765.356,60	Cumple
Calidad del servicio	15-03-2023	15-12-2023	$132.604.310,80	Cumple
Estabilidad y calidad de la Obra	15-03-2023	5 años a partir del acta de recibo final	$1.257.530.713,20	Cumple
Número de póliza:	15-40-101086039			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
Responsabilidad civil extracontractual	15-03-2023	15-11-2024	$628.765.356	Cumple

INTERVENTOR

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL :	**CONSORCIO I-POLICE**	
CONTRATO No.	**CM-AM-CS-001-01-23**	
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**	
VALOR CONTRATO:	**$**	**1.410.385.620,00**
ADICIONES		
	1).	**0**
	2).	**0**
	3).	**0**
VALOR FINAL	**$**	**1.410.385.620,00**
PLAZO:	**CATORCE (14) MESES**	
	1).	**UN (1) MES**
	2).	**CUATRO (4) MESES**
	3).	**0**
PLAZO FINAL:	**DIECINUEVE (19) MESES**	
FECHA DE INICIACION:	**17 DE ABRIL DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**18 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO:	**29 DE ENERO DE 2024**	
FECHA DE TERMINACION:	**27 DE ABRIL DE 2025**	

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

POLIZA INICIAL

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Número de póliza:	15-44-101277693 – Anexo 1			
Fecha de expedición:	13/04/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$141.038.562	Cumple
Calidad del Servicio	15-03-2023	15-03-2028	$141.038.562	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$282.077.124	Cumple

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE GENERAL DE LOS CONTRATOS

PERIODO: 29/12/2024 AL 10/04/2025

CONTRATISTA

ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277891 anexo 12
Fecha de expedicion:	9/01/2025			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2024	28/10/2024	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Buen manejo del anticipo	17/04/2024	28/10/2024	$ 2.248.563.330,76	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	28/04/2025	$ 749.521.110,25	Cumple
Calidad del Servicio	19/03/2024	20/03/2029	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	20/03/2024	20/03/2029	$ 136.295.037,15	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277891	Anexo -12		
Fecha de expedicion	9/01/2025			
Responsabilidad civil extracontractual - Anexo 8	17/04/2024	28/10/2025	$ 646.265.356,00	Cumple

RESUMEN DE PAGOS

DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**AMORTIZACION ANTICIPO**	**VALOR PAGADO**
ANTICIPO (15%) SE HACE MEDIANTE FIDUCIA	5/02/2024	$ 1.886.296.061,00		$ 1.886.296.061,00
ACTA PARCIAL 1	21/03/2024	$ 663.021.554,00	$ 99.453.233,10	$ 563.568.320,90
ACTA PARCIAL 2	17/05/2024	$ 1.699.578.627,00	$ 254.936.794,05	$ 1.444.641.832,95
ACTA PARCIAL 3	29/07/2024	$ 961.915.582,00	$ 144.287.337,30	$ 817.628.244,70
ACTA PARCIAL 4	28/11/2024	$ 4.482.679.126,00	$ 672.401.868,90	$ 3.810.277.257,10
TOTAL				$ 8.522.411.716,65

INTERVENTOR

ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277693
Fecha de expedicion:	26/01/2025			Anexo 11
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2023	27/10/2025	$ 181.038.562,00	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	27/04/2028	$ 362.077.124,00	Cumple
Calidad del Servicio	17/04/2023	17/08/2028	$ 181.038.562,00	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277693	Anexo -12		
Fecha de expedicion	24/01/2025			

RESUMEN DE PAGOS

DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR**
ACTA PARCIAL No. 1		$ 397.813.951,00
ACTA PARCIAL No. 2		$ 120.090.999,00
ACTA PARCIAL No. 3		$ 67.943.559,00
ACTA PARCIAL No. 4		$ 275.723.265,47
TOTAL		**$ 861.571.774,47**

ANEXO 03. ENSAYOS DE LABORATORIO

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 04. CORRESPONDENCIA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CORRESPONDENCIA ENVIADA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-075

Corozal, Sucre, 09 de abril del 2024

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Aval prorroga No 3 del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23.

Cordial saludo,

Mediante el comunicado CEPC-V1-2025-12 del 25 de marzo 2025, el CONSORCIO EP-C ha presentado a esta Interventoría una solicitud de prórroga por tres meses calendario para el contrato L-AM-CS-001-01-23. Adjunto a este comunicado se encuentran los hechos en los que se respalda dicho contratista para realizar dicha petición.

Luego de un análisis exhaustivo de los argumentos presentados, esta firma interventora otorga aval a la solicitud de prórroga por un periodo de un mes inicialmente y los costos presupuestales que genere el funcionamiento de esta interventoría serán asumidos por ella misma durante este mes de prórroga, Teniendo en cuenta que el Contratista solicito una prórroga por tres quedaría pendiente dos meses por adicionar, pero esta interventoría no cuenta con recurso para la continuidad de esta durante ese tiempo, solicitamos al Municipio de Corozal gestione los recurso para la permanencia de esta interventoría por los dos meses faltantes, y garantizando la permanencia de esta interventoría se pueda completar los tres meses de prórroga solicitados por el contratista para poder culminar sus actividades faltantes en su totalidad.

Es importante destacar que, este aval se emite con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos asignados al proyecto, en concordancia con el cumplimiento de los intereses generales del Estado, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad, consideramos primordial

alcanzar un acuerdo directo entre las partes involucradas para prorrogar el contrato de obra L-AM-CS-001-01-23.

Informamos que por parte de la interventoría vemos viable el aval a la prórroga y esperamos respuesta para la adición de recursos a esta interventoría y así garantizar la permanencia de esta interventoría en la totalidad del tiempo solicitado de prórroga.

Dicho lo anterior, solicitamos adelantar el papeleo correspondiente para realizar a satisfacción los trámites de prórrogas a los contratos de obra e interventoría.

Agradecemos su atención y esperamos pronta respuesta.

Oscar Carrascal S.

Oscar Carrascal
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Anexo: N/A
Proyectó: ECM

PLAN DE COMPRAS

CONSORCIO EP-C

NIT: 901.694.070-1

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

COROZAL – SUCRE

MARZO DE 2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

INTRODUCCIÓN

El plan de compras es el programa de compras a realizar en un determinado periodo de tiempo, ya sea de materias primas y materiales, productos terminados y otros. Todo esto se inicia estableciendo volúmenes o cantidades de productos a comprar, a los cuales se les aplica el precio estimado que los proveedores van a cobrar. Esta información está contemplada por cuotas mensuales, por cada uno de los ítems que se van a necesitar en el proyecto.

OBJETIVOS

- Establecer con anterioridad las cantidades de productos a comprar, para colocar las órdenes de compra en la debida oportunidad.
- Evitar el desabastecimiento de productos, para la continuidad de la ejecución de las actividades en obra.
- Negociar con antelación, temas como precios, condiciones de pago y entrega, que nos darán los proveedores.
- Poner en alerta a los proveedores para que mantengan cuantioso su inventario, y puedan atender nuestra demanda.

Consideraciones Generales:

- Proveedores: Identifica y contacta proveedores confiables con anticipación. Solicita cotizaciones detalladas y negocia precios. Considera establecer relaciones a largo plazo para obtener mejores condiciones.
- Almacenamiento: Planifica el almacenamiento adecuado para los materiales, protegiéndolos de la intemperie y el robo.
- Transporte: Coordina la entrega de los materiales directamente a la obra, optimizando los tiempos de entrega.
- Control de Calidad: Establece un proceso para verificar la calidad de los materiales recibidos, asegurando que cumplan con las especificaciones técnicas.
- Flexibilidad: Mantén flexibilidad en tu plan para adaptarte a posibles cambios en la programación o disponibilidad de materiales.
- Presupuesto: Realiza un seguimiento constante del presupuesto, ajustando las compras si es necesario.

DESCRIPCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES

I. Primer Piso

- **Pañete (31/01/2025 - 31/03/2025):**
  - Cemento
  - Arena
  - Agua
  - Aditivos para mortero
  - Herramientas para pañete (llanas, palustres, etc.)
- **Instalaciones Eléctricas (20/12/2024 - 28/06/2025):**
  - Cables eléctricos de diferentes calibres
  - Tubería conduit y accesorios
  - Cajas de registro y tableros eléctricos
  - Interruptores, enchufes y luminarias
  - Material de protección (breakers, fusibles, etc.)
- **Instalación de Pisos (01/03/2025 - 31/05/2025):**
  - Pisos cerámicos o porcelanato
  - Mortero adhesivo
  - Boquilla para juntas
  - Herramientas para instalación de pisos (cortadora, nivel, etc.)
- **Estuco (07/04/2025 - 24/05/2025):**
  - Estuco prefabricado o materiales para preparación
  - Lijas y herramientas para aplicación de estuco
- **Pintura (26/05/2025 - 28/06/2025):**
  - Pintura de interiores y exteriores
  - Rodillos, brochas y bandejas
  - Cinta de enmascarar y plásticos de protección
- **Enchape sobre muros (07/04/2025 - 17/05/2025):**
  - Cerámica o azulejos para enchape
  - Adhesivo y boquilla
  - Herramientas para enchape
- **Instalación de RCI, Voz y Datos, Aires acondicionados (03/03/2025 - 14/07/2025) y (21/02/2025 - 14/07/2025):**
  - Cables RCI, de datos, y tuberías y elementos de aires acondicionados.
  - Equipos de RCI, de datos, y aires acondicionados.
  - Elementos de fijación.
  - Herramientas para la instalación.
- **Tuberías Hidrosanitarias (02/10/2024 - 11/01/2025):**
  - Tuberías de PVC para agua potable y desagüe
  - Accesorios (codos, tees, válvulas, etc.)
  - Sellador y pegamento para PVC

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

- **Aparatos y Accesorios Sanitarios (01/05/2025 - 17/05/2025):**
  - Inodoros, lavamanos, duchas, etc.
  - Grifería y accesorios de baño
- **Mesones (31/03/2025 - 30/04/2025):**
  - Mesones prefabricados o materiales para su construcción.
  - Elementos de fijación.
- **Barandas (01/05/2025 - 30/05/2025):**
  - Materiales para barandas (acero inoxidable, madera, etc.)
  - Elementos de fijación.
- **Carpintería en Madera (26/05/2025 - 20/06/2025):**
  - Madera para puertas, ventanas y otros elementos.
  - Herrajes y accesorios.
- **Instalación de Cielo Falso (14/04/2025 - 17/05/2025):**
  - Paneles de yeso o PVC para cielo falso.
  - Estructura de soporte.
- **Instalación de Servicios Públicos:**
  - Alcantarillado (02/09/2024 - 02/06/2025):
    - Tuberías de alcantarillado y accesorios.
  - Gas (30/01/2025 - 10/05/2025):
    - Tuberías y accesorios para gas.
    - Reguladores y medidores.
  - Agua (01/04/2024 - 02/05/2024):
    - Tuberías y accesorios para agua potable.
    - Medidores y válvulas.
- **Instalación de Puertas y Ventanas (22/03/2025 - 30/04/2025):**
  - Puertas y ventanas de acuerdo al diseño.
  - Herrajes y selladores.
- **Parqueaderos (02/06/2025 - 16/06/2025):**
  - Cemento, Gravilla, arena.
  - Malla electrosoldada.
  - Pintura para demarcación.

II. Segundo Piso

- Sigue la misma lógica de compras que el primer piso, adaptando las cantidades a las necesidades específicas de este nivel.

III. Tercer Piso

- Igual que los pisos anteriores, con ajustes en las cantidades.

IV. Plaza de Formación

- **Zona 1 (03/02/2025 - 12/02/2025):**
  - Materiales de construcción básicos (cemento, arena, etc.).
- **Zona 2 (04/06/2025 - 16/06/2025):**
  - Materiales de construcción.
  - Elementos para acabados.

V. Muro de Cerramiento (01/05/2025 - 24/05/2025)

- Bloques de concreto o ladrillo.
- Cemento y arena para mortero.
- Varillas de acero para refuerzo.

VI. Fachada

- **Estructura de Techo (30/04/2025 - 24/05/2025):**
  - Materiales para la estructura (acero, madera, etc.).
  - Elementos de fijación.
- **Cubierta (02/05/2025 - 31/05/2025):**
  - Materiales para la cubierta (tejas, láminas, etc.).
  - Materiales impermeabilizantes.

VII. Ascensor (02/06/2025 - 16/06/2025)

- Estructura del ascensor.
- Componentes mecánicos y eléctricos.
- Materiales de acabado para la cabina.

VIII. Carril de Desaceleración

- **Ejecución de Carril (10/06/2025 - 10/07/2025):**
  - Materiales de construcción.
  - Maquinaria para movimiento de tierras.
  - Concreto Premezclado.

PLAN DE COMPRAS DETALLADO

Actividad.	Materiales	Cantidad (Ajustar Según Proyecto)	Fecha Límite de Compra	Notas
Inst. Hidrosanitarias	Tubería PVC (diferentes diámetros), accesorios (codos, tees, uniones), pegamento PVC, cinta teflón, válvulas, medidores, rejillas, sifones, impermeabilizante, cemento, arena, gravilla.	Según diseño y especificaciones.	25 de Septiembre 2024	Prioridad alta, ya que define la infraestructura base del edificio. Considera una reserva para imprevistos.
Alcantarillado	Tubería PVC sanitario (diferentes diámetros), accesorios sanitarios, cemento, arena, gravilla, impermeabilizante, tapas de registro.	Según diseño y especificaciones.	26 de Agosto 2024	Coordina con las autoridades locales para permisos y especificaciones técnicas.
Inst. Eléctricas	Cableado (diferentes calibres y tipos), tubería conduit, cajas de conexión, interruptores, tomacorrientes, tableros eléctricos, breakers, protectores de sobretensión, bombillas, lámparas.	Según diseño y especificaciones.	13 de Diciembre 2024	Selecciona materiales certificados y de calidad para evitar riesgos eléctricos. Asegúrate de tener un stock de repuestos.
Pañete	Cemento, arena, cal (opcional), agua, aditivos (opcional).	Según área a pañetar.	24 de Enero 2025	Asegúrate de la disponibilidad de arena y cemento.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Inst. de Gas	Tubería de cobre o polietileno (especificada para gas), accesorios de conexión, reguladores, válvulas de seguridad, detectores de gas.	Según diseño y especificaciones.	24 de Enero 2025	Cumple con las normas de seguridad para instalaciones de gas.
Inst. de Pisos	Pisos (cerámica, porcelanato, madera, etc.), pegamento para pisos, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a cubrir.	21 de Febrero 2025	Considera el tiempo de entrega de los pisos seleccionados.
Estuco	Estuco prefabricado o materiales para prepararlo (yeso, cal, arena fina), agua.	Según área a estucar.	31 de Marzo 2025	
Enchape	Enchapes (cerámica, porcelanato, piedra, etc.), pegamento para enchapes, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a enchapar.	31 de Marzo 2025	Coordina la compra de enchapes con la de pisos para unificar el diseño.
Pintura	Pintura (látex, acrílica, esmalte, etc.), imprimante, sellador, masilla, rodillos, brochas, bandejas, cinta de enmascarar, disolvente.	Según área a pintar.	19 de Mayo 2025	Selecciona pinturas de calidad para mayor durabilidad y mejor acabado.
RCI, Voz y Datos	Cableado estructurado (UTP, fibra óptica), conectores, rosetas, canalización, switch, router, racks, patch panel.	Según diseño y especificaciones.	24 de Febrero 2025	Coordina con el proveedor de servicios de telecomunicaciones.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Aires Acond.	Unidades de aire acondicionado, tubería de cobre, aislante térmico, soportes, cableado eléctrico.	Según diseño y especificaciones.	14 de Febrero 2025	Considera la eficiencia energética de los equipos.
Agua	Tubería (PVC, CPVC, cobre, etc.), accesorios (codos, tees, uniones), válvulas, medidores, tanque de almacenamiento (si aplica), bomba hidroneumática (si aplica), impermeabilizante.	Según diseño y especificaciones.	25 de Marzo 2024	Asegúrate de la calidad y certificación de las tuberías.
Aparatos Sanitarios	Inodoros, lavamanos, grifería, duchas, espejos, accesorios de baño (toalleros, jaboneras, etc.).	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Selecciona aparatos sanitarios que cumplan con las normas de eficiencia en el uso del agua.
Mesones	Material para mesones (granito, mármol, cuarzo, etc.), soportes, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	24 de Marzo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de los mesones.
Barandas	Material para barandas (acero inoxidable, hierro, madera, vidrio, etc.), soportes, anclajes, soldadura (si aplica), pintura (si aplica).	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Cumple con las normas de seguridad para barandas.
Carpintería	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras, ventanas, perfiles, vidrios, herrajes.	Según diseño y especificaciones.	19 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de la carpintería.
Cielo Falso	Paneles de cielo falso (yeso, PVC, metal, etc.), estructura de soporte, tornillos, perfiles.	Según área a cubrir.	7 de Abril 2025	

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Puertas/Ventanas	Puertas, ventanas, marcos, cerraduras, bisagras, vidrios, selladores.	Según diseño y especificaciones.	15 de Marzo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de puertas y ventanas.
Parqueaderos	Asfalto, concreto, adoquines, pintura para demarcación, señalización.	Según área a cubrir.	26 de Mayo 2025	

SEGUNDO PISO

Actividad	Materiales	Cantidad (Ajustar Según Proyecto)	Fecha Límite de Compra	Notas
Mampostería	Bloques de arcilla o concreto, cemento, arena, cal (opcional), agua, varillas de acero (para refuerzo).	Según diseño y especificaciones.	3 de Febrero 2025	Asegura la disponibilidad de bloques y cemento. Considera el tiempo de curado del mortero.
Vigas/Columnas	Acero de refuerzo (varillas, estribos), concreto premezclado o materiales para prepararlo (cemento, arena, gravilla), madera para encofrado, alambre.	Según diseño y especificaciones.	3 de Febrero 2025	Coordina la entrega del concreto premezclado o ten a disposición los materiales para prepararlo.
Pañete	Cemento, arena, cal (opcional), agua, aditivos (opcional).	Según área a pañetar.	7 de Abril 2025	Asegúrate de la disponibilidad de arena y cemento.
Inst. Eléctricas	Cableado (diferentes calibres y tipos), tubería conduit, cajas de conexión, interruptores, tomacorrientes, tableros eléctricos, breakers, protectores de	Según diseño y especificaciones.	6 de Enero 2025	Selecciona materiales certificados y de calidad para evitar riesgos eléctricos. Asegúrate de tener un stock de repuestos.

	sobretensión, bombillas, lámparas.			
Pintura	Pintura (látex, acrílica, esmalte, etc.), imprimante, sellador, masilla, rodillos, brochas, bandejas, cinta de enmascarar, disolvente.	Según área a pintar.	16 de Junio 2025	Selecciona pinturas de calidad para mayor durabilidad y mejor acabado.
Inst. de Pisos	Pisos (cerámica, porcelanato, madera, etc.), pegamento para pisos, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a cubrir.	5 de Marzo 2025	Considera el tiempo de entrega de los pisos seleccionados.
Voz y Datos	Cableado estructurado (UTP, fibra óptica), conectores, rosetas, canalización, switch, router, racks, patch panel.	Según diseño y especificaciones.	24 de Febrero 2025	Coordina con el proveedor de servicios de telecomunicaciones.
Aires Acond.	Unidades de aire acondicionado, tubería de cobre, aislante térmico, soportes, cableado eléctrico.	Según diseño y especificaciones.	24 de Febrero 2025	Considera la eficiencia energética de los equipos.
Mesones	Material para mesones (granito, mármol, cuarzo, etc.), soportes, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	12 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de los mesones.
Barandas	Material para barandas (acero inoxidable, hierro, madera, vidrio, etc.), soportes, anclajes, soldadura (si aplica), pintura (si aplica).	Según diseño y especificaciones.	19 de Junio 2025	Cumple con las normas de seguridad para barandas.
Inst. Hidrosan.	Tuberías (PVC, CPVC, cobre), accesorios (codos, tees, válvulas, etc.),	Según diseño y especificaciones.	24 de Marzo 2025	Selecciona materiales que cumplan con las normas de calidad y seguridad.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	impermeabilizantes, selladores.			
Aparatos Sanit.	Inodoros, lavamanos, grifería, duchas, espejos, accesorios de baño (toalleros, jaboneras, etc.).	Según diseño y especificaciones.	15 de Mayo 2025	Selecciona aparatos sanitarios que cumplan con las normas de eficiencia en el uso del agua.
Carpintería	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras, ventanas, perfiles, vidrios, herrajes.	Según diseño y especificaciones.	14 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de la carpintería.
Estuco	Estuco prefabricado o materiales para prepararlo (yeso, cal, arena fina), agua.	Según área a estucar.	12 de Mayo 2025	
Enchape	Enchapes (cerámica, porcelanato, piedra, etc.), pegamento para enchapes, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a enchapar.	12 de Mayo 2025	Coordina la compra de enchapes con la de pisos para unificar el diseño.
Cielo Falso	Paneles de cielo falso (yeso, PVC, metal, etc.), estructura de soporte, tornillos, perfiles.	Según área a cubrir.	14 de Mayo 2025	
Puertas/Ventanas	Puertas, ventanas, marcos, cerraduras, bisagras, vidrios, selladores.	Según diseño y especificaciones.	27 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de puertas y ventanas.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

TERCER PISO

Actividad	Materiales	Cantidad (Ajustar Según Proyecto)	Fecha Límite de Compra	Notas
Mampostería	Bloques de arcilla o concreto, cemento, arena, cal (opcional), agua, varillas de acero (para refuerzo).	Según diseño y especificaciones.	19 de Marzo 2025	Asegura la disponibilidad de bloques y cemento. Considera el tiempo de curado del mortero.
Vigas/Columnas	Acero de refuerzo (varillas, estribos), concreto premezclado o materiales para prepararlo (cemento, arena, gravilla), madera para encofrado, alambre.	Según diseño y especificaciones.	31 de Marzo 2025	Coordina la entrega del concreto premezclado o ten a disposición los materiales para prepararlo.
Pañete	Cemento, arena, cal (opcional), agua, aditivos (opcional).	Según área a pañetar.	8 de Mayo 2025	Asegúrate de la disponibilidad de arena y cemento.
Inst. Eléctricas	Cableado (diferentes calibres y tipos), tubería conduit, cajas de conexión, interruptores, tomacorrientes, tableros eléctricos, breakers, protectores de sobretensión, bombillas, lámparas.	Según diseño y especificaciones.	17 de Febrero 2025	Selecciona materiales certificados y de calidad para evitar riesgos eléctricos. Asegúrate de tener un stock de repuestos.
Pintura	Pintura (látex, acrílica, esmalte, etc.), imprimante, sellador, masilla, rodillos, brochas, bandejas, cinta de enmascarar, disolvente.	Según área a pintar.	27 de Junio 2025	Selecciona pinturas de calidad para mayor durabilidad y mejor acabado.
Inst. de Pisos	Pisos (cerámica, porcelanato, madera, etc.), pegamento para pisos, boquilla, separadores,	Según área a cubrir.	26 de Mayo 2025	Considera el tiempo de entrega de los pisos seleccionados.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	niveladores, impermeabilizante (si aplica).			
Estuco	Estuco prefabricado o materiales para prepararlo (yeso, cal, arena fina), agua.	Según área a estucar.	26 de Mayo 2025	
Enchape	Enchapes (cerámica, porcelanato, piedra, etc.), pegamento para enchapes, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a enchapar.	26 de Mayo 2025	Coordina la compra de enchapes con la de pisos para unificar el diseño.
Voz y Datos	Cableado estructurado (UTP, fibra óptica), conectores, rosetas, canalización, switch, router, racks, patch panel.	Según diseño y especificaciones.	21 de Marzo 2025	Coordina con el proveedor de servicios de telecomunicaciones.
Aires Acond.	Unidades de aire acondicionado, tubería de cobre, aislante térmico, soportes, cableado eléctrico.	Según diseño y especificaciones.	22 de Marzo 2025	Considera la eficiencia energética de los equipos.
Mesones	Material para mesones (granito, mármol, cuarzo, etc.), soportes, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	26 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de los mesones.
Barandas	Material para barandas (acero inoxidable, hierro, madera, vidrio, etc.), soportes, anclajes, soldadura (si aplica), pintura (si aplica).	Según diseño y especificaciones.	26 de Junio 2025	Cumple con las normas de seguridad para barandas.
Tuberías Hidrosan.	Tuberías (PVC, CPVC, cobre), accesorios (codos, tees, válvulas, etc.),	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Selecciona materiales que cumplan con las normas de calidad y seguridad.

	impermeabilizantes, selladores.			
Aparatos Sanit.	Inodoros, lavamanos, grifería, duchas, espejos, accesorios de baño (toalleros, jaboneras, etc.).	Según diseño y especificaciones.	29 de Mayo 2025	Selecciona aparatos sanitarios que cumplan con las normas de eficiencia en el uso del agua.
Carpintería	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras, ventanas, perfiles, vidrios, herrajes.	Según diseño y especificaciones.	30 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de la carpintería.
Cielo Falso	Paneles de cielo falso (yeso, PVC, metal, etc.), estructura de soporte, tornillos, perfiles.	Según área a cubrir.	30 de Mayo 2025	
Puertas/Ventanas	Puertas, ventanas, marcos, cerraduras, bisagras, vidrios, selladores.	Según diseño y especificaciones.	2 de Junio 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de puertas y ventanas.

OTRAS ÁREAS

Actividad	**Materiales**	**Cantidad (Ajustar Según Proyecto)**	**Fecha Límite de Compra**	**Notas**
Plaza de Formación	(Según diseño) Adocreto, grava, arena, cemento, plantas, mobiliario urbano.	Según diseño y especificaciones.	27 de Enero 2025	Coordina la entrega de plantas y mobiliario.
Muro de Cerramiento	Bloques de concreto, cemento, arena, acero de refuerzo, alambre.	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Asegúrate de la disponibilidad de bloques y cemento.
Estructura de Techo	Acero estructural, perfiles, soldadura, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	23 de Abril 2025	Coordina el corte y fabricación de la estructura.
Impermeabilización	Membrana impermeabilizante,	Según área a cubrir.	25 de Abril 2025	

	imprimante, sellador.			
Ascensor	(Compra al proveedor) Cabina, rieles, motor, sistema de control, puertas, cableado eléctrico, sensores.	Según diseño y especificaciones.	26 de Mayo 2025	Coordina la instalación con el proveedor.
Carril Desaceleración	Asfalto, concreto, grava, arena, pintura para demarcación, señalización.	Según diseño y especificaciones.	2 de Junio 2025	Coordina con el proveedor de asfalto o concreto. Asegúrate de la disponibilidad de señalización vial.

ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
Contratista de obra.

PLAN DE TRABAJO

CONSORCIO EP-C
NIT: 901.694.070-1

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

COROZAL – SUCRE

MARZO DE 2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

1. INTRODUCCIÓN

La construcción de la nueva estación de policía en el distrito de Corozal representa un paso significativo hacia la mejora de la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Este proyecto, con un tiempo estimado de entrega de tres meses, no solo busca proporcionar un espacio adecuado para las operaciones policiales, sino también fortalecer la confianza y la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades.

El presente plan de trabajo detalla las actividades programadas para cada fase de la obra, desde la plaza de formación hasta la finalización de la fachada, asegurando que cada etapa se ejecute de manera eficiente y dentro de los plazos establecidos. Con un enfoque en la calidad y la seguridad, este plan busca coordinar esfuerzos y recursos para garantizar que la estación de policía esté lista para servir a la comunidad en el tiempo previsto.

Confiamos en que, trabajando juntos, lograremos un resultado que beneficie la ejecución de la obra en los tiempos estipulados

2. ANALISIS PLAN DE TRABAJO

Para la construcción de la estación de policía en Corozal revela una planificación meticulosa y un enfoque en la eficiencia. La secuenciación de actividades y la asignación de plazos son fundamentales para el éxito del proyecto. Sin embargo, es crucial mantener una supervisión constante y una comunicación efectiva entre todos los involucrados para abordar cualquier imprevisto que pueda surgir durante la ejecución de la obra.

Este proyecto no solo representa una mejora en la infraestructura de seguridad, sino que también simboliza un compromiso con la comunidad, asegurando que las fuerzas del orden cuenten con un espacio adecuado para llevar a cabo su labor. La finalización exitosa de esta obra contribuirá significativamente al bienestar y la seguridad de los ciudadanos del municipio de Corozal.

3. DESCRIPCION DEL PLAN DE OBRA

El proyecto contempla la construcción de un edificio que albergará las instalaciones del distrito de policía, incluyendo áreas administrativas, operativas y de formación. Se prevé un diseño funcional que garantice la seguridad y eficiencia en el trabajo policial.

3. Actividades por Áreas

3.1. Áreas Exteriores

- Plaza de Formación:
- Preparación del terreno.
- Instalación de pavimento.

3.2 Acceso Frontal:

- Construcción de rampas y escaleras.
- Instalación de barandas y señalización adecuada.
- Parqueadero:
- Delimitación y señalización de espacios.
- Instalación de sistemas de iluminación

3.3 Primer, segundo y tercer Piso

- Mampostería.
- Pañete: Aplicación de mortero en muros interiores y exteriores.
- Obra Blanca: Instalación de puertas, ventanas y divisiones internas.
- Instalación de Pisos: Colocación de cerámica o material elegido en áreas comunes y oficinas.

- Enchape sobre Muros: Aplicación de cerámica o revestimiento decorativo en muros seleccionados.
- Instalaciones Eléctricas: Cableado, enchufes, interruptores y luminarias.
- Red Contra Incendios: Instalación de tuberías, rociadores y extintores según normativas vigentes.
- Comunicaciones: Implementación de redes telefónicas e internet.
- Instalaciones de Aires Acondicionados: Montaje y conexión eléctrica para equipos climatizadores.
- Instalación de Cielo Razos: Colocación de paneles acústicos o cielorrasos suspendidos.

4. DESCRIPCIÓN INICIO Y FINAL DE ACTIVIDADES SEGÚN PLAN DE TRABAJO

Tiempo estimado de entrega: tres (3) meses.

PLAZA DE FORMACIÓN: Se divide en dos zonas, donde la Zona 1 (70%) se completa en un plazo de 10 días, mientras que la Zona 2 (30%) se extenderá hasta mediados de junio. Esto sugiere una planificación escalonada que permite la utilización de recursos de manera eficiente.

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 6

Plantilla plaza de formación:

Zona 1, 100%: Inicio: lunes 03/febrero/2025
Final: miércoles 12/febrero/2025
Zona 2, 0%: Inicio: miércoles 04/junio/2025
Final: lunes 16/junio/2025

MURO DE CERRAMIENTO: La construcción del muro se llevará a cabo en un mes, lo que es crucial para la seguridad del sitio durante el resto de la obra.

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 5
Ayudantes: 14

Inicio: jueves 01/mayo/2025 Final: sábado 24/mayo/2025

FACHADA:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 3
Ayudantes: 8

Estructura de techo: Inicio: miércoles 30/abril/2025
Final: sábado 24/mayo/2025

CUBIERTA:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 6

Impermeabilización y Levante: Inicio: viernes 02/mayo/2025
Final: sábado 31/mayo/2025

ASCENSOR:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Técnico: 2
Oficiales: 4
Ayudantes: 12

Instalación de Ascensor: Inicio: lunes 02/julio/2025
Final: lunes 16/julio/2025

CARRIL DE DESACELERACION:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Topógrafo: 1
Cadenero: 1
Oficiales: 3
Ayudantes: 9

Estudios y diseños: Inicio: lunes 28/abril/2025
Final: miércoles 11/junio/2025

Revisión: Inicio: jueves 12/junio/2025
Final: jueves 26/junio/2025

Ejecución de carril: Inicio: viernes 27/junio/2025
Final: sábado 26/julio/2025

PRIMER PISO.

Las actividades en el primer piso incluyen trabajos de pañete, instalaciones eléctricas, acabados como estuco y pintura, instalación de pisos y enchapes sobre muro. La secuenciación de estas tareas es vital para evitar retrasos, ya que algunas dependen de la finalización de otras.

La instalación de servicios públicos se programará en varias fases, comenzando con el alcantarillado y finalizando con el agua, lo que indica una planificación cuidadosa para asegurar que cada sistema esté operativo antes de la finalización del edificio.

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 12
Ayudantes: 26
Técnicos eléctricos: 4

1. Pañete: Inicio: viernes 31/enero/2025
Final: lunes 31/marzo/2025

2. Instalaciones eléctricas: Inicio: viernes 20/diciembre/2024
Final: sábado 28/junio/2025

3. Instalaciones de pisos: Inicio: sábado 01/marzo/2025
Final: sábado 31/mayo/2025

4. Estuco: Inicio: lunes 07/abril/2025
Final: sábado 24/mayo/2025

5. Pintura: Inicio: lunes 26/mayo/2025
Final: sábado 28/junio/2025

6. Enchape sobre muros: Inicio: lunes 07/abril/2025

Final: sábado 17/mayo/2025

7. Instalación de RCI: Inicio: lunes 03/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

8. Voz y Datos: Inicio: lunes 03/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

9. Aires acondicionados: Inicio: viernes 21/febrero/2025
Final: lunes 14/julio/2025

10. Tuberías hidrosanitarias: Inicio: miércoles 02/octubre/2024
Final: sábado 11/enero/2025

11. Aparatos y accesorios Sanitarios: Inicio: jueves 01/mayo/2025
Final: sábado 17/mayo/2025

12. Mesones: Inicio: lunes 31/marzo/2025
Final: miércoles 30/abril/2025

13. barandas: Inicio: jueves 01/mayo/2025
Final: viernes 30/mayo/2025

14. Carpintería en madera: Inicio: lunes 26/mayo/2025
Final: viernes 20/junio/2025

15. Instalación de cielo falso: Inicio: lunes 14/abril/2025
Final: sábado 17/mayo/2025

16. Instalación de servicios públicos:

Alcantarillado: Inicio: lunes 02/septiembre/2024
Final: lunes 02/junio/2025

Gas: Inicio: jueves 30/enero/2025
Final: sábado 10/mayo/2025

Agua: Inicio: martes 01/abril/2024
Final: viernes 02/mayo/2024

17. Instalación de puertas y ventanas: Inicio: sábado 22/marzo/2025
Final: miércoles 30/abril/2025

18. Parqueaderos: Inicio: lunes 02/junio/2025
Final: lunes 16/junio/2025

SEGUNDO PISO:

las actividades incluyen mampostería, vigas y columnetas de confinamiento pañete, instalaciones eléctricas y acabados. La programación de las instalaciones eléctricas desde enero sugiere que se busca minimizar el tiempo de inactividad en las fases posteriores.

- La instalación de servicios hidrosanitarios también se contempla en este nivel, lo que es esencial para la funcionalidad del edificio.

Personal requerido:
Maestro: 1
Oficiales: 14
Ayudantes: 29
Técnicos eléctricos: 4

1. Mampostería Inicio: Inicio: lunes 10/febrero/2025
   Final: lunes 14/abril/2025

2. vigas y columnetas de confinamiento: Inicio: lunes 10/febrero/2025
   Final: lunes 31/marzo/2025

3. Pañete: Inicio: lunes 14/abril/2025
   Final: sábado 17/mayo/2025

4. Instalaciones eléctricas: Inicio: lunes 13/enero/2025
   Final: sábado 28/junio/2025

5. Pintura: Inicio: lunes 23/junio/2025
   Final: lunes 21/julio/2025

6. Instalaciones de pisos: Inicio: miércoles12/marzo/2025
   Final: sábado 07/junio/2025

7. Voz y Datos: Inicio: lunes 03/marzo/2025
   Final: lunes 14/julio/2025

8. Aires acondicionados: Inicio: lunes 03/marzo/2025
   Final: lunes 07/julio/2025

9. Mesones: Inicio: sábado 17/mayo/2025
   Final: sábado 31/mayo/2025

10. barandas: Inicio: miércoles 25/junio/2025

Final: jueves 03/julio/2025

11. Tuberías hidrosanitarias: Inicio: lunes 31/marzo/2025
Final: lunes 14/abril/2025

12. Aparatos y accesorios Sanitarios: Inicio: jueves 22/mayo/2025
Final: sábado 21/junio/2025

13. Carpintería en madera: Inicio: miércoles 21/mayo/2025
Final: martes 10/junio/2025

14. Estuco: Inicio: lunes 19/mayo/2025
Final: sábado 21/junio/2025

15. Enchape sobre muros: Inicio: lunes 19/mayo/2025
Final: miércoles 18/junio /2025

16. Instalación de RCI: Inicio: lunes 10/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

17. Instalación de cielo falso: Inicio: miércoles 21/mayo/2025
Final: miércoles 18/junio/2025

18. Instalación de puertas y ventanas: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: sábado 28/junio/2025

TERCER PISO: Actividades comprendidas para la terminación del mismo.

Personal requerido:
Maestro: 1
Oficiales: 12
Ayudantes: 28
Técnicos eléctricos: 4

1. Mampostería Inicio: Inicio: miércoles 26 /marzo/2025
Final: miercoles14/mayo/2025

2. Vigas y Columnetas de confinamiento: Lunes 07/abril/2025
Final: jueves 01mayo/2025

3. Pañete: Inicio: jueves 15/mayo/2025

final: lunes 02/junio/2025

4. Instalaciones eléctricas: Inicio: lunes 24/febrero/2025
Final: sábado 12/julio/2025

5. Instalaciones de pisos: Inicio: lunes 02/junio/2025
Final: lunes 30/junio/2025

6. Estuco: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: jueves 03/julio/2025

7. Pintura: Inicio: viernes 04/julio/2025
Final: sábado 26/julio/2025

8. Voz y Datos: Inicio: viernes 28/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

9. Aires acondicionados: Inicio: sábado 29/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

10. Mesones: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: viernes 27/junio/2025

11. Barandas: Inicio: jueves 03/julio/2025
Final: lunes 14/julio/2025

12. Tuberías hidrosanitarias: Inicio: jueves 01/mayo/2025
Final: lunes 12/mayo/2025

13. Aparatos y accesorios Sanitarios: Inicio: jueves 05/junio/2025
Final: martes 24/junio/2025

14. Carpintería en madera: Inicio: viernes 06/junio/2025
Final: lunes 30/junio/2025

15. Enchape sobre muros: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: miércoles 02/julio/2025

16. Instalación de RCI: Inicio: miércoles 02/abril/2025
Final: lunes 14/julio/2025

17. Instalación de cielo falso: Inicio: viernes 06/junio 2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Final: miércoles 02/julio/2025

18. Instalación de puertas y ventanas: Inicio: lunes 09/junio/2025
Final: martes 01/julio/2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

5. CONCLUCIONES DE IMPLEMENTACION

La ejecución del plan de obra para la construcción del distrito de policía del municipio de Corozal, es importante considerar varios aspectos clave que suelen ser relevantes en este tipo de proyectos. A continuación, se presentan algunas conclusiones:

Lo que buscamos es dar cumplimiento de los plazos y Evaluar si el proyecto se completó dentro del tiempo estipulado y si se presentaran retrasos, identificar las causas y cómo se manejaron.

Dando seguimiento detallado a este plan nos da la posibilidad de revisar si la obra cumplió con los estándares de calidad requeridos. Esto incluye materiales utilizados, acabados y cumplimiento de normativas de construcción.

Con este plan se quiere fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación durante la ejecución de actividades faltantes de este proyecto, así como fomentar una mayor capacitación para el personal involucrado en la ejecución de la obra.



ING. JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

NIT: 901.694.070

Corozal, Sucre, 03 de abril de 2025

CEPC-V1-2025-015

Ingeniero
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I - POLICE
Interventoría
Email: consorcioipolice@gmail.com

1

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PAGAS DEL MES DE FEBRERO.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, hacemos entrega de las planillas de seguridad social del CONSORCIO EP-C, así como de sus subcontratistas, las cuales se encuentran anexas a esta comunicación.

Atentamente,

ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.
C.C. Secretaría de Planeación Municipal / email: planeacion@corozal-sucre.gov.co

Corozal, Sucre, 03 de abril de 2025

CEPC-V1-2025-016

Ingeniero
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I - POLICE
INTERVENTORÍA
Email: consorcioipolice@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN EN TIEMPO.

Cordial saludo.

Como es de conocimiento previo, el CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", a la fecha presenta retrasos en su ejecución, de acuerdo a múltiples causales, por lo cual, describimos los siguientes hechos a continuación:

1. Que el día 17 de abril del 2023, se suscribió el acta de inicio del contrato N° L-AM-CS-001-01-23, cuyo objeto es: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE" (Ver Acta de Inicio de Obra).

2. El proyecto consta de dos etapas, la Etapa I: Consultoría, que corresponde a la realización y aprobación de los estudios y diseños, y la Etapa II: Ejecución, correspondiente a la construcción del proyecto en mención. (Ver Anexo 01. Contrato de Obra).

3. Que los estudios y diseños no lograron ser aprobados por las partes correspondientes, dentro del plazo estipulado inicialmente, por lo que este consorcio solicita a la interventoría la suspensión del contrato mediante oficio CEPC-V1-202-020 ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO, con fecha del 17 de agosto de 2023, donde se exponen las causales que nos llevan a este requerimiento (Ver Anexo 02. Suspensión No. 1 Del Contrato de Obra) dando como producto la suspensión del contrato de obra, iniciando el día 18 de agosto de 2023, teniendo como causal de reinicio, la culminación de la revisión y posterior aprobación definitiva de los estudios y diseños por las partes que intervienen en el proceso.

4. Que la recepción y revisión de estudios y diseños finalmente culmina el día 21 de diciembre de 2023, dejando constancia en el documento denominado "ACTA DE

RECIBO DE ENTREGABLES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS – ANEXO 22", el cual es firmado por ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA, representando legalmente al contratista, el CONSORCIO EP-C; OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, representando legalmente a la Interventoría, el CONSORCIO I – POLICE; CARMELO EMIRO BARBOSA PEREZ, en calidad de Supervisor del Convenio, como Secretario de Planeación Municipal; ANIBAL JOSÉ DE LA OSSA NADER, como Alcalde Municipal de Corozal; GONZALO ANTONIO FLÓREZ PEÑA, como Apoyo a la Supervisión, por parte del Ministerio del Interior, al igual que MANUEL ANTONIO LINARES DONATO, en calidad de Supervisor del Convenio, por parte del Ministerio del Interior.

5. Que dentro del documento de denominado "ACTA DE RECIBO DE ENTREGABLES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS – ANEXO 22", en el punto 14. ACLARACIONES ADICIONALES, establece que: En el marco de las diligencias emprendidas por la consultoría, consideradas como indispensables para la funcionalidad intrínseca del proyecto, se evidencia la necesidad de mayores que permitan dar cumplimiento al programa arquitectónico condicionante generada por la morfología del predio, implementar un muro de cerramiento perimetral (no contemplado dentro de los valores establecidos por el municipio con la presentación del proyecto al Ministerio del Interior), por los niveles del predio se requiere realizar una inversión en rellenos que permitan que la estación este elevada por encima del nivel de la vía. Estas tareas fueron integradas y justificadas en el cálculo presupuestal presentado por el Municipio de Corozal - Sucre, durante la fase de recepción de los estudios y diseños, lo que resultó en un aumento en el presupuesto total establecido en el marco del convenio 1914 de 2022 del orden de los $2.414.777.686,00; esto como resultado de mayores áreas construidas cubiertas y descubiertas luego de la etapa de consultoría, al igual que el relleno con recebo compactado del predio dispuesto por el municipio de Corozal, para la construcción del proyecto, aumentando así la cuantía de la obra en un 16.85%, sin realizar adición en tiempo al objeto contractual.

6. Que dentro del documento de denominado "ACTA DE RECIBO DE ENTREGABLES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS – ANEXO 22", en el punto 15. AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA, establece que: No se autoriza el inicio de obra toda vez que el Municipio no presenta en su totalidad los recursos necesarios a adicionar al presente convenio, con el fin de garantizar un el cierre financiero; esto acorde con el instructivo de SUPERVISIÓN DE PROYECTOS FONSECON, versión 3 de fecha 31 de agosto del 2022 en la página 4, literal "Verificación de Estudios y Diseños" el cual menciona: "(...) De acuerdo con el análisis realizado de los estudios y diseños definitivos del proyecto, y en caso de que por parte del municipio se observe la necesidad de obtener recursos adicionales a los establecidos en el convenio, la supervisión requerirá en primera medida al municipio para que los aportes estén de acuerdo con lo establecido en el convenio. Hasta tanto el municipio notifique que posee los recursos y/o certifique mediante carta de compromiso aporte el soporte respectivo (...)".

7. Que, superadas las causales anteriores, se firma acta de reinicio de obra No. 1, el día 29 de enero de 2024.

8. Que durante la realización de las actividades programadas, el contratista notificó diversas problemáticas imprevistas, las cuales emergieron durante la ejecución de algunos ítems concernientes al proyecto, los cuales representaban grandes retrasos en su ruta crítica.

9. Que en comité de obra llevado a cabo el día 01 de noviembre de 2024, este contratista planteó la necesidad de prorrogar el plazo del contrato en un (01) mes más, lo cual generó el aval a la prórroga No. 1 del contrato en referencia, dando origen al OTRO SÍ No. 3, donde se realizó la ampliación del plazo inicial, quedando en quince (15) meses.

10. Que no era posible continuar con el avance programado para el piso 2, y superiores, dadas todas las causales anteriores, por lo cual la interventoría avala la prórroga No. 2 , cual generó el OTRO SÍ MODIFICATORIO N°3 con fecha del 26 de diciembre de 2024 , donde se realizó una adición en tiempo de cuatro (04) meses calendario para la ejecución total del proyecto, contando con un plazo actual de diecinueve (19) meses calendario.

11. Que este contratista, por motivos de orden público (lo cual fue notificado a las partes correspondientes en su momento), presentó retrasos en el rendimiento de sus actividades puesto que era casi imposible el ingreso de personal o material al punto de la obra, lo cual generó a su vez retrasos considerables en el cronograma de ejecución.

12. Que dada la continua alteración del orden público en la zona del proyecto, fue necesario suspender las actividades en obra, puesto que no se contaba con las garantías mínimas para asegurar la integridad del personal de obra, y demás personal que hacen parte de este proyecto.

12. Que, de acuerdo al acta de recibo de entregables de estudios y diseños "ANEXO 22", indica que *"...Así mismo, existe dentro de la funcionalidad del proyecto un carril de desaceleración en la cual es necesario para el acceso controlado del proyecto, actividad que se encuentra dentro del marco urbano del Municipio de Corozal, siendo una necesidad que debe ser atendida por el municipio, la cual no está incluida en el alcance del convenio y que resultante de la consultoría indica un valor de $171.000.000,00 el cual está respaldado por un oficio del 15 de diciembre de 2023 debidamente autenticado en el cual se indica: "(...) Se genera además la necesidad de realizar un carril de desaceleración, que requiere un aporte adicional en el proyecto, para lo cual el municipio de Corozal con recursos de la vigencia 2024, se encargará de la ejecución de este por un valor estimado en la suma de $171.000.000 y que no hace parte de las obras a ejecutar con los recursos del convenio, garantizando con ello el adecuado acceso a la edificación sin generar traumas en la vía de acceso "Troncal de Occidente". Es*

importante señalar que actualmente esta vía se encuentra regulada por cámaras que limitan la velocidad vehicular a un máximo de 40 km/h, lo cual muestra que ya se cuenta con una vía desacelerada. Sin embargo, dentro del proyecto se diseñó un carril paralelo a la vía principal que va a generar mucha más comodidad de acceso y tráfico hacia y desde la Estación Base de Distrito Tipo A(...)".

13. Que, de acuerdo a lo anterior, se hace necesaria la realización de los estudios y diseños requeridos para la posterior realización del carril de desaceleración.

14. Que, basándonos en los motivos antes mencionados este contratista solicita la adición en tiempo, apoyándonos en este requerimiento, y en el retraso que fue ocasionado por parte de los grupos al margen de la ley, por lo cual requerimos que esta prórroga sea de tres (03) meses calendarios, con el fin de cumplir con la ejecución de los ítems previstos, y adicionalmente, la incorporación de las actividades correspondientes al carril de desaceleración.

14. Que además de la adición en tiempo, se hace necesaria la incorporación de los recursos destinados para el carril de desaceleración.

15. Dicho lo anterior, anexa a la presente comunicación se encuentra la reprogramación de obra, con las actividades y el tiempo adicional solicitado, al igual que el plan de compras, y el plan de trabajo, necesarios para culminar a cabalidad las actividades contractuales.

En espera de su gestión.

Atentamente,

ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.

PLAN DE COMPRAS

CONSORCIO EP-C

NIT: 901.694.070-1

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

COROZAL – SUCRE

MARZO DE 2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

INTRODUCCIÓN

El plan de compras es el programa de compras a realizar en un determinado periodo de tiempo, ya sea de materias primas y materiales, productos terminados y otros. Todo esto se inicia estableciendo volúmenes o cantidades de productos a comprar, a los cuales se les aplica el precio estimado que los proveedores van a cobrar. Esta información está contemplada por cuotas mensuales, por cada uno de los ítems que se van a necesitar en el proyecto.

OBJETIVOS

- Establecer con anterioridad las cantidades de productos a comprar, para colocar las órdenes de compra en la debida oportunidad.
- Evitar el desabastecimiento de productos, para la continuidad de la ejecución de las actividades en obra.
- Negociar con antelación, temas como precios, condiciones de pago y entrega, que nos darán los proveedores.
- Poner en alerta a los proveedores para que mantengan cuantioso su inventario, y puedan atender nuestra demanda.

Consideraciones Generales:

- Proveedores: Identifica y contacta proveedores confiables con anticipación. Solicita cotizaciones detalladas y negocia precios. Considera establecer relaciones a largo plazo para obtener mejores condiciones.
- Almacenamiento: Planifica el almacenamiento adecuado para los materiales, protegiéndolos de la intemperie y el robo.
- Transporte: Coordina la entrega de los materiales directamente a la obra, optimizando los tiempos de entrega.
- Control de Calidad: Establece un proceso para verificar la calidad de los materiales recibidos, asegurando que cumplan con las especificaciones técnicas.
- Flexibilidad: Mantén flexibilidad en tu plan para adaptarte a posibles cambios en la programación o disponibilidad de materiales.
- Presupuesto: Realiza un seguimiento constante del presupuesto, ajustando las compras si es necesario.

DESCRIPCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES

I. Primer Piso

- **Pañete (31/01/2025 - 31/03/2025):**
  - Cemento
  - Arena
  - Agua
  - Aditivos para mortero
  - Herramientas para pañete (llanas, palustres, etc.)
- **Instalaciones Eléctricas (20/12/2024 - 28/06/2025):**
  - Cables eléctricos de diferentes calibres
  - Tubería conduit y accesorios
  - Cajas de registro y tableros eléctricos
  - Interruptores, enchufes y luminarias
  - Material de protección (breakers, fusibles, etc.)
- **Instalación de Pisos (01/03/2025 - 31/05/2025):**
  - Pisos cerámicos o porcelanato
  - Mortero adhesivo
  - Boquilla para juntas
  - Herramientas para instalación de pisos (cortadora, nivel, etc.)
- **Estuco (07/04/2025 - 24/05/2025):**
  - Estuco prefabricado o materiales para preparación
  - Lijas y herramientas para aplicación de estuco
- **Pintura (26/05/2025 - 28/06/2025):**
  - Pintura de interiores y exteriores
  - Rodillos, brochas y bandejas
  - Cinta de enmascarar y plásticos de protección
- **Enchape sobre muros (07/04/2025 - 17/05/2025):**
  - Cerámica o azulejos para enchape
  - Adhesivo y boquilla
  - Herramientas para enchape
- **Instalación de RCI, Voz y Datos, Aires acondicionados (03/03/2025 - 14/07/2025) y (21/02/2025 - 14/07/2025):**
  - Cables RCI, de datos, y tuberías y elementos de aires acondicionados.
  - Equipos de RCI, de datos, y aires acondicionados.
  - Elementos de fijación.
  - Herramientas para la instalación.
- **Tuberías Hidrosanitarias (02/10/2024 - 11/01/2025):**
  - Tuberías de PVC para agua potable y desagüe
  - Accesorios (codos, tees, válvulas, etc.)
  - Sellador y pegamento para PVC

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

- **Aparatos y Accesorios Sanitarios (01/05/2025 - 17/05/2025):**
  - Inodoros, lavamanos, duchas, etc.
  - Grifería y accesorios de baño
- **Mesones (31/03/2025 - 30/04/2025):**
  - Mesones prefabricados o materiales para su construcción.
  - Elementos de fijación.
- **Barandas (01/05/2025 - 30/05/2025):**
  - Materiales para barandas (acero inoxidable, madera, etc.)
  - Elementos de fijación.
- **Carpintería en Madera (26/05/2025 - 20/06/2025):**
  - Madera para puertas, ventanas y otros elementos.
  - Herrajes y accesorios.
- **Instalación de Cielo Falso (14/04/2025 - 17/05/2025):**
  - Paneles de yeso o PVC para cielo falso.
  - Estructura de soporte.
- **Instalación de Servicios Públicos:**
  - Alcantarillado (02/09/2024 - 02/06/2025):
    - Tuberías de alcantarillado y accesorios.
  - Gas (30/01/2025 - 10/05/2025):
    - Tuberías y accesorios para gas.
    - Reguladores y medidores.
  - Agua (01/04/2024 - 02/05/2024):
    - Tuberías y accesorios para agua potable.
    - Medidores y válvulas.
- **Instalación de Puertas y Ventanas (22/03/2025 - 30/04/2025):**
  - Puertas y ventanas de acuerdo al diseño.
  - Herrajes y selladores.
- **Parqueaderos (02/06/2025 - 16/06/2025):**
  - Cemento, Gravilla, arena.
  - Malla electrosoldada.
  - Pintura para demarcación.

II. Segundo Piso

- Sigue la misma lógica de compras que el primer piso, adaptando las cantidades a las necesidades específicas de este nivel.

III. Tercer Piso

- Igual que los pisos anteriores, con ajustes en las cantidades.

IV. Plaza de Formación

- **Zona 1 (03/02/2025 - 12/02/2025):**
  - Materiales de construcción básicos (cemento, arena, etc.).
- **Zona 2 (04/06/2025 - 16/06/2025):**
  - Materiales de construcción.
  - Elementos para acabados.

V. Muro de Cerramiento (01/05/2025 - 24/05/2025)

- Bloques de concreto o ladrillo.
- Cemento y arena para mortero.
- Varillas de acero para refuerzo.

VI. Fachada

- **Estructura de Techo (30/04/2025 - 24/05/2025):**
  - Materiales para la estructura (acero, madera, etc.).
  - Elementos de fijación.
- **Cubierta (02/05/2025 - 31/05/2025):**
  - Materiales para la cubierta (tejas, láminas, etc.).
  - Materiales impermeabilizantes.

VII. Ascensor (02/06/2025 - 16/06/2025)

- Estructura del ascensor.
- Componentes mecánicos y eléctricos.
- Materiales de acabado para la cabina.

VIII. Carril de Desaceleración

- **Ejecución de Carril (10/06/2025 - 10/07/2025):**
  - Materiales de construcción.
  - Maquinaria para movimiento de tierras.
  - Concreto Premezclado.

PLAN DE COMPRAS DETALLADO

Actividad.	Materiales	Cantidad (Ajustar Según Proyecto)	Fecha Límite de Compra	Notas
Inst. Hidrosanitarias	Tubería PVC (diferentes diámetros), accesorios (codos, tees, uniones), pegamento PVC, cinta teflón, válvulas, medidores, rejillas, sifones, impermeabilizante, cemento, arena, gravilla.	Según diseño y especificaciones.	25 de Septiembre 2024	Prioridad alta, ya que define la infraestructura base del edificio. Considera una reserva para imprevistos.
Alcantarillado	Tubería PVC sanitario (diferentes diámetros), accesorios sanitarios, cemento, arena, gravilla, impermeabilizante, tapas de registro.	Según diseño y especificaciones.	26 de Agosto 2024	Coordina con las autoridades locales para permisos y especificaciones técnicas.
Inst. Eléctricas	Cableado (diferentes calibres y tipos), tubería conduit, cajas de conexión, interruptores, tomacorrientes, tableros eléctricos, breakers, protectores de sobretensión, bombillas, lámparas.	Según diseño y especificaciones.	13 de Diciembre 2024	Selecciona materiales certificados y de calidad para evitar riesgos eléctricos. Asegúrate de tener un stock de repuestos.
Pañete	Cemento, arena, cal (opcional), agua, aditivos (opcional).	Según área a pañetar.	24 de Enero 2025	Asegúrate de la disponibilidad de arena y cemento.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Inst. de Gas	Tubería de cobre o polietileno (especificada para gas), accesorios de conexión, reguladores, válvulas de seguridad, detectores de gas.	Según diseño y especificaciones.	24 de Enero 2025	Cumple con las normas de seguridad para instalaciones de gas.
Inst. de Pisos	Pisos (cerámica, porcelanato, madera, etc.), pegamento para pisos, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a cubrir.	21 de Febrero 2025	Considera el tiempo de entrega de los pisos seleccionados.
Estuco	Estuco prefabricado o materiales para prepararlo (yeso, cal, arena fina), agua.	Según área a estucar.	31 de Marzo 2025	
Enchape	Enchapes (cerámica, porcelanato, piedra, etc.), pegamento para enchapes, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a enchapar.	31 de Marzo 2025	Coordina la compra de enchapes con la de pisos para unificar el diseño.
Pintura	Pintura (látex, acrílica, esmalte, etc.), imprimante, sellador, masilla, rodillos, brochas, bandejas, cinta de enmascarar, disolvente.	Según área a pintar.	19 de Mayo 2025	Selecciona pinturas de calidad para mayor durabilidad y mejor acabado.
RCI, Voz y Datos	Cableado estructurado (UTP, fibra óptica), conectores, rosetas, canalización, switch, router, racks, patch panel.	Según diseño y especificaciones.	24 de Febrero 2025	Coordina con el proveedor de servicios de telecomunicaciones.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Aires Acond.	Unidades de aire acondicionado, tubería de cobre, aislante térmico, soportes, cableado eléctrico.	Según diseño y especificaciones.	14 de Febrero 2025	Considera la eficiencia energética de los equipos.
Agua	Tubería (PVC, CPVC, cobre, etc.), accesorios (codos, tees, uniones), válvulas, medidores, tanque de almacenamiento (si aplica), bomba hidroneumática (si aplica), impermeabilizante.	Según diseño y especificaciones.	25 de Marzo 2024	Asegúrate de la calidad y certificación de las tuberías.
Aparatos Sanitarios	Inodoros, lavamanos, grifería, duchas, espejos, accesorios de baño (toalleros, jaboneras, etc.).	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Selecciona aparatos sanitarios que cumplan con las normas de eficiencia en el uso del agua.
Mesones	Material para mesones (granito, mármol, cuarzo, etc.), soportes, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	24 de Marzo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de los mesones.
Barandas	Material para barandas (acero inoxidable, hierro, madera, vidrio, etc.), soportes, anclajes, soldadura (si aplica), pintura (si aplica).	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Cumple con las normas de seguridad para barandas.
Carpintería	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras, ventanas, perfiles, vidrios, herrajes.	Según diseño y especificaciones.	19 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de la carpintería.
Cielo Falso	Paneles de cielo falso (yeso, PVC, metal, etc.), estructura de soporte, tornillos, perfiles.	Según área a cubrir.	7 de Abril 2025	

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Puertas/Ventanas	Puertas, ventanas, marcos, cerraduras, bisagras, vidrios, selladores.	Según diseño y especificaciones.	15 de Marzo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de puertas y ventanas.
Parqueaderos	Asfalto, concreto, adoquines, pintura para demarcación, señalización.	Según área a cubrir.	26 de Mayo 2025	

SEGUNDO PISO

Actividad	Materiales	Cantidad (Ajustar Según Proyecto)	Fecha Límite de Compra	Notas
Mampostería	Bloques de arcilla o concreto, cemento, arena, cal (opcional), agua, varillas de acero (para refuerzo).	Según diseño y especificaciones.	3 de Febrero 2025	Asegura la disponibilidad de bloques y cemento. Considera el tiempo de curado del mortero.
Vigas/Columnas	Acero de refuerzo (varillas, estribos), concreto premezclado o materiales para prepararlo (cemento, arena, gravilla), madera para encofrado, alambre.	Según diseño y especificaciones.	3 de Febrero 2025	Coordina la entrega del concreto premezclado o ten a disposición los materiales para prepararlo.
Pañete	Cemento, arena, cal (opcional), agua, aditivos (opcional).	Según área a pañetar.	7 de Abril 2025	Asegúrate de la disponibilidad de arena y cemento.
Inst. Eléctricas	Cableado (diferentes calibres y tipos), tubería conduit, cajas de conexión, interruptores, tomacorrientes, tableros eléctricos, breakers, protectores de	Según diseño y especificaciones.	6 de Enero 2025	Selecciona materiales certificados y de calidad para evitar riesgos eléctricos. Asegúrate de tener un stock de repuestos.

	sobretensión, bombillas, lámparas.			
Pintura	Pintura (látex, acrílica, esmalte, etc.), imprimante, sellador, masilla, rodillos, brochas, bandejas, cinta de enmascarar, disolvente.	Según área a pintar.	16 de Junio 2025	Selecciona pinturas de calidad para mayor durabilidad y mejor acabado.
Inst. de Pisos	Pisos (cerámica, porcelanato, madera, etc.), pegamento para pisos, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a cubrir.	5 de Marzo 2025	Considera el tiempo de entrega de los pisos seleccionados.
Voz y Datos	Cableado estructurado (UTP, fibra óptica), conectores, rosetas, canalización, switch, router, racks, patch panel.	Según diseño y especificaciones.	24 de Febrero 2025	Coordina con el proveedor de servicios de telecomunicaciones.
Aires Acond.	Unidades de aire acondicionado, tubería de cobre, aislante térmico, soportes, cableado eléctrico.	Según diseño y especificaciones.	24 de Febrero 2025	Considera la eficiencia energética de los equipos.
Mesones	Material para mesones (granito, mármol, cuarzo, etc.), soportes, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	12 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de los mesones.
Barandas	Material para barandas (acero inoxidable, hierro, madera, vidrio, etc.), soportes, anclajes, soldadura (si aplica), pintura (si aplica).	Según diseño y especificaciones.	19 de Junio 2025	Cumple con las normas de seguridad para barandas.
Inst. Hidrosan.	Tuberías (PVC, CPVC, cobre), accesorios (codos, tees, válvulas, etc.),	Según diseño y especificaciones.	24 de Marzo 2025	Selecciona materiales que cumplan con las normas de calidad y seguridad.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	impermeabilizantes, selladores.			
Aparatos Sanit.	Inodoros, lavamanos, grifería, duchas, espejos, accesorios de baño (toalleros, jaboneras, etc.).	Según diseño y especificaciones.	15 de Mayo 2025	Selecciona aparatos sanitarios que cumplan con las normas de eficiencia en el uso del agua.
Carpintería	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras, ventanas, perfiles, vidrios, herrajes.	Según diseño y especificaciones.	14 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de la carpintería.
Estuco	Estuco prefabricado o materiales para prepararlo (yeso, cal, arena fina), agua.	Según área a estucar.	12 de Mayo 2025	
Enchape	Enchapes (cerámica, porcelanato, piedra, etc.), pegamento para enchapes, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a enchapar.	12 de Mayo 2025	Coordina la compra de enchapes con la de pisos para unificar el diseño.
Cielo Falso	Paneles de cielo falso (yeso, PVC, metal, etc.), estructura de soporte, tornillos, perfiles.	Según área a cubrir.	14 de Mayo 2025	
Puertas/Ventanas	Puertas, ventanas, marcos, cerraduras, bisagras, vidrios, selladores.	Según diseño y especificaciones.	27 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de puertas y ventanas.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

TERCER PISO

Actividad	Materiales	Cantidad (Ajustar Según Proyecto)	Fecha Límite de Compra	Notas
Mampostería	Bloques de arcilla o concreto, cemento, arena, cal (opcional), agua, varillas de acero (para refuerzo).	Según diseño y especificaciones.	19 de Marzo 2025	Asegura la disponibilidad de bloques y cemento. Considera el tiempo de curado del mortero.
Vigas/Columnas	Acero de refuerzo (varillas, estribos), concreto premezclado o materiales para prepararlo (cemento, arena, gravilla), madera para encofrado, alambre.	Según diseño y especificaciones.	31 de Marzo 2025	Coordina la entrega del concreto premezclado o ten a disposición los materiales para prepararlo.
Pañete	Cemento, arena, cal (opcional), agua, aditivos (opcional).	Según área a pañetar.	8 de Mayo 2025	Asegúrate de la disponibilidad de arena y cemento.
Inst. Eléctricas	Cableado (diferentes calibres y tipos), tubería conduit, cajas de conexión, interruptores, tomacorrientes, tableros eléctricos, breakers, protectores de sobretensión, bombillas, lámparas.	Según diseño y especificaciones.	17 de Febrero 2025	Selecciona materiales certificados y de calidad para evitar riesgos eléctricos. Asegúrate de tener un stock de repuestos.
Pintura	Pintura (látex, acrílica, esmalte, etc.), imprimante, sellador, masilla, rodillos, brochas, bandejas, cinta de enmascarar, disolvente.	Según área a pintar.	27 de Junio 2025	Selecciona pinturas de calidad para mayor durabilidad y mejor acabado.
Inst. de Pisos	Pisos (cerámica, porcelanato, madera, etc.), pegamento para pisos, boquilla, separadores,	Según área a cubrir.	26 de Mayo 2025	Considera el tiempo de entrega de los pisos seleccionados.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	niveladores, impermeabilizante (si aplica).			
Estuco	Estuco prefabricado o materiales para prepararlo (yeso, cal, arena fina), agua.	Según área a estucar.	26 de Mayo 2025	
Enchape	Enchapes (cerámica, porcelanato, piedra, etc.), pegamento para enchapes, boquilla, separadores, niveladores, impermeabilizante (si aplica).	Según área a enchapar.	26 de Mayo 2025	Coordina la compra de enchapes con la de pisos para unificar el diseño.
Voz y Datos	Cableado estructurado (UTP, fibra óptica), conectores, rosetas, canalización, switch, router, racks, patch panel.	Según diseño y especificaciones.	21 de Marzo 2025	Coordina con el proveedor de servicios de telecomunicaciones.
Aires Acond.	Unidades de aire acondicionado, tubería de cobre, aislante térmico, soportes, cableado eléctrico.	Según diseño y especificaciones.	22 de Marzo 2025	Considera la eficiencia energética de los equipos.
Mesones	Material para mesones (granito, mármol, cuarzo, etc.), soportes, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	26 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de los mesones.
Barandas	Material para barandas (acero inoxidable, hierro, madera, vidrio, etc.), soportes, anclajes, soldadura (si aplica), pintura (si aplica).	Según diseño y especificaciones.	26 de Junio 2025	Cumple con las normas de seguridad para barandas.
Tuberías Hidrosan.	Tuberías (PVC, CPVC, cobre), accesorios (codos, tees, válvulas, etc.),	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Selecciona materiales que cumplan con las normas de calidad y seguridad.

	impermeabilizantes, selladores.			
Aparatos Sanit.	Inodoros, lavamanos, grifería, duchas, espejos, accesorios de baño (toalleros, jaboneras, etc.).	Según diseño y especificaciones.	29 de Mayo 2025	Selecciona aparatos sanitarios que cumplan con las normas de eficiencia en el uso del agua.
Carpintería	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras, ventanas, perfiles, vidrios, herrajes.	Según diseño y especificaciones.	30 de Mayo 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de la carpintería.
Cielo Falso	Paneles de cielo falso (yeso, PVC, metal, etc.), estructura de soporte, tornillos, perfiles.	Según área a cubrir.	30 de Mayo 2025	
Puertas/Ventanas	Puertas, ventanas, marcos, cerraduras, bisagras, vidrios, selladores.	Según diseño y especificaciones.	2 de Junio 2025	Considera el tiempo de fabricación e instalación de puertas y ventanas.

OTRAS ÁREAS

Actividad	**Materiales**	**Cantidad (Ajustar Según Proyecto)**	**Fecha Límite de Compra**	**Notas**
Plaza de Formación	(Según diseño) Adocreto, grava, arena, cemento, plantas, mobiliario urbano.	Según diseño y especificaciones.	27 de Enero 2025	Coordina la entrega de plantas y mobiliario.
Muro de Cerramiento	Bloques de concreto, cemento, arena, acero de refuerzo, alambre.	Según diseño y especificaciones.	24 de Abril 2025	Asegúrate de la disponibilidad de bloques y cemento.
Estructura de Techo	Acero estructural, perfiles, soldadura, tornillos.	Según diseño y especificaciones.	23 de Abril 2025	Coordina el corte y fabricación de la estructura.
Impermeabilización	Membrana impermeabilizante,	Según área a cubrir.	25 de Abril 2025	

	imprimante, sellador.			
Ascensor	(Compra al proveedor) Cabina, rieles, motor, sistema de control, puertas, cableado eléctrico, sensores.	Según diseño y especificaciones.	26 de Mayo 2025	Coordina la instalación con el proveedor.
Carril Desaceleración	Asfalto, concreto, grava, arena, pintura para demarcación, señalización.	Según diseño y especificaciones.	2 de Junio 2025	Coordina con el proveedor de asfalto o concreto. Asegúrate de la disponibilidad de señalización vial.

ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
Contratista de obra.

PLAN DE TRABAJO

CONSORCIO EP-C
NIT: 901.694.070-1

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

COROZAL – SUCRE

MARZO DE 2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

1. INTRODUCCIÓN

La construcción de la nueva estación de policía en el distrito de Corozal representa un paso significativo hacia la mejora de la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Este proyecto, con un tiempo estimado de entrega de tres meses, no solo busca proporcionar un espacio adecuado para las operaciones policiales, sino también fortalecer la confianza y la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades.

El presente plan de trabajo detalla las actividades programadas para cada fase de la obra, desde la plaza de formación hasta la finalización de la fachada, asegurando que cada etapa se ejecute de manera eficiente y dentro de los plazos establecidos. Con un enfoque en la calidad y la seguridad, este plan busca coordinar esfuerzos y recursos para garantizar que la estación de policía esté lista para servir a la comunidad en el tiempo previsto.

Confiamos en que, trabajando juntos, lograremos un resultado que beneficie la ejecución de la obra en los tiempos estipulados

2. ANALISIS PLAN DE TRABAJO

Para la construcción de la estación de policía en Corozal revela una planificación meticulosa y un enfoque en la eficiencia. La secuenciación de actividades y la asignación de plazos son fundamentales para el éxito del proyecto. Sin embargo, es crucial mantener una supervisión constante y una comunicación efectiva entre todos los involucrados para abordar cualquier imprevisto que pueda surgir durante la ejecución de la obra.

Este proyecto no solo representa una mejora en la infraestructura de seguridad, sino que también simboliza un compromiso con la comunidad, asegurando que las fuerzas del orden cuenten con un espacio adecuado para llevar a cabo su labor. La finalización exitosa de esta obra contribuirá significativamente al bienestar y la seguridad de los ciudadanos del municipio de Corozal.

3. DESCRIPCION DEL PLAN DE OBRA

El proyecto contempla la construcción de un edificio que albergará las instalaciones del distrito de policía, incluyendo áreas administrativas, operativas y de formación. Se prevé un diseño funcional que garantice la seguridad y eficiencia en el trabajo policial.

3. Actividades por Áreas

3.1. Áreas Exteriores

- Plaza de Formación:
- Preparación del terreno.
- Instalación de pavimento.

3.2 Acceso Frontal:

- Construcción de rampas y escaleras.
- Instalación de barandas y señalización adecuada.
- Parqueadero:
- Delimitación y señalización de espacios.
- Instalación de sistemas de iluminación

3.3 Primer, segundo y tercer Piso

- Mampostería.
- Pañete: Aplicación de mortero en muros interiores y exteriores.
- Obra Blanca: Instalación de puertas, ventanas y divisiones internas.
- Instalación de Pisos: Colocación de cerámica o material elegido en áreas comunes y oficinas.

- Enchape sobre Muros: Aplicación de cerámica o revestimiento decorativo en muros seleccionados.
- Instalaciones Eléctricas: Cableado, enchufes, interruptores y luminarias.
- Red Contra Incendios: Instalación de tuberías, rociadores y extintores según normativas vigentes.
- Comunicaciones: Implementación de redes telefónicas e internet.
- Instalaciones de Aires Acondicionados: Montaje y conexión eléctrica para equipos climatizadores.
- Instalación de Cielo Razos: Colocación de paneles acústicos o cielorrasos suspendidos.

4. DESCRIPCIÓN INICIO Y FINAL DE ACTIVIDADES SEGÚN PLAN DE TRABAJO

Tiempo estimado de entrega: tres (3) meses.

PLAZA DE FORMACIÓN: Se divide en dos zonas, donde la Zona 1 (70%) se completa en un plazo de 10 días, mientras que la Zona 2 (30%) se extenderá hasta mediados de junio. Esto sugiere una planificación escalonada que permite la utilización de recursos de manera eficiente.

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 6

Plantilla plaza de formación:

Zona 1, 100%: Inicio: lunes 03/febrero/2025
Final: miércoles 12/febrero/2025
Zona 2, 0%: Inicio: miércoles 04/junio/2025
Final: lunes 16/junio/2025

MURO DE CERRAMIENTO: La construcción del muro se llevará a cabo en un mes, lo que es crucial para la seguridad del sitio durante el resto de la obra.

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 5
Ayudantes: 14

Inicio: jueves 01/mayo/2025 Final: sábado 24/mayo/2025

FACHADA:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 3
Ayudantes: 8

Estructura de techo: Inicio: miércoles 30/abril/2025
Final: sábado 24/mayo/2025

CUBIERTA:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 2
Ayudantes: 6

Impermeabilización y Levante: Inicio: viernes 02/mayo/2025
Final: sábado 31/mayo/2025

ASCENSOR:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Técnico: 2
Oficiales: 4
Ayudantes: 12

Instalación de Ascensor: Inicio: lunes 02/julio/2025
Final: lunes 16/julio/2025

CARRIL DE DESACELERACION:

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Topógrafo: 1
Cadenero: 1
Oficiales: 3
Ayudantes: 9

Estudios y diseños: Inicio: lunes 28/abril/2025
Final: miércoles 11/junio/2025

Revisión: Inicio: jueves 12/junio/2025
Final: jueves 26/junio/2025

Ejecución de carril: Inicio: viernes 27/junio/2025
Final: sábado 26/julio/2025

PRIMER PISO.

Las actividades en el primer piso incluyen trabajos de pañete, instalaciones eléctricas, acabados como estuco y pintura, instalación de pisos y enchapes sobre muro. La secuenciación de estas tareas es vital para evitar retrasos, ya que algunas dependen de la finalización de otras.

La instalación de servicios públicos se programará en varias fases, comenzando con el alcantarillado y finalizando con el agua, lo que indica una planificación cuidadosa para asegurar que cada sistema esté operativo antes de la finalización del edificio.

PERSONAL REQUERIDO:
Maestro: 1
Oficiales: 12
Ayudantes: 26
Técnicos eléctricos: 4

1. Pañete: Inicio: viernes 31/enero/2025
Final: lunes 31/marzo/2025

2. Instalaciones eléctricas: Inicio: viernes 20/diciembre/2024
Final: sábado 28/junio/2025

3. Instalaciones de pisos: Inicio: sábado 01/marzo/2025
Final: sábado 31/mayo/2025

4. Estuco: Inicio: lunes 07/abril/2025
Final: sábado 24/mayo/2025

5. Pintura: Inicio: lunes 26/mayo/2025
Final: sábado 28/junio/2025

6. Enchape sobre muros: Inicio: lunes 07/abril/2025

Final: sábado 17/mayo/2025

7. Instalación de RCI: Inicio: lunes 03/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

8. Voz y Datos: Inicio: lunes 03/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

9. Aires acondicionados: Inicio: viernes 21/febrero/2025
Final: lunes 14/julio/2025

10. Tuberías hidrosanitarias: Inicio: miércoles 02/octubre/2024
Final: sábado 11/enero/2025

11. Aparatos y accesorios Sanitarios: Inicio: jueves 01/mayo/2025
Final: sábado 17/mayo/2025

12. Mesones: Inicio: lunes 31/marzo/2025
Final: miércoles 30/abril/2025

13. barandas: Inicio: jueves 01/mayo/2025
Final: viernes 30/mayo/2025

14. Carpintería en madera: Inicio: lunes 26/mayo/2025
Final: viernes 20/junio/2025

15. Instalación de cielo falso: Inicio: lunes 14/abril/2025
Final: sábado 17/mayo/2025

16. Instalación de servicios públicos:

Alcantarillado: Inicio: lunes 02/septiembre/2024
Final: lunes 02/junio/2025

Gas: Inicio: jueves 30/enero/2025
Final: sábado 10/mayo/2025

Agua: Inicio: martes 01/abril/2024
Final: viernes 02/mayo/2024

17. Instalación de puertas y ventanas: Inicio: sábado 22/marzo/2025
Final: miércoles 30/abril/2025

18. Parqueaderos: Inicio: lunes 02/junio/2025
Final: lunes 16/junio/2025

SEGUNDO PISO:

las actividades incluyen mampostería, vigas y columnetas de confinamiento pañete, instalaciones eléctricas y acabados. La programación de las instalaciones eléctricas desde enero sugiere que se busca minimizar el tiempo de inactividad en las fases posteriores.

- La instalación de servicios hidrosanitarios también se contempla en este nivel, lo que es esencial para la funcionalidad del edificio.

Personal requerido:
Maestro: 1
Oficiales: 14
Ayudantes: 29
Técnicos eléctricos: 4

1. Mampostería Inicio: Inicio: lunes 10/febrero/2025
   Final: lunes 14/abril/2025

2. vigas y columnetas de confinamiento: Inicio: lunes 10/febrero/2025
   Final: lunes 31/marzo/2025

3. Pañete: Inicio: lunes 14/abril/2025
   Final: sábado 17/mayo/2025

4. Instalaciones eléctricas: Inicio: lunes 13/enero/2025
   Final: sábado 28/junio/2025

5. Pintura: Inicio: lunes 23/junio/2025
   Final: lunes 21/julio/2025

6. Instalaciones de pisos: Inicio: miércoles12/marzo/2025
   Final: sábado 07/junio/2025

7. Voz y Datos: Inicio: lunes 03/marzo/2025
   Final: lunes 14/julio/2025

8. Aires acondicionados: Inicio: lunes 03/marzo/2025
   Final: lunes 07/julio/2025

9. Mesones: Inicio: sábado 17/mayo/2025
   Final: sábado 31/mayo/2025

10. barandas: Inicio: miércoles 25/junio/2025

Final: jueves 03/julio/2025

11. Tuberías hidrosanitarias: Inicio: lunes 31/marzo/2025
Final: lunes 14/abril/2025

12. Aparatos y accesorios Sanitarios: Inicio: jueves 22/mayo/2025
Final: sábado 21/junio/2025

13. Carpintería en madera: Inicio: miércoles 21/mayo/2025
Final: martes 10/junio/2025

14. Estuco: Inicio: lunes 19/mayo/2025
Final: sábado 21/junio/2025

15. Enchape sobre muros: Inicio: lunes 19/mayo/2025
Final: miércoles 18/junio /2025

16. Instalación de RCI: Inicio: lunes 10/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

17. Instalación de cielo falso: Inicio: miércoles 21/mayo/2025
Final: miércoles 18/junio/2025

18. Instalación de puertas y ventanas: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: sábado 28/junio/2025

TERCER PISO: Actividades comprendidas para la terminación del mismo.

Personal requerido:
Maestro: 1
Oficiales: 12
Ayudantes: 28
Técnicos eléctricos: 4

1. Mampostería Inicio: Inicio: miércoles 26 /marzo/2025
Final: miercoles14/mayo/2025

2. Vigas y Columnetas de confinamiento: Lunes 07/abril/2025
Final: jueves 01mayo/2025

3. Pañete: Inicio: jueves 15/mayo/2025

final: lunes 02/junio/2025

4. Instalaciones eléctricas: Inicio: lunes 24/febrero/2025
Final: sábado 12/julio/2025

5. Instalaciones de pisos: Inicio: lunes 02/junio/2025
Final: lunes 30/junio/2025

6. Estuco: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: jueves 03/julio/2025

7. Pintura: Inicio: viernes 04/julio/2025
Final: sábado 26/julio/2025

8. Voz y Datos: Inicio: viernes 28/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

9. Aires acondicionados: Inicio: sábado 29/marzo/2025
Final: lunes 14/julio/2025

10. Mesones: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: viernes 27/junio/2025

11. Barandas: Inicio: jueves 03/julio/2025
Final: lunes 14/julio/2025

12. Tuberías hidrosanitarias: Inicio: jueves 01/mayo/2025
Final: lunes 12/mayo/2025

13. Aparatos y accesorios Sanitarios: Inicio: jueves 05/junio/2025
Final: martes 24/junio/2025

14. Carpintería en madera: Inicio: viernes 06/junio/2025
Final: lunes 30/junio/2025

15. Enchape sobre muros: Inicio: martes 03/junio/2025
Final: miércoles 02/julio/2025

16. Instalación de RCI: Inicio: miércoles 02/abril/2025
Final: lunes 14/julio/2025

17. Instalación de cielo falso: Inicio: viernes 06/junio 2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Final: miércoles 02/julio/2025

18. Instalación de puertas y ventanas: Inicio: lunes 09/junio/2025
Final: martes 01/julio/2025

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

5. CONCLUCIONES DE IMPLEMENTACION

La ejecución del plan de obra para la construcción del distrito de policía del municipio de Corozal, es importante considerar varios aspectos clave que suelen ser relevantes en este tipo de proyectos. A continuación, se presentan algunas conclusiones:

Lo que buscamos es dar cumplimiento de los plazos y Evaluar si el proyecto se completó dentro del tiempo estipulado y si se presentaran retrasos, identificar las causas y cómo se manejaron.

Dando seguimiento detallado a este plan nos da la posibilidad de revisar si la obra cumplió con los estándares de calidad requeridos. Esto incluye materiales utilizados, acabados y cumplimiento de normativas de construcción.

Con este plan se quiere fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación durante la ejecución de actividades faltantes de este proyecto, así como fomentar una mayor capacitación para el personal involucrado en la ejecución de la obra.



ING. JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA

Oficio 0219/SPM-2025

Corozal – Sucre, 8 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO EP - C
Atn: ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
Representante legal

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO SANCHEZ CARRASCAL**
Representante legal

Con copia

Doctor
VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio 1914 de 2022

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Subdivisión de Programas para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA L – AM – CS – 001 – 01 – 2023, CONTRATO DE CONSULTORIA CM – AM – CS – 001 – 01 – 2023.

ASUNTO: CITACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONVENIO 1914 DE 2022

Cordial Saludo:

En el marco del cumplimiento de obligaciones contractuales en el marco del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022, celebrado entre el Municipio de Corozal y el Ministerio del Interior – Fondo para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana -

FONSECON, se cita a comité de seguimiento virtual para el día de mañana miércoles 09 de abril de 2025, a las 3:00 p.m.

Se le solicita a la interventoría del municipio generar el link de acceso a la reunión, 30 minutos antes del inicio de la reunión y compartir a las partes citadas al comité de seguimiento.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Patricia Amaya Barboza	Técnico Administrativo	
REVISÓ Y APROBÓ	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

ANEXO 05. BITÁCORA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Sabado
Fecha: 29/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 12:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	O. obra (0) - Int (0)
Oficiales (15)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudante (35)	T. obra (0) Int (0)	Oxiquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- fundición de vigetas para muros internos piso 2 Bloque 1.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1.
- Instalación de piso Bloque 2 piso 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Caramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maso
- Barretas
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: taladro, pulidora, sierra circular, pluma grua, cizalla, mezcladora.
* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

70 Lunes

Fecha: 31/03/25 Hora inicio. 7:00am Hora Salida: 5:00pm

Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int ( )
Oficiales (14)	R. obra (1) - Int (1)	Aqu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra (0) - Int (0)	Op Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas Piso 3 Bloque 1.
- Instalación de Piso Bloque Piso
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1.
- Corte y figuración de acero.
- Armado de viguetas para muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Caramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maso
- Barreton
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Llana

* Herramientas menores:

* Maquinaria:
* Equipos: Cizalla, Taladro, Sierra circular, pulidora, plumagrafa.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Martes

Fecha: 01/04/25 Hora Inicio. 7:00am Hora Salida. 5:00pm
Estado del Clima:

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguera (1)	Obra(0) - Int(0)
Oficiales (14)	R.obra(1) - Int(1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T.obra(0) - Int(0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S.obra(1) - Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- fundición de viguetes para muros internos piso 2 bloque 1.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1.
- Instalación de piso Bloque 1 piso 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzo
- Palas
- Carretes
- Martillos
- Muro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Sierra circular, Pulidora, Taladro, Cizalla, Plumagrua,

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

72 Miércoles

Fecha: 02/04/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Lluvioso

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales (14)	R obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra (0) - Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalación de piso Bloque 1 piso 2.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Trazado y replanteo de marco piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinza
- Pala
- Carretas
- Martillo
- Maso
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Pulidora
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Taladro, Sierra circular, Pluma grúa, Pulidora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoría.

Jueves

Fecha: 03/04/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (1) - Int (0)
Oficiales (14)	D. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra (0) - Int (0)	D. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalación de Piso Bloque 1 piso 2.
- Corte y figuración de acero.
- Encofre de gigetas para muros internos internos piso 2 Bloque 1.

* Materiales utilizados

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexometro
- Palustre
- Horas

* Maquinaria:

* Equipos: Taladro, Polidora, Sierra circular, Cizalla, Pluma grua.

* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

74 Viernes

Fecha: 04/04/25 Hora inicio. 7:00am Hora Salida:
Estado del Clima: Soleado.

*Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	O. obra (1) - Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra (0) - Int (0)	Operador (0)
Vigilantes (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1.
- No se realizaron actividades por falta de pago.

* Materiales utilizados
- no se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: no se usaron

* Observaciones:

Contratista

Laire Soto M
Interventoría.

Sábado

Fecha: 05/04/25 Hora inicio. Hora salida.

Estado del Clima: Soleado

*Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (0)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales (0)	R. obra (0) - Int (0)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (0)	T. Obra (0) - Int (0)	Operario (0)
Vigilante (1)	S. obra (0) - Int (0)	

*Actividades realizadas:

- Instalaciones eléctricas p.so 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- No se realizaron actividades por falta de pago.

*Materiales utilizados:

- No se usaron

*Herramientas menores:

- No se usaron

*Maquinaria:

*Equipos: No se usaron.

*Observaciones:

Contratista

Interventoría.

76 Lunes

Fecha: 07/04/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm

Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales: (4)	R. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes: (23)	T. Obra (0) Int (0)	Op. maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- levante de muros interno piso 3 Bloque 1.
- funclicion de columnetas y viguetas piso 2 Bloque 1.
- Corte y figuracion de acero.
- Pañete de muros piso 1 Bloque 2.

* Materiales utilizados:		* Herramientas menores:	
- Arena	- Canamo	- Pinas	- Barretón
- Cemento	- Cinta peligro	- Palas	- Cinta métrica
- Madera	- Puntillas	- Carretas	- Herómetro
- Gravilla	- Acero	- Martillos	- Palustre
- Agua	- A. Quemado	- Manto	- Llanas
- Nylon			

* Maquinaria:

* Equipos: Cizalla, Planagrua, mezcladora

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventora.

M/artes
fecha: 08/04/25 Hora inicio. 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D.obra(0)-Int(0)
Oficiales (12)	D obra(1) Int(1)	Ayu. Tpo(0)
Ayudantes (33)	T.obra(0)-Int(0)	O.Maquina(0)
Vigilante (1)	S.obra(1)-Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Fundida de muros internos piso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Armado de viguetas para muros internos piso 2. Bloque 1 y Bloque 2.
- fundicion de viguetas para muros internos Piso 2 Bloque 1.

* Materiales Utilizados
- Arena
- Cemento
- Madera
- Cuadrilla
- Agua
- Nylon
- Cañuela
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Armado

* Herramientas menores:
- Picos
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Mazo
- Barreton
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Llanas.

* Maquinaria:
* Observaciones: Cizalla, Pluma grua, Taladro, Sierra circular, mezcladora.

* Observaciones:

Contratista

Interventoria.

78 Miercoles

Fecha: 09/04/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (1) - Int (0)
Oficiales (13)	R. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (32)	T. obra (0) - Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Fundición de vigetas para muros internos piso 2 Bloque 1.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Madera
- Grava
- Agua
- Nylon
- Cerramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Corrugado

* Herramientas menores:
- Pinza
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Cizalla, Planchuela, taladro, mezcladora, pulidora, sierra circular,

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoría.

Jueves
fecha: 10/04/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Nublado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D.obra (1) Int (0)
Oficiales (13)	R.obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (33)	T.obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S.obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos Piso 1 Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas Piso 3 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Armada de vigetas para muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- fundición de Columnetas para muros internos piso 3 bloque 2.
- Pañete de muros internos Piso 2 Bloque 1.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Madera
- Grapilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Columnetas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Cizalla, Pluma grúa, taladro, rezcladora, polidora,

* Observaciones:

Contratista

Interventoría

ANEXO 06. ESTADO DEL CLIMA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONTROL ESTADO DEL CLIMA

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23	OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE
INTERVENTORIA:	CONSORCIO I-POLICE	CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C
DURACION: INICIAL CATORCE (14) MESES		FECHA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2023
PERIODO:		29 DE MARZO	AL: 10 DE ABRIL

ESTADO DELTIEMPO	MARZO			ABRIL										
	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
SOLEADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
NUBLADO														0
LLUVIA														0
TOTAL														13

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES	

Firma

Nombre: ING. ANGÉLICA MARÍA BURGOS MARTÍNEZ
Residente de Obra
CONSORCIO EP-C

Firma

Nombre: ING. JAIME JESÚS SOTO MONTALVO
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-201974COR

ANEXO 07. SEGURIDAD SOCIAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 08. INFORM SST

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CM-AM-CS-001-01-23

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACION DE BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATANTE: CONSORCIO EP-C

INTERVENTORIA: CONSORCIO I-POLICE

INFORME MENSUAL

SST

ABRIL-2025

28 de marzo de 2025 al 10 de abril de 2025

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: ABRIL / AÑO: 2025	



charla de seguridad sobre la importancia de la ergonomia en el lugar de trabajo



pausas Activas realizadas al personal obrero



supervision del uso correcto de los elementos de proteccion personal y recordando siempre al trabajador sobre la importancia de los tiempos de descanso y evitar los posturas prolongadas.



supervision del uso correcto de los equipos y utilizacion de los Elementos de proteccion personal



charla de seguridad sobre mantener el lugar de trabajo limpio y ordenado y de esta manera evitar accidentes e incidentes de trabajo



pausas activas realizadas al personal obrero

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: ABRIL **AÑO: 2025**	



Suoervision del uso correcto de los equipos y la importancia de la Higiene Postural



Acompañamiento y supervision de condiociones y actos inseguros con el fin de prevenir incidentes y accidentes de trajabajo.



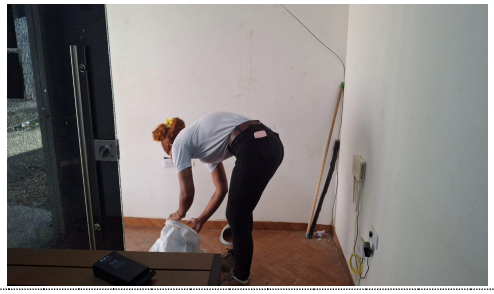
Disposicion final de los residuos.



Orden y aseo en primer piso del bloque 1



Orden y aseo en el segundo piso bloque 1



Disposicion final de los residuos de la oficina

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: ABRIL / AÑO: 2025	



Punto ecologico



Botiquin



Avisos informativos: oficina interventoria



Avisos informativos: baños



Insumos permanentes en oficina: camilla



Insumos permanente en oficina: Extintor Multiproposito

INFORME MENSUAL

CONSORCIO EP-C

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A COROZAL -SUCRE

abr-25

INTRODUCCIÓN

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo tiene su enfoque en la acción conjunta entre el empelador y los trabajadores, en la correcta apliccaión de las medidas de seguridad y salud en el trabajo a través del mejoramiento continúo de las condiciones y el medio ambiente laboral, la pevención y control de los peligros y riesgos en el sitio de trabajo.
Las actividades que se desarrollan en materia de seguridad y salud en el trabajo el CONSORCIO EP-C buscan bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional vigente cumplir con estandares que permitan y garanticen a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones optimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el CONSORCIO EP-C, a través de las actividades de promoción y prevenciónn de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, metal y social de los trabajadores, con el find e evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
* Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
* Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables.
* Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
* Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos labolares.
* Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.

	CONSORCIO EP-C		
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS		Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)		Fecha: ABRIL
	MES: ABRIL	**AÑO: 2025**	

JORNADA PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDADES: Se realiza jornadas de pausas activas, "Las pausas activas ayudan a prevenir trastornos osteomusculares y manejar el estrés laboral, mejorando la movilidad, la circulación y reduciendo la fatiga. Su implementación es obligatoria según la Resolución 652 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, y favorece el rendimiento, la prevención de enfermedades y el clima organizacional.por ultimo estiramientos de relajacion.





PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDADES: Se ejecutaron jornadas de pausas activas dirigidas por los practicantes SST y coordinada por el encargado del área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se hace énfasis en higiene postural. Durante la intervención se abordaron temáticas clave como las técnicas correctas para el levantamiento manual de cargas, la prevención de lesiones asociadas a movimientos repetitivos y la implementación de acciones correctivas para mitigar riesgos ergonómicos. Adicionalmente, se brindaron pautas prácticas para la ejecución de pausas activas con enfoque anti-estrés, orientadas a la gestión de la fatiga mental y el mejoramiento del bienestar psicosocial en el entorno laboral.





CAPACITACIÓN MANEJO SEGURO DE HERRAMIENTAS MANUALES

ACTIVIDADES: n cumplimiento de lo establecido por la Resolución 652 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, se desarrollaron jornadas de pausas activas orientadas a la promoción de hábitos saludables y la prevención de riesgos ergonómicos en el entorno laboral. Las actividades fueron ejecutadas por practicantes de SST y coordinadas por el responsable del área, con énfasis en higiene postural, técnicas adecuadas para el levantamiento manual de cargas y control de movimientos repetitivos. Asimismo, se brindaron orientaciones para la aplicación de pausas activas anti-estrés, en concordancia con los lineamientos de la Resolución 2646 de 2008, promoviendo la salud mental, la reducción de la fatiga y el fortalecimiento del bienestar psicosocial de los trabajadores.





INSPECCION DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD: Las inspecciones de seguridad son una herramienta preventiva esencial dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permiten identificar de manera oportuna condiciones subestándar, actos inseguros y riesgos potenciales que puedan afectar la integridad física y mental de los trabajadores. Su ejecución periódica facilita la toma de decisiones correctivas y preventivas, contribuyendo a la mejora continua del entorno laboral. De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.17, y la Resolución 0312 de 2019, las inspecciones hacen parte de los estándares mínimos que deben cumplir todas las organizaciones para garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables. Su adecuada implementación fortalece la cultura preventiva, reduce incidentes laborales y promueve el cumplimiento de la normatividad vigente.





SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD: Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se implementó la señalización preventiva en zonas locativas con presencia de riesgos identificados, con el objetivo de advertir al personal sobre posibles condiciones peligrosas. Esta medida se orienta a reducir la exposición a eventos no deseados y fortalecer la cultura de autoprotección. La intervención se realizó conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la NTC 1461 sobre señalización de seguridad. Con ello, se busca garantizar un entorno laboral más seguro y controlado para todos los trabajadores.





CHARLA DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES: Se llevó a cabo una charla de seguridad orientada a reforzar en los trabajadores la importancia del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), el diligenciamiento correcto de los permisos de trabajo, así como la adopción de buenas prácticas de orden y aseo en el entorno laboral. La actividad también enfatizó la necesidad del trabajo colaborativo como estrategia para la prevención de incidentes y la mejora continua en el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (TSA)

ACTIVIDAD: Se realizó supervisión técnica al personal ejecutando labores de alto riesgo, específicamente trabajo en alturas, con el propósito de verificar el cumplimiento de los protocolos establecidos en la normativa colombiana, garantizando así la ejecución segura de la actividad. La intervención se desarrolló conforme a la Resolución 1409 de 2012, que reglamenta el trabajo en alturas en Colombia, y en concordancia con el Decreto 1072 de 2015. Durante la supervisión se evidenció el uso adecuado de sistemas de protección contra caídas, incluyendo línea de vida, arnés de cuerpo completo y puntos de anclaje certificados, asegurando condiciones de seguridad durante toda la jornada laboral.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (TSA)

ACTIVIDAD: Se llevó a cabo acompañamiento preventivo al personal que desarrollaba actividades catalogadas como de alto riesgo, particularmente trabajos en alturas, con el fin de constatar la correcta implementación de las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente en Colombia. Esta verificación se efectuó en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012 y del Decreto 1072 de 2015, los cuales establecen los requisitos técnicos y organizacionales para este tipo de tareas. Durante la revisión se observó el uso apropiado de los equipos de protección contra caídas, tales como arnés de seguridad, línea de vida y sistemas de anclaje certificados, lo que permitió mitigar los riesgos asociados y garantizar un entorno laboral seguro.





PREVENCION Y SEÑALIZACION

ACTIVIDAD: En el marco de la normativa colombiana para seguridad en obras de construcción, se implementaron acciones de señalización y mejoras locativas con el objetivo de prevenir incidentes y garantizar condiciones seguras para los trabajadores y visitantes. Estas medidas se fundamentan en el Decreto 1072 de 2015, que establece los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y en la Resolución 2400 de 1979, que regula aspectos técnicos relacionados con la adecuación de lugares de trabajo. Adicionalmente, se aplicaron criterios de la NTC 1461 sobre señalización de seguridad, asegurando la visibilidad de rutas de evacuación, zonas de riesgo y advertencias operativas. Las adecuaciones locativas incluyeron mejoras en accesos, pasillos, zonas de almacenamiento y control de áreas restringidas, contribuyendo a la mitigación de riesgos y al cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por el Ministerio del Trabajo.





SUPERVICION PREOPERACIONALES

ACTIVIDAD: Se llevó a cabo la supervisión de herramientas operacionales utilizadas en el desarrollo de actividades laborales, con el objetivo de verificar su estado funcional y el uso adecuado por parte del trabajador, en concordancia con los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos para cada tarea. Esta actividad se enmarca en los principios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Decreto 1072 de 2015, y busca garantizar condiciones seguras de operación, prevenir accidentes por mal uso o desgaste de herramientas, y asegurar el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos el area de seguridad y salud en el trabajo del Consorcio EP-C





SUPERVISION VEHICULOS

ACTIVIDAD: Con el objetivo de garantizar la seguridad vial y el cumplimiento normativo, se realiza mensualmente la verificación del estado de la documentación del camión turbo asignado al consorcio EP-C, así como de todos los vehículos que ingresan a la obra. Esta revisión incluye SOAT vigente, certificado de gases, tarjeta de propiedad y licencia de conducción, conforme a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002). Estas acciones permiten mitigar riesgos operacionales y asegurar la legalidad en el tránsito vehicular dentro del proyecto.






INSTALACION DE VENTANAS

ACTIVIDAD: Se realizó supervisión técnica a la instalación de ventanales en el primer piso de la obra, con el fin de verificar el cumplimiento de los protocolos de seguridad durante la manipulación, elevación y fijación de los elementos. La actividad se ejecutó en concordancia con los lineamientos del SG-SST y las disposiciones del Decreto 1072 de 2015, priorizando el uso adecuado de equipos de protección personal y controles operativos para prevenir incidentes por caídas de materiales o atrapamientos.





INSPECCION DE BOTIQUIN

ACTIVIDAD: Se realizó inspección a los botiquines de primeros auxilios, incluyendo el tipo B ubicado en la bodega, con el propósito de verificar su dotación, estado de conservación y disponibilidad de insumos esenciales para la atención oportuna en caso de emergencia. Esta actividad se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y al programa de Medicina Preventiva del SG-SST, garantizando la capacidad de respuesta ante eventos incidentales en el entorno laboral.




ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se desarrollan jornadas periódicas de orden y aseo en la obra con el objetivo de mantener espacios laborales seguros, organizados y libres de factores de riesgo que puedan comprometer la integridad del personal. Estas actividades se ejecutan en





PLAN DE ACTIVIDADES DE MAYO

ACTIVIDAD:Se elabora el cronograma de actividades correspondientes al mes de mayo, en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual definido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta planificación se desarrolla conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.8, el cual exige la programación de actividades de promoción, prevención y control de riesgos laborales. El cronograma permite organizar, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones estratégicas del SG-SST, garantizando su implementación efectiva y la mejora continua en las condiciones de trabajo.

ANEXO 09. GESTTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: TRAZADO Y REPLANTEO DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INTALACIÓN DE PISO BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO ABRIL



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE VENTANAS PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 16



CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

COROZAL – SUCRE

12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 16

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CM-AM-C-S-001-01-2023.

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

MUNICIPIO DE COROZAL.

DEPARTAMENTO DE SUCRE

12 DE MAYO - 11 DE JUNIO DE 2025

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. INTRODUCCION GENERAL DEL PROYECTO
   2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO
3. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS
   3.1 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA
   3.2 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
4. CONTRATO DE OBRA
   4.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA
   4.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATO
   4.3 ORGANIGRAMAS DE OBRA
      4.3.1 ORGANIGRAMA ADMISTRATIVO DE OBRA
      4.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO OBRA
      4.3.3 PERSONAL DE CONTRATISTA
5. CONTRATO DE INTERVENTORIA
   5.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA DE INTERVENTORIA
   5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENT33ORIA
   5.3 ORGANIGRAMA DE INTERVENTORIA
      5.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA
      5.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO INTERVENTORIA
      5.3.3 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA
6. ESTADO GARANTIAS DE CONTRATO DE OBRA
   6.1 POLIZA DE OBRA ACTUALIZACIÓN (1)
7. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
   7.1 POLIZA DE INTERVENTORIA ACTUALIZACIÓN (1)
8. ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION
   8.1. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO
      8.1.1. DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

8.1.2. MANEJO DE ANTICIPO

8.1.3. ACTAS PARCIALES DE COBRO

8.1.4 BALANCE GENERAL

8.2 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.2 FORMA DE PAGO

8.2.3 ACTA PARCIAL DE COBRO

9. PRESUPUESTO INICIAL (ITEM, CANTIDAD Y VALORES CONTRATADOS)

9.1 PRESUPUESTO RESULTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS

10. PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA.

10.1 DIAGRAMA DE GANTT Y INICIO.

10.2 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA PROGRAMANDO

10.3 PORCETAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO

11. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO "CURVA S"

11.1 ANALISIS DE CURVAS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO "CURVA S"

12. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

12.1 LISTADO DE ITEM INTERVENIDOS

12.1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA ITEM

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGALES

14. ACTA Y COMITES DE OBRA

14.1 ACTA DE INICIO

14.2 COMITÉ DE OBRA

15. CORRESPONDENCIA

15.1 CORREPONDENCIA CONTRATO DE OBRA

15.1.1 ENVIADA

15.1.2 RECIBIDA

15.2 CORREPONDENCIA CONTRATO DE INTERVENTORIA

15.2.1. ENVIADA

15.2.2 RECIBIDA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

16 CONTROLES TECNICOS DE CALIDAD

16.1 ENSAYOS REALIZADOS

17 BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

18. ESTADO DEL CLIMA

19. MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.1 CONDICIONES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.2 SEÑALIZACION

19.3 PORTE ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

20 MAQUINARIA Y EQUIPO MENORES EN LA OBRA

21 GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

22 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

22 ANEXOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 01 Datos generales del Contrato de Obra
Tabla No. 02 Datos generales del Contrato de interventoría
Tabla No. 03 Cantidades de obra sugeridas ETAPA II
Tabla No. 04 Personal del Consorcio EP-C.
Tabla No. 05 Personal del Consorcio I-Police.
Tabla No. 06. Póliza del Contrato de Obra
Tabla No. 07. Póliza de Obra actualización (1)
Tabla No. 08. Pólizas de la Interventoría
Tabla No. 09. Póliza de interventoría actualización (1)
Tabla No. 10. Asignación Presupuestal Contrato de Obra
Tabla No. 11. Asignación presupuestal Contrato de interventoría.
Tabla No. 12. Presupuesto de obra.
Tabla No. 13. Avance de obra.
Tabla No. 14. Ejecución de actividades en tiempo
Tabla No. 15. Seguimiento de obra programada
Tabla No. 16. Seguimiento de obra ejecutada
Tabla No. 17. Control presupuesto
Tabla No. 18. Ítem intervenidos
Tabla No. 19. Actas Suscritas por el Contratista
Tabla No. 20. Actas Suscritas por la Interventoría
Tabla No. 21. Actas de comité de obra

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXOS

ANEXO 1. Balance Presupuestal.

ANEXO 2. Balance General.

ANEXO 3. Ensayos de laboratorio.

ANEXO 4. Correspondencia.

ANEXO 5. Bitácora

ANEXO 6. Estado de clima.

ANEXO 7. Seguridad Social.

ANEXO 8. Informe SST

ANEXO 9. Gestión Ambiental Y/O De Sostenibilidad.

ANEXO 10. Registro fotográfico

ANEXO 11. Actas de Suspensión Interventoría y Obra

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 01.: Cuadro de áreas del proyecto
Imagen 02.: Localización del proyecto
Imagen 03.: Organigrama administrativo de obra
Imagen 04.: Organigrama técnico de obra.
Imagen 05.: Organigrama administrativo de interventoría
Imagen 06.: Organigrama técnico de interventoría.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

1. INTRODUCCION

Por años el municipio de Corozal no ha contado con una Estación de Policía que cumpla con todos los requisitos para albergar los uniformados que prestan su servicio de vigilancia y seguridad en el municipio, solo cuenta con unas instalaciones las cual fue adaptada en una edificación destinada desde sus inicios para uso como vivienda familiar en el casco urbano, la cual no ofrece ninguna garantía de seguridad y eficiencia al personal.

Frente a la situación de orden público y seguridad ciudadana que vive el Municipio, la Administración municipal vio la necesidad de implementar una política de Estado en materia de convivencia y seguridad ciudadana, la cual debería contribuir a disminuir la intensidad del conflicto armado y con esto a mejorar la seguridad de los ciudadanos frente a cualquier hecho que atentase en contra de su vida, integridad y bienes.

El municipio ha mantenido en funcionamiento la estación de policía, pero no puede garantizar que la prestación de este servicio a la comunidad se haga de manera adecuada debido a que la estación funciona en una edificación que no cumple los parámetros de diseño y construcción establecidos en las Normas Sismo Resistentes NSR-10, logrando espacios que brinden al personal policial la seguridad y comodidad requeridas para la correcta prestación del servicio, lo que se verá reflejado en mayores niveles de seguridad para la población del municipio de Corozal.

Las condiciones actuales de la estación de policía no son apropiadas, por tanto, se expone la integridad física de los funcionarios y el buen desempeño de sus labores y por ende a la comunidad que realiza visitas, puesto que presenta problemas de ventilación, iluminación, circulación, índice ocupacional y funcionamiento en

general, pues en algunos casos encontramos a varios empleados compartiendo una oficina que no cumple con las recomendaciones técnicas de ocupación, también encontramos oficinas que deben hacer actividades específicas en áreas que no fueron diseñadas inicialmente para prestar ese servicio.

Actualmente el Municipio de Corozal cuenta con una subestación de policía, que diariamente se recibe una visita aproximadamente de 50 personas, que realizan trámites, presentan denuncias, solicitan información, entre otras cosas. Hoy por hoy las condiciones de las instalaciones no son las mejores, presentando deterioro en su infraestructura, mal estado de la edificación y carencia de espacios para garantizar el buen desempeño de las labores técnicas y administrativas de la policía del municipio, así como la integridad del personal que se encuentra laborando en la estación.

Por tanto, se formula un proyecto tendiente al fortalecimiento de la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial, donde se pretende dar solución al problema de una instalación inadecuada, para que el cuerpo de policía pueda desarrollar y cumplir con sus compromisos y obligaciones adquiridas con la ciudadanía, de velar por la prevención de delito y la protección civil del municipio y sus habitantes, es indispensable contar con herramientas que agilicen y faciliten la prestación de los servicios brindando una mejor atención a los habitantes y visitantes, al igual que sus empleados estén en áreas de trabajo adecuadas para su correcto funcionamiento y que también tenga las comodidades necesarias para crear un ambiente favorable para la realización de las diferentes actividades que se deben desempeñar y que a su vez, se cumpla con especificaciones técnicas y normativas por las entidades competentes.

Sin embargo, la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para la Construcción de una nueva Estación de Policía, por lo cual, se ve en la necesidad de gestionar recursos ante las diferentes entidades gubernamentales,

con el fin de que el municipio cuente con un sitio adecuado, amplio y eficiente, que garantice las diferentes actividades del ente administrativo.

Por lo anterior, suscribe convenio interadministrativo No. 1914 DEL 2022 con la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia – FONSECON con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana a través de la ejecución de un proyecto denominado: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Derivado de este convenio, la Alcaldía Municipal COROZAL adelantó el proceso de licitación pública tendiente a adjudicar la obra pública que tiene como objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

La ley 80 de 1993, en su artículo 32, numeral 1, dispone que en los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 de dicha norma.

Al contar con la disponibilidad de dichos recursos, para dar cumplimiento a la norma dispuesta, la interventoría a contratar debe inspeccionar que la obra se desarrolle cabalmente, conforme a lo pactado en el contrato. Para llevar a cabo la contratación de la consultoría referenciada indicada en el inciso anterior, debe adelantarse un proceso de contratación de una persona jurídica idónea o un profesional de la ingeniería, arquitectura o sus afines, conforme a la ley 842 de 2003. Lo anterior sin perjuicio a los demás documentos que por ley se requieren para la suscripción y ejecución de contratos con el Estado.

La interventoría a contratar debe inspeccionar que la obra se desarrolle cabalmente, conforme a lo pactado en el contrato. Para llevar a cabo la contratación de la consultoría referenciada indicada en el inciso anterior, debe adelantarse un proceso de contratación de una persona jurídica idónea o un profesional de la ingeniería, arquitectura o sus afines. Lo anterior sin perjuicio a los demás documentos que por ley se requieren para la suscripción y ejecución de contratos con el Estado.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

2. INTRODUCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en los ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE, el cual se ejecuta en dos (2) etapas diferentes: I) Estudios y diseños y II) Construcción.

ETAPA I: Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución de obras para la construcción del PROYECTO ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A, los cuales deben realizarse conforme los componentes establecidos en el Anexo 24B (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior).

ETAPA II: Consiste en la materialización de los ESTUDIOS Y DISEÑOS, es decir, la construcción de la ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A. Etapa actual de ejecución.

El proyecto debe constar de las siguientes áreas, y para este caso en particular, se presenta el siguiente cuadro de áreas, las cuales cumplen con lo establecido por el área de infraestructura de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional de Colombia.

RESUMEN DE ÁREAS		
A. ÁREAS CONSTRUIDAS		
1.	ÁREA CONSTRUIDA 1ER PISO	1085,18
2.	ÁREA CONSTRUIDA 2DO PISO	1060,33
3.	ÁREA CONSTRUIDA 3ER PISO	1032,18
	SUBTOTAL	3177,69
	B. ÁREAS CONSTRUIDAS DESCUBIERTAS	1247,25
	SUBTOTAL	1247,25
	TOTAL, ÁREAS A DISEÑAR (A+B)	4527,68
	C. MURO PERIMETRAL	102,74
	SUBTOTAL	102,74
	TOTAL, ÁREAS A CONSTRUIR (A+B+C)	4527,68

Imagen 1.: Cuadro de áreas del proyecto

2.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto está localizado en el Municipio de Corozal, Departamento de Sucre. Corozal es un municipio de Colombia ubicado en la región noreste del Departamento de Sucre, a una altitud de 174 m s. n. m. Forma parte de la región Caribe de Colombia y de la subregión geográfica Sabanas. Es conocida como "la perla de la sabana"; por ser el municipio más poblado de esta área del departamento es considerado el más importante de esta zona de Sucre. Tiene una extensión de 203.4 km², que, en relación con la extensión del departamento, equivale a un 1.84% de la superficie departamental.

Limita geográficamente al Norte con los municipios de Morroa y Los Palmitos, al Sur con el municipio de El Roble, al Oriente con los municipios de San Juan de Betulia y Sincé, y al Occidente con los municipios de Sampués y Sincelejo.



Imagen 2.: Localización del Municipio y Localización de Lote para proyecto
Fuente: Wikipedia y Google Earth

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	L-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C. NIT: 901.694070-1 REP.LEGAL ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA, C.C No. 8.045.800
INTERVENTOR:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9 REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, C.C. No. 1.007.801.563
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00) M/CTE.
VALOR DEL ADICIONAL No. 1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M.CTE
VALOR DEL ADICIONAL No. 2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.777.686,07) M.CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14. 990.081.837,07) M.CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO:	29 DE ENERO DE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5 DE NOVIEMBRE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla No. 01. Datos generales del contrato de obra**.**

3.2 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA No.	CM-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE NIT: 901.694.067-9 REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ, C.C. No. 1.007.801.563
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620.00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO:	29 DE ENERO DE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES	05 DE NOVIEMBRE 2024
OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES	26 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla No. 02. Datos generales del contrato de interventoría.

4. CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA

Se trata de un contrato de obra pública, definido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993. "…Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago".

El presupuesto oficial previsto para esta contratación es la suma de DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00), valor que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°2023VF0001 de fecha 10 de febrero de 2023 y N°23000045 de fecha 09 de febrero de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio.

En el marco de la ejecución contractual se presentarán dos (2) etapas diferentes: i) Estudios y diseños y ii) Construcción. A continuación, se describen las etapas que se tendrán en cuenta para efectos de lograr cumplimiento del objeto contractual:

a. Estudios y diseños

Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS Y DISEÑOS necesarios para la ejecución de obras para la construcción del PROYECTO ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A, los cuales deben realizarse conforme los componentes establecidos en el Anexo 24B (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior), y deberán ser aprobados por la interventoría que para tal efecto será contratada por el municipio.

Durante esta etapa, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta, entre otras cosas, las características topográficas y condiciones particulares del terreno, población aproximada a impactar, y en general todas las condiciones actuales encontradas, de conformidad con la normatividad vigente y la demás que sea aplicable.

La entidad contratante a través de la interventoría deberá verificar que los productos de esta etapa satisfagan los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En esta etapa se determinará el valor real de las obras necesarias del objeto contractual, por lo que el producto de esta etapa consiste en que el CONTRATISTA elabore un presupuesto detallado, cuyos precios unitarios deberán ser acordes a los precios base de la Gobernación de Sucre, debidamente sustentados, los cuales serán revisados y avalados por la INTERVENTORÍA y por el municipio de Corozal, Sucre, los cuales serán remitidos al supervisor del Ministerio del interior, para autorizar mediante acta el inicio de la ejecución de la obra.

b. Ejecución de la obra

Consiste en la ejecución específica de las obras que resulten necesarias de acuerdo a la ejecución de la Etapa I y que deriven en la consecución del objeto principal del proceso de selección, de acuerdo con los productos elaborados, entregados y aprobados por la interventoría en la etapa I, basados en las especificaciones técnicas que hacen parte de este proceso de selección.

Las obras que se ejecutarán en la Etapa II deberán ser completamente funcionales e integrales, por lo cual el contratista, desde la etapa de estudios y diseños, deberá contemplar la totalidad de las obras y permisos necesarios para su puesta en funcionamiento.

Se busca contar con una infraestructura que cumpla los estándares y los requerimientos dados en las especificaciones técnicas aprobadas por parte de la subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana y que cumpla con las normas del sector que permita adaptarse a las condiciones físicas y bioclimáticas del sitio donde se desarrollará el proyecto, que contemple materiales de fácil transporte, rapidez en la ejecución y de posterior facilidad en el mantenimiento sin alterar la calidad de la obra entregada.

El CONTRATISTA desde el momento de presentar su propuesta, se obliga a adoptar e implementar todas las normas técnicas, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, sociales, jurídicas, e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, comunidades o al medio ambiente de la zona de influencia del proyecto, y a garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.

Así mismo, será obligación del CONTRATISTA asumir los costos adicionales derivados de una deficiente ejecución de la etapa I, en relación con cualquiera de los aspectos del proyecto.

En consecuencia, una vez viabilizado o con el concepto técnico que aplique, se deberá efectuar la construcción de las obras diseñadas lo cual incluirá como mínimo: COMPONENTE ESTRUCTURAL, COMPONENTE ARQUITECTONICO, COMPONENTE HIDROSANITARIO, COMPONENTE ELECTRICO, COMPONENTE VOZ Y DATOS, COMPONENTE RED CONTRA INCENDIO, REFRIGERACIÓN, COMPONENTE HIDROSANITARIO RED EXTINCION DE INCENDIOS, PUERTAS, VENTANAS y ELECTRICOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ITEMS Y CANTIDADES (SUGERIDAS) A EJECUTARSE ETAPA II:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1,00	**COMPONENTE ESTRUCTURAL**		
1,10	**LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**		
1,1,1	LOCALIZACION TRAZADO Y REPLANTEO	M2	3961,61
1,20	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
1,2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO MENOR A 2 M	M3	584,44
1,2,2	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN MENOR A 2 M	M3	639,14
1,2,3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIÓN AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	875,03
1,2,4	RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES	M3	1576,76
1,30	**CIMENTACION**		
1,3,1	SOLADO EN CONCRETO 1:3:4 PARA CIMENTACIONES AISLADAS Y CORRIDAS E = 0,05 M	M2	387,66
1,3,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA CIMENTACIONES AISLADAS	M3	52,75
1,3,3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA DE CIMENTACION E: 50 CM PARA EL ASCENSOR	M3	22,86
1,3,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACION DE 30CM X 40 CM	M3	27,24
1,3,5	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA CIMENTACIONES	KG	7308,21
1,40	**SEMI SOTANO**		
1,4,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA ESCALERAS	M3	9,56
1,4,2	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2468,34
1,4,3	LOSA CONCRETO DE 4000 PSI PARA PARQUEADERO	M3	101,19
1,4,4	REFUERZO PARA LOSA Y RAMPA DE ACCESO VEHICULAR	KG	2954,37
1,4,5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS E= 3 MM	ML	637,36
1,4,7	CONCRETO DE 3000 PSI PARA RAMPA DE ACCESO PEATONAL	M3	5,42
1,4,8	REFUERZO PARA RAMPA DE ACCESO PEATONAL	KG	177,97
1,4,9	PLANTILLA NIVELACION CONCRETO 2.000 PSI E=0.035M.	M2	903,75
1,4,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	56,89
1,4,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	783,14
1,4,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	296,56
1,4,13	LEVANTE EN BLOQUE 0,20	M2	126,45
1,4,14	CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATA DEL MURO DE CONTENCION	M3	35,52
1,4,15	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS DEL MURO DE CONTENCION	M3	15,13
1,4,16	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DEL MURO DE CONTENCION	M3	6,97

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1,4,17	ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONTENCION	KG	13404,20
1,4,18	CONCRETO DE 4000 PSI TANQUE CONTRAINCENDIO	M3	46,46
1,4,19	CONCRETO DE 4000 PSI TANQUE HIDRAULICO	M3	50,01
1,4,20	ACERO DE REFUERZO PARA TANQUES SUBTERRANEOS	KG	9094,52
1,4,21	SOLADO EN CONCRETO 1:3:4 PARA TANQUES SUBTERRANEOS E = 0,05 M	M2	164,95
1,4,22	CIMENTACION MURO DE CERRAMIENTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	M3	1,98
	PRIMER PISO		
1,50	**OBRAS EXTERIORES**		
1,5,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MURO DE CERRAMIENTO	M3	2,29
1,5,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS DE MURO DE CERRAMIENTO	M3	1,00
1,5,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 MURO DE CERRAMIENTO	KG	593,81
1,5,5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PISO SOBRE TERRAPLEN (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M3	23,18
1,5,6	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA PISOS	KG	1014,99
1,60	**LOSA PISO 1**		
1,6,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	85,51
1,6,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,25
1,6,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS	KG	13770,90
1,6,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA	M3	134,42
1,6,5	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 (SUPERIOR)	KG	2141,53
1,6,6	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN AMBOS SENTIDOS	KG	2681,92
1,6,7	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M	M2	698,42
1,6,8	CONCRETO DE 4000 PARA ESCALERAS	M3	8,73
1,6,9	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2572,13
1,6,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	46,06
1,6,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	966,81
1,6,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	71,02
1,7	**LOSA DEL PISO 2**		
1,7,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	81,20
1,7,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,26
1,7,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS	KG	16125,52
1,7,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA	M3	59,04
1,7,5	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 (SUPERIOR)	KG	2855,37
1,7,6	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN	KG	3047,64

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	AMBOS SENTIDOS		
1,7,7	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M	M2	646,90
1,7,8	CONCRETO DE 4000 PARA ESCALERAS	M3	8,73
1,7,9	ACERO DE REFUERZO PARA ESCALERA	KG	2572,13
1,7,10	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS	M3	43,13
1,7,11	LEVANTE EN BLOQUE 0,09	M2	961,99
1,7,12	LEVANTE EN BLOQUE 0,15	M2	52,90
1,90	**LOSA CUBIERTA**		
1,9,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE MENOR PERALTE (20X40 Y 30X40)	M3	63,46
1,9,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS DE GRAN PERALTE (40X 70 CM)	M3	2,25
1,9,3	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS .	KG	8156,62
1,9,4	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA .	M3	6,44
1,9,5	MALLA ELECTROSOLDADA (Ø7.0MM 15X15) EN AMBOS SENTIDOS .	KG	243,81
1,9,6	LEVANTE EN BLOQUE 0,15 .	M2	301,62
1,9,7	TEJA ARQUITECTONICA REF: ACESCO EN ACERO GARVANIZADO 3,05 M DE LONGITUD C-28 INCLUYEN TENSORES	m2	963,11
1,9,8	PERFIL EN C 220X80X20-2MM	m	716,82
1,9,9	CABALLETE GALVANIZADO TZL C-26	m	28,21
1,9,10	COLUMNETA Y VIGA CINTA 15 X 25 CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE ACERO DE REFUERZO	m	260,13
1,9,11	CUCHILLAS EN MURO 09 INCLUYE PAÑETEDE 2.CM EN UNA CARA	m2	137,41
1,10	**COLUMNAS**		
1,10,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA COLUMNAS .	M3	0,91
1,11	**LOSA TANQUES**		
1,11,1	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIGAS .	M3	3,87
1,11,2	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA VIGAS .	KG	585,92
1,11,3	CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA .	M3	0,85
1,11,4	ACERO EN LOSA 3/8"@0.15 .	KG	797,29
1,11,5	PLANTILLA DE NIVELACION EN MORTERO 1:3 E = 0,035 M .	M2	16,02
1,12	**OBRAS VARIAS**		
1,12,1	ACERO EN BARRAS GRADO 60 PARA COLUMNAS	KG	46214,17
1,12,2	DINTELES EN CONCRETO DE 10X20 CM INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M	341,11
1,12,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASCENSOR	UND	2,00
2,00	**COMPONENTE ARQUITECTONICO**		
2,10	**ACABADOS**		
2.1.1	**PISOS**		
2.1.1.2	ZOCALO EN CERAMICA	M	1471,24
2.1.1.3	PISO EN BALDOSA CERAMICA	M2	2144,78

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
2.1.3	**MUROS**		
2.1.3.1	MURO DRY-WALL E/12 CM INCLUYE PINTURA	M2	37,90
2.1.3.2	MURO DRY-WALL E/10 CM INCLUYE PINTURA	M2	453,48
2.1.3.3	ALFAJÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 3000PSI DE 0.20X 0.1 SOBRE MURO BAJO.	M	260,79
2.1.4	**PAÑETES**		
2.1.4.1	PAÑETE SOBRE MURO. AYANADO GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M	M2	6063,49
2.1.4.2	PAÑETE SOBRE COLUMNAS. AYANADO GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M (INCLUYE FILOS)	M2	793,68
2.1.4.3	PAÑETE SUBRE FACHADA, GRANO MUERTO MORTERO 1:4 ESP 0,02M IMPERMEABILIZADO	M2	3100,43
2.1.5	**ESTUCO Y PINTURA**		
2.1.5.1	ESTUCO PLASTICO PARA INTERIOR MURO DOS MANOS. REF: SIKAWALL INCLUYE PINTURA	M2	4924,57
2.1.5.2	ESTUCO PLASTICO PARA EXTERIOR MURO DOS MANOS. REF: SIKAWALL. (FACHADA)	M2	3100,43
2.1.5.3	PINTURA 2 MANOS SOBRE COLUMNAS EN PINTURA EPOXICA REF: PINTUCOAT	M2	105,76
2.1.5.4	PINTURA 2 MANOS PARA PISO DE ALTO TRAFICO, EN PINTURA EPOXICA (PISO) REF: PINTUCOAT	M2	639,80
2.1.5.5	PINTURA 3 MANOS, TIPO 1 PARA EXTERIORES, REF CORAZA	M2	3100,43
2,20	**CARPINTERIA METALICA**		
2.2.9	DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE, LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, REF. 304 ACABADO SATINADO.	M2	82,81
2.2.12	BARANDA METALICA EN ACERO INOXIDABLE 304, EN TUBO 2" PULGADAS HILOS EN 1/2". ACABADO SATINADO	M	46,74
3,00	**COMPONENTE HIDROSANITARIO**		
3,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	29,11
3,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	75,21
3,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1 1/2" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	107,08
3,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1 1/4" PVC RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	176,12
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3/4" PVC RDE 11, INCLUYE ACCESORIOS	M	369,03
3,06	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LAVAMANOS	UND	59,00
3,07	PUNTO DE AGUA FRIA 3/4" ORINALES	UND	14,00
3,08	PUNTO DE AGUA FRIA 1 1/4" INODORO	UND	57,00
3,09	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LAVAPLATOS	UND	2,00
3,10	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" INODORO	UND	4,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
3,11	PUNTO DE AGUA FRIA 1/2" LLAVE DE JARRDIN	UND	6,00
3,12	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 1 1/2"	UND	10,00
3,13	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 1 1/4"	UND	8,00
3,14	SUMINISTRO E INTALACION REGISTRO VALVULO PESADA DE 3/4"	UND	8,00
3,15	EXCAVACION DE MATERIAL COMUN	M3	63,74
3,16	ARENA PARA CIMENTACION TUBERIA	M3	6,37
3,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 6" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	63,74
3,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 4" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	295,52
3,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 3" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	26,34
3,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 2" PVC INCLUYE ACCESORIOS	M	157,00
3,21	PUNTO SANITARIO INODORO 4"	UND	62,00
3,22	PUNTO SANITARIO LAVAMANO 2"	UND	59,00
3,23	PUNTO SANITARIO LAVAPLATO 2"	UND	2,00
3,24	PUNTO SANITARIO ORINALES 2"	UND	14,00
3,25	PUNTO SANITARIO SIFON DE PISO 2"	UND	23,00
3,26	CAJA DE INSPENCION DE 0.5 X 0.5 M HASTA 1 M	UND	10,00
3,27	SUMINISTRO E INTALACION TUBERIA SANITARIA CORRUGADA 6"	M	63,74
3,28	SUMINISTRO E INSTALCION TUBERIA VENTILACION DE 2" INCLUYE ACCESORIOS	M	438,50
3,29	SUMINISTRO E INSTALCION TUBERIA VENTILACION DE 3" INCLUYE ACCESORIOS	M	48,01
3,30	TUBERIA TUBO DE AGUAS LLUVIA DE 4"	M	203,32
3,31	DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE PARA EMPALMAR A AL MANHOL	M2	7,65
3,32	REPOSICION DE LOSA DE CONCRETO MR 40 KG/CM2	M3	7,65
3,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO PRESION CONSTANTE CON DOS (2) ELECTROBOMBAS DE 7,5 H TRIFASICAS , CAUDAL 160 G.P.M. , ALTURA 74 M.C.A. CON TANQUE HIDROACUMULADOR DE 300 LTS Y TABLERO ARRANCADOR ALTERNADOR	UND	2,00
3,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND	15,00
3,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE INDOROS CON TANQUE	UND	4,00
3,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE INDOROS CON FLUXOMETRO	UND	57,00
3,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	8,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
3,38	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS	UND	2,00
3,39	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS 4 INTEGRADO	ML	28,04
3,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLLA DE 0.3*2 M	UND	2,00
3,41	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS PARA SIFON	UND	23,00
4,00	**COMPONENTE ELECTRICO**		
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO, 12 CIRCUITOS, CON PUERTA, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, COLOR BLANCO.	UND	6,00
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCION TRIFASICO, 24 CIRCUITOS, CON PUERTA, ESPACIO PARA TOTALIZADOR, COLOR BLANCO.	UND	2,00
4,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER ENCHUFABLE MONOPOLAR 1X20 AMP	UND	206,00
4,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER ENCHUFABLE TRIPOLAR 3X20 AMP	UND	4,00
4,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREKER TOTALIZADOR TRIPOLAR	UND	17,00
4,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA NORMAL, TIPO LEVINTON, INCLUYENDO DUCTO EMT, DE 3/4", CAJAS, CONDULETAS, CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA,20 A, 120V(5-20R), CABLE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	439,00
4,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA REGULADO, TIPO LEVINTON, INCLUYENDO DUCTO EMT, DE 3/4", CAJAS, CONDULETAS, CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA TIERRA AISLADA,20 A, 120V(5-20R), CABLE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	223,00
4,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA DE TOMACORRIENTE MONOFASICA CON PROTECCION DE FALLA DE PUESTA A TIERRA,(GFCI). INCLUYENDO CAJAS, DUCTO DE EMT, DE 3/4", CONDUCTOR DE COBRE 3NO12 AWG LSHF (FASE-NEUTRO), TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, GFCI, 20 A, 120V, CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO12 PARA CONTINUIDAD, CONECTORES TIPO RESORTE Y	UND	23,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	DEMÁS ACCESORIOS.		
4,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE ALUMBRADO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, TOMA CORRIENTE 120V,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	461,00
4,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	110,00
4,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR DOBLE INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	21,00
4,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE INTERRUPTOR TRIPLE INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	10,00
4,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	386,66
4,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 2XNO10+1XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	70,11
4,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA AIRE ACONDICIONADO 220V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO8+1XNO10 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO	M	958,16

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	EMT 1" Y DEMÁS ACCESORIOS.		
4,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA CIRCUITOS RAMALES 120V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 3XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	1487,17
4,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SALIDA CIRCUITOS RAMALES 120V, INCLUYENDO, CONDUCTOR DE COBRE 6XNO12 LSHF Y CONTINUIDAD NO 12 Y TUBO EMT 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS.	M	3352,51
4,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL EN CABLE ENCAUCHETADO (CONDENSADORA - MANEJADORA) PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETE.	M	1359,70
4,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA CON TAPA DE 30X8CM INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACION Y CABLE DESNUDO NO 10 PARA ATERRIZAJE.	M	50,99
4,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA CON TAPA DE 40X8CM INCLUYENDO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACION Y CABLE DESNUDO NO 10 PARA ATERRIZAJE.	M	57,36
4,34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, TOMA CORRIENTE 120V,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	127,00
4,35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LAS SALIDAS DE SENSOR DE MOVIMIENTO INCLUYENDO TUBERÍA METÁLICA EMT Ø 3/4", CAJAS METÁLICAS, INTERRUPTOR,CONDUCTOR DE COBRE LSHF NO 12 DE ACUERDO CON LO MOSTRADO EN LOS PLANOS, Y CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO NO 12 PARA PUESTA A TIERRA CONECTORES TIPO RESORTE Y DEMÁS ACCESORIOS.	UND	33,00
4,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED 60X60, 40W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	242,00
4,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED HERMETICA, 2X18W, USO INTERIOR, COLOR 6500K,	UND	65,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.		
4,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 12W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	2,00
4,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 18W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	148,00
4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO 24W, USO INTERIOR, COLOR 6500K, FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	2,00
4,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 2X1,5W 120V, AUTONOMIA DE 1 HORA FABRICADA POR SYLVANIA O EQUIVALENTE, CON CERTIFICACION RETILAP.	UND	127,00
4,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	110,00
4,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	21,00
4,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	10,00
4,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 180, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	21,00
4,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 360, CON CERTIFICACION RETIE.	UND	12,00
4,47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA COMPUESTO POR 6 VARILLA COOPERWELT 2,4MTS, SOLDADURA EXOTERMICA Y CABLE DE COBRE 2/0 DESNUDO.	UND	2,00
4,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO ANILLO SUPERIOR COMPUESTO POR PUNTAS CAPTADORAS, ALAMBRON DE ALUMINIO 8MM, SOPORTES PARA ALAMBRON, ACCESORIOS DE UNION Y DERIVACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJE.	UND	2,00
4,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE INTERCONEXIÓN ANILLO INFERIOR Y SUPERIOR PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO COMPUESTO POR CABLE DE COBRE 1/0 DESNUDO Y TUBERIA IMC.	UND	2,00
4,50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PRINCIPAL, INCLUYE: TRANSFERENCIA AUTOMATICA, TOTALIZADOR PRINCIPAL, TOTALIZADORES PARCIALES, DPS, BARRAJE DE COBRE, ACCESORIOS.	UND	2,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
4,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE TRANSFERENCIA RCI INCLUYENDO, BORNERAS EN RIEL DIN, CABLEADO, CONEXIONADO, DE CADA UNO DE LOS INTERRUPTORES DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR. (INCENDIO) - NO INCLUYE TABLERO CONTROL DE BOMBA RCI Y JOCKEY	UND	2,00
4,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE REGULADO BY-PASS	UND	2,00
4,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA 115KVA, TRIFASICA	UND	2,00
4,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION EN CONDUCTOR DE COBRE EN 3 NO 1/0 AWG AL XLPE 15 KV + TIERRA EN N°2 CABLE 15 KV XLPE (INCLUYE TUBERIA METALICA LLEGADA AL POSTE Y MARCACION DE TUBERIA)	M	140,22
4,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA ENTRADA - SALIDA + CELDA DE PROTECCION TIPO QM AISLADA EN SF6- SECCIONADOR, TERMINALES EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS.	UND	2,00
4,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO EXTERIOR EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS, SEGÚN PLANOS ANEXOS AL DISEÑO - JUEGO POR TRES UNIDADES	UND	2,00
4,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO INTERIOR EN MEDIA TENSION, Y DEMAS MATERIALES Y ELEMENTOS, SEGÚN PLANOS ANEXOS AL DISEÑO - JUEGO POR TRES UNIDADES	UND	6,00
4,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE RED DE MT EN PUNTO DE CONEXION, INCLUYE: CRUCETAS, DPS, CAJAS DE CORTACIRCUITOS, HERRAJES, PUENTES.	UND	2,00
5,00	**COMPONENTE VOZ Y DATOS**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE VOZ Y DATOS.(NO INCLUYE INSTALACIÓN DE CABLEADO, TUBERÍA, BANDEJAS NI CANALETAS)	UND	333,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE METRO LINEAL DE CABLE CATEGORÍA 6A F/UTP 4 PARES 23 AWG 10G LSZH PARA PUNTOS DE DATOS, NO INCLUYE DUCTERIA NI OBRAS CIVILES.	M	46623,80
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLE DE 60X200 EZ TRAMOPOR 3M, CON ACCESORIOS (VARILLAS ROSCADAS, SUSPENSION OMEGA, PERNOS DE ANCLAJE). NO INCLUYE DUCTERIA NI OBRA CIVIL.	UND	103,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA PVC CONDUIT 2X2" INCLUYE CANALIZACION SEÑALIZACION EN ZONA DURA.	M	63,74

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
5,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"	M	794,57
5,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA EMT CONDUIT 3/4"	M	305,93
5,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE PLANO CAT 6A 48 PUERTOS.	UND	8,00
5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJE PLANO CAT 6A 24 PUERTOS.	UND	4,00
5,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE DE RACK.	UND	12,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 1M EN RACK.	UND	320,00
5,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 3M EN PUESTO DE TRABAJO.	UND	320,00
5,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA 10X4 CAL. 24 BLANCA TRAMO 2.4M.	UND	128,00
5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GABINETE DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES DE 42 RU COLOR NEGRO.	UND	2,00
5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH ADMINISTRABLE CAPA 2 DE 48PUERTOS 10/100/1000 LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	8,00
5,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH ADMINISTRABLE CAPA 2 DE 24 PUERTOS 10/100/1000 LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	4,00
5,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE AP DE 450 MBPS DUAL BAND (802.11A/B/G/N) LICENCIA NO INCLUIDA.	UND	25,00
5,17	INSTALACION Y CONFIGUACION DE CCTV, DVR DE 8 CANALES DE 4 PIXELES HIKVISION, ADAPTADOR DE CORRIENTE, PLUDECORRIENTE, DISCODURODE 2TERAWDPURPLE	GLB	2,12
6,00	**COMPONENTE RED CONTRA INCENDIO**		
6,10	**RED DETECCION DE INCENDIOS**		
6.1.1	DETECTORES DE HUMO DE DIRECCIONABLES.	UND	167,00
6.1.2	BASES ESTANDAR PARA DETECTORES HUMO Y TERMICOS DIRECCIONABLES	UND	167,00
6.1.3	ESTACION MANUAL DIRECCIONABLE DOBLE ACCIÓN.	UND	14,00
6.1.4	PROTECTOR PARA ESTACIÒN MANUAL (STOPPER)	UND	14,00
6.1.5	ALTAVOZ / VISIBLE MULTICANDELA DIRECCIONABLE	UND	14,00
6.1.6	MODULO DE MONITOREO DIRECCIONABLE PARA RECIBIR SEÑALES DE CONTACTO SECO DE VÁLVULAS DE VÁSTAGO, Y SENSORES DE FLUJO.	UND	2,00
6.1.7	CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DIRECCIONABLE	UND	2,00
6.1.8	CABLE FPLR DE 2X16 AWG. (CABLE DE (4) LAZOS)	M	698,97

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
6,20	RED EXTINCION DE INCENDIOS		
6.2.1	ACERO CARBONO SCH 10 - 4"	M	67,98
6.2.2	ACERO CARBONO SCH 10 - 2 1/2"	M	50,99
6.2.3	ACERO CARBONO SCH 10 - 2"	M	101,98
6.2.4	ACERO CARBONO SHC 10 - 1 1/4"	M	150,84
6.2.5	ACERO CARBONO SHC 40 - 1"	M	19,12
6.2.6	CODO 90° ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 4"	UN	12,00
6.2.7	CODO 90° ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 2 1/2"	UN	8,00
6.2.8	TEE ASTM A - 536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 4"	UN	2,00
6.2.9	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"X1 1/4"	UN	33,00
6.2.10	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"X2"	UN	2,00
6.2.11	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2 1/2" X 1 1/2"	UN	8,00
6.2.12	TEE MECÁNICA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"X2 1/2"	UN	8,00
6.2.13	CODO ROSCADO ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1"	UN	6,00
6.2.14	TEE ROSCADA ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1"	UN	4,00
6.2.15	REDUCCIÓN COPA ASTM A-197, HIERRO MALEABLE, CLASE 150, ASME B 16.3, ROSCADO 1" X 1/2"	UN	65,00
6.2.16	TAPON ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"	UN	8,00
6.2.17	SNAP LET ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 1 1/4" X 1"	UN	33,00
6.2.18	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 4"	UN	40,00
6.2.19	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2 1/2"	UN	27,00
6.2.20	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 2"	UN	31,00
6.2.21	UNIÓN RÍGIDA ASTM A-536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM 1 1/4"	UN	67,00
6.2.22	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 4"	UN	42,00
6.2.23	SOPORTE SÍSMICO LONGITUDINAL 4"	UN	10,00
6.2.24	SOPORTE SÍSMICO LATERAL 4"	UN	10,00
6.2.25	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 2 1/2"	UN	42,00
6.2.26	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 2"	UN	29,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
6.2.27	SOPORTE SÍSMICO LONGITUDINAL 2"	UN	12,00
6.2.28	SOPORTE SÍSMICO LATERAL 2"	UN	8,00
6.2.29	SOPORTE TIPO COLGANTE EMPOTRADO EN CONCRETO 1 1/4"	UN	50,00
6.2.30	VALVULA CHEQUE, SWING, 300 WWP, A536 BODY, TRIM, BRONZE, UL/FM 4"	UN	2,00
6.2.31	VÁLVULA SIAMESA (CONEXIÓN DE BOMBEROS)	UN	2,00
6.2.32	ESTACIÓN DE CONTROL 2"	UN	2,00
6.2.33	GABINETE CLASE III	UN	8,00
6.2.34	ROCIADOR PENDIENTE K = 5.6, D = 1/2", RESPUESTA RÁPIDA, TEMPERATURA ORDINARIA (INLCUYE 6 DE REPUESTO POR SISTEMA)	UN	78,00
6.2.35	EQUIPO DE BOMBEO ACCIONADO POR MOTOR DIESEL PARA RCI, CAUDAL 250GPM @ 125 PSI	UN	2,00
6.2.36	TEE ASTM A - 536, HIERRO DÚCTIL, RANURADO, UL/FM - 2"	UN	2,00
7,00	**REFRIGERACIÓN**		
	SEMISOTANO		
7,10	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.1.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	350,55
7.1.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8"	m	116,85
7.1.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	201,83
7.1.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	467,40
7.1.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	201,83
7.1.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.1.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	679,85
7.1.8	PIMPINA DE GAS REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	und	2,00
7.1.9	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	14,00
7.1.10	BASE PARA CONDENSADORA EN ÁNGULO DE ACERO, PINTADA CON ANTICORROSIVO	UND	6,00
7.1.11	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	12,00
7.1.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	191,00
7.1.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	63,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
7.1.14	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	106,00
7.1.15	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	191,00
7,20	**SUMINISTRO E INSTACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.2.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	212,45
7.2.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8"	m	42,49
7.2.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	223,08
7.2.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	254,94
7.2.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	223,08
7.2.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.2.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	488,64
7.2.8	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	10,00
7.2.9	BASE DE CAUCHO PARA CONDENSADORA SOBRE PLACA	UND	19,00
7.2.10	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	12,00
7.2.11	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	116,00
7.2.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	21,00
7.2.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	116,00
7.2.14	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	138,00
7,30	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA, SOPORTES Y ACCESORIOS**		
7.3.1	TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO L CON DIÁMETRO DE 7/8"	m	318,68
7.3.2	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 5/8 "	m	63,74
7.3.3	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/2"	m	138,09
7.3.4	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 3/8"	m	382,42
7.3.5	TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L CON DIÁMETRO DE 1/4"	m	138,09

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
7.3.6	SOPORTERÍA METÁLICA EN RIEL CHANEL PARA TUBERÍA DE COBRE	UND	63,00
7.3.7	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14 PARA SEÑAL Y CONTROL DE EQUIPOS	m	520,51
7.3.8	PIMPINA DE GAS REFRIGERANTE R-410A PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	KG	2,12
7.3.9	FILTRO SECADOR ROSCADO DE 3/8" CONVENCIONAL, CON TUERCAS DE SUJECIÓN	UND	12,00
7.3.10	BASE DE CAUCHO PARA CONDENSADORA SOBRE PLACA	UND	12,00
7.3.11	BASE METÁLICA PARA CONDENSADORA EQUIPO MINI SPLIT	UND	8,00
7.3.12	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 7/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	180,00
7.3.13	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 5/8", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	38,00
7.3.14	TUBO DE AISLANTE TÉRMICO RUBATEX DE 1/2", ESPESOR DE PARED DE 1"	UND	74,00
7.3.15	ROLLO DE CINTA DE VINILO PARA PROTECCIÓN DE AISLANTE TÉRMICO	UND	127,00
8,00	**COMPONENTE HIDROSANITARIO**		
8.1	PASA MURO BRIDAxBRIDA 3" L: 60CM (BOMBA PRINCIPAL)	UND	6,00
8.2	PASA MURO BRIDAxBRIDA 2" L: 60CM (BOMBA JOCKEY)	UND	4,00
8.3	PASA MURO BRIDAxBRIDA 1" L: 60CM (ENTRADA AGUA)	UND	4,00
8.4	NIPLE BRIDAxBRIDA de 3" L: 1.22 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	4,00
8.5	VALVULA BRIDAxBRIDA DE 3"(BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.6	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,80 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.7	CODO BRIDAxBRIDA DE 2" 90° (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	6,00
8.8	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 2,10 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.9	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,50 m (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
8.10	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 2" (BOMBA DE AGUA POTABLE)	UND	2,00
9,00	**RED EXTINCION DE INCENDIOS**		
9.1	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 0,80 m (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.2	CODO BRIDAxBRIDA DE 3" 90° (BOMBA PRINCIPAL)	UND	4,00
9.3	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 2,10 m (BOMBA	UND	2,00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
	PRINCIPAL)		
9.4	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 3" L: 0,50 m (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.5	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 3" (BOMBA PRINCIPAL)	UND	2,00
9.6	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,80 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.7	CODO BRIDAxBRIDA DE 2" 90° (BOMBA HOCKEY)	UND	6,00
9.8	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 2,10 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.9	NIPLE BRIDAxBRIDA DE 2" L: 0,50 m (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
9.10	VALVULA DE PIE BRIDAxBRIDA DE 2" (BOMBA HOCKEY)	UND	2,00
10,00	**PUERTAS**		
10.1	P-1, PUERTA DE VIDRIO DE 1.90 X 2.4.	UND	2,00
10.2	P-2, PUERTA DE VIDRIO DE 1.20 X 2,40	UND	2,00
10.3	P-5, PUERTA EN MARCO METALICO LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 DE 0,9 X 2,10MTS.	UND	4,00
10.4	P-13, PUERTA DE 4,63 X 2,10 MTS METALICA	UND	2,00
10.5	P-14, PUERTA DE 2,5 X 2,10 MTS	UND	2,00
10.6	P-15, PUERTA DE 1,20 X 2,10 MTS METALICA	UND	2,00
10.7	PUERTAS EN MADERA	M2	163,06
11,00	**VENTANAS**		
11.1	V1- VENTANA DE 1,20 X 0,50 MT.	UND	17,00
11.2	V2- VENTANA DE 0,8 X 0,50 MT.	UND	4,00
11.3	V3- VENTANA DE 1,5 X 1,5 MT.	UND	4,00
11.4	V4- VENTANA DE 1,5 X 1,0 MT.	UND	10,00
11.5	V1 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.60X1.44	UND	4,00
11.6	V2- VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.30X1.44	UND	4,00
11.7	V3 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 3.0X1.5	UND	2,00
11.8	V4 - VIDRIO FRONTAL INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 1.50X1.50	UND	2,00
11.9	V5-VENTANAS LATERAL DERECHA INCOLORO TEMPLADO DE 6MM	M2	118,97
11.10	V6 - VENTANA LATERAL DERECHA INCOLORO TEMPLADO DE 6MM 6.6 X 1.040	UND	2,00
12,00	**ELECTRICOS**		
12.1	Suministro e instalación de gabinete de distribucion trifasico para sistema de aire acondicionado, incluye totalizador y breker parciales.	UND	6,37

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
12.2	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 4X3XNo300+4XNo300+1XNo2/0 y continuidad No 12 y tubo PVC/CARCAMO y demás accesorios.	M	91,35
12.3	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo1/0+1XNo4+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo IMC y demás accesorios.	M	74,36
12.4	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo250+1XNo2+1XNo4 y continuidad No 12 y tubo PVC/EMT/CARCAMO y demás accesorios.	M	210,33
12.5	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo2/0+1XNo2+1XNo4 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	25,49
12.6	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo2+1XNo2+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	210,33
12.7	Suministro e instalación de materiales y accesorios para acometida, incluyendo, conductor de aluminio S8000 3XNo6+1XNo6+1XNo6 y continuidad No 12 y tubo EMT y demás accesorios.	M	385,08

Tabla No. 03 Cantidades de obra sugeridas ETAPA II.

Sin embargo, el lote propuesto por el municipio requería un relleno, por lo que para realizar la aprobación de la ETAPA I, era necesario un adicional de recursos del Municipio, por el valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M.CTE, soportado por el CDP No. 23000416.

Además, el diseño aprobado requiere mayor área cubierta que lo inicialmente propuesto, por lo que el Ministerio realizó adición también, generándose de esta manera el Otro si No. 2 por valor de DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.777.686,07) M.CTE.

4.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

En desarrollo del contrato del contratista se obliga a:

a) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.
b) Suministrar toda la información requerida en el Pliego de Condiciones como obligaciones posteriores al contrato.
c) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando el contrato de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del formato anexo ML-FIS, aprobación que consta en la plataforma SIPI y el Pliego de Condiciones.
d) Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido para cada una de sus etapas (I y II).
e) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto.
f) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido.
g) Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra.
h) Realizar, por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto.

i) Realizar por su cuenta y riesgo la construcción del campamento de obra, cerramiento o aislamiento del área intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones.

j) Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la entrega de la obra, el personal profesional ofrecido. Si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO previo visto bueno del Interventor. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con EL MUNICIPIO.

k) Vincular mano de obra no calificada en la región en un mínimo del 70% de total de personal requerido para la ejecución del proyecto.

l) Presentar al Interventor informes de avance de obra y los que EL MUNICIPIO le solicite.

m) Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, actas parciales, actas finales y liquidación.

n) Prever en el presupuesto la etapa de revisión, pruebas y acciones correctivas de todas las instalaciones del proyecto durante los siguientes cuatro (4) meses a la entrega física y recibo a satisfacción por parte de la interventoría.

o) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.

p) Iniciar la ejecución de la obra, una vez el supervisor designado por el MINISTERIO lo autorice mediante acta.

q) Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso, así como las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio.

r) Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros.

s) Instalar en el lugar donde se ejecutará el proyecto, a más tardar dentro de los 20 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, una valla informativa con una dimensión mínima de 2.00 m x 4.00 m, visible para toda la comunidad, que señale el nombre del proyecto, el valor, el plazo previsto para su terminación e indicando que la obra está siendo cofinanciada por el MINISTERIO DEL INTERIOR-FONSECON.

t) Desarrollar un eficiente y sostenible Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme a la legislación vigente.

u) Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra, se observen rigurosamente las normas, procedimientos y uso de elementos de protección atinentes a riesgos laborales, de salud ocupacional y/o de seguridad industrial.

v) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía- DIRAF en los Estudios, Diseños, Construcción y el anexo 248 (Entregables mínimos para el Ministerio del Interior)

w) Cumplir con el pago del aporte a la seguridad social integral, de acuerdo con todas las disposiciones vigentes sobre Seguridad Social Integral y Parafiscales y de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así mismo lo correspondiente a la seguridad industrial y salud ocupacional, la reglamentación técnica para la industria de la construcción y el cumplimiento de los requerimientos ambientales, legales y contractuales vigentes.

x) Acatar los lineamientos y especificaciones técnicas para el desarrollo de los estudios y diseños y obra de instalaciones policiales suministradas por el área de infraestructura de la Dirección

Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, conforme al Convenio 835 del 2021, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

y) Previo al inicio de ejecución de la obra, deberá en conjunto con el MUNICIPIO e interventoría suscribir con destino al MINISTERIO una certificación en la que se manifieste de manera expresa la aprobación de los estudios y diseños y se indique que las cantidades de obra determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto al 100%, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. En caso de no informar al MINISTERIO sobre novedades presentadas, se entenderá que aceptan en su integralidad los estudios y diseños y que no tienen ningún tipo de ajuste que pueda retrasar la obra.

z) Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen, así como los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera.

aa) Presentar los correspondientes cronogramas de ejecución con antelación a la firma del acta de inicio, los cuales deberán ser aprobados por parte del supervisor del MUNICIPIO.

bb) Entregar al 30% de avance físico de ejecución de la obra, copia del contrato con la empresa certificadora de RETIE y/o RETILAP, y presentar informe mensual de las visitas de acompañamiento para la obtención de la certificación RETIE y/o RETILAP.

cc) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.

dd) Mantener tanto el personal de vigilancia como las medias de seguridad, en las áreas de intervención, en donde se realice la obra.

ee) Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ff) Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado.

gg) El Contratista, subcontratista y proveedores se obligan a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales y sanitarias necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas ni el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen. 34). Presentar a la Entidad en un plazo no mayor a diez (10) días calendario a la firma del contrato una descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto.

hh) Cancelar en su totalidad los demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.

ii) Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o EL MUNICIPIO.

jj) Toda solicitud de visita y consulta que requiera el CONTRATISTA adicional a las autorizadas por EL MUNICIPIO como obligación del consultor y que requiera desplazamiento del equipo profesional de éste, será a costo del CONTRATISTA.

kk) Se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes de EL MUNICIPIO.

ll) El CONTRATISTA deberá elaborar los planos record de todos los diseños y planos y demás, los cuales deberán ser entregados al MUNICIPIO con el

visto bueno de la interventoría, en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético.

mm) Realizar durante todo el proceso de construcción el manual de mantenimiento, en el cual deberá especificar los materiales de obra de permanente uso cómo funcionan, cómo es su mantenimiento y anexar el original de las garantías de todos los equipos. Todo lo anterior con la aprobación de la interventoría.

nn) El CONTRATISTA será el responsable de adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de otros permisos necesarios en la ejecución de obra como: cruce de vías, cierre temporal de vías, excavaciones, o cualquier otra intervención del espacio público, y demás que sean requeridos según la naturaleza y requerimientos del proyecto.

oo) Socializar el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza.

pp) Cumplir con la normativa vigente relacionada con las áreas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional, y garantizar la calidad de las obras, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad que regulan la materia.

qq) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las que se deriven del convenio 1914 de 2022 suscrito entre el Municipio y Ministerio del Interior/FONSECON.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

4.3 ORGANIGRAMAS DE OBRA

4.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE OBRA

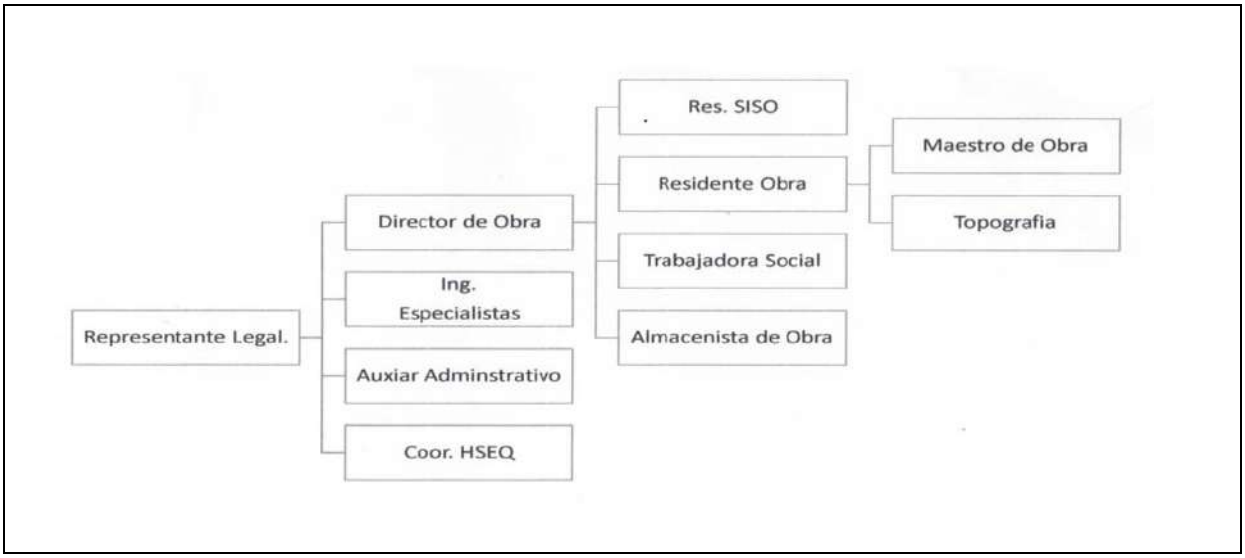


Imagen. 03.: Organigrama administrativo de obra.

4.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO DE OBRA

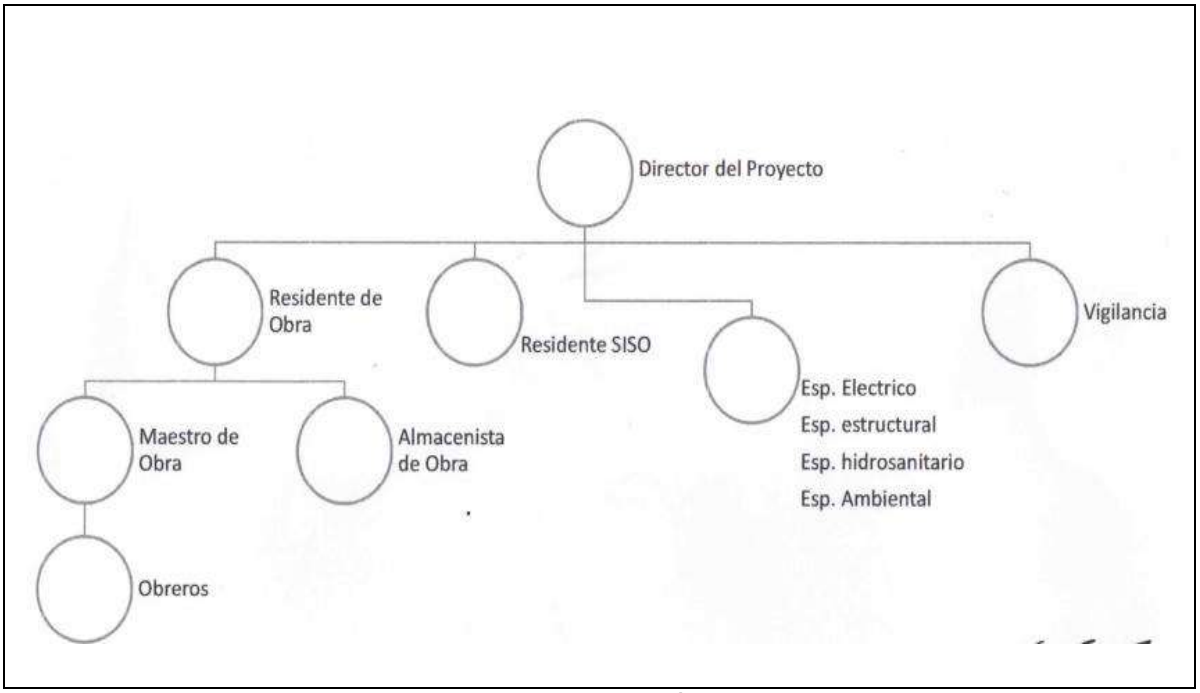


Imagen. 04.: Organigrama técnico de obra.

3.3.3 Personal del Contratista

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
Director de obra	JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Residente de Obra	ANGÉLICA MARÍA BURGOS MARTÍNEZ
Arquitecto	HEISEL JOHANA NEGRETE RUBIO
Ingeniero Estructural	JESÚS DAVID DURÁN ROMERO
Ingeniero Hidráulico y Sanitario	JUAN FRANCISCO DURANGO GRISALES
Ingeniero Industrial	SANDRA MILENA MADRID DURANGO
Ingeniero Electricista	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ BULA
Topógrafo	JAMILTON ECHEVERRY

Tabla No. 04.: Personal del CONSORCIO EP-C

5. CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 RESUMEN DEL CONTRATO Y FICHA TECNICA DE INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta la disposición legal transcrita y que el Municipio no cuenta entre su planta de personal, profesionales suficientes, con conocimientos especiales y con los elementos técnicos y tecnológicos que permitan hacer seguimiento a la obra, se hace necesario hacer la respectiva contratación de la interventoría externa. Lo expuesto, en consonancia con lo dispuesto en el ARTÍCULO 83 de la Ley 1474 de 2011 que a la letra expresa: “SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. (....) La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico.

El presupuesto oficial previsto para esta contratación es la suma de MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620.00) M/CTE., valor que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°2023VF0001 de fecha 10 de febrero de 2023 y N°23000045 de fecha 09 de febrero de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio.

En el marco de la ejecución contractual se presentarán dos (2) etapas diferentes: i) Estudios y diseños y ii) Construcción.

5.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

a) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.
b) Suministrar toda la información requerida como obligaciones posteriores al contrato.
c) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato contenido en la propuesta presentada y el pliego de condiciones.
d) Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido.
e) Ejecutar la interventoría del proyecto en mención tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los elementos necesarios para la ejecución de la misma, y teniendo en cuenta los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del formato anexo ML-F22 y formato anexo ML-FlS, aprobación que consta en la plataforma SIPI.

f) En caso de ser necesario introducir modificaciones a los estudios, diseños y a las cantidades de obra definidas, el Interventor hará una evaluación minuciosa de cada uno de los ítems del proyecto, presentando al Municipio el resultado de dichas evaluaciones para que esta conceptúe su viabilidad o no.

g) Realizar los procesos de control de calidad de los insumos y materiales que aplicará el contratista en la ejecución del contrato. Los resultados y observaciones de los mismos se consignarán en el informe que presentará el Interventor al Municipio.

h) Llevar a cabo los ensayos de campo y de laboratorio, y control de materiales, haciendo presencia física en los mismos, de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción vigentes, y ejecutará aquellos que, a juicio del Municipio, requieran 'verificación.

i) El Interventor realizará los ensayos de laboratorio que el Municipio le solicite con el fin de establecer la veracidad de los mismos cuando haya duda en los resultados obtenidos preliminarmente.

j) Analizar para la Secretaría de Planeación y previa su autorización, de forma conjunta con el contratista, problemas de carácter técnico, relacionados con suelos, materiales de construcción y procesos constructivos.

k) Controlar que los diseños se ajusten a los requisitos técnicos aprobados por parte del grupo de planeación y viabilización de la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y que la ejecución del programa de obras se ajuste a estos diseños y con el conjunto de normas, especificaciones, procedimientos establecidos en los pliegos de condiciones del contrato, así mismo exigir al contratista la entrega de los paquetes originales producto de la consultoría con destino al MUNICIPIO y al MINISTERIO, y a su vez deberá conservar copia de los documentos y soportes que permitan evidenciar la ejecución de los estudios y diseños.

l) Exigir al Contratista el cumplimiento de los programas de trabajo acordados para todas las fases del contrato (Fase I y Fase II).

m) Será obligación de la interventoría poner en conocimiento de la Secretaría de Planeación con anticipación, la prórroga o vencimiento del contrato. En cada uno de estos casos, será la interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación técnica de los hechos, quedando a juicio de la Secretaría de Planeación la determinación final.

n) Las funciones de la interventoría aquí contraída, se ejercerán hasta la liquidación del contrato intervenido.

o) El Interventor deberá incluir en su informe el estado del cumplimiento del programa de trabajo para cada una de sus fases (I y II). Cuando se presenten circunstancias especiales, tales como ampliación de plazo y/o cuantía del contrato y/o modificación de las cantidades de obra, el Contratista deberá someter a revisión y aprobación de la interventoría y la Secretaría de Planeación, el nuevo programa de trabajo.

p) Los métodos de construcción quedan a juicio del Contratista; sin embargo, el Interventor previa información al respecto a la Secretaria de Planeación, podrá sugerir cambios en los métodos que considere inadecuados.

q) Control del equipo del contratista: El Interventor no está obligado a llevar un registro del equipo del Contratista; sin embargo informará a la Secretaría de Planeación, de las calidades generales del mismo y su impacto en la ejecución del programa de construcción y calidad de las obras. Todo lo anterior deberá incluirse en los informes de interventoría.

r) En caso de necesitarse la incorporación de nuevos ítems no contemplados en los definidos, la interventoría, revisará y aprobará el informe que incluya el análisis detallado de cada precio, teniendo en cuenta la resolución vigente al respecto. Los precios no previstos requieren visto bueno del Municipio.

s) El Interventor deberá preparar un informe final, en el cual incluirá toda la información reportada en los informes de avances presentados, haciendo una descripción sobre todos los trabajos ejecutados indicando su localización con Puntos de Referencia, resumen de avance, Informe Financiero y administrativo, Actas de comité, clase de ensayos ejecutados y resumen de

los resultados obtenidos, relación de los problemas geológicos, hidráulicos y de suelos, fuentes de materiales utilizados y toda la información técnica solicitada, al igual que la que considere conveniente deba conocer la Secretaría de Planeación, El informe deberá contener las recomendaciones especiales que el Interventor crea convenientes para la adecuada conservación de las obras. El Interventor debe presentar un informe que contenga todas las actividades y obras realizadas, incluidas las adicionales y contener la información mínima necesaria para identificar cada tipo de obra y sus características principales.

t) Elaborar los Informes de avances para el Municipio durante la vigencia del contrato de interventoría. En dichos informes debe aparecer según la fase correspondiente, los soportes correspondientes que permitan evidenciar la ejecución de los estudios y diseños, el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, contractuales, de equipos, personal, materiales, avance del programa de obra, problemas por solucionar y en general en forma detallada todos los aspectos relacionados con las obras. Para lo cual deberá: a) Llevar el control permanente por ítem de la cantidad de obra realmente ejecutada, con base en la información de actas de obra que produzca el Contratista y la inspección directa del Interventor. b) Con el fin de suscribir las actas parciales durante la ejecución de la obra, el Interventor medirá la obra terminada y verificará que esté acorde a los estudios y diseños aprobados, al contrato, a la calidad mínima exigida expresamente o la que corresponde a la clase de trabajo y a las especificaciones del proyecto. Una vez establecido el cumplimiento de lo anterior remitirá el Acta a la Secretaría de Planeación.

u) El Interventor realizará, cada vez que sea necesario, reuniones periódicas de evaluación de obras con los Contratistas o su representante. En dichas reuniones participará, por derecho propio, la Secretaría de Planeación, de dichas reuniones se elaborará un acta suscrita por todos los que intervinieron en ellas, las cuales serán archivadas y mantenidas en custodia por la

interventoría. Así mismo, el Interventor podrá impartir sugerencias para el correcto desarrollo de los trabajos en campo, las cuales se consignarán en el acta de la reunión.

v) Elaborar y suscribir, conjuntamente con la Secretaría de Planeación, y los contratistas, los convenios, acuerdos, pactos y eventos que afecten el desarrollo del contrato.

w) Llevar y mantener el archivo actualizado de la interventoría, de tal manera que se pueda constatar en cualquier momento el desarrollo de la ejecución del contrato.

x) Prestar apoyo a la Secretaría de Planeación, para resolver las peticiones y reclamos del contratista de los estudios, diseños y obra.

y) Exigir al contratista el cumplimiento de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, vallas informativas y señalización temporal y definitiva del proyecto.

z) Analizar, proponer y/o incorporar las recomendaciones y expectativas de las comunidades y/o instituciones afectadas con el desarrollo del proyecto, previo visto bueno de la Administración Municipal.

aa) El Interventor, la Secretaría de Planeación, y los Contratistas, efectuarán una inspección final a las obras, una semana antes de entregarla al Municipio, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el Interventor preparará un informe previo para la Secretaría de Planeación, en donde se describa el balance general de las obras ejecutadas, el costo de la obra, informes de laboratorio, etc. En caso de observaciones que deban atenderse por parte del Contratista, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el acondicionamiento final de las obras. Una vez realizados los trabajos requeridos, se procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y Entrega de la Obra (Fase II), con la presencia de la Secretaría de Planeación y los contratistas y a la liquidación de la obra sobre la que ejerce interventoría. El Interventor desarrollará todas aquellas actividades de carácter administrativo sobre la obra que ejerce interventoría, incluido el seguimiento y control de la vigencia en valor

y plazo de las garantías, la prórroga de las exigidas a la liquidación del contrato, tanto del suyo como del que vigila, previamente a la autorización de los pagos finales, así mismo es responsable de certificar y aprobar los estudios y diseños y así mismo certificar que las cantidades determinadas en la fase I del contrato son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto.

bb) Socializar junto con el contratista y la secretaría de planeación municipal el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza.

cc) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

5.3 ORGANIGRAMA DE INTERVENTORIA

5.3.1 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA

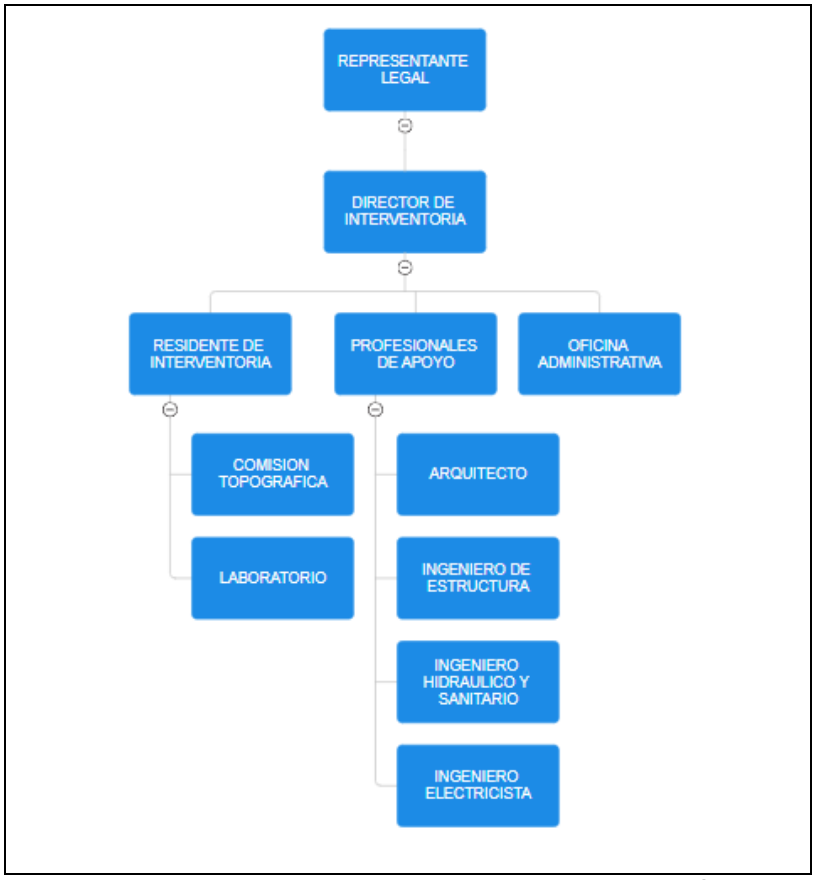


Imagen. 05.: Organigrama administrativo de interventoría.

5.3.2 ORGANIGRAMA TECNICO INTERVENTORIA

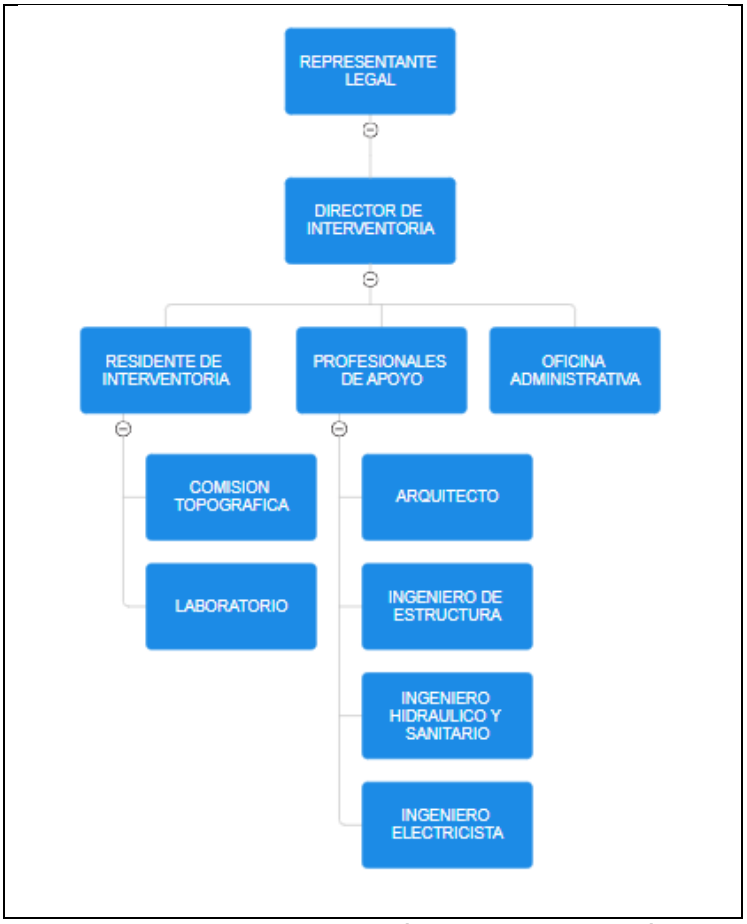


Imagen. 06.: Organigrama técnico de interventoría.

5.3.3 Personal de la Interventoría

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Director de Interventoría	ERICK AMID CAMARGO MORALES
Residente de Interventoría	JAIME JESÚS SOTO MONTALVO
Arquitecto	LUKAS DAVID BLANCO SOSSA
Ingeniero Industrial	JORGE ARMANDO NAVARRO NEGRETTE
Ingeniero Hidráulico y Sanitario	JUAN ALBERTO SEPULVEDA OCHOS
Ingeniero Electricista	OMAR ANTONIO PÉREZ RODRIGUEZ

Tabla No. 05.: Personal del CONSORCIO I-POLICE

6. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO OBRA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Número de póliza:	15-44-101277891 – Anexo 0			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$1.257.530.713,20	Cumple
Buen manejo del anticipo	15-03-2023	15-11-2024	$1.886.296.069,80	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$628.765.356,60	Cumple
Calidad del servicio	15-03-2023	15-12-2023	$132.604.310,80	Cumple
Estabilidad y calidad de la Obra	15-03-2023	5 años a partir del acta de recibo final	$1.257.530.713,20	Cumple
Número de póliza:	15-40-101086039			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
Responsabilidad civil extracontractual	15-03-2023	15-11-2024	$628.765.356	Cumple

Tabla No. 06.: Póliza del Contrato de Obra**.**

6.1. PÓLIZA DE OBRA ACTUALIZACIÓN (ULTIMA).

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277891 anexo 12
Fecha de expedicion:	9/01/2025			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2024	28/10/2024	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Buen manejo del anticipo	17/04/2024	28/10/2024	$ 2.248.563.330,76	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	28/04/2025	$ 749.521.110,25	Cumple
Calidad del Servicio	19/03/2024	20/03/2029	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	20/03/2024	20/03/2029	$ 136.295.037,15	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277891	Anexo -12		
Fecha de expedicion	9/01/2025			
Responsabilidad civil extracontractual - Anexo 8	17/04/2024	28/10/2025	$ 646.265.356,00	Cumple

Tabla No. 7. Póliza última actualización**.**

7. ESTADO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Número de póliza:	15-44-101277693 – Anexo 1			
Fecha de expedición:	13/04/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$141.038.562	Cumple
Calidad del Servicio	15-03-2023	15-03-2028	$141.038.562	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$282.077.124	Cumple

Tabla No. 8. Pólizas de la Interventoría No. CM-AM-CS-001-01-23

7.1 PÓLIZA DE INTERVENTORIA ACTUALIZACIÓN (2).

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277693
Fecha de expedicion:	26/01/2025			Anexo 11
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2023	27/10/2025	$ 181.038.562,00	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	27/04/2028	$ 362.077.124,00	Cumple
Calidad del Servicio	17/04/2023	17/08/2028	$ 181.038.562,00	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277693	Anexo -12		
Fecha de expedicion	24/01/2025			

Tabla No. 9. Póliza actualizada contrato de interventoría No. CM-AM-CS-001-01-23

8. ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION

8.1. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Los recursos para la ejecución de este proyecto tienen como fuente de financiación FONSECON (MINISTERIO DEL INTERIOR) y para las obras adicionales como relleno del lote fuentes de financiación municipal.

En el **Anexo No. 1**. Se presenta el cuadro con el balance presupuestal del proyecto a la fecha de corte del presente informe.

8.1.1. Disponibilidad Presupuestal del Contrato de Obra

El Municipio de Corozal, viabilizo la aprobación del proyecto objeto del presente estudio ante el Ministerio del Interior – FONSECON.

CONTRATO INICIAL	REGISTRO No	FECHA EXPEDICON
L-AM-CS-001-01-23	23000265-R 23001238-R	01-01-2024 V01-01-2024
CONTRATO ADICIONAL	**CDP No**	**FECHA EXPEDICON**
L-AM-CS-001-01-23	23000416	02-10-2023

Tabla No. 10. Asignación Presupuestal Contrato de Obra

8.1.2. Manejo de Anticipo

La entidad cancelará al contratista la suma pactada así, un anticipo del 15% del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución, para lo cual, el contratista constituyo FIDUCIA para el manejo de los recursos recibidos a título de anticipo y presentó el correspondiente plan de inversión del

anticipo. De igual manera han presentado los informes mensuales correspondientes para la verificación del manejo del anticipo.

8.1.3. Actas Parciales de Cobro.

A la fecha de corte de este informe el contratista ha generado los siguientes cobros:
1. Pago de Anticipo por valor de: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS ($1.886.296.070).

2. ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, por valor de: SEISCEINTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.CTE. ($663.021.554).

3. ACTA PARCIAL No. 2: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.CTE. ($1.699.578.627).

4. ACTA PARCIAL No. 3: NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.CTE. ($ 961.915.582,00).

5. PAGO ANTICIPO ADICION No. 2: TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.CTE. ($309.767.261,00).

6. ACTA PARCIAL NO. 4: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE SEIS PESOS M.CTE. ($4.482.679.126).

7. ACTA PARCIAL No. 5: MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M.CTE. (1.036.541.203,00).

8.1.4. Balance General

En el **Anexo No.2,** se relaciona el balance general del proyecto.

8.2. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

8.2.1 Disponibilidad Presupuestal del Contrato de Interventoría

El Municipio de Corozal, viabilizo la aprobación del proyecto objeto del presente estudio ante el Ministerio del Interior – FONSECON.

CONTRATO	REGISTRO No	FECHA EXPEDICON
CM-AM-CS-001-01-23	2023VFO002	13/04/2023
CM-AM-CS-001-01-23	23000266	13/04/2023

Tabla No. 11. Asignación presupuestal Contrato de interventoría

8.2.2. Forma de pago

El valor de la presente contratación se realizará mediante actas parcial de avances de actividades debidamente certificadas por el supervisor.

8.2.3. Actas Parciales de Cobro.

A la fecha de corte de este informe se ha generado un cobro por parte de la interventoría, de:

1. Acta Parcial No. 1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.CTE. ($397.813.951).

2. Acta Parcial No. 2: Por valor de CIENTO VEINTE MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M.CTE. ($120.090.999).

3. Acta Parcial No. 3: Por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.CTE. ($67.943.559).

4. Acta Parcial No. 4: Por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M.CTE. ($275.723.265,47).

5. Acta Parcial No. 5: Por valor de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M.CTE. (41.110.409,76).

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

9. PRESUPUESTO INICIAL (ITEM, CANTIDADES Y VALORES CONTRATADOS)

9.1. PRESUPUESTO RESULTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS

El presupuesto resultado de la ETAPA I, se anexa a este informe, y tiene un valor _ de CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS M.CTE ($14.327.400.651,07).

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	CANT	Valor Unitario	VALOR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES				280.063.037,00
2,00	MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION				64.740.875,00
3,00	CIMENTACION Y CONCRETOS				4.211.300.667,00
4,00	SISTEMA HIDROSANITARIO				320.453.281,00
5,00	MAMPOSTERIA Y PAÑETES				1.003.063.368,00
6,00	ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS				405.960.913,00
7,00	PUERTAS Y VENTANAS				404.516.952,00
8,00	DIVISIONES				91.640.716,00
9,00	CIELO FALSO				509.542.967,00
10,00	PINTURA Y ESTUCO				299.395.313,00
11,00	BARANDA METALICA				65.792.196,00
12,00	ASCENSOR				267.506.150,00
13,00	PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO				45.877.189,00
14,00	MURO DE CERRAMIENTO				96.556.154,00
15,00	RED CONTRA INCENDIOS				286.589.975,00
16,00	GAS NATURAL				7.581.995,00
17,00	SISTEMA ELECTRICO				1.274.154.932,00
18,00	SISTEMA DE DETECCION RCI				207.874.462,00
19,00	EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES				592.082.450,00
20,00	CARPINTERIA DE MADERA				267.067.712,00
21,00	CARPINTERIA DE METALICA				278.583.304,00
	COSTO DIRECTO				10.980.344.608,00
	COSTOS INDIRECTOS				3.347.056.043,07
22,00	Tramites de legalización ante el operador de red	UN	1	14.452.661,07	14.452.661,07
23,00	Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	UN	1	4.500.000,00	4.500.000,00
24,00	Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	UN	1	15.000.000,00	15.000.000,00
25,00	Certificación RETILAP	UN	1	19.000.000,00	19.000.000,00
			ADMINISTRACIÓN	24%	2.635.282.706,00
			UTILIDAD	5%	549.017.230,00
			IMPREVISTOS	1%	109.803.446,00
	TOTAL COSTOS PROYECTO				14.327.400.651,07

Tabla No. 12. Presupuesto de obra.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	CANT	Valor Unitario	VALOR PARCIAL	CANT ACUMULADA	CANT ACUMULADA
1,00	**PRELIMINARES**						**280.063.037,00**
1,01	Localizacion, Trazado y replanteo	m²	2.361,00	4.588,00	10.832.268,00	2.361,00	10.832.268,00
1,02	Relleno de material seleccionado compactado	m³	2.880,41	93.469,75	269.230.769,00	2.880,41	269.230.769,00
2,00	**MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION**						**64.740.428,00**
2,01	Excavación en material común para zapatas y Cimentación	m³	847,88	26.429,00	22.408.621,00	847,86	22.408.140,00
2,02	Mejoramiento en Suelo Cemento Compactado	m³	156,26	237.610,00	37.129.533,00	156,26	37.129.533,00
2,03	Cargue y Retiro de Sobrantes	m³	226,55	22.965,00	5.202.721,00	226,55	5.202.755,00
3,00	**CIMENTACION Y CONCRETOS**						**4.056.078.744,00**
3,01	Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm	m²	518,44	41.072,00	21.293.368,00	518,43	21.293.101,00
3,02	Concreto para Zapatas f´c= 3000 PSI	m³	125,04	757.913,00	94.769.442,00	125,04	94.766.410,00
3,03	Concreto para viga de cimentacion f´c= 3000 PSI	m³	92,87	782.913,00	72.709.130,00	92,85	72.697.230,00
3,04	Acero de Refuerzo fy=60000 PSI	Kg	144.079,37	8.521,00	1.227.700.312,00	144.049,85	980.354.077,00
3,05	Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI	m³	176,80	1.043.316,00	184.458.269,00	176,80	184.455.139,00
3,06	Concreto para Vigas de Amarre superior f´c= 3000 PSI	m³	492,30	1.064.316,00	523.962.767,00	459,16	450.831.933,00
3,07	Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 5cm	m²	3.377,00	264.909,00	894.597.693,00	3.377,00	894.597.693,00
3,08	Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 10 cm Incluye Lamina Steeldeck	m²	224,00	401.954,00	90.037.696,00	224,00	90.037.696,00
3,09	Estructura Metálica Principal De Cubierta, Incluye Cerchas en perfiles	Kg	6.720,00	20.817,00	139.890.240,00	6.720,00	139.890.240,00
3,10	Concreto para Foso del Ascensor f´c= 3000 PSI	m³	20,44	1.064.316,00	21.754.619,00	20,44	21.754.619,00

3,11	Alfajia En Concreto 3000 Psi De Incluye Todo Los Elementos Para Su Elaboración	m	180,32	63.059,00	11.370.799,00	-	-
3,12	Concreto F´C=3000 Psi Para Piso Espesor 0,08 Mts	m²	2.361,00	110.760,00	261.504.360,00	2.361,00	261.504.360,00
3,13	Concreto F´C=3000 Psi Para Escaleras	m³	72,67	1.170.656,00	85.071.572,00	63,72	16.059.059,00
3,14	Concreto F´C=3000 Psi Para Tanque de Almacenamiento	m³	65,21	1.508.540,00	98.371.893,00	65,20	98.355.299,00
3,15	Concreto F´C=3000 Psi Para Rampas	m³	183,72	824.622,00	151.499.554,00	183,72	151.499.554,00
3,16	Meson en Concreto Acabado Granito Pulido	m³	41,42	921.949,00	38.187.128,00	41,42	38.187.128,00
3,17	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 15x15 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	124,00	59.953,00	7.434.172,00	124,00	7.434.172,00
3,18	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 15x 20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	248,00	72.865,00	18.070.520,00	248,00	18.070.520,00
3,19	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 12x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	288,00	62.322,00	17.948.736,00	288,00	17.948.736,00
3,20	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 20x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	324,00	111.581,00	36.152.244,00	324,00	36.152.244,00
3,21	Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 30x30 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	264,00	187.110,00	49.397.040,00	264,00	49.397.040,00
3,22	Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 12x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	646,65	62.322,00	40.300.521,00	324,07	20.196.566,00
3,23	Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento S = 20x20 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	855,60	111.581,00	95.468.704,00	354,95	551.924,00

3,24	Viga Cinta en Concreto F´C=3000 Psi Para Abertura S =10x15 cm Incluye Acero de Refuerzo	m	314,00	37.497,00	11.774.058,00	200,00	- 7.499.400,00
3,25	Carcamos S 43x35 cms en Concreto de 3000 PSI para Recoleccion de Aguas lluvias en Zona de Parqueo Incluye Rejilla	m	58,40	300.956,00	17.575.830,00	-	-
4,00	**SISTEMA HIDROSANITARIO**						**138.129.873,09**
4,01	Excavación manual en material común.	m³	98,95	26.429,00	2.615.150,00	98,95	2.615.202,41
4,02	Relleno manual en recebo comun.	m³	83,70	93.469,75	7.823.418,00	83,70	7.823.698,48
4,03	Acometida del servicio público domiciliario de acueducto	Und	1,00	755.839,00	755.839,00	-	-
4,04	Suministro e Instalacion de Bajante de Aguas Lluvias 6"	m	75,60	120.749,00	9.128.624,00	75,60	2.390.830,20
4,05	Suministro e Instalacion de Bajante de Aguas Lluvias 4"	m	25,20	65.650,00	1.654.380,00	25,20	649.935,00
4,06	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3"	m	38,60	81.203,00	3.134.436,00	38,60	1.218.045,00
4,07	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2 1/2"	m	11,00	66.243,00	728.673,00	11,00	132.486,00
4,08	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2"	m	44,50	55.388,00	2.464.766,00	44,50	1.057.910,80
4,09	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3/4"	m	159,20	12.304,00	1.958.797,00	159,20	326.056,00
4,10	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1"	m	159,20	12.438,00	1.980.130,00	159,20	329.607,00
4,11	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 9 ø 1/2 "	m	44,50	10.398,00	462.711,00	44,50	198.601,80
4,12	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1 1/2 "	m	76,40	45.814,00	3.500.190,00	76,40	852.140,40

4,13	Punto hidráulico de ø 1/2 "	Und	52,00	27.845,00	1.447.940,00	52,00	723.970,00
4,14	Punto hidráulico de ø 3/4 "	Und	135,00	30.345,00	4.096.575,00	135,00	-
4,15	Llave de control 3/4"	Und	82,00	55.268,00	4.531.976,00	82,00	331.608,00
4,16	Caja de inspeccion; 0,8x0,8m libre	Und	8,00	630.674,00	5.045.392,00	8,00	5.045.392,00
4,17	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 8"	m	63,40	125.406,00	7.950.740,00	63,40	3.009.744,00
4,18	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 6"	m	164,10	104.772,00	17.193.085,00	164,10	5.029.056,00
4,19	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 4"	m	71,40	53.478,00	3.818.329,00	71,40	1.283.472,00
4,20	Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 3"	m	21,40	33.504,00	716.986,00	21,40	402.048,00
4,21	Caja de inspeccion 0,6x0,6m libre	Und	4,00	533.958,00	2.135.832,00	4,00	1.067.916,00
4,22	Suministro e instalación de tubería Ventilación PVC de ø 2"	m	128,40	33.504,00	4.301.914,00	128,40	234.528,00
4,23	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 6"	m	63,74	104.772,00	6.678.167,00	63,74	6.286.320,00
4,24	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 4"	m	295,52	53.478,00	15.803.819,00	295,52	6.417.360,00
4,25	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 2"	m	157,00	33.504,00	5.260.128,00	157,00	2.211.264,00
4,26	Punto sanitario de 4"	Und	161,00	102.961,00	16.576.721,00	161,00	823.688,00
4,27	Punto sanitario de 2"	Und	46,00	62.085,00	2.855.910,00	46,00	1.303.785,00
4,28	Suministro e Instalacion de Sifon Sanitario 2-4"	Und	92,00	46.356,00	4.264.752,00	92,00	417.204,00
5,00	**MAMPOSTERIA Y PAÑETES**						**851.058.406,00**
5,01	Mamposteria en bloque estructural 20x20x40	m²	3.422,39	116.030,00	397.099.912,00	2.949,03	342.176.124,95
5,02	Mamposteria en bloque estructural 12x20x40	m²	1.939,94	85.501,00	165.866.810,00	1.648,95	140.986.788,00

5,03	Dovelas para mamposteria en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.	m²	3.422,39	50.817,00	173.915.593,00	2.949,03	149.860.933,74
5,04	Pañete allanado 1:4	m²	10.798,42	24.650,00	266.181.053,00	9.115,96	224.708.439,00
9,00	**CIELO FALSO**						**172.398.419,00**
9,01	Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac	m²	2.780,90	177.125,00	492.566.913,00		172.398.419,00
9,02	Suministro e instalación de cielo raso en Drywall	m²	211,40	80.303,00	16.976.054,00		-
13,00	**PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO**						**45.877.189,00**
13,01	Bordillo Prefabricado de Concreto	m	66,90	87.277,00	5.838.831,00	66,90	5.838.831,00
13,02	Pintura de Piso con Plexibond	m²	240,00	135.998,00	32.639.520,00	240,00	32.639.520,00
13,03	Placa en Concreto e=10cm, 3000 PSI, Incluye malla electrosoldada Acabado Escobillado	m²	67,22	110.069,00	7.398.838,00	67,22	7.398.838,00
14,00	**MURO DE CERRAMIENTO**						**84.217.832,00**
14,01	Excavación en material comun	m³	37,35	26.429,00	987.123,00	37,35	987.123,00
14,02	Relleno de material seleccionado compactado	m³	20,70	95.879,50	1.984.706,00	20,70	1.984.706,00
14,03	Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm	m²	41,40	36.507,00	1.511.390,00	41,40	1.511.390,00
14,04	Concreto para Pilotes f´c= 3000 PSI	m³	3,32	1.009.316,00	3.350.929,00	3,32	3.353.192,00
14,05	Concreto para viga de cimentacion f´c= 3000 PSI	m³	12,42	782.913,00	9.723.779,00	12,42	9.723.779,00
14,06	Acero de Refuerzo fy=60000 PSI	Kg	1.839,69	9.008,00	16.571.928,00	1.839,69	16.571.928,00
14,07	Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI	m³	7,52	1.043.316,00	7.845.736,00	7,52	7.845.736,00
14,08	Mamposteria en bloque estructural 12x20x40	m²	385,80	76.671,00	29.579.672,00	385,80	29.579.672,00
14,09	Concreto para viga de Aereas f´c= 3000 PSI	m³	3,31	951.763,00	3.150.336,00	3,31	3.150.336,00

14,10	Pañete allanado 1:4	m²	385,80	24.650,00	9.509.970,00	385,80	9.509.970,00
14,11	Pintura Estuco Plastico Exteriores	m²	385,80	13.571,00	5.235.692,00	-	-
14,12	Pintura Exterior Fachadas	m²	385,80	18.416,00	7.104.893,00	-	-
17,00	**SISTEMA ELECTRICO**						**575.815.387,00**
	SALIDAS ELECTRICAS						
17,01	Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal	UN	278,00	205.351,00	57.087.578,00	195,00	40.043.445,00
17,02	Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada	UN	54,00	223.736,00	12.081.744,00	38,00	8.501.968,00
17,03	Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI	UN	38,00	240.278,00	9.130.564,00	27,00	6.487.506,00
17,04	Suministro e instalación salida ventilador de techo	UN	5,00	294.584,00	1.472.920,00	4,00	1.178.336,00
17,05	Suministro e instalación salida de iluminación	UN	173,00	298.978,00	51.723.194,00	121,00	36.176.338,00
17,06	Suministro e instalación salida TV, solo tuberia	UN	36,00	185.172,00	6.666.192,00	25,00	4.629.300,00
17,07	Suministro e instalación salida con interruptor sencillo	UN	118,00	168.848,00	19.924.064,00	83,00	14.014.384,00
17,08	Suministro e instalación salida con interruptor doble	UN	24,00	187.371,00	4.496.904,00	17,00	3.185.307,00
17,09	Suministro e instalación salida con interruptor triple	UN	24,00	206.118,00	4.946.832,00	17,00	3.504.006,00
17,10	Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble	UN	1,00	205.458,00	205.458,00	1,00	205.458,00
17,11	Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple	UN	1,00	240.243,00	240.243,00	1,00	240.243,00
17,12	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU	UN	13,00	630.510,00	8.196.630,00	9,00	5.674.590,00

17,13	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU	UN	32,00	895.902,00	28.668.864,00	22,00	19.709.844,00
17,14	Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU	UN	9,00	1.123.756,00	10.113.804,00	6,00	6.742.536,00
	SUBESTACIÓN Y EQUIPOS						
17,66	suministro e instalación de subestación, incluye trafo de 300KVA tipo F, celda de transformador, celda de remonte y celda de seccionador.	UN	1,00	209.962.450	209.962.450	1,00	209.962.450
17,67	Suministro e instalación de planta eléctrica cabinada de 150KVA.	UN	1,00	172.389.160	172.389.160	1,00	172.389.160
17,68	Suministro e instalación de UPS de 15 KVA, trifásica 220/127V	UN	1,00	38.865.100	38.865.100	1,00	38.865.100
	REDES EXTERIORES						
17,71	Suministro e instalación de conjunto de pararrayos y caja primaria de 15 kv tipo polimérico de 12 kv, 10 ka.	UN	1,00	4.305.416	4.305.416	1,00	4.305.416
17,72	Suministro e instalación de línea primaria en media tensión	UN	1,00	24.134.296	24.134.296		
19,00	**EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES**						**148.595.810,00**

19,01	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo mini split de pared de 12000 btu o 1 TR, que incluye tuberías de cobre de 1/2 Plg y 1/4 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 14 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	244,42	149.236,00	36.476.263,00		32.828.636,81
19,02	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo Cassete de 48000 Btu o 4 TR y 60000 Btu o 5 TR, que incluye tuberías de cobre de 3/4 Plg y 3/8 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 12 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	158,23	236.681,00	37.450.035,00		33.705.031,17

19,03	Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado tipo mini split de pared de 24000 Btu o 2 TR y 36000 Btu o 3 TR que incluye tuberías de cobre de 5/8 Plg y 3/8 Plg con aislamiento termico tipo Rubatex de las mismas dimensiones, cable encauchetado 3 x 14 certificado, elementos de fijacion y sujecion, accesorios y material consumible necsarios para su correcto funcionamiento. Instalado segun norma vigente. Incluye prueba de presurizacion de las tuberias con Nitrogeno a a 500 PSI	m	473,55	192.546,00	91.180.158,00		82.062.142,47
	COSTO DIRECTO				**10.980.344.608,00**		148.595.810,00
	COSTOS INDIRECTOS				3.347.056.043,07		$ 1.987.120.074,00
22,00	Tramites de legalización ante el operador de red	UN	1	14.452.661,07	14.452.661,07	-	-
23,00	Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	UN	1	4.500.000,00	4.500.000,00	-	-
24,00	Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	UN	1	15.000.000,00	15.000.000,00	-	-
25,00	Certificación RETILAP	UN	1	19.000.000,0	19.000.000,00	-	-
	ADMINISTRACIÓN			24%	2.635.282.706,00		$ 1.541.675.761,00
	UTILIDAD			5%	549.017.230,00		$ 321.182.450,00
	IMPREVISTOS			1%	109.803.446,00		$ 64.236.490,00
	TOTAL COSTOS PROYECTO				**14.327.400.651,07**		**8.610.853.651,00**
	VALOR TOTAL				**14.327.400.651,07**		**8.610.853.651,00**

Tabla No. 13. Avance de obra

10. PROGRAMACION Y AVANCE DE OBRA

10.1 DIAGRAMA DE GANTT Y INICIO

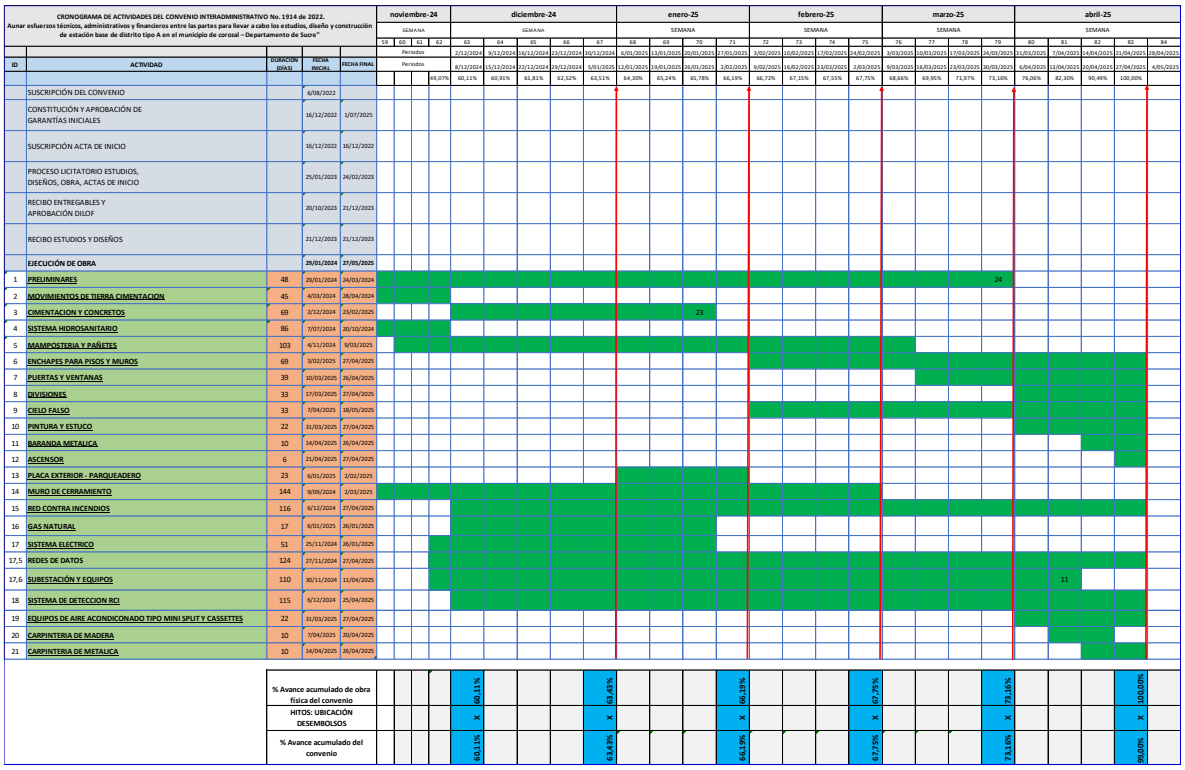


Tabla No. 14. Ejecución de actividades en tiempo.

10.2 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTOS DE OBRA PROGRAMADO (INICIAL)

Programación ajustada a otro si N°5 adición en tiempo

ACTIVIDAD	% PROGRAMANDO MES (16)
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	71.39%
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.	71.39%

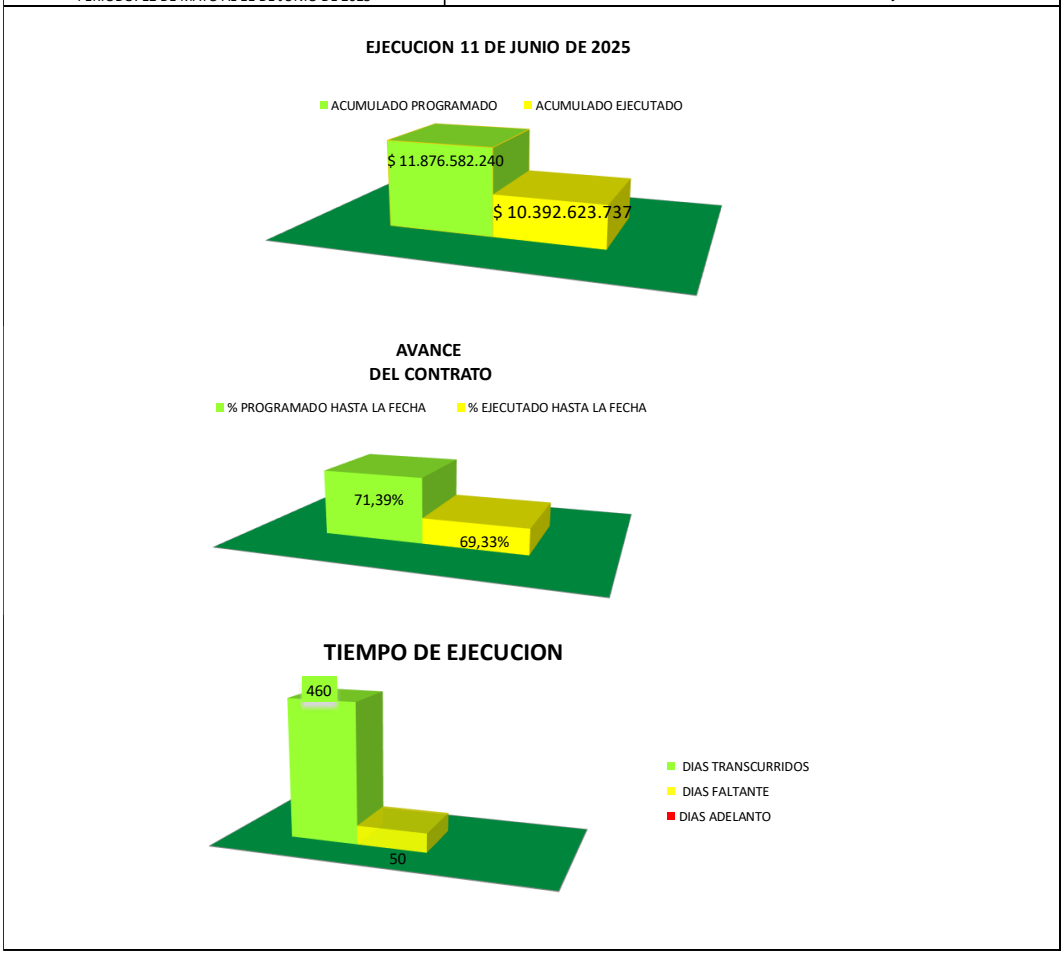
Tabla No. 15. Seguimiento de obra programada.

10.3 PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO DE OBRA EJECUTADO (INICIAL)

ACTIVIDAD	% EJECUTADO MES (14)
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA REAL	69.33%
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	69.33%

Tabla No. 16. Seguimiento de obra ejecutada.

CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	CONTROL PROGRAMACION DEL CONTRATO	INFORME N°16
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		
PERIODO: 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2025	FECHA DE ELABORACION:	11-jun-25



11. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO “CURVA S”

11.1 ANALISIS DE CURVAS DE AVANCE DE SEGUIMIENTO “CURVA S”

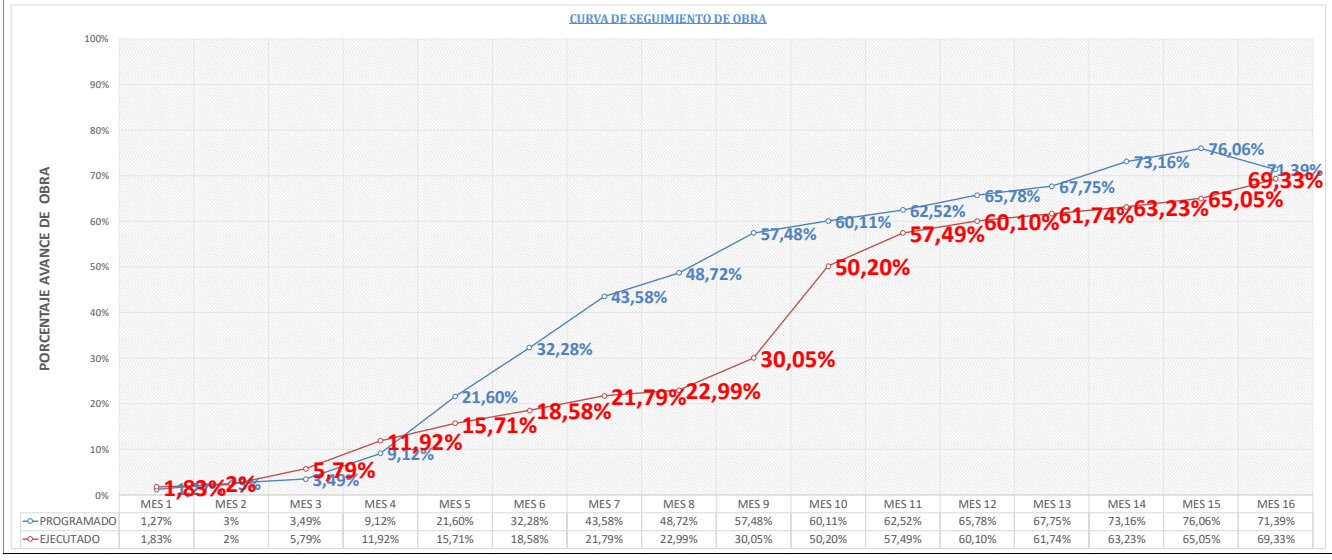
Durante el periodo que comprende el presente informe (12-05-2025 al 11-06-2025) el contratista ha realizado las siguientes actividades bajo la supervisión de la interventoría.

El contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe tiene un avance de obra del 69.33%, frente al 71.39% programado para el presente periodo, evidenciando un atraso en las obras en un 2.06%.

CONTRATO DE OBRA: L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	CONTRATO DE INTERVENTORIA: CM-AM-CS-001-01-23

CURVA DE PROGRESO DE OBRA

OBJETO DE CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	INFORME		16
		FECHA DE CORTE		
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO EP-C	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO I-POLICE	11	JUNIO	2025



	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
PROGRAMADO	1,27%	3%	3,49%	9,12%	21,60%	32,28%	43,58%	48,72%	57,48%	60,11%	62,52%	65,78%	67,75%	73,16%	76,06%	71,39%
EJECUTADO	1,83%	2%	5,79%	11,92%	15,71%	18,58%	21,79%	22,99%	30,05%	50,20%	57,49%	60,10%	61,74%	63,23%	65,05%	69,33%

12. AVANCE FISICO DE LAS OBRAS

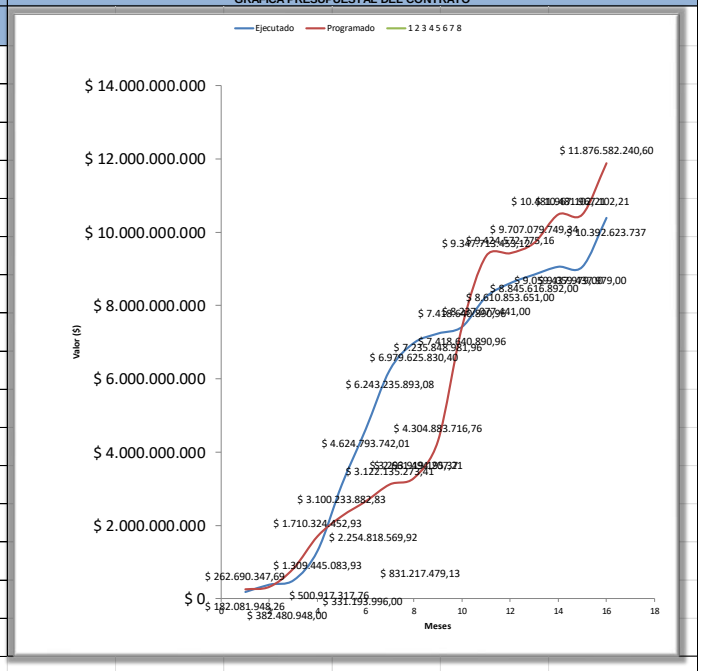
INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA	PAGINA
Periodo: del 28 de enero 2024 al 11 de junio de 2025	2 DE 2

CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA (Cumplimiento del flujo de inversion)

AVANCE CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

MES	ACUMULADO PROGRAMADO ($)	ACUMULADO EJECUTADO ($)	INDICADOR (%)
1	$ 182.081.948	$ 262.690.348	1,83%
2	$ 382.480.948	$ 331.193.996	2,31%
3	$ 500.917.318	$ 831.217.479	5,80%
4	$ 1.309.445.084	$ 1.710.324.453	11,94%
5	$ 3.100.233.883	$ 2.254.818.570	15,74%
6	$ 4.624.793.742	$ 2.661.494.207	18,58%
7	$ 6.243.235.893	$ 3.122.135.273	21,79%
8	$ 6.979.625.830	$ 3.293.919.195	22,99%
9	$ 7.235.848.982	$ 4.304.883.717	30,05%
10	$ 7.418.640.891	$ 7.192.355.127	50,20%
11	$ 9.347.713.453	$ 8.237.077.441	57,49%
12	$ 9.424.572.775	$ 8.610.853.651	60,10%
13	$ 9.707.079.749	$ 8.845.616.892	61,74%
14	$ 10.481.967.102,00	$ 9.059.437.979	63,23%
15	$ 10.481.967.102,00	$ 9.059.437.979	65,05%
16	$ 11.876.582.240,00	$ 10.392.623.737	69,33%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.327.400.651		

GRAFICA PRESUPUESTAL DEL CONTRATO



5. CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
VIGENCIAS DE POLIZAS	X		
RECLAMACIONES		X	
CERTIFICACIONES DE PAGO DE PARAFISCALES	X		

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

El contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe se evidencia una ejecucion presupuestal de $10,392,623,737 frente a $11,734,036,155 programado para el presente periodo, evidenciando un avance de obra por debajo del programado del orden del 69,33% en el presente periodo.

Tabla No. 17. Control presupuesto.

12.1 LISTADO DE ITEM INTERVENIDOS

PRELIMINARES
Localización, Trazado y replanteo
Relleno de material seleccionado compactado
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION
Excavación en material común para zapatas y Cimentación
Mejoramiento en Suelo Cemento Compactado
Cargue y Retiro de Sobrantes
CIMENTACION Y CONCRETOS
Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm
Concreto para Zapatas f´c= 3000 PSI
Concreto para viga de cimentación f´c= 3000 PSI
Acero de Refuerzo fy=60000 PSI
Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI
Concreto para Vigas de Amarre superior f´c= 3000 PSI
Losa en Concreto Aligerada De F'c=3000 Psi 5cm
Concreto para Foso del Ascensor f´c= 3000 PSI
Concreto F´C=3000 Psi Para Piso Espesor 0,08 Mts
Concreto F´C=3000 Psi Para Escaleras
Concreto F´C=3000 Psi Para Tanque de Almacenamiento
Columnetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento
Viguetas en Concreto F´C=3000 Psi Para Confinamiento
SISTEMA HIDROSANITARIO
Excavación manual en material común.
Relleno manual en recebo común.
Acometida del servicio público domiciliario de acueducto
Suministro e Instalación de Bajante de Aguas Lluvias 6"
Suministro e Instalación de Bajante de Aguas Lluvias 4"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2 1/2"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 2"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 3/4"
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1"

Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 9 ø 1/2 "
Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 ø 1 1/2 "
Caja de inspeccion; 0,8x0,8m libre
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 8"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 6"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 4"
Suministro e instalación de tubería aguas lluvias PVC de ø 3"
Caja de inspeccion 0,6x0,6m libre
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 6"
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 4"
Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de ø 2"
Suministro e Instalación de Sifon Sanitario 2-4"
MAMPOSTERIA Y PAÑETES
Mampostería en bloque estructural 20x20x40
Pañete allanado 1:4
MURO DE CERRAMIENTO
Excavación en material común
Relleno de material seleccionado compactado
Concreto para solado f´c=2000 PSI e= 5cm
Concreto para Pilotes f´c= 3000 PSI
Concreto para viga de cimentación f´c= 3000 PSI
Acero de Refuerzo fy=60000 PSI
Concreto para Columnas f´c= 3000 PSI
Mampostería en bloque estructural 12x20x40
Concreto para viga de Aereas f´c= 3000 PSI
Pañete allanado 1:4
SALIDAS ELECTRICAS
Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal
Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada
Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI

Suministro e instalación salida ventilador de techo
Suministro e instalación salida de iluminación
Suministro e instalación salida TV, solo tubería
Suministro e instalación salida con interruptor sencillo
Suministro e instalación salida con interruptor doble
Suministro e instalación salida con interruptor triple
Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble
Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU
Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU

Tabla No. 18. Ítem intervenido.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA ITEM

Anexo No. 10 Registro fotográfico

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGALES

En el contrato de obra se realizó OTRO SI:

OTRO SI N°1: Adición del contrato de obra $350.000.000

OTRO SI N°2: Adición del contrato de obra $2.064.777.686,07

OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03: ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES

OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04: ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES

OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 05: ADICIONAL EN TIEMPO – 1 MES

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

14. ACTAS Y COMITES DE OBRA

14.1 ACTA DE INCIO DE OBRA

Actas Legales suscritas Contrato de Obra

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de Suspensión	10 de abril de 2025	Falta de garantías para seguridad de empleados y el proyecto
Acta de Reinicio	12 de mayo de 2025	Superadas las causales de suspensión

Tabla 19. Actas Suscritas por el Contratista

Actas de interventoría - Contrato de Interventoría

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de interventoría	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de Suspensión	10 de abril de 2025	Falta de garantías para seguridad de empleados y el proyecto
Acta de Reinicio	12 de mayo de 2025	Superadas las causales de suspensión

Tabla 20. Actas Suscritas por la Interventoría.

14.2 COMITES DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
Comité de obra, interventoría, municipio presencial	20 de enero de 2025
Comité de obra, interventoría, municipio y ministerio virtual	21 de enero de 2025

Tabla 21. Actas de comité de obra.

15. CORRESPONDENCIA

15.1 CORREPONDENCIA CONTRATO DE OBRA

15.1.1 ENVIADA:

15.1.2 RECIBIDA:

15.2 CORREPONDENCIA CONTRATO DE INTERVENTORIA

15.2.1 ENVIADA:

15.2.2 RECIBIDA:

El Anexo No. 4. Se relaciona la correspondencia correspondiente al proyecto.

16 CONTROLES TECNICOS DE CALIDAD

16.1 ENSAYO REALIZADO

Se han tomado muestras para realizar ensayos, tanto el contratista como la interventoría para mayor control y vigilancia, a continuación se muestra el cuadro de control de ensayos de obra.

CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	ENSAYOS - CILINDROS				
No.	**Fecha de Realización**	**Fecha de envío - 7 días**	**Fecha de Envío - 28 días**	**Actividad Ejecutada**	**Resultados**
1	5/12/2024	12/12/2024	2/01/2025	Columnas piso 3 Bloque 2	
2	6/12/2024	13/12/2024	3/01/2025	Ascensor piso 3 Bloque 2 sección 1	
3	14/12/2024	21/12/2024	11/01/2025	Ascensor piso 3 Bloque 2 sección 2	
4	27/12/2024	3/01/2025	24/01/2025	Losa de cubierta Bloque 1	
5	30/12/2024	6/01/2025	27/012025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
6	31/12/2024	7/01/2025	28/01/2025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
7	4/01/2025	11/01/2025	1/02/2025	Columnetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
8	10/01/2025	17/01/2025	7/02/2025	Viguetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
9	20/01/2025	27/01/2025	17/02/2025	Viguetas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2	
10	23/01/2025	30/01/2025	20/02/2025	Losa de cubierta Bloque 2	
11	31/01/2025	7/02/2025	28/02/2025	Piso espesor patio de formación	
12	3/02/2025	10/02/2025	3/03/2025	Piso espesor patio de formación	
13	4/02/2025	11/02/2025	4/03/2025	Piso espesor patio de formación	
14	5/02/2025	12/02/2025	5/03/2025	Piso espesor patio de formación	
15	8/02/2025	15/02/2025	8/03/2025	Viguetas y columnetas piso 1 Bloque 2	
16	12/02/2025	19/02/2025	12/03/2025	Viga aérea muro perimetral	
17	12/02/2025	19/02/2025	12/03/2025	Viguetas piso 1 Bloque 2	
18	13/02/2025	20/02/2025	13/03/2025	Piso espesor patio de formación	
19	15/02/2025	22/02/2025	15/03/2025	Viguetas y columnetas piso 1 Bloque 2	
20	20/02/2025	27/02/2025	20/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
21	21/02/2025	28/02/2025	21/03/2025	Cubierta cuarto de bombas	
22	22/02/2025	1/03/2025	22/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
23	24/02/2025	3/03/2025	24/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
24	25/02/2025	4/03/2025	25/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
25	27/02/2025	6/03/2025	27/03/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
26	18/03/2025	25/03/2025	15/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
27	21/03/2025	28/03/2025	18/042025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
28	26/03/2025	2/04/2025	23/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
29	28/03/2025	4/04/2025	25/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
30	29/03/2025	5/04/2025	26/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
31	1/04/2025	8/04/2025	29/04/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
32	7/04/2025	14/04/2025	5/05/2025	Columnetas piso 2 Bloque 1	
33	8/04/2025	15/04/2025	6/05/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
34	9/04/2025	16/04/2025	7/05/2025	Viguetas piso 2 Bloque 1	
35	10/04/2025	17/04/2025	8/05/2025	Columnetas piso 3 Bloque 1	
36	26/05/2025	2/06/2025	23/06/2025	Columnetas piso 2 Bloque 2	
37	28/05/2025	4/06/2025	25/06/2025	Viguetas piso 2 Bloque 2	
38	3/06/2025	10/06/2025	1/07/2025	Viguetas piso 3 Bloque 1	
39	6/06/2025	13/06/2025	4/07/2025	Viguetas piso 3 Bloque 2	
	9/06/2025	16/06/2025	7/07/2025	Rampa peatonal acceso frontal	
40	10/06/2025	17/06/2025	8/07/2025	Escalones acceso frontal	
CONVENCIONES					
	Cilindros enviados con resultados				
	Cilindros enviados en espera de resultados				
	Cilindros sin enviar				
Nota: La muestra de los cilindros se realiza en cada actividad de vaciado ejectuada en la obra con concreto in situ.					

17. BITACORA DE SEGUIMIENTO DE OBRA

En el anexo No. 5, se adjunta la copia de la bitácora firmada por los residentes de obra e interventoría diariamente, donde se relacionan cada una de las actividades ejecutadas y los datos más relevantes del día en cada una de las obras intervenidas.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

18. ESTADO DEL CLIMA

En el anexo No. 6 se registra el estado del tiempo en el sitio de la obra durante el período que comprende el presente informe.

19. MANEJO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

19.1 CODICIONES SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

El contratista cumple con la dotación de elementos de seguridad a los operarios y del campamento, señalización, demarcación.

Además, supervisa y controla que las actividades operativas se desarrollen cumpliendo con todas las normas específicas de seguridad industrial y medio ambiente.

Anexo N°7 - INFORME SST

19.2 SEÑALIZACION

Se recomienda señalizar adecuadamente cada frente de obra intervenido, con la finalidad de evitar posibles accidentes que pongan en riesgo la integridad de las personas que transitan en las distintas áreas de la obra que se están interviniendo.

19.3 PORTE ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

El contratista cumple con la dotación de elementos de seguridad a los operarios.

20 MAQUINARIA Y EQUIPO MENORES EN LA OBRA

El contratista está desarrollando actividades equipos y herramientas que para el desarrollo de figuración de acero, compactación de terreno, fabricación de concretos, cortes de madera y aceros para fabricación de formaletas entre otras actividades menores:

VOLQUETAS
MEZCLADORA DE COCRETO
MIXER
AUTOBOMBA DE CONCRETO
RODILLO COMPACTADOR
RANA COMPACTADORA
VIBRADOR DE CONCRETO
ROTOMARTILLO
CORTADORA CIRCULAR DE ACERO
CORTADORA CIRCULAR DE MADERA
HERRAMIENTA MENORES.

21 GESTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD.

Según anexo 8 se adjunta Informe de gestión ambiental y/o de sostenibilidad
Según anexo 3 se adjunta ensayos de laboratorio

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

i. A corte del presente informe, se tiene una inversión de obra programada de $ 11.876.582.240 correspondiente al 71.39% y una inversión de obra ejecutada acumulada de $ 10.392.623.737 correspondiente al 69.33%; lo que representa un atraso del 2.06%.

ii. Se recomienda al contratista, atender oportunamente en las fechas establecidas, cada uno de los compromisos adquiridos en las reuniones y comités técnicos realizados.

iii. Se recomienda adelantar actividades como instalación de piso para alojamientos, baños y cocina, y tubería colgante sanitaria de pisos dos y tres. Actividades que ayuden a reducir al máximo el atraso que se tiene.

iv. Se recomienda al contratista establecer un plan de acción que mitigue el porcentaje de atraso en obra, y se adelanten de manera eficiente todas las actividades con el fin de cumplir con el porcentaje programado en obra.

v. Se recomienda señalizar adecuadamente cada frente de obra intervenido, con la finalidad de evitar posibles accidentes que pongan en riesgo la integridad de las personas.

vi. Se recomienda al contratista implementar medidas correctivas y preventivas frente a las patologías presentadas, con la finalidad de garantizar la calidad y estabilidad de la obra y la satisfacción del producto terminado.

vii. Se efectúa el reinicio de obra el día 12 de mayo de 2025, anexo a este informe se encuentran el acta de reinicio tanto de obra como de interventoría.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Oscar Carrascal S.

OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
RL. CONSORCIO I-POLICE

ING. ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ENERO-2024

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXOS

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 01. BALANCE PRESUPUESTAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

BALANCE PRESUPUESTAL

Periodo: 29 DE DICIEMBRE 2024 AL 28 DE ENERO DE 2025

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME Nº 16 DE INTERVENTORIA

TIPO DE CONTRATO : OBRA CIVIL — **CONTRATO No.** L-AM-CS-001-01-23

V/R INICIAL CONTRATO: $ 12.575.307.132,000 — **V/R ANTICIPO:** $ 1.886.296.070,00 — $ -

V/R ADICION: $ 2.414.777.686,07

V/R ACTUAL CONTRATO: $ 14.990.084.818,070

INTERVENTOR: CONSORCIO I-POLICE

CONTRATISTA: CONSORCIO EP-C

PAGO No.	PERIODO	FECHA DE PAGO CONTRACTUAL	VALOR BRUTO A PAGAR	RETENCIÓN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	CONTRIBUCIÓN CONTRATO DE OBRA	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	PRO-CULTURA	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN RURAL	TASA DE PRODEPORTE	RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 10X1000	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO POR AMORTIZAR
1	ANTICIPO	5/02/2024	$ 1.747.904.327,000	$ 34.958.086,54	$ 87.395.216,35								1.625.551.024,11	
2	ANTICIPO 1.1	5/02/2024	$ 138.391.734,000	$ 2.767.834,68	$ 6.919.586,70								128.704.312,62	
3	ACTA PARCIAL 1: ETAPA I- ESTUDIOS Y DISEÑOS	21/03/2024	$ 663.021.554,000	$ 11.271.366,00	$ 28.178.416,00	$ 13.260.431,08	$ 26.520.862,16	$ 6.630.215,54	$ 6.630.215,54	$ 6.630.215,54	$ 6.630.215,54	$ 99.453.683,10	557.269.616,60	$ 1.786.842.386,90
4	ACTA PARCIAL 2	17/05/2024	$ 1.699.578.627,00	$ 28.892.836,00	$ 72.232.091,00	$ 33.991.572,54	$ 67.983.145,08	$ 16.995.786,27	$ 16.995.786,27	$ 16.995.786,27	$ 16.995.786,27	$ 254.936.794,05	1.428.495.837,30	$ 1.531.905.592,85
5	ACTA PARCIAL 3	29/11/2024	$ 961.915.582,00			$ 19.238.311,64	$ 38.476.623,28	$ 9.619.155,82	$ 9.619.155,82	$ 9.619.155,82	$ 9.619.155,82	$ 144.287.337,30	817.628.244,70	
6	ACTA PARCIAL 4	29/11/2024	$ 4.482.679.126,00			$ 89.653.582,52	$ 179.307.165,04	$ 44.826.791,26	$ 44.826.791,26	$ 44.826.791,26	$ 44.826.791,26	$ 672.401.868,90	3.810.277.257,10	
TOTAL			**$ 9.693.490.950,000**	**$ 77.890.123,22**	**$ 194.725.310,05**	**$ 156.143.897,78**	**$ 312.287.795,56**	**$ 78.071.948,89**	**$ 78.071.948,89**	**$ 78.071.948,89**	**$ 78.071.948,89**	**$ 1.171.079.683,35**	**$ 8.367.926.292,43**	

AJUSTES (SI APLICA)

TOTAL														

GRAN TOTAL			$ 9.693.490.950,00			$ -							$ 8.367.926.292,43	$ -

Elaboro: Erick Camargo Morales - Directora de Interventoría

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE PRESUPUESTAL

Periodo: 29 DE DICIEMBRE 2024 AL 28 DE ENERO DE 2025

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME Nº 16 DE INTERVENTORIA

TIPO DE CONTRATO :	**INTERVENTORIA**	**CONTRATO No.**	**CM-AM-CS-001-01-23**
V/R INICIAL CONTRATO:	**$ 1.410.385.620,000**	**V/R ANTICIPO:**	$ -
V/R ADICION:	**$ -**		
V/R ACTUAL CONTRATO:	**$ 1.410.385.620,000**		
INTERVENTOR:	**SECRETARIA DE PLANEACION**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO I-POLICE**		

PAGO No.	PERIODO	FECHA DE PAGO CONTRACTUAL	VALOR BRUTO A PAGAR	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	PRO-CULTURA	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACIÓN RURAL	TASA DE PRODEPORTE	RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO 10X1000	RETENCIÓN IVA	RETENCIÓN SOBRE INTERVENTORÍA	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO POR AMORTIZAR
1	ACTA PARCIAL 1: ETAPA I-ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 397.813.951,000	$ 6.685.948,76	$ 13.371.897,51	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 9.527.476,98	$ 6.685.948,76		348.170.781,47	
2	ACTA PARCIAL No. 2		$ 120.090.999,00											
3	ACTA PARCIAL No. 3		$ 67.943.559,00											
4	ACTA PARCIAL No. 4		$ 275.723.265,47											
5	ACTA PARCIAL No. 5													
TOTAL			$ 861.571.774,470	$ 20.057.846,27	$ 13.371.897,51	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 3.342.974,38	$ 9.527.476,98	$ 6.685.948,76	$ -	$ 348.170.781,47	

AJUSTES (SI APLICA)														
TOTAL														

GRAN TOTAL			$ 861.571.774,47										$ 348.170.781,47	$ -

Elaboro: Erick Camargo Morales - Directora de Interventoría

ANEXO 02. BALANCE GENERAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE GENERAL DE LOS CONTRATOS

PERIODO: 29/12/2024 AL 11/06/2025

CONTRATISTA

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL :	**CONSORCIO EP-C**	
CONTRATO No.	**L-AM-CS-001-01-23**	
OBJETO:	**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**	
VALOR CONTRATO:	**$**	**12.575.307.132,00**
ADICIONES:	**0**	
	1).	**350.000.000**
	2).	**2.064.777.686**
	3).	
VALOR FINAL		**14.990.084.818,07**
PLAZO:	**CATORCE (14) MESES**	
PRORROGAS		
	1).	**UN (1) MES**
	2).	**CUATRO (4) MESES**
	3).	**0**
PLAZO FINAL:	**DIECINUEVE (19) MESES**	
FECHA DE INICIACION:	**17 DE ABRIL DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**18 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO:	**29 DE ENERO DE 2024**	
FECHA DE TERMINACION:	**27 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**10 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE REINICIO:	**12 DE MAYO DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 DE JULIO DE 2025**	

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

POLIZA INICIAL

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Número de póliza:	15-44-101277891 – Anexo 0			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$1.257.530.713,20	Cumple
Buen manejo del anticipo	15-03-2023	15-11-2024	$1.886.296.069,80	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$628.765.356,60	Cumple
Calidad del servicio	15-03-2023	15-12-2023	$132.604.310,80	Cumple
Estabilidad y calidad de la Obra	15-03-2023	5 años a partir del acta de recibo final	$1.257.530.713,20	Cumple
Número de póliza:	15-40-101086039			
Fecha de expedición:	31/03/2023			
Responsabilidad civil extracontractual	15-03-2023	15-11-2024	$628.765.356	Cumple

INTERVENTOR

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL :	**CONSORCIO I-POLICE**	
CONTRATO No.	**CM-AM-CS-001-01-23**	
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**	
VALOR CONTRATO:	**$**	**1.410.385.620,00**
ADICIONES		
	1).	**0**
	2).	**0**
	3).	**0**
VALOR FINAL	**$**	**1.410.385.620,00**
PLAZO:	**CATORCE (14) MESES**	
	1).	**UN (1) MES**
	2).	**CUATRO (4) MESES**
	3).	**0**
PLAZO FINAL:	**DIECINUEVE (19) MESES**	
FECHA DE INICIACION:	**17 DE ABRIL DE 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**18 DE AGOSTO DE 2023**	
FECHA DE REINICIO:	**29 DE ENERO DE 2024**	
FECHA DE TERMINACION:	**27 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**10 DE ABRIL DE 2025**	
FECHA DE REINICIO:	**12 DE MAYO DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 DE JULIO DE 2025**	

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

POLIZA INICIAL

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Número de póliza:	15-44-101277693 – Anexo 1			
Fecha de expedición:	13/04/2023			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	15-03-2023	15-11-2024	$141.038.562	Cumple
Calidad del Servicio	15-03-2023	15-03-2028	$141.038.562	Cumple
Salarios y Prestaciones	15-03-2023	15-05-2027	$282.077.124	Cumple

CONSORCIO I - POLICE
COROZAL - SUCRE

BALANCE GENERAL DE LOS CONTRATOS

PERIODO: 29/12/2024 AL 11/06/2025

CONTRATISTA

ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277891 anexo 12
Fecha de expedicion:	9/01/2025			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2024	28/10/2024	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Buen manejo del anticipo	17/04/2024	28/10/2024	$ 2.248.563.330,76	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	28/04/2025	$ 749.521.110,25	Cumple
Calidad del Servicio	19/03/2024	20/03/2029	$ 1.499.042.220,51	Cumple
Estabilidad y calidad de la obra	20/03/2024	20/03/2029	$ 136.295.037,15	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277891	Anexo -12		
Fecha de expedicion	9/01/2025			
Responsabilidad civil extracontractual - Anexo 8	17/04/2024	28/10/2025	$ 646.265.356,00	Cumple

RESUMEN DE PAGOS

DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**AMORTIZACION ANTICIPO**	**VALOR PAGADO**
ANTICIPO (15%) SE HACE MEDIANTE FIDUCIA	5/02/2024	$ 1.886.296.061,00		$ 1.886.296.061,00
ACTA PARCIAL 1	21/03/2024	$ 663.021.554,00	$ 99.453.233,10	$ 563.568.320,90
ACTA PARCIAL 2	17/05/2024	$ 1.699.578.627,00	$ 254.936.794,05	$ 1.444.641.832,95
ACTA PARCIAL 3	29/07/2024	$ 961.915.582,00	$ 144.287.337,30	$ 817.628.244,70
ACTA PARCIAL 4	28/11/2024	$ 4.482.679.126,00	$ 672.401.868,90	$ 3.810.277.257,10
TOTAL				$ 8.522.411.716,65

INTERVENTOR

ULTIMA ACTUALIZACIÓN

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Numero de polizas	15-44-101277693
Fecha de expedicion:	26/01/2025			Anexo 11
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ESTADO**
	INICIAL	**FINAL**		
Cumplimiento	17/04/2023	27/10/2025	$ 181.038.562,00	Cumple
Salario y prestaciones	17/04/2024	27/04/2028	$ 362.077.124,00	Cumple
Calidad del Servicio	17/04/2023	17/08/2028	$ 181.038.562,00	Cumple
Numero de poliza	15-44-101277693	Anexo -12		
Fecha de expedicion	24/01/2025			

RESUMEN DE PAGOS

DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR**
ACTA PARCIAL No. 1		$ 397.813.951,00
ACTA PARCIAL No. 2		$ 120.090.999,00
ACTA PARCIAL No. 3		$ 67.943.559,00
ACTA PARCIAL No. 4		$ 275.723.265,47
TOTAL		**$ 861.571.774,47**

ANEXO 03. ENSAYOS DE LABORATORIO

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 04. CORRESPONDENCIA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CORRESPONDENCIA ENVIADA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-084

Corozal, Sucre, 27 de mayo del 2024

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Aval mes 2 de prorroga No 3 del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23.

Cordial saludo,

Mediante el comunicado CEPC-V1-2025-018 del 11 de abril 2025, el CONSORCIO EP-C ha presentado a esta Interventoría una solicitud de prórroga por tres meses calendario para el contrato L-AM-CS-001-01-23. Adjunto a este comunicado se encuentran los hechos en los que se respalda dicho contratista para realizar dicha petición.

Luego de un análisis exhaustivo de los argumentos presentados, esta firma interventora otorga aval a la solicitud de prórroga por un periodo de un mes y los costos presupuestales que genere el funcionamiento de esta interventoría serán asumidos por ella misma durante este mes de prórroga, Teniendo en cuenta que el Contratista solicito una prórroga por tres quedaría pendiente un meses por adicionar, pero esta interventoría no cuenta con recurso para la continuidad de esta durante ese tiempo, solicitamos al Municipio de Corozal gestione los recurso para la permanencia de esta interventoría por los dos meses faltantes, y garantizando la permanencia de esta interventoría se pueda completar los tres meses de prórroga solicitados por el contratista para poder culminar sus actividades faltantes en su totalidad.

Es importante destacar que, este aval se emite con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos asignados al proyecto, en concordancia con el cumplimiento de los intereses generales del Estado, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad, consideramos primordial

alcanzar un acuerdo directo entre las partes involucradas para prorrogar el contrato de obra L-AM-CS-001-01-23.

Informamos que por parte de la interventoría damos aval a la prórroga por un mes y esta interventoría renuncia a los derechos económicos de este mes adicional. Esta mes adicional comprende el periodo entre el 27 de junio al 26 de julio del 2025.

Dicho lo anterior, solicitamos adelantar el papeleo correspondiente para realizar a satisfacción los trámites de prórrogas a los contratos de obra e interventoría.

Agradecemos su atención y esperamos pronta respuesta.

Oscar Carrascal S.

Oscar Carrascal
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Anexo: N/A
Proyectó: ECM

CIP-V1-2025-083

Corozal, Sucre, 26 de mayo del 2025

Señores
CONSORCIO EP-C
Atn. ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ
Representante legal
Email: consorcioepc23@gmail.com

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Informe de análisis de cuadrillas y plan de compras.

Conforme a nuestras funciones como Interventoría, a continuación, se hace un análisis detallado de las cuadrillas que actualmente laboran en la construcción del presente objeto contractual. Al presente día se tiene un total de ocho (8) cuadrillas distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ **Actividad:** trazado, replanteo, armado de vigas y fundición de área de parqueadero y acceso frontal. **Oficiales:** 1. **Ayudantes:** 4. Esta actividad puede presentar atrasos puesto que no se cuenta con la malla electrosoldada requerida y el cemento para la fundición.

- ✓ **Actividad:** mampostería segundo piso Bloque 2. **Oficiales:** 2. **Ayudantes:** 2. Mampostería tercer piso Bloque 1 y 2. **Oficiales:** 4. **Ayudantes:** 5. Esta actividad se adelanta de forma progresiva y sin atrasos.

- ✓ **Actividad:** armado, encofre y fundición de vigas y columnetas segundo piso Bloque 2. **Oficiales:** 3. **Ayudantes:** 3. Al presente la actividad se está ejecutando, pero puede presentar atrasos debido a la ausencia del material acero para la ejecución de la misma.

- ✓ **Actividad:** pañete para muros segundo piso Bloque 1 y 2. **Oficiales:** 3. **Ayudantes:** 3. Al corte la actividad se adelanta de forma efectiva. Sin embargo, muchas veces es interrumpida por la falta de materiales en obra como cemento, especialmente arena.

- ✓ **Actividad:** elaboración de bloques para muros. **Ayudantes:** 5. La actividad de realiza de manera progresiva. De igual forma que en las actividades anteriores, en ocasiones se ve el atraso en la creación de los mismos, ya que no se cuenta con el respectivo material en obra.

- ✓ **Actividad:** figuración de acero. **Ayudantes:** 2. Actualmente la actividad se encuentra en pausa por la falta de material de acero requerido.

- ✓ **Actividad:** traslado de insumos. **Ayudantes:** 7.

- ✓ **Actividad:** instalaciones eléctricas tercer piso Bloque 2. Of**iciales:** 1. **Ayudantes:** 2. La actividad se ha realizado de forma efectiva y continua, logrando tener un avance bastante alto en la misma.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

RESUMEN GENERAL				
Actividad	**Cuadrilla**	**Total, trabajadores**	**Avance %**	**Observaciones breves**
Área de parqueadero y acceso frontal	1	5	20%	Atrasos por falta de malla electrosoldada y cemento.
Mampostería	2	13		Depende directamente de la elaboración de bloques. Atrasos en el levante por falta de cemento y arena.
Armado de vigas y columnetas	3	6	70%	Retrasos en suministro de acero.
Pañete	4	6	85%	Retraso por ausencia de cemento y arena.
Elaboración de bloques	5	5	Variación según disponibilidad de materiales	Retraso por ausencia de cemento y arena.
Figuración de acero	6	2	Variación según disponibilidad de material	Retrasos en suministro de acero.
Traslado de insumos	7	7	Variación según disponibilidad de materiales	A disponibilidad de materiales.
Instalaciones eléctricas	8	3	90%	Contempla la tubería, presenta atrasos en el cableado.

Por otro lado, es necesario resaltar que existen actividades especificas como; estuco para muros, instalación de cielo raso e instalación de puertas en el primer piso de ambos bloques; instalación de ventanas y puertas segundo piso Bloque 1; finalización de pañete para muro perimetral; instalación de piso en el baños y cocina del primer piso en ambos bloques, instalación de piso para baños en el segundo piso Bloque 1 y 2, instalación de tubería hidrosanitaria en el segundo piso en ambos bloques. Cada una de estas actividades presenta atrasos debido a la ausencia de materiales mencionados anteriormente.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Se hace un llamado al Contratista, CONSORCIO EP-C, en la coordinación previa con proveedor de materiales para garantizar entrega antes del inicio de la jornada y poder adelantar todas las actividades.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-085

Corozal, Sucre, 04 de junio del 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Entrega de información pertinente según observaciones.

Cordial saludo,

Mediante el presente, la Interventoría en virtud de sus funciones y cumpliendo a cabalidad con la información requerida por la secretaria de Planeación Municipal de Corozal, se hace entrega de los siguientes documentos:

1. Informe semanal de avance de interventoría N° 82 y N° 83.
2. Informe mensual de interventoría N° 15, corte mes de abril de 2025.
3. Cronograma de obra julio 2025.
4. Informe de cuadrillas.
5. Acta N°6 remitida por el Consorcio EP-C con las respectivas memorias de cantidades.
6. Registro fotográfico de avance de obra con corte de 30 de mayo de 2025.
7. Certificado de avance de obra, 60.01%.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-086

Corozal, Sucre, 10 de junio del 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Entrega de información pertinente.

Cordial saludo,

Mediante el presente, la Interventoría en virtud de sus funciones y cumpliendo a cabalidad con la información requerida por la secretaria de Planeación Municipal de Corozal, se hace entrega de los siguientes documentos:

1. Informe semanal de avance de interventoría N° 82 y N° 83, con las fechas correspondientes.
2. Informe mensual de interventoría N° 15, corte mes de abril de 2025.
3. Cronograma de obra julio 2025.
4. Informe de cuadrillas.
5. Acta N°6 remitida por el Consorcio EP-C con las respectivas memorias de cantidades.
6. Certificado de avance de obra, 60.01%.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

De igual forma, se hace entrega de las pólizas actualizadas con No. Reinicio 2 recibidas por el Contratista. Se adjunta:

1. Comunicado CEPC-V1-2025-021.
2. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 15. (3 folios)
3. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15-40-101086039 ANEXO 10. (4 folios)

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-087

Corozal, Sucre, 10 de junio del 2025

Ingeniera
CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Supervisor de Obra
SECRETARIA DE INFRASTRUCTURA
Municipio de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Atraso de ejecución de actividades en obra.

Cordial saludo,

Mediante el presente, la Interventoría en virtud de sus funciones, y haciendo una revisión exhaustiva de lo que se encuentra actualmente en obra. Se tiene que, el Contratista al presente cuenta con la cantidad de personal operativo necesario para poder adelantar diferentes actividades técnicas, sin embargo, no se han realizado debido a la falta de suministro de materiales en obra.

A continuación, se presentan las actividades que se pueden ejecutar y sus especificaciones:

1. Instalación de ventanas piso 2 Bloque 1: los vanos se encuentran listos y no se ha iniciado con la instalación.
2. Instalación de puertas piso 1 Bloque 1 y Bloque 2, y piso 2 Bloque 1: los vanos se encuentran terminados, pero no se ha iniciado su instalación.
3. Estuco piso 1 Bloque 1 y Bloque 2, y piso 2 Bloque 1: la mampostería se encuentra finalizada y completamente pañetada, pero no se ha dado inicio a esta actividad, aun cuando el material ya se encuentra disponible en obra.
4. Instalación de piso para baños piso 1 Bloque 1 y Bloque 2; y piso 2 Bloque 1 y Bloque 2: la actividad no se ha ejecutado por falta de suministro de material, pese a que los espacios ya se encuentran listos para la misma.

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

5. Instalación de piso de cocina piso 1 Bloque 1: no se ha efectuado esta actividad por falta de material específico para la misma.
6. Instalación de tubería sanitaria colgante piso 2 Bloque 1 y Bloque 2: no se ha iniciado la actividad por falta de suministro de material.
7. Fundición de mesones para los siguientes espacios:
   - ✓ Guardia, piso 1 Bloque 2.
   - ✓ Cocina, piso 1 Bloque 2.
   - ✓ Baños, piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
   - ✓ Baños, piso 2 Bloque 1.
8. Instalación de cielo raso piso 1 Bloque 1 y Bloque 2, y piso 2 Bloque 1.
9. Cableado para instalaciones eléctricas Bloque 1 y Bloque 2 piso 1, 2 y 3.

Agradecemos y solicitamos al Contratista su disposición para el respectivo y oportuno despacho y suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el **Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5)** Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. **6)** Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido.

Esta solicitud se realiza con el propósito de velar por el cumplimiento de todas las actividades, puesto que la baja cantidad de materiales disminuye el rendimiento y avance de la construcción.

Agradecemos su pronta atención y respuesta a este requerimiento, informando a esta Interventoría el despacho y entrega de los materiales en obra.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR CARRASCAL SANCHEZ
R.L. CONSORCIO I-POLICE
Interventoría

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CIP-V1-2025-088

Corozal, Sucre, 10 de abril del 2025.

Señores
CONSORCIO EP-C
Atn. ROGER ESTEBAN GUTIERREZ
Representante Legal
Email: consorcioepc23@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de Interventoría CM-AM-CS-001-01-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO

Asunto: INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORME MENSUAL ABRIL

La interventoría del proyecto en el alcance de sus funciones mediante el presente oficio, se permite Solicitar al contratista, CONSORCIO EP-C, la oportuna entrega del informe de avance de obra del mes de abril, el cual debe contener dentro de sus anexos informe SST, Informe de Gestión Ambiental, seguridad social, ensayos de laboratorio, certificados de calidad que acrediten la calidad de cada proceso de construcción, teniendo en cuenta los plazos establecidos para su entrega.

Lo anteriormente requerido se sustenta en la obligación del contratista de presentar informes de avances de obra, tal y como está estipulado en el **Contrato de Obra No L-AM-CS-001-01-23- CLÁUSULA 6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – 12) Presentar al interventor informes de avance de obra y los que el MUNICIPIO le solicite.**

Esta Interventoría Requerir al contratista, CONSORCIO EP-C, enviar la información solicitada en un término no mayor a dos (2) días hábiles, so pena de incurrir en presunto incumplimiento, tal y como está estipulado en el **Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. MULTAS.** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

No siendo otro el motivo de la presente, agradecemos la atención suministrada

Atentamente;



Oscar Carrascal
1.007.801.563
R.L. CONSORCIO I-POLICE

Elaboro: Luisa Robles – SISO Consorcio I Police
V.B. Erick Camargo Morales – Residente

CC. CARMEN ANA MERCADO PEREZ – SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

Oficio 324/SPM-2025

Corozal – Sucre, 12 de mayo de 2025

Señores,
CONSORCIO EP-C.
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA**
Representante Legal

ASUNTO: Correcciones al acta parcial No. 5 del contrato de obra pública **No. L-AM-CS-001-01-23**

Cordial saludo,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ, actuando en calidad de secretaria de Planeación Municipal, de acuerdo al Decreto de nombramiento N° 024 de fecha 22 de enero del 2024, me permito hacerle envío de las observaciones evidenciadas durante la revisión a los documentos correspondientes al Acta parcial No. 5 de fecha 5 de enero del 2025.

Adjunto la ficha técnica donde se describen las correcciones a tener en cuenta para su revisión y posterior ajuste.

Atentamente,



CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

FICHA DE REVISIÓN DE CUENTA DE COBRO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	
L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO EP-C NIT: 901.694.070	
LOCALIZACIÓN	**MUNICIPIO**	**DEPARTAMENTO**
	COROZAL	SUCRE
VALOR TOTAL	$ 14.990.422.205,07	
PLAZO	DIECINUEVE (19) MESES	
ACTA PARCIAL	005	
FECHA DEL ACTA	ENERO DE 2025	
% DE AVANCE DE OBRA	57.10%	

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Factura Electrónica	OK
CDP	OK
RP	OK
Contrato de Obra	OK
Acta Parcial 005	OK
Certificación Bancaria	OK
RUT	OK
C. C. Rep. Legal	OK
Pólizas y aprobaciones	OK
Seguridad Social	Se requiere presentar las planillas pagadas del personal de obra, así como de los profesionales vinculados según la propuesta ofertada correspondientes al mes de diciembre del 2024.
Memorias de Cantidades	No incluyen registro fotográfico, se deben ingresar todos los decimales por igual a cada peso por ml de barra, por verificar medidas en campo.
Fichas técnicas y/o certificados de calidad de materiales	No se encuentran anexos en la carpeta. Estos deben ser presentados.
Informe de obra	OK
Bitácora de obra	No se encuentran anexos en la carpeta. Estos deben ser presentada.
Pago de estampillas	OK
Ensayos realizados	Se debe de entregar los resultados de los ensayos realizados durante los procesos constructivos ejecutados según apliquen.
Versión No.: 001	Elaboró: Samira Lara Diaz Apoyo a la supervisión – Secretaría de Planeación Municipal

Oficio 0345/SPM-2025

Corozal – Sucre, 15 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO SANCHEZ CARRASCAL**
Representante legal

CONSORCIO EP-C
Ant: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA**
Representante legal

REFERENCIA: CONVENIO 1914 DE 2022.

ASUNTO: CITACION DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO VIRTUAL.

Cordial Saludo:

En cumplimiento de obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo 1914 de 2022 suscrito por el Municipio de Corozal y Ministerio del Interior, de acuerdo a citación de la Supervisión del Ministerio del Interior, se convoca a reunión de seguimiento virtual por teams de 8:00 a 9:00 a.m., con el fin de realizar seguimiento a los compromisos del comité del 8 de mayo de 2025.

Se solicita al contratista de interventoría realizar la presentación del informe de avances con registro fotográfico.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
REVISÓ Y APROBÓ	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Oficio 0351/SPM-2025

Corozal – Sucre, 19 de mayo de 2025

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. L – AM – CS – 001 -01 -23.

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AVANCE CONTRATO DE OBRA A LA FECHA.

Cordial Saludo:

En cumplimiento del objeto contractual del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022, se solicita a la brevedad la remisión de certificado de avance de obra a la fecha y el acta parcial #6 con todos los soportes de avance de memorias, con el fin de adelantar trámite de pago del tercer desembolso del Convenio.

Adicionalmente se reitera la remisión mensual de interventoría correspondiente al mes de marzo de 2025.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Samira Lara Díaz	Contratista - apoyo supervisión	
REVISÓ Y APROBÓ	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Oficio 0370/SPM-2025

Corozal, mayo 23 de 2025.

Señores
CONSORCIO EP – C
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

CONSORCIO I POLICE
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA**
Representante legal

REFERENCIA: CONVENIO INTERADMINSITRATIVO 1914 DE 2022 suscrito por parte del Ministerio del Interior y el Municipio de Corozal, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO D.E COROZAL-DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Citación comité de seguimiento virtual.

Cordial saludo:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del convenio interadministrativo No. 1914 de 2022, y de acuerdo a citación del Ministerio del Interior, se convoca a comité de seguimiento virtual el día lunes 26 de mayo de 2025, de 2:00 a 3:00 p.m., con el fin de hacer seguimiento a los compromisos acordados en el comité del día 22 de mayo de 2025.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 217 048 480 811 5

Código de acceso: j86fw9nL

Se solicita a la interventoría organizar la presentación del informe de avances actualizado con registro fotográfico. Se reitera la importancia de realizar una presentación clara y detallada de los avances.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Samira Lara Díaz	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0387/SPM-2025

Corozal, mayo 30 de 2025.

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO SANCHEZ CARRASCAL**
Representante legal

REFERENCIA: CONTRATO DE CONSULTORIA CM – AM – CS – 001 – 01 – 2023.

ASUNTO: Observaciones

Cordial Saludo:

Por medio del presente, se remite las observaciones al acta parcial No. 6 remitida por el Consorcio EP-C, correspondiente al 60,01% del avance del contrato de obra.

- **Falta de soporte documental:**

El Acta No. 6 no cuenta con las memorias de cantidades que respalden los valores reportados. Estas deben especificar la ubicación donde se ejecutaron las cantidades.

- **Inconsistencias con el resumen del Acta No. 5:**

En la columna correspondiente al Acta No. 5, específicamente en el capítulo de *Enchape para pisos y muros*, el valor total de costos de ese capítulo no coincide con el presentado en dicha acta parcial.

- **Diferencia en el valor total acumulado:**

En la columna de "total acumulado" del Acta No. 6, se reporta un valor ejecutado de $8.287.257.477,00, lo cual representa un avance del 57.84%. No obstante, en la tabla resumen incluida en el mismo documento, se indica un total acumulado de $8.597.880.393,00, equivalente al 60.01%. Por favor revisar y aclarar esta información.

Por otra parte, se reitera la necesidad de remitir a la brevedad la siguiente información, conforme a solicitud del Ministerio del Interior:

1. Informes semanales de avance No. 83 y 84.
2. Informe mensual de interventoría No. 15 con corte abril 28 de 2025.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Harold García Chamorro	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Oficio 0399/SPM-2025

Corozal, junio 5 de 2025.

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

Con copia,

Doctor
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Ministerio del Interior

Arquitecto
GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior

REFERENCIA: Contrato de Obra L – AM – CS – 001 – 01 – 23, cuyo objeto es: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: Solicitud de información pendiente y observaciones al acta parcial.

Cordial saludo:

En cumplimiento de los compromisos acordados en el pasado comité de seguimiento virtual llevado a cabo el día 26 de mayo de 2025, me permito solicitar de manera urgente la siguiente información:

1. Actualización de pólizas según acta modificatoria No. 5 del contrato de obra y acta modificatoria No. 3 del contrato de interventoría.
2. Carta de interventoría para el mes adicional según lo manifestado por el contratista en el comité de seguimiento.

3. Informe semanal de avance de interventoría No. 84 y 85.
4. Informe mensual de obra e interventoría correspondiente al mes de mayo de 2025.

De igual manera se reitera la remisión del informe mensual de interventoría correspondiente al mes de abril de 2025.

Respecto al acta parcial No. 6, correspondiente al 60% de ejecución de actividades en obra, se remiten las siguientes observaciones:

- Ítems 17.61,18.06, 18.07 y 18.08, las memorias de cantidades no coinciden con el valor acumulado en el Acta No. 6.
- La memoria de cantidad del ítem 17.67 no está anexa en el archivo del Acta.
- Las memorias de cantidades no contienen fotografías que evidencien la ejecución de la actividad.
- Las memorias de cantidades de los ítems 4.15, 19.01, 19.02 y 19.03 no contiene mapeo de imágenes de referencia, ni registro fotográfico.

Es preciso manifestar que, las demoras en el reporte de información por parte de la interventoría, repercute en el trámite que desde la supervisión se haga al Ministerio del Interior para efectos del tercer desembolso correspondiente al 60% del avance según el cronograma de actividades, máxime cuando nos encontramos a menos dos meses de terminar el convenio.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Samira Lara Díaz	Contratista – Apoyo a la supervisión	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Corozal, Sucre, 06 de junio de 2025

CEPC-V1-2025-020

Ingeniero
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I - POLICE
INTERVENTORÍA
Email: consorcioipolice@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON SUSPENSIÓN Y REINICIO No. 2.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se hace entrega de las garantías del contrato, actualizados con las actas de suspensión y reinicio no. 2, descritas a continuación:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 13. (3 folios)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 14. (4 folios)
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15-40-101086039 ANEXO 9. (4 folios)

Los documentos descritos anteriormente, se encuentran debidamente firmados, para fines pertinentes.

En espera de su gestión.

Atentamente,

ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	**14**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO EP-C** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310 — CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA — TELÉFONO: 3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE COROZAL** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE — CIUDAD: COROZAL, SUCRE — TELÉFONO 458252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE AL AMPARO CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$2,248,563,330.76**	**$2,248,563,330.76**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/04/2023**	**28/05/2028**	**$749,521,110.25**	**$749,521,110.25**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**19/03/2024**	**20/03/2029**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
CALIDAD DEL SERVICIO	**20/03/2024**	**20/03/2029**	**$136,295,037.15**	**$136,295,037.15**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 SE REALIZA PRORROGA A LOS AMPAROS DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. FECHADA 10/04/2025.
- SUSPENDER ACTIVIDADES A PARTIR DEL 10/04/2025.
- TIEMPO DE SUSPENSION: UN (1) MES.
- REINICIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 09/05/2025.

.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****505,156.00	$ *******8,000.00	$ ******97,499.00	$ **********610,656.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	**14**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	TELÉFONO	458252

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****505,156.00	$ *******8,000.00	$ ******97,499.00	$ **********610,656.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002613843545(3900)000000610656(96)20240416

REFERENCIA PAGO:

1100261384354-5

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101277891	14

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	20	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101277891, anexo 14, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de MAYO de 2025

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101086039**	**9**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**28**	**11**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	TELÉFONO	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 CON OBJETO ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 SE REALIZA PRORROGA A LA PRESENTE POLIZA. FECHADA 10/04/2025.
- SUSPENDER ACTIVIDADES A PARTIR DEL 10/04/2025.
- TIEMPO DE SUSPENSION: UN (1) MES.
- REINICIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 09/05/2025.

.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****120,754.00	$ *******3,000.00	$ ******23,513.00	$ **********147,267.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE COROZAL	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:**	COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:** 458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
GASTOS MEDICOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101086039**	**9**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**28**	**11**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA		TELÉFONO: 3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE		TELÉFONO 458252

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****120,754.00	$ *******3,000.00	$ ******23,513.00	$ **********147,267.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002613843506(3900)000000147267(96)20240416

REFERENCIA PAGO:

1100261384350-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	**13**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	**05**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**	
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	CIUDAD: COROZAL, SUCRE	458252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE AL AMPARO CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**17/04/2023**	**28/10/2025**	**$2,248,563,330.76**	**$2,248,563,330.76**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/04/2023**	**28/04/2028**	**$749,521,110.25**	**$749,521,110.25**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**19/03/2024**	**20/03/2029**	**$1,499,042,220.51**	**$1,499,042,220.51**
CALIDAD DEL SERVICIO	**20/03/2024**	**20/03/2029**	**$136,295,037.15**	**$136,295,037.15**

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 SE REALIZA PRORROGA AL AMPARO DE CUMPLIMIENTO. FECHADA 10/04/2025.
- SUSPENDER ACTIVIDADES A PARTIR DEL 10/04/2025.
- TIEMPO DE SUSPENSION: UN (1) MES.
- REINICIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 09/05/2025.

.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101277891	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	17	04	2023	00:00	20	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101277891, anexo 13, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de MAYO de 2025

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Oficio 0406/SPM-2025

Corozal – Sucre, 9 de junio de 2025

Señores,

CONSORCIO I - POLICE

Atn: **OSCAR CARRASCAL SANCHEZ**

Representante Legal

ASUNTO: Correcciones al acta parcial No. 6 del contrato de consultoría cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".**

Cordial saludo,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ, actuando en calidad de Secretaria de Planeación Municipal, de acuerdo al Decreto de nombramiento N° 024 de fecha 22 de enero del 2024, me permito hacerle envío de las observaciones evidenciadas durante la revisión a los documentos correspondientes al Acta parcial No. 6 de fecha 19 de febrero del 2025.

Adjunto la ficha técnica donde se describen las correcciones a tener en cuenta para su revisión y posterior ajuste.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PEREZ
Secretaria de Planeación Municipal

FICHA DE REVISIÓN DE CUENTA DE COBRO

NOMBRE DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATO No.	**CONTRATISTA**	
CM-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I - POLICE Rep. Legal. OSCAR CARRASCAL SANCHEZ	
LOCALIZACIÓN	**MUNICIPIO**	**DEPARTAMENTO**
	COROZAL	SUCRE
VALOR TOTAL	$ 1.810.385.620,00	
PLAZO	Diecinueve (19) meses	
ACTA PARCIAL	006	
FECHA DEL ACTA	19 de febrero del 2025	

DOCUMENTO	**OBSERVACIONES**
Factura Electrónica	OK
CDP	Anexar todos los CDP, incluyendo el de adiciones
RP	Anexar todos los RP, incluyendo el de adiciones
Contrato de Interventoría	OK
Acta Parcial 006	OK
Acta de inicio	OK
Certificación Bancaria	OK
RUT	Se debe anexar el RUT.
C. C. Rep. Legal	OK
Pólizas y aprobaciones	Se debe anexar las pólizas actualizadas según modificatorio No. 2
Seguridad Social	No aparece anexa al acta parcial. Anexar
Informe de Interventoría	Anexar informes correspondientes al periodo del acta.
Bitácora de Interventoría	Anexar copia de bitácora correspondientes al periodo del acta.
Versión No.: 001	

NIT: 901.694.070

Corozal, Sucre, 06 de junio de 2025

CEPC-V1-2025-021

Ingeniero
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. CONSORCIO I - POLICE
INTERVENTORÍA
Email: consorcioipolice@gmail.com

1

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON No. REINICIO 2.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se hace entrega de las garantías del contrato, actualizados con el acta de reinicio no. 2, descritas a continuación:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101277891 ANEXO 15. (3 folios)
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15-40-101086039 ANEXO 10. (4 folios)

Los documentos descritos anteriormente, se encuentran debidamente firmados, para fines pertinentes.

En espera de su gestión.

Atentamente,

ROGER ESTEBAN GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101086039**	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**06**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**28**	**11**	**2025**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23 CON OBJETO ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/05/2023**	**28/11/2025**	**$646,265,356.60**	**$646,265,356.60**

ACLARACIONES

POR MEDIOD EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO TIENE CONCIMIENTO DEL:

ACTA DE REINICIO NO 2 DEL CONTRATO..... DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SE MANTIENEN

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/05/2023	28/11/2025	$646,265,356.60	$646,265,356.60

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	NIT: 901.694.070-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	NIT: 892.280.032-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******646,265,356.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086039	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	28	11	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

BENEFICIARIO: 892280032 - MUNICIPIO DE COROZAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086039

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MARIAPARDO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**06**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N L-AM-CS-001-01-23, CUYO OBJETO ES EL ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE AL AMPARO CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/04/2023	28/11/2025	$1,499,042,220.51	$1,499,042,220.51
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17/04/2023	28/11/2025	$2,248,563,330.76	$2,248,563,330.76
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/04/2023	28/05/2028	$749,521,110.25	$749,521,110.25
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/03/2024	20/03/2029	$1,499,042,220.51	$1,499,042,220.51
CALIDAD DEL SERVICIO	20/03/2024	20/03/2029	$136,295,037.15	$136,295,037.15

ACLARACIONES

POR MEDIOD EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO TIENE CONCIMIENTO DEL:

ACTA DE REINICIO NO 2 DEL CONTRATO..... DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SE MANTIENEN

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101277891**	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**06**	**2025**	**17**	**04**	**2023**	**00:00**	**20**	**03**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO EP-C	**NIT: 901.694.070-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	MONTERIA, CORDOBA	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COROZAL	**NIT: 892.280.032-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DPTO DE SUCRE	COROZAL, SUCRE	458252

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,132,463,919.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101277891	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	06	2025	17	04	2023	00:00	20	03	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO EP-C		**NIT: 901.694.070-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3046763484

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COROZAL		**NIT: 892.280.032-2**
DIRECCIÓN: DPTO DE SUCRE	**CIUDAD:** COROZAL, SUCRE	**TELÉFONO:**	458252

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO	10770721	20.00
LA COMERCIALA SAS	900869819-1	15.00
SIS ORGANIZATION SAS	901198451-7	45.00
SH PROJECTS S.A.S	901586573-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101277891

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Oficio 0414/SPM-2025

Corozal, junio 10 de 2025.

Señores
CONSORCIO I POLICE
Atn: **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**
Representante legal

CONSORCIO EP-C
Atn: **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA**
Representante legal

ASUNTO: Citación comité de seguimiento virtual Convenio 1914 de 2022.

Cordial saludo:

En el marco de los compromisos contractuales derivados del Convenio Interadministrativo 1914 de 2022, celebrado entre el Municipio de Corozal y el Ministerio del Interior, y conforme a citación de la supervisión del Ministerio, se convoca a comité de seguimiento virtual para el día jueves 12 de junio de 2025, de 8:00 a 9:00 a.m.; con el objetivo de evaluar el estado actual de la ejecución física del contrato de obra, así como la situación jurídica del mismo, ya que de acuerdo al cronograma del convenio, la obra tiene prevista como fecha de terminación el 26 de junio de 2025.

Se solicita al contratista de interventoría organizar la presentación del informe de avances con el respectivo registro fotográfico del avance real a la fecha. Además, se solicita la presencia indelegable de los representantes legal de los consorcios en la reunión.

El link de la reunión se compartirá media hora antes de iniciar la misma.

Atentamente,

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal

	NOMBRE CARGO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Patricia Amaya Barboza	Contratista	
Revisó	Samira Lara Díaz	Contratista – apoyo a la supervisión	
Revisó y aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

ANEXO 05. BITÁCORA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

106 Jueves

fecha: 12/05/25 Hora inicio: 7:00 Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro(1)	Bodeguero(1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales(14)	R.obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes(31)	T.obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante(1)	S.obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Pañete de muros internos p.so 2 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos p.so 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos p.so 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas p.so 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboracion de bloque.

* Materiales utilizados:
- Arena.
- Cemento
- Grasilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Picos
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Mazo
- Barreton
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Hacha.

* Maquinaria:
* Equipos: pluma grua, Sierra circular, pulidora, taladro.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Sofo M.
Interventoria.

Martes
fecha: 13/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	E. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Pariete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grasilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cáñamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Cametas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Horas.

* Maquinaria:
* Equipos: Planta grisa, Sierra circular, Taladro, Nidora.

* Observaciones:

Contratista

Ing. Soto M.
Interventoría.

108 Miércoles

Fecha: 14/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

*Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	D. Máquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

*Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete para muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloques.

*Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gracilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cerramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

*Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hacha.

*Maquinaria:
*Equipos: Pluma grúa, sierra circular, taladro, y soldadora.

*Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

Jueves
Fecha: 15/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos, piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete para muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloques.

* Materiales Utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cerramo
- Cinta peligro
- flexómetro
- Palustre
- Horcas

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Fleómetro
- Palustre
- Horcas.

* Maquinaria:
* Equipos: pluma grúa, Sierra circular, taladro, pulidora.

* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

110 Viernes

Fecha: 16/05/25 Hora inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

*Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D obra(0) Int(0)
Ayudantes (14)	R obra(1) Int(1)	Ayu Topo (0)
Oficiales (31)	T. obra(0) Int(0)	Op Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

*Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos: piso 3 Bloque 1 y 2.
- Repello de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de aceros.

*Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Madera
- Gravilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre

*Herramientas menores:
- Pinzas
- Palco
- Carretes
- Martillo
- Maza
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexómetro
- Pelacable
- Hoces

*Maquinaria:
*Equipos: Pluma grúa, sierra circular, taladro, pulidora.

*Observaciones:

Contratista

Jaime Sosa M
Interventoría.

Sábado

Fecha: 17/05/25 Hora inicio: 7:am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Soleado

* personal en obra:

Maestro(1)	Bodeguero(1)	D.obra(0) Int(0)
Oficiales(14)	R.obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes(31)	T.obra(0) Int(0)	O. Máquina(0)
Vigilante(1)	S.obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Armado y encofre de columnetas piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloques:

* Materiales Utilizados:		* Herramientas menores:	
- Arena	- Coramo	- Pinzas	- Baretón
- Cemento	- Cinta peligro	- Palas	- Cinta métrica
- Gravilla	- Puntillas	- Carretas	- Flexómetro
- Madera	- Acero	- Martillos	- Palustre.
- Agua	- A. Cerrado	- Mazo	- Llanas.
- Nylon			

* Maquinaria:
* Equipos: plumagrúa, taladros, sierra circular, pulidora.

* Observaciones:

Contratista

Ing. Soto M
Interventoría.

112 Jueves

Fecha: 19/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	O. Máquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Encofre de vigetas piso 2 Bloque 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Picas
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Maro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Motosierra, sierra circular, soldadora, taladro.

* Observaciones:

Contratista

Ingeniero Residente

Martes
fecha: 20/05/25 Hora inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	U. Yaguna (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1. y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grasilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cuarnia
- Cinta peligro
- Pantillón
- Acero
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinche
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grua, sierra circular, pulidora, taladro.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

114 Miercoles

Fecha: 21/05/25 Hora Inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (1) Int (1)
Oficiales (14)	R obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cabano
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maro
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hanas.

* Maquinaria:

* Equipos: plomagria, taladro, sierra circular, plicadora

* Observaciones:

Contratista

Ivane Soto M

Interventoría.

Jueves
Fecha: 22/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	P. obra (1) Int (1)	Ayu. Tapo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboracion de bloque.
- Trazado y replanteo acceso frontal Bloque 2 piso 1.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria.
* Equipos: pluma grua, Tablero, Sierra circular, Soldadora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

116 Viernes:

fecha: 23/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	D. Máquina (0)
Oficiales (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Trazado y replanteo acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración ale acero.
- Armado de viguetas piso 2 Bloque 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gracilla
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientos menores:
- Cucharo
- Cinta peligro
- Portillas
- Acero
- A. Cerrado
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Marro
- Baretón
- Cinta métrica
- Flacarretro
- Palustre
- Haras

* Maquinaria:
* Equipos: Plomagrafa, taladro, pulidora, cizalla, sierracircular.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Scanned with CamScanner

Sábado

Fecha: 24/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) Int (1)	Ay. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. Obra (0) Int (0)	Operadora (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Peñete de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Armado y encofre de viguetas piso 2 Bloque 2.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 2 y 3.
- Elaboración de bloque.

* Materiales Utilizados:

- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:

- Cernano	- Cinta peligro	- Portátiles	- Acero
- Pinzas	- Palas	- Carretas	- Martillos
- Barretón	- Cinta métrica	- Flexómetro	- Plomo
- Palustre	- Llanas	- A. Quemado	- Mazo

* Maquinaria:

* Equipos: plumma, grúa, tolva, sierra, circular, pulidora, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Ing. Jaime Soto M.
Interventoría.

118 Lunes

Fecha: 26/05/25 Hora inicio. 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	D. Higiénica (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Peñete de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Fundición de columnetas piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal Bloque 2 piso 1.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Desencofre de viguetas piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:
- Cañamo
- Cinta peligro
- Pantillas
- Acero
- Alambrado

- Pinzas
- Palas
- Canecas
- Martillos
- Mazo

- Baretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanco

* Maquinaria:
* Equipo: Planta grúa, sierra circular, pulidora, taladro, cizalla, mezcladora de concreto.
* Observaciones:

Contratista

Interventoría

Martes

Fecha: 27/05/25 Hora Inicio: 7:00 Hora Salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodegero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (14)	R obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (31)	T. obra (0) Int (0)	D. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Peñete de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Bareton
- Cinta metrica
- Flexometro
- Plomada
- Llaves.

* Maquinaria:

* Equipos: planta grua, cizalla, taladro, sierracircular, soldadora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

120 Miércoles

Fecha: 28/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra:

Maestro(1)	Bodegero(1)	D.diario(0) Int(0)
Oficiales(14)	R.obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes(31)	T.obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante(1)	S.obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2. piso 3 Bloque 1.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Fundición de vigas piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alquerado
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:
- Cucharo
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: mezcladora de concreto, pulidora, planagrua, taladro, cizalla, sierra circular.
* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Jueves
Fecha: 29/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D.obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. Topo(0)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos Piso 2 Bloque 2. piso 3 Bloque 1.
- Armado de vigas para escalones acceso frontal PIso 1 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Elaboración de bloque.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Desencofre de vigas Piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cemento
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hachas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grúa, Sierra circular, soldadora, taladro, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

122 Viernes

Fecha: 30/05/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R. obra(1) Int(1)	Ayu. topo(1)
Ayudantes (31)	T. obra(0) Int(0)	O. Maquina(1)
Vigilante (1)	S. Obra(1) Int(1)	

* Actividades realizados:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2. Piso 3 Bloque 1.
- Corte y figuracion de acero
- Armado de vigas para escalones acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboracion de bloque.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Madera
- Gracilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alquerado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mano
- Barretón
- Cinta metrica
- flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grua, sierra circular, Dobladora, taladro, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoria.

Sábado

Fecha: 31/05/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. Obra(0) Int(0)
Oficiales (14)	R Obra(1) Int(1)	Aqu Topo(0)
Ayudantes (31)	T. Obra(0) Int(0)	O Máquina(0)
Vigilante (1)	S. Obra(1) Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 2.
- Friete de muros internos Piso 2 Bloque 2, Piso 3 Bloque 1.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones electricas Piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Madera
- Gravilla
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica.
- Flexometro
- Palustre
- Horas

* Maquinaria:
* Equipos: planta gasa, sierra circular, pulidora, taladro, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jeane Soto M.
Interventoría.

124 Jueves

Fecha: 02/06/25 Hora Inicio: — Hora Salida: —

Estado del Clima: Soleado

* Personal en Obra

Maestro (0)	Bodeguero (0)	D. Obra (0) - Int (0)
Oficiales (0)	R. Obra (0) Int (0)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (0)	T. Obra (0) Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilantes (1)	S. Obra (0) Int (0)	

* Actividades realizadas:

- Día festivo, no se realizaron actividades.

* Materiales utilizados:

- No se usaron

* Herramientas menores:

- No se usaron.

* Maquinaria.

* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Saurel

Interventoría.

Fecha: 03/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Nublado

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D.Obra( ) Int(0)
Oficiales (13)	R.Obra(1) Int(1)	Ayu.Topo(0)
Ayudantes (31)	T.Obra(0) - Int(0)	O.Máquina(0)
Vigilante (1)	S.Obra(1) - Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Instalaciones eléctricas Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete para muros internos Piso 2 Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Elaboración de bloque.
- Instalaciones hidrosanitarias Piso 2 Bloque 1.
- fundición de vigas

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cáramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Palustre
- Llanas
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Barretón

* Maquinaria:
* Equipos: Sierra circular, taladro, pulidora, cizalla, mezcladora de concreto.
* Observaciones:

Contratista

Yaimi Soto M.
Interventoría.

126 Miercoles

Fecha: 04/06/25 Hora inicio: 7:00 am Hora salida: 5:00 pm

Estado del Obra: Soleado.

* Personal en Obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	O.obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	R.obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T.obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S.obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Armado de vigas para escaleras acceso frontal piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 3 Bloque 2.
- Instalaciones hidraulicas piso 2 Bloque 2.
- Corte y figuracion de acero.
- Elaboracion de bloque.
- Armado de vigas piso 3 Bloque 2.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado
- Pimas
- Palos
- Carretas
- Bandeja
- Puntillas
- Palustre
- Hierro

* Herramientas menores:

- Maza
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Hierro

* Maquinaria:

* Equipos: plomada grisa, cizalla, soldadora, pulidora, sierra circular.

* Observaciones:

Contratista

Interventoria.

Jueves:
Fecha: 05/06/25 Hora Inicio: — Hora Salida: —
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro(0)	Bodeguero(0)	O. obra(0) Int(0)
Oficiales(0)	R. obra(0) Int(0)	Ayu. topo(0)
Ayudantes(0)	T. obra(0) Int(0)	O. Máquina(0)
Vigilantes(1)	S. obra(0) Int(0)	

* Actividades realizadas:
- No se realizaron actividades por motivos de pago de nómina.

* Materiales utilizados:
- No se usaron.

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipo: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

128 Viernes

Fecha: 06/06/25 — Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. obra (0) Int (0)	Op. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Fundición de viguetas muros internos piso 3 Bloque 2.
- Armado de escaleras acceso frontal piso 1 Bloque 2.
- Instalaciones hidraulicas piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon.
- Cavano
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre amarrado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Maro
- Barreta
- Cinta peligro
- Flexicretas
- Palustre
- Llanas.

* Maquinaria:
* Equipos: Planchadora, cizalla, taladro, sierra circular, pulidora, mezcladora de concreto.
* Observaciones:

Contratista

Interventoría.

Sábado.

Fecha: 07/06/25 Hora inicio: 7:00 am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	P. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. obra (0) Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Armado de vigetas para muros internos Bloque 2 piso 3.
- Instalaciones electricas piso 1 y 3 Bloque 1 y 2.
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 2.
- Levante de muro internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones hidraulicas piso 3 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado
- Punzon
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo

* Herramientas menores:
- Barretón
- Cinta peligro
- Flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: Pluma grua, cizalla, taladro, sierra circular, pulidora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M
Interventoria.

130 Jueves

Fecha: 09/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 15:00pm

Estado del clima: Nublado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Inst (0)
Oficiales (13)	R. Obra (1) - Inst (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. Obra (0) Inst (0)	Op. maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) Inst (1)	

* Actividades realizadas:
- Armado de malla para rampa peatonal acceso frontal.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones hidráulicas piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Fundición de rampa peatonal acceso frontal.
- Pañete de muro interno piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Grava
- Madera
- Agua
- Nylon
- Caña
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Nivel
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:
* Equipos: cizalla, planta gasa, mezcladora de concreto, sierra circular, pulidora, taladro.
* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

Mateo
Fecha: 10/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro(1)	Bodeguero(1)	D.obra(0) Int(0)
Oficiales(13)	R.Obra(1) Int(1)	Ayu. Tyz(0)
Ayudantes(30)	T.Obra(0) Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante(1)	S.Obra(1). Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Fundición de escalones para acceso frontal
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones hidraulicas piso 2 Bloque 2.

* Materiales Utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon

* Herramientas menores:
- Cuchara
- Pinta Peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado
- Pinza
- Pala
- Carretes
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre.

* Maquinaria:
* Equipo: cizalla, pluma grúa, mezcladora de concreto, sierra circular, taladro, pulidora.
* Observaciones:

Contratista:

Jaime Soto M
Interventoría

132 Miércoles

Fecha: 11/06/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del clima: Nublado.

* Personal en Obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (13)	R. obra (1) Int (1)	Aqu. Topo (0)
Ayudantes (30)	T. obra (0) Int (0)	Operaria (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos. piso 2 Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 y 3 Bloque 1 y 2.
- Instalaciones hidráulicas piso 2 Bloque 2.
- Elaboración de bloque.
- Corte y figuración de acero.

* Materiales Utilizados:
- Acero
- Cemento
- Gravilla
- Arena
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Madera
- Alambre

* Herramientas menores:
- Pinza
- Palas
- Canecas
- Martillo
- Maso
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexometro
- Pelustre
- Llaves

* Maquinaria:
* Equipos: plumas, grúa, cizalla, sierra circular, taladro, polidora,

* Observaciones:

Contratista

Jaime Jesus M.
Interventoría.

ANEXO 06. ESTADO DEL CLIMA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONTROL ESTADO DEL CLIMA

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23	OBJETO:	**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**
INTERVENTORIA:	**CONSORCIO I-POLICE**	**CONTRATISTA:**	**CONSORCIO EP-C**
DURACION: INICIAL CATORCE (14) MESES		**FECHA DE INICIO**	**17 DE ABRIL DE 2023**
PERIODO:	**12 DE MAYO**	**AL:**	**11 DE JUNIO**

ESTADO DELTIEMPO	MAYO																			JUNIO											
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
SOLEADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1							24
NUBLADO																							1			1	1	1	1	1	1	7
LLUVIA																																0
TOTAL																																31

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES	

Firma

Nombre: ING. ANGÉLICA MARÍA BURGOS MARTÍNEZ
Residente de Obra
CONSORCIO EP-C

Firma

Nombre: ING. JAIME JESÚS SOTO MONTALVO
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-201974COR

ANEXO 07. SEGURIDAD SOCIAL

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758152	E	2025-06-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.667.300	629.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
57	33758152	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 3837943	RAMIREZ ECHEVERRY MAURICIO ANTONIO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
2	CC 3849202	CARDENAS ORTEGA MOISES DE JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
3	CC 9312431	VITAL PEREZ LUIS CARLOS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
4	CC 9312616	GALVAN GONZALEZ RAUL DE JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
5	CC 9313665	VITAL RUIZ VICTOR JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
6	CC 9314290	RUIZ ORTEGA JOSE DEL CRISTO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
7	CC 9314494	GALVAN GONZALEZ GUIDO BERNARDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
8	CC 18778271	SILVA RUIZ EDINSON JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
9	CC 18882384	TRUJILLO MENDOZA ANTONIO JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
10	CC 70110584	CUARTAS GARCIA IVAN DARIO	1.423.500	F		X														0			8	8	8	8	COLPENSION ES-25-14	379.600	60.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	379.600	15.200	CCF DE SUCRE-CCF41	379.600	15.200	379.600	26.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	117.700	S	5711001
11	CC 92186041	ROMERO SANCHEZ JULIO ALFREDO	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	213.100	S	5711001
12	CC 92186663	MERCADO VERGARA DANIEL BENITO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
13	CC 92188890	MARQUEZ DE LA OSSA OMAR DE JESUS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
14	CC 92188943	ATENCIA CANCHILA GERMUT JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
15	CC 92190121	GALVAN PALENCIA ORLANDO RAFAEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMILIAR DE COLOMBIA-CCFC33	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
16	CC 92502282	TOVAR MERCADO JORGE DEL CRISTO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
17	CC 92514830	RODRIGUEZ DIAZ JORGE LUIS	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
18	CC 92550324	MARTINEZ PATERNINA LEBIS MIGUEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
19	CC 92553414	GAMARRA GALE ARID JOSE	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
20	CC 92554361	RIVERA FUNEZ EDER RAFAEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101
21	CC 92554493	TRESPALACIOS QUIROZ ENRIQUE MANUEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5411101

| | | |

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1103215103	CARDENAS PEREZ MISHEEL PAOLA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	5.500	0	233.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	5.500	0	233.300
EPS(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	1.400	0	58.400
ARP(Administradoras: 1)				1	99.100	0	2.400	0	101.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	99.100	0	2.400	0	101.500
CCF(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	1	57.000	0	1.400	0	58.400
Gran Total					440.900	0	10.700	0	451.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1103215103	CARDENAS PEREZ MISHEEL PAOLA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 71531818	4	JOHANI ORTIZ ARTEAGA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-215	TRONCAL DE OCCID LOTE 2 VIA SABANAS DE P		3016796846			AMBM96@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33758151	E	2025-06-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.600	10.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33758151	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	5.500	0	233.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	5.500	0	233.300
EPS(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	1.400	0	58.400
ARP(Administradoras: 1)				1	99.100	0	2.400	0	101.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	99.100	0	2.400	0	101.500
CCF(Administradoras: 1)				1	57.000	0	1.400	0	58.400
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	1	57.000	0	1.400	0	58.400
Gran Total					440.900	0	10.700	0	451.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901694070	1	CONSORCIO EP-C	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CRA 6 62B-32	3046763484	CONSORCIOEPC23@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33757751	E	2025-06-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.963.100	76.000	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	33757751	2025-05-19	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 3840213	VILLALBA MARTINEZ MIGUEL HELDER JOSE	2.529.300	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.529.300	404.700	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.529.300	101.200	CCF DE SUCRE-CCF41	2.529.300	101.200	2.529.300	176.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	783.200	S	5711001
2	CC 9738398	ECHEVERRI DIAZ JAMILTON	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
3	CC 10951643	DURAN ROMERO JAIRO ALBERTO	3.222.600	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.222.600	515.700	0	0	EPS SURA-EPS010	3.222.600	129.000	CCF DE SUCRE-CCF41	3.222.600	129.000	3.222.600	224.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	998.000	S	1711001
4	CC 71531818	ORTIZ ARTEAGA JOHANI	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
5	CC 1066186399	BURGOS MARTINEZ ANGELICA MARIA	2.529.300	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.529.300	404.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.529.300	101.200	CCF DE SUCRE-CCF41	2.529.300	101.200	2.529.300	176.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	783.200	S	5711001
6	CC 1094265632	OZUNA COGOLLO JOSE FERNANDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901694070	1	CONSORCIO EP-C	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CRA 6 62B-32		3046763484			CONSORCIOEPC23@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33757751	E	2025-06-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.963.100	76.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	33757751	2025-05-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.551.700	12.551.700	12.551.700	12.551.700	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	2.008.500	0	39.200	0	2.047.700
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	4.500	0	232.300
PORVENIR	230301	800224808	8	1	404.700	0	7.900	0	412.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.376.000	0	26.800	0	1.402.800
EPS(Administradoras: 4)				6	502.400	0	10.000	0	512.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	158.200	0	3.100	0	161.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	186.000	0	3.700	0	189.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	101.200	0	2.000	0	103.200
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	57.000	0	1.200	0	58.200
ARP(Administradoras: 1)				6	873.800	0	17.000	0	890.800
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	6	873.800	0	17.000	0	890.800
CCF(Administradoras: 1)				6	502.400	0	9.800	0	512.200
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	6	502.400	0	9.800	0	512.200
Gran Total					3.887.100	0	76.000	0	3.963.100

ANEXO 08. INFORM SST

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CM-AM-CS-001-01-23

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACION DE BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATANTE: CONSORCIO EP-C

INTERVENTORIA: CONSORCIO I-POLICE

INFORME MENSUAL

SST

MAYO-2025

12 de mayo de 2025 al 11 de junio de 2025

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MAYO / AÑO: 2025	



Orden y aseo primer piso



orden y aseo area del parqueadero



orden y aseo parte exterior de la bodega



orden y aseo primer piso



Disposicion Final de residuos



Disposicion final de residuos

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MAYO **AÑO: 2025**	



supervision uso correcto de los EPP, recordar al trabajador la importancia de mantener el lugar de trabajo ordenado y libre de obstaculos



actividad de recreacion realizada por la ARL SURA



Pausas Activas realizadas por los pasantes SST al personal obrero



Pausas Activas



capacitacion sobre Manejo del estrés realizada por la ARL SURA



Capacitacion sobre manejo del estrés realizada por la ARL SURA

	CONSORCIO I-POLICE	Código:
CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión:
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha:
	MES: MAYO / AÑO: 2025	



Punto ecologico



Botiquin



Avisos informativos: oficina interventoria



Avisos informativos: baños



Insumos permanentes en oficina: camilla



Insumos permanente en oficina: Extintor Multiproposito

INFORME MENSUAL

CONSORCIO EP-C

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A COROZAL -SUCRE

may-25

INTRODUCCIÓN

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo tiene su enfoque en la acción conjunta entre el empelador y los trabajadores, en la correcta apliccaión de las medidas de seguridad y salud en el trabajo a través del mejoramiento continúo de las condiciones y el medio ambiente laboral, la pevención y control de los peligros y riesgos en el sitio de trabajo.
Las actividades que se desarrollan en materia de seguridad y salud en el trabajo el CONSORCIO EP-C buscan bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional vigente cumplir con estandares que permitan y garanticen a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones optimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el CONSORCIO EP-C, a través de las actividades de promoción y prevenciónn de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, metal y social de los trabajadores, con el find e evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
* Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
* Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables.
* Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
* Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos labolares.
* Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.

CONSORCIO EP-C	**CONSORCIO EP-C**		
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS		Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)		Fecha: MAYO
	MES: MAYO	**AÑO: 2025**	

JORNADA PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDADES: Se ejecutan jornadas de pausas activas como estrategia preventiva frente a trastornos musculoesqueléticos y factores de riesgo psicosocial. Estas actividades mejoran la movilidad, estimulan la circulación y reducen la fatiga. Su implementación es obligatoria según la Resolución 652 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Las sesiones finalizan con estiramientos orientados a la relajación y recuperación postural.



PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDADES: Se desarrollaron jornadas de pausas activas lideradas por el responsable SST, Se reforzó la importancia de la higiene postural y se abordaron temáticas esenciales como técnicas seguras para el levantamiento manual de cargas, prevención de lesiones por movimientos repetitivos y control de riesgos ergonómicos. Asimismo, se impartieron recomendaciones prácticas con enfoque anti-estrés para la gestión de la fatiga mental. Estas acciones reflejan el compromiso del área de SST del Consorcio EPC con la promoción del descanso activo y el bienestar integral de sus colaboradores.



CAPACITACIÓN MANEJO DEL STRESS

ACTIVIDADES: Se llevó a cabo una jornada de capacitación en manejo del estrés dirigida a los colaboradores, liderada por una psicóloga especialista en SST en alianza con la ARL. La intervención incluyó estrategias prácticas para el control de la ansiedad, ejercicios de autorregulación emocional y orientación sobre situaciones cotidianas de riesgo psicosocial. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la salud mental laboral y promover la recuperación de la confianza en las propias capacidades.



INSPECCION DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD: Las inspecciones de seguridad son una herramienta preventiva esencial dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permiten identificar de manera oportuna condiciones subestándar, actos inseguros y riesgos potenciales que puedan afectar la integridad física y mental de los trabajadores. Su ejecución periódica facilita la toma de decisiones correctivas y preventivas, contribuyendo a la mejora continua del entorno laboral. De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.17, y la Resolución 0312 de 2019, las inspecciones hacen parte de los estándares mínimos que deben cumplir todas las organizaciones para garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables. Su adecuada implementación fortalece la cultura preventiva, reduce incidentes laborales y promueve el cumplimiento de la normatividad vigente.





CHARLA DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD: Se llevaron a cabo charlas de seguridad enfocadas en trabajo en alturas, con el objetivo de reforzar los procedimientos técnicos y operativos requeridos para la correcta ejecución de actividades clasificadas como de alto riesgo. Durante la intervención, se desarrollaron prácticas sobre la elaboración de nudos para líneas de vida, así como el uso adecuado del arnés de cuerpo completo y sus respectivos puntos de anclaje. Estas acciones se enmarcan en la Resolución 1409 de 2012, garantizando el cumplimiento normativo y la preparación efectiva del personal frente a condiciones de riesgo en altura.





CHARLA DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES:Se realizó una charla de seguridad enfocada en sensibilizar a los trabajadores sobre el uso adecuado de guantes de protección como elemento esencial del EPP. Durante la jornada se abordaron los riesgos asociados a la manipulación de materiales y herramientas sin la protección adecuada. Se enfatizó en los tipos de guantes según la actividad, su correcto uso y mantenimiento. La actividad buscó reducir la incidencia de lesiones en las manos y fortalecer la cultura de autocuidado. Esta acción forma parte del plan de prevención implementado por el área SST del Consorcio EPC.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (TSA)

ACTIVIDAD: Se efectuó una supervisión técnica especializada al personal que desarrollaba actividades de alto riesgo, particularmente en trabajos en alturas e izaje de materiales mediante pluma grúa, con el objetivo de verificar la aplicación estricta de los procedimientos operativos seguros conforme a la normativa vigente. La intervención se realizó en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, que regula el trabajo en alturas en el territorio nacional, y del Decreto 1072 de 2015. Durante la inspección se constató el uso correcto de sistemas de protección contra caídas, tales como líneas de vida, arnés de cuerpo completo con certificación vigente y puntos de anclaje debidamente estructurados, garantizando así condiciones de trabajo seguras y el control efectivo de riesgos críticos asociados a estas labores.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (TSA)

ACTIVIDAD: Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza seguimiento y supervisión permanente a los trabajadores que ejecutan tareas clasificadas como de alto riesgo, en especial actividades de trabajo en alturas. Estas acciones de control se desarrollan en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012, la cual establece los requisitos de seguridad para este tipo de labores, y del Decreto 1072 de 2015. El propósito es garantizar la aplicación rigurosa de los protocolos de protección contra caídas y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes laborales.





PREVENCION Y SEÑALIZACION

ACTIVIDAD: En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, se implementaron acciones de señalización y adecuaciones locativas orientadas a la prevención de riesgos en obra. Las intervenciones incluyeron mejoras en accesos, zonas de tránsito y áreas restringidas, así como la instalación de señalización conforme a la NTC 1461, garantizando la visibilidad de rutas de evacuación, advertencias y zonas críticas. Estas medidas fortalecen el SG-SST y contribuyen al cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por el Ministerio del Trabajo.





SUPERVICION PREOPERACIONALES

ACTIVIDAD: Se ejecutó la inspección técnica de herramientas de trabajo utilizadas en las distintas actividades operativas, con el propósito de verificar su integridad mecánica, condiciones de uso seguro y correcta manipulación por parte del personal. Esta actividad se desarrolló en concordancia con los lineamientos del SG-SST, establecidos en el Decreto 1072 de 2015, y con el uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) específicos para cada labor. La intervención permitió identificar condiciones subestándar, prevenir incidentes derivados por fallas o desgaste de los equipos, y reforzar la cultura de autocuidado y cumplimiento de los protocolos de seguridad implementados por el área de SST del Consorcio EP-C.





ORDEN Y ASEO

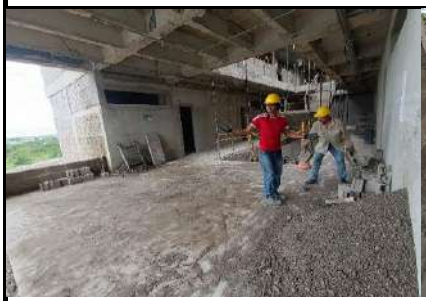
ACTIVIDAD: Se ejecutan de manera periódica jornadas de orden y limpieza en las diferentes áreas de trabajo, como medida preventiva para mitigar riesgos asociados a caídas, golpes y obstrucción de rutas de evacuación. Estas acciones se realizan en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, con el objetivo de mantener condiciones laborales seguras, promover entornos organizados y prevenir incidentes derivados de condiciones subestándar.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se desarrollan intervenciones sistemáticas de saneamiento ocupacional y control de factores de riesgo locativo en las distintas zonas operativas, orientadas a la eliminación de agentes generadores de incidentes por desorden, caídas al mismo nivel y bloqueos en vías de circulación. Estas actividades se ejecutan en alineación con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, fortaleciendo el cumplimiento normativo del SG-SST, la integridad del entorno laboral y la reducción de condiciones subestándar en los frentes de trabajo.





INSPECCION DE BOTIQUIN

ACTIVIDAD: Se efectuó inspección técnica a los botiquines de primeros auxilios, incluyendo el tipo B ubicado en el área de bodega, realizando limpieza profunda de los contenedores contaminados por partículas particuladas (polvo). Esta verificación incluyó evaluación de integridad física, revisión de la vigencia y cantidad de los insumos médicos, y validación de la operatividad para respuesta inmediata ante emergencias. La actividad se enmarca en el componente de Medicina Preventiva y del Trabajo del SG-SST, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, asegurando la capacidad asistencial mínima ante situaciones de urgencia en el entorno ocupacional.






VISITA OFICINA DE PLANEACION

ACTIVIDAD: Se recibió visita institucional por parte de la Secretaría de Planeación Municipal de Corozal, liderada por la titular del despacho y su equipo interdisciplinario conformado por ingenieros y arquitectos. La comisión fue acompañada en un recorrido técnico por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la orientación del SISO responsable del proyecto. El objetivo principal fue verificar en sitio los avances físicos y constructivos de la obra ejecutada por el Consorcio EPC, así como constatar el cumplimiento de estándares técnicos, normativos y de seguridad. Durante la visita se resolvieron inquietudes relacionadas con el desarrollo estructural y se evidenció la aplicación de medidas preventivas en los frentes activos. La actividad se documentó como parte de los registros de seguimiento interinstitucional.





RECORRIDO CON DIRECTOR INTERVENTOR

ACTIVIDAD:Se han realizado recorridos técnicos conjuntos en la obra con el ingeniero jefe de interventoría, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y mitigar hallazgos operativos de manera oportuna. Estas actividades se enmarcan en el enfoque preventivo del SG-SST, conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Durante las visitas se promueve el análisis integral de condiciones de seguridad, calidad y desempeño técnico. El trabajo colaborativo entre equipos permite implementar acciones correctivas eficaces, fortaleciendo el cumplimiento normativo y el desarrollo seguro del proyecto.





CAPACITACION TRABAJO EN EQUIPO

ACTIVIDAD: Se llevó a cabo una jornada de capacitación práctica en "Trabajo en Equipo", facilitada por la ARL y articulada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio EPC. La actividad fue desarrollada bajo una metodología lúdica, promoviendo la integración activa, voluntaria y colaborativa de todos los trabajadores. Esta estrategia formativa busca fortalecer las relaciones interpersonales, mejorar la comunicación y fomentar un clima organizacional saludable, en concordancia con los lineamientos del SG-SST establecidos en el Decreto 1072 de 2015.





	CONSORCIO EP-C	
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha: MAYO
	MES: MAYO **AÑO: 2025**	

PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDD:Se implementan jornadas de pausas activas al cierre de las labores diarias, con el objetivo de promover la recuperación muscular, reducir la tensión física acumulada y favorecer el bienestar psicosocial de los trabajadores. Esta práctica contribuye a la prevención de trastornos osteomusculares y al manejo del estrés laboral, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución 652 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, fortaleciendo así la cultura preventiva dentro del entorno laboral.





SEÑALIZACION Y EVACUACION

ACTIVIDAD:Se ejecuta nuevamente la adecuación y refuerzo de la señalización en las zonas de trabajo, con el propósito de asegurar el cumplimiento del Plan de Emergencias y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 2400 de 1979 y la NTC 1461. Esta intervención permite una identificación clara y oportuna de las rutas de evacuación y puntos de encuentro, facilitando la actuación efectiva de los brigadistas y reduciendo los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia.





MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS H2O

ACTIVIDAD:Se realiza monitoreo constante al uso responsable del recurso hídrico en las actividades del proyecto, con el objetivo de promover su conservación y eficiencia, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental. Esta acción preventiva se enmarca en el componente ambiental del SG-SST y en la normativa vigente (Ley 99 de 1993 y Decreto 1076 de 2015), contribuyendo a minimizar el impacto ambiental y fomentar una cultura organizacional orientada al cuidado del entorno.





JORNADA LUDICA DEPORTIVA

ACTIVIDAD: Se realizó una jornada de integración deportiva tipo fútbol en instalaciones externas, liderada por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de las estrategias de fomento al bienestar físico y psicosocial de los trabajadores. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer el trabajo en equipo, promover hábitos saludables y estimular la actividad cardiovascular, en el marco del Programa de Estilos de Vida Saludables establecido dentro del SG-SST, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.




ANEXO 09. GESTTIÓN AMBIENTAL Y/O DE SOSTENIBILIDAD

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESÓN PARA COCINA BLOQUE 1 PISO 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN Y SOLADO PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: MAMPOSTERÍA PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PIOS 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO 12 MAYO - 11 JUNIO



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1

ANEXO 11: ACTAS DE REINICIO INTERVENTORÍA Y OBRA

TV 5 #21-55 BARRIO LA GRANJA Email: consorcioipolice@gmail.com Tel: 3117833981

ACTA DE REINICIO N°2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
CONTRATO No.:	CM-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES.
VALOR INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620,00).
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
ACTA PARCIAL N°1:	28 DE FEBRERO DE 2024
ACTA PARCIAL N°2:	14 DE MAYO DE 2024
ACTA PARCIAL N°3:	31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE OTRO SI MODIFICATORIO N°1:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI MODIFICATORIO N°1:	UN (01) MES CALENDARIO
ACTA PARCIAL N°4:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO

VALOR OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	DIECINUEVE (19) MESES CALENDARIO.
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.810.385.620,00).
FECHA DE ACTA PARCIAL N°5:	29 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE REINICIO N°2:	12 DE MAYO DE 2025.

En Corozal a los doce (12) días del mes de mayo de 2025; entre la ingeniera **CARMEN ANA MERCADO PÉREZ**, Secretaria de Planeación Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato; y **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ** representante legal de **CONSORCIO I-POLICE**, en calidad de **CONTRATISTA INTERVENTOR** se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación del municipal de Corozal, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato y con el fin de reiniciar las actividades correspondientes a la ora cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una vez superadas las causas de la suspensión de obra, expuesta acorde con lo establecido en el acta de suspensión No. 2 de 10 de abril de 2025, se procede al reinicio de actividades a partir del doce (12) de mayo de 2025.

2. El Contratista Interventor debe presentar ante la compañía aseguradora, la presente acta de reinicio para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizadas.

Para mayor constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

OSCAR CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. Consorcio I-Police
Interventor del Contrato

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora del contrato

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C REP.LEGAL ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
CONTRATO No.:	L-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES.
VALOR INICIAL:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00) M/CTE.
INTERVENTOR:	CONSORCIO I - POLICE REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DE OTRO SÍ N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES ($350.000.000,00)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.925.307.132,00) M/CTE
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($663,021,554.00) M/CTE.

FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($14,990,422,205.07) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2:	06 DE MAYO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1,699,578,627.00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3:	29 DE JULIO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°3: EJECUCIÓN 6.71%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($961.915.582,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SÍ N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO CON OTRO SI N°3:	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°3:	QUINCE (15) MESES.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°4:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°4: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($4.482.679.126,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SÍ N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO CON OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES

PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°4:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°5:	29 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE REINICIO:	12 DE MAYO DE 2025.
PÓLIZAS:	• Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal. No. 15-44-101277891 Anexo 12. Vigencia desde 17-04-2023 hasta 20-03-2029. • Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101086039. Anexo 8. Vigencia 17-04-2023 hasta 28/10/2025.

En Corozal a los doce (12) días del mes de mayo de 2025; entre la ingeniera **CARMEN ANA MERCADO PÉREZ**, Secretaria de Planeación Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato; **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA** representante legal de CONSORCIO EP-C, en Calidad de CONTRATISTA y **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ** representante legal de CONSORCIO I-POLICE, en calidad de INTERVENTOR se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación del municipal de Corozal, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato y con el fin de reiniciar las actividades correspondientes a la ora cuyo objeto es: " "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una vez superadas las causas de la suspensión de obra, expuesta acorde con lo establecido en el acta de suspensión No. 2 de 10 de abril de 2025, se procede al reinicio de actividades a partir del doce (12) de mayo de 2025.
2. Así mismo, se solicita al contratista CONSORCIO EP-C, representado legalmente por ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA la entrega del cronograma de obra actualizado a la fecha del reinicio.
3. El Contratista debe presentar ante la compañía aseguradora, la presente acta de reinicio para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizados.

Para mayor constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. Consorcio EP-C
Contratista

OSCAR CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. Consorcio I-Police
Interventor del Contrato

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora del contrato

CONSORCIO EP-C

INFORME DE OBRA N°14

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

R.L. ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
CONSORCIO EP-C | COROZAL – SUCRE | MARZO DE 2025

CONSORCIO EP-C

NIT: 901.694.070-1

INFORME DE OBRA

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

INFORME DE AVANCE DE OBRA N°14 CORRESPONDIENTE AL 63.23% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES “ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **DECIMOCUARTO** informe de obra, el cual resume los hechos y actividades más relevantes de la ejecución de la obra, información referida a las condiciones iniciales del Contrato de Obra, establecido entre el contratista **CONSORCIO EP-C**, con el contrato de obra **N°L-AM-CS-001-01-23**, cuyo objeto es **“ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE”,** con el que se espera lograr una solución a la deficiencia en infraestructura, para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en la zona urbana y rural del Municipio, dado que a la fecha se presenta una gran dificultad para albergar el número de funcionarios y oficiales necesarios, que garanticen la eficiencia en la operación de seguridad en el municipio de Corozal, debido al mal estado y el aforo insuficiente del actual comando, por lo que la capacidad para responder rápidamente a situaciones de emergencia se ve comprometida. Esto puede afectar la capacidad de prevenir crímenes o de proporcionar ayuda efectiva en casos de accidentes o desastres. El presente informe hace una descripción del estado general del contrato, e informa sobre el avance de las actividades contractuales contratadas, y el equipo utilizado por el Contratista.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
NOMBRE:	CONSORCIO EP-C
NIT:	901.694.070-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.575.307.132,00).
VALOR ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
VALOR INICIAL ETAPA II: EJECUCIÓN:	ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.912.285.578,00).
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	17 DE ABRIL DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000,00).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.925.307.132,00).
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1:	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14.990.285.578,07)
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 DE MAYO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°2:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.699.578.627,00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3: 6.72% DE EJECUCIÓN.	28 DE JULIO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°3:	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
FECHA DE OTRO SI N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°3:	UN (01) MES.
PLAZO ACTUALIZADO:	QUINCE (15) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°4: 49.86% DE EJECUCIÓN.	28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°4:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
FECHA DE OTRO SI N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES.
PLAZO ACTUALIZADO:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°5: 60.10% DE EJECUCIÓN.	29 DE ENERO DE 2025.
VALOR ACTA PARCIAL N°5:	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS ($1.466.680.316,00) M/CTE.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

- **ANTICIPO OTRO SI N°1:**

PORCENTAJE	VALOR
15%	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.886.296.070,00).

- **ANTICIPO OTRO SI N°2:**

PORCENTAJE	VALOR
15%	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($309.716.205,76,00)

- **ACTAS PARCIALES A LA FECHA:**

CONCEPTO	VALOR
ACTA PARCIAL N°1: ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VENTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 663.021.554,00).
ACTA PARCIAL N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($1.699.578.627,00).
ACTA PARCIAL N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.72%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
ACTA PARCIAL N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
ACTA PARCIAL N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 10.24%	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS ($1.466.680.316,00) M/CTE.

- **AMORTIZACIONES:**

ACTA	PORCENTAJE	VALOR
N°1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS	15%	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTIMOS ($99.453.233,10).
N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	15%	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTIMOS ($ 254,936,794.05) M/CTE.
N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.71%	15%	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTIMOS M/CTE. ($144.287.337,30).
N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	15%	SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTIMOS ($ 672,401,868.90).
N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 10.24%	15%	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. ($ 220,002,047.40).

- **ACTAS PRESENTADAS:**

ACTA DE INICIO:	17 de abril de 2023.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 de agosto de 2023.
OTRO SÍ N°1:	29 de diciembre de 2023.
ACTA DE REINICIO N°1:	29 de enero de 2024.
ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS:	22 de febrero de 2024.
OTRO SÍ N°2:	22 de marzo de 2024.
ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 de mayo de 2024.
ACTA PARCIAL N°3: 6.72% EJECUCIÓN.	28 de julio de 2024.
OTRO SI N°3:	05 de noviembre de 2024.

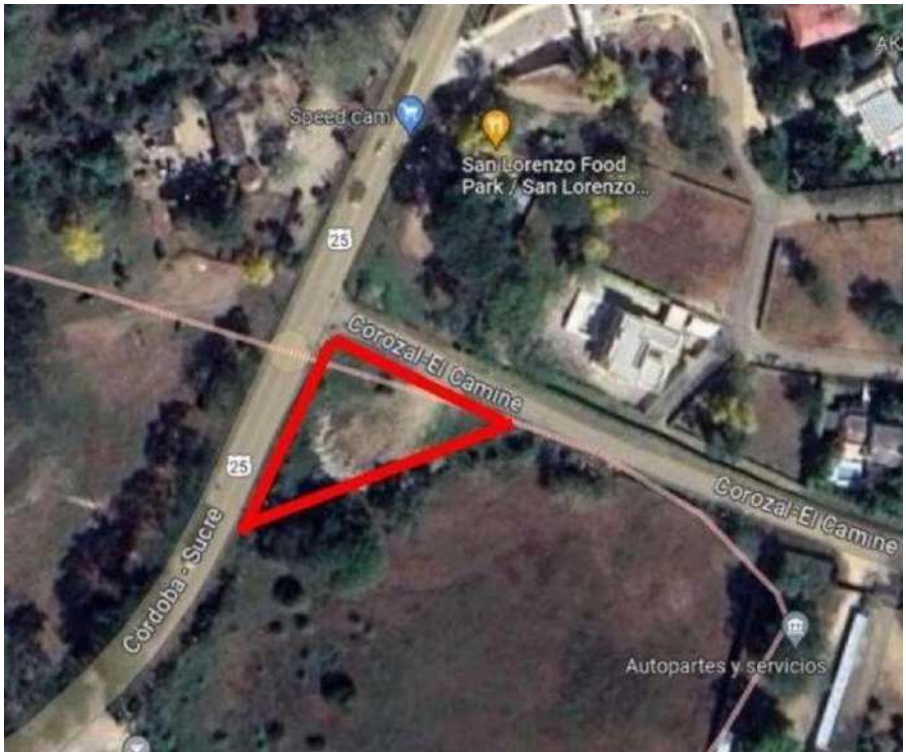
ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 de noviembre de 2024.
OTRO SI N°4:	26 de diciembre de 2024.

- **MODIFICACIONES PRESENTADAS AL CONTRATO:**

CONCEPTO	**VALOR**
OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000,00) M/CTE.
OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07) M/CTE.
OTRO SI N°3:	UN (01) MES CALENDARIO.
OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el límite urbano del municipio de Corozal, en la intersección de la vía troncal de occidente con la vía de Corozal a Sabanas de Pedro.



1 - Localización del proyecto. Fuente: Google Maps.

ALCANCE DE OBRAS EJECUTADAS:

A la fecha del presente documento, tenemos obras ejecutadas que corresponden a un avance del 63.23% del total del proyecto, el cual corresponde a las siguientes actividades:

- Mampostería en bloque estructural 20x20x40.

Consiste en el suministro e instalación de bloque estructural, de dimensiones 20x20x40cm, en las ubicaciones establecidas en los planos de diseño.

- Dovelas para mampostería en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.

Se refiere este ítem a la ejecución de dovelas ó mezcla, colocación y curado del mortero de inyección dentro de la mampostería siguiendo las indicaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y Planos estructurales para el desempeño de elementos no estructurales. Las dovelas se harán para el Bloque de perforación vertical.

- PAÑETE ALLANADO 1:4.

Ejecución de recubrimientos de muros con capas de mortero definiendo las superficies de los mismos, para ser acabadas con estucos, pinturas o enchapes de acuerdo a lo señalado en los Planos Constructivos y en los Cuadros de Acabados. Incluye filos y dilataciones.

- Concreto para viguetas f'c= 3000 PSI.

Esta actividad consiste en la preparación insitu e instalación de concreto de 3000 PSI para viguetas, en aquellos sitios determinados dentro del Proyecto Arquitectónico y en los Planos Estructurales, toda esta actividad realizada siguiendo los parámetros y normas vigentes en el territorio colombiano.

- PISO EN BALDOSA DE GRANITO PERLATO PULIDO AL PLOMO 0.33X0.33MT

Esta actividad corresponde al suministro e instalación de baldosa de granito perlato pulido al plomo 0.33x0.33m en diferentes áreas del proyecto, de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

- Guardaescoba Cerámico.

Este ítem contempla el suministro e instalación de guardaescoba cerámico, de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en los Planos Arquitectónicos y de Detalle.

- Suministro e Instalación ventanería en aluminio proyectante, tamaño 0,80 x 0,50 m.

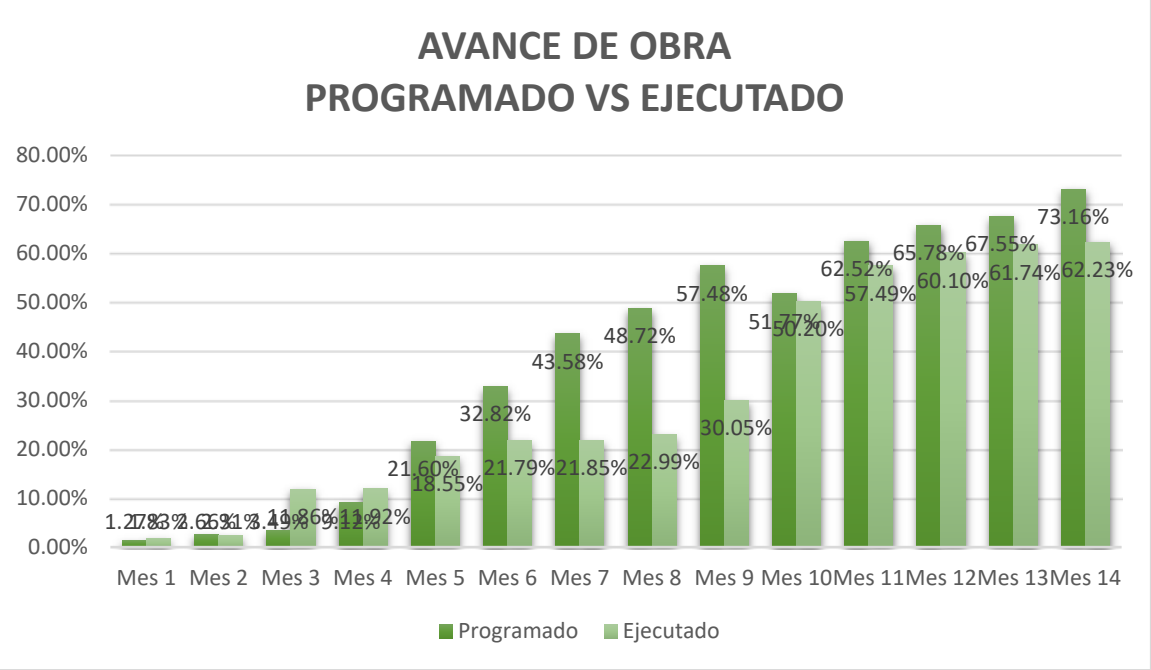
Este ítem contempla la fabricación, suministro e instalación de ventanas en aluminio de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Se incluye el vidrio. Incluye todo lo necesario para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.

- SISTEMA ELECTRICO
  SISTEMA RCI
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TD1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#8)F+1#8N +1#8T tramo(TGA-TR1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TDC)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2/0)F+1#2N +1#6T tramo(TGA-TA1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TD2)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#8)F+1#8N +1#8T tramo(TGA-TR2)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#10T tramo(TGA-TH1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2/0)F+1#2N +1#6T tramo(TGA-TA2)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#4N +1#8T tramo(TGA-TA3)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#6)F+1#6N +1#10T tramo(TGA-TD3)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#10T tramo(TGA-TH2)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#6N +1#10T tramo(TGA-TA4)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#4N +1#8T tramo(TGA-TA5)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#6)F+1#6N +1#10T tramo(TGA-ACS1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#10T tramo(TGA-TBAP)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TBCI)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#8T tramo(TGA-UPS)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en 4(3#350)F+4#350N +1#2/0T tramo(TRAFO-TGA)

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

- Suministro e instalación alimentador eléctrico en 2(3#250)F+2#250N +1#2/0T tramo(PLANTA-TGA)

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO



Cuadro Comparativo Programado – Ejecutado.

PERIODO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Del 01 al 28 de marzo de 2025.	$10.481.967.102,21	$9.059.437.979,00
	73.16%	63.23%

ACTIVIDADES DE OBRA

Cada una de las actividades descritas anteriormente, generan un avance general de 63.23%, al corte del presente informe, el 28 de marzo de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo a los pliegos de condiciones, sin embargo, presentamos un retraso de acuerdo al cronograma anterior. Estos retrasos han sido causados por los imprevistos que se nos han presentado durante la ejecución del proyecto, tal como fue notificado a las partes, en su debido momento.

CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

Para el cumplimiento de lo pactado en el Contrato de Obra N°L-AM-CS-001-01-23, el contratista constituyó las siguientes pólizas:

- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-44-101277891 – ANEXO N°12**		
EXPEDICIÓN:	**09/01/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	17-04-2023	28-10-2025	$1.499.042.220,51
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17-04-2023	28-10-2025	$2.248.563.330,76
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17-04-2023	28-04-2028	$749.521.110,25
Calidad del servicio	20/03/2024	20-03-2029	$136.295.037,15
Estabilidad y calidad de la obra	19/03/2024	20-03-2029	$1.499.042.220,51

***NOTA ACLARATORIA:** ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.*

- **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-40-101086039 – ANEXO N°8**		
EXPEDICIÓN:	**09/01/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Predios, labores y operaciones	17-04-2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Contratistas y subcontratistas	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Vehículos propios y no propios	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Daño emergente y lucro cesante	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Responsabilidad civil cruzada	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Prejuicios extrapatrimoniales	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Gastos médicos	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60

ACTAS DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños

Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica

DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA OBRA

El proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", tiene como uno de sus referentes principales el aseguramiento de la calidad en los materiales de construcción, con el fin de entregarle al Municipio de Corozal, una gran obra de durabilidad y estabilidad, con el fin de cumplir los estándares de calidad necesarios en cada proceso constructivo llevado a cabo en la obra, al igual que los materiales empleados para la construcción de la misma.

En general, para cada actividad realizada en obra, se ha contado con acompañamiento por parte de la interventoría, la supervisión Municipal, y la supervisión por parte del Ministerio del Interior, garantizando el cumplimiento de los requerimientos previstos durante la etapa de estudios y diseños.

CONTROLES TÉCNICOS

Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se han realizado toma de muestras de los materiales para realizar ensayos, y verificar la calidad in situ.

BITÁCORA DE OBRA

En este documento, debidamente firmado por las partes correspondientes, se plasman las actividades ejecutadas en campo, al igual que los aspectos más importantes del día a día en obra, tal como el estado de clima, maquinaria y equipo utilizados, personal en obra, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Dentro del desarrollo de las actividades durante el periodo del presente informe, fueron requeridos los siguientes equipos y maquinaria:

- Volquetas.
- Mezcladora de concreto.
- Mixer.
- Autobomba de concreto.
- Rana compactadora.
- Vibrador de concreto.
- Herramienta menores.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones más relevantes dentro del presente informe podemos mencionar las siguientes:

A la fecha del presente informe, se han ejecutado actividades por un valor de NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($9.059.437.979,00) M/CTE.

También se ha cumplido con los requerimientos contractuales establecidos en el contrato de obra N°L-AM-CS-001-01-23, en materia de seguridad y salud en el trabajo, presentando los pagos de las planillas de seguridad social del personal en obra. Con el fin de minimizar los riesgos dentro de la zona de trabajo, los empleados cuentan con los elementos de protección personal necesarios; el número de accidentes registrados en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 28 de marzo de 2025, es cero (0).

Las actividades se ejecutaron de acuerdo con las especificaciones técnicas, y en acompañamiento de la interventoría, quienes hicieron control y seguimiento de las condiciones contractuales de obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos técnicos, contables y administrativos suscritos en la realización del contrato de obra.

JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Director de Obra
CONSORCIO EP – C

ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
Contratista

CONSORCIO EP-C

NIT: 901.694.070-1

BITÁCORA DE OBRA

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Sábado

Fecha: 01/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 12:00pm
Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

- Maestro: (1) - Bodeguero: (1) - D.obra (0) - Int (0)
- Oficiales: (15) - R.obra (1) - Int (1) - Ayu. Topo (0)
- Ayudantes: (36) - T.obra (0) - Int (0) - D. Máquina (0)
- Vigilante: (1) - S.obra (1) - Int (1)

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y 2.
- Instalación de Sistema eléctrico piso 2 Bloque 2.
- Instalación de enchape para piso Bloque 2. Piso 1.
- Corte y figuración de acero.
- Fabricación de bloque.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cavano
- Cinta peligro
- Pantillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica.
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas.

* Maquinaria:
* Equipos: Taladro, pulidora, sierra circular, cizalla, pluma grúa.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

46 Lunes

Fecha: 03/03/25 Hora inicio: — Hora salida: —
Estado del Clima: ———

* Personal en obra:

Maestro: — Bodeguera: — D. obra — Int —
Oficiales: — R. obra — Int — Ayu. Top —
Ayudantes: — T. obra — Int — Op. Maquina: —
Vigilante: — S. Obra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales Utilizados:
- No se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: no se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría

Martes

Fecha: 04/03/25 Hora inicio. — Hora salida: —

Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — Bodeguera: — D. obra — Int —
Oficiales: — R. obra — Int — Ayu. Topo —
Ayudantes: — T. obra — Int — O. Máquina —
Vigilante: — S. obra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron.

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

48 Miércoles

Fecha: 05/03/25 Hora inicio: — Hora salida: —
Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — ; Bodeguera: — D. obra — Int —
Oficiales: — ; P. obra — Int — Aux. Topo —
Ayudantes: — T. obra — Int — O. Máquina —
Vigilante: — S. obra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron.

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Laura Soto M.
Interventoría.

Jueves.

Fecha: 06/03/25 Hora inicio: — Hora salida: —

Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestros: —	Bodegero. —	D obra — Int —
Oficiales: —	R. obra — Int —	Ayu Topo —
Ayudantes: —	T. obra — IA —	O. Maquina —
Vigilante: —	S. obra — Int —	

*Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron.

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

*Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

50 Viernes

Fecha: 07/03/25 Hora inicio: — Hora Salida: —
Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — R. obra — Int — D. obra — Int —
Oficiales: — Bodeguero: — Ayudante: —
Ayudantes: — T. obra: — Int — Operadora —
Vigilantes: — S. obra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventor.

Sábado

Fecha: 08/03/25 Hora inicio: — Hora salida —

Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — Bodeguera: — D. obra — Int —
Oficiales: — P. obra — Int — Ayu. Topo —
Ayudantes: — T. obra — Int — O. Yagua —
Vigilante: — S. obra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados
- No se usaron -

* Herramientos menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventora.

52 Jueves

Fecha: 10/03/25 Hora inicio — Hora salida: —
Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — Bodeguera: — D. obra — Int —
Oficiales: — R. obra — Int — Ayu. Topo —
Ayudante: — T. obra — Int — O. Maquina —
Vigilante: — S. obra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Montos:

Fecha: 11/03/25 Hora Inicio: — Hora Salida: —

Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — Bodeguera: — Dobra — Int —
Oficiales: — R.dobra — Int — Ayu. Topo —
Ayudante: — T.dobra — Int — O. Maquina —
Vigilante: — S.dobra — Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales Utilizados:
- No se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jane Soto M.
Inspectora.

54 Miércoles

Fecha: 12/03/25 Hora inicio: — Hora salida: —

Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: —	Bodeguero: —	D.obra-Int—
Oficiales: —	R.obra-Int—	Ayu. Eqp —
Ayudantes: —	T.obra-Int—	Op. Maquina —
Vigilante: —	S.obra-Int—	

*Actividades realizadas:
Obra inactiva.

*Materiales utilizados:
- No se usaron

*Herramientas Menores
- No se usaron.

*Maquinaria:
*Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Jueves

Fecha: 13/03/25 Hora inicio. — Hora Salida: —

Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro. —	Bodeguero. —	D.obra — Int —
Oficiales: —	R.Obra — Int —	Ayu. Topo —
Ayudante: —	T.obra — Int —	O. Máquina —
V. Gilante: —	S.obra — Int —	

* Actividades realizadas: -
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

56 Viernes

Fecha: 14/03/25 Hora inicio: — Hora salida: —
Estado del Clima: —

* Personal en obra:

Maestro: — Bodeguero: — D. obra-Int —
Oficiales: — R. obra-Int — Ayu. Topo —
Ayudantes: — T. Obra-Int — O. Maquina —
Vigilante: — S. Obra-Int —

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados:
- No se usaron

* Herramientas menores:
- No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Gabriel
Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría

Sábado

Fecha: 15/03/25 Hora inicio.—: Hora salida.—

Estado del clima: —

* Personal en obra:

Maestro: —	Bodeguero: —	D. obra — Int —
Oficiales: —	F. obra — Int —	Ayu. Tgb —
Ayudantes: —	T. obra — Int —	V. Maquina —
Vigilante: —	S. obra — Int —	

* Actividades realizadas:
Obra inactiva.

* Materiales utilizados
— No se usaron

* Herramientas menores:
— No se usaron.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaron.

* Observaciones:

Constructor

Jaime Soto M.
Interventoría.

58 Lunes

Fecha: 17/03/25 Hra inicio: 7:00am Hra salida: 5:00p
Estado del Clima: Lluvioso.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodguero: (1)	Obra (1) - Int (0)
Oficiales: (15)	R. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes: (35)	T. obra (0) - Int (0)	Maquina (0)
Vigilante: (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizados:
- levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones eléctricos Piso 2 Bloque 2.
- Enchape de piso Bloque 2 Piso 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Armado de vigueta para muros internos piso 2 Bloque 2,
- fabricación de bloque.

* Materiales utilizados:		* Herramientas menores:	
- Arena	- Carro	- Pinza	- Barretón
- Cemento	- Cinta peligro	- Pala	- Cinta métrica
- Grava	- Pantillas	- Carretas	- Herrimetro
- Madera	- Acero	- Martillos	- Palustre
- Agua	- A. Quemado	- Mazo	- Horas.
- Nylon			

* Maquinaria:
* Equipos: taladro, pulidora, Planagria, sierracaladora,

* Observaciones:

Abel
Contratista

Jaime Soto M
Interventoría

Martes

Fecha: 18/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero: (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales: (15)	R. obra (1) - Int (1)	Ayudante (0)
Ayudantes: (35)	T. obra (0) - Int (0)	O. Viguera (0)
Vigilante: (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos P.2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas P.2 Bloque 2.
- Instalación de P.2 Bloque 2 Bño 2.
- Pañete de muros internos P.2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- fundición de vigetas para muros internos Bloque 2 P.2.
- fabricación de bloque.

* Materiales utilizados
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:
- Pimas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexometro
- Palustre
- Llaves.

* Maquinaria:
* Equipos: taladro, pulidora, plumagrúa, sierra circular, cizalla, rezcladora.
* Observaciones:

N.S.S. Abel
Contratista

Jose Soto M.
Interventoria.

60 Miercoles

Fecha: 19/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero: (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales: (15)	P. obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes: (35)	T. obra (0) - Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante: (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalación de pisos Bloque 2 piso 2.
- Instalaciones electricos piso 2 Bloque 2.
- Peñete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Encofre de vigetas para muros internos piso 2 Bloque 1.
- Fabricación de bloque.

* Materiales utilizados		* Herramientas menores:	
- Arena	- Carrumo	- Pinzas	- Baretin
- Cemento	- Cinta peligro	- Palas	- Cinta métrica
- Cascajo	- Puntillas	- Carretas	- Plomada
- Madera	- Acero	- Martillos	- Palustre
- Agua	- A. Quemado	- Mazo	- Llanas.
- Nylon			

* Maquinaria:

* Equipos: Tabacro, sierra circular, Peladora, Plumagnia, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Jueves

Fecha: 20/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales: (15)	R. obra (1) - Int (1)	Asp. Topo (0)
Ayudantes: (35)	T. obra (0) - Int (0)	O. Maquina (0)
Vigilante: (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalación de pisos Bloque 2 piso 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 Bloque 2.
- Peñete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Fabricación de bloque.
- Armado de viguetas para muros internos piso 2 Bloque 1.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cascajo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:

- Pinza
- Palas
- Carretas
- Martillo
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:

* Equipos: taladro, pulidora, serruchador, plumagria, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

62 Viernes

Fecha: 21/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero(1)	D.obra(0)-Int(0)
Oficiales (15)	R.obra(1) Int(1)	Ayu.Topo (0)
Ayudantes (35)	T.obra(0)-Int(0)	O.Maquina(0)
Vigilante: (1)	S.obra(1)-Int(1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalación de pisos Bloque 2 piso 2.
- Instalaciones eléctricas piso 2 Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Encofre y fundición de vigetas para muros internos piso 2 Bloque 2
- Fabricación de bloque.

* Materiales utilizados		* Herramientas menores:	
- Arena	- Cañamo	- Pisón	- Barretón
- Cemento	- Cinta peligro	- Pala	- Cinta métrica
- Gravilla	- Puntillos	- Carretas	- Flexómetro
- Madera	- Acero	- Martillo	- Palustre
- Agua	- Alambre.	- Mano	- Hanco
- Nylon			

* Maquinaria:
* Equipos: taladro, sierra circular, pulidora, pluma gris, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría

Sábado

Fecha: 22/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora Salida: 12:00pm

Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero: (1)	D. obra (0) - Int (1)
Oficiales: (15)	R obra (1) - Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes: (35)	T obra (0) - Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilante: (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 2 Bloque 2.
- fabricación de bloque.
- Aseo general de obra.
- Instalación de piso Bloque 2 piso 2.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Agua
- Madera
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Ponchillos
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta metrica
- Flexómetro
- Palustre
- Horas

* Maquinaria:

* Equipos: taladro, platmagria, sierra circular, polidora, cizalla.

* Observaciones:

Abel
Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

64 Lunes

Fecha: 24/03/25 Hora inicio: — Hora salida: —
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (0)	Bodegero (0)	D. obra (0) Int (0)
Oficiales (0)	R. obra (0) Int (0)	Ayu Tipo (0)
Ayudantes (0)	T. obra (0) Int (0)	Op Maquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (0) - Int (0)	

* Actividades realizadas:
- Dia festivo.

* Materiales utilizados:
- No se usaran

* Herramientas menores:
- No se usaran.

* Maquinaria:
* Equipos: No se usaran.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Inspectoría.

Martes
Fecha: 25/03/25 Hora Inicio: 7:00am Hora Salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales (15)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra (0) - Int (0)	O. Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalación de piso Bloque 2 Piso 2.
- Instalaciones electricas Piso 2 Bloque 2.
- Pañete de muros internos Piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Corte y figuración de acero.
- Fabricación de bloque.
- Armado de viguetes para muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.

* Materiales utilizados:		* Herramientas menores:	
- Arena	- Cañamo	- Pimas	- Barretón
- Cemento	- Cinta peligro	- Palas	- Cinta métrica
- Gravilla	- Puntillas	- Carretes	- Flexómetro
- Madera	- Acero	- Martillo	- Horas
- Agua	- A. Armado	- Mazo	- Polostoes.
- Nylon			

* Maquinaria:
* Equipos: taladro, planagna, sierracircular, pelidora, cizalla.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

66 Miércoles

Fecha: 26/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado

*Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero(1)	D. obra(0) - Int(0)
Oficiales (15)	R. obra(1) - Int(1)	Ayu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra(0) - Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante (1)	S. obra(1) - Int(1)	

*Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones electricas Piso 2 Bloque 2.
- Instalacion de Piso Bloque 2. Piso 2.
- Corte y figuracion de acero.
- Fabricacion de bloque.
- Fundicion de vigetes Bloque 2 Piso 2.

*Materiales Utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Cerrado

*Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Nivel manguera
- Palustre
- Hacha

*Maquinaria:

*Equipos: Taladro, pulidora, Pluma grúa, Sierra circular, Cizalla. mezcladora.

*Observaciones:

Abel
Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

Jueves

Fecha: 27/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm

Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro: (1)	Bodeguero(1)	D.obra(0) - Int(0)
Oficiales: (15)	R.obra(1) - Int(1)	Ayu. Topo. (0)
Ayudantes: (35)	T.obra(0) - Int(0)	O. Maquina(0)
Vigilante (1)	S.obra(1) - Int(1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Replanteo y trazado de muros piso 3 Bloque 1.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Armado de viguetas piso 2 Bloque 1.
- Instalaciones eléctricas piso 2 Bloque 2.
- Instalación de piso Bloque 2 piso 2.
- Corte y fijación de acero.

* Materiales Utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Quemado

* Herramientas menores:

- Pinco
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:

* Equipos: Taladro, pulidora, sierra circular, grulla, plumagrua.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

68 Viernes

Fecha: 28/03/25 Hora inicio: 7:00am Hora salida: 5:00pm
Estado del Clima: Soleado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int (0)
Oficiales (15)	R. Obra (1) - Int (1)	Ayu Topo (0)
Ayudante (35)	T. Obra (0) - Int (0)	Ay. Maquina (0)
Vigilante (1)	S. Obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:
- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1.
- Pañete para muros piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones electricas piso 3 Bloque 1.
- Instalación de piso Bloque 2 piso 2.
- Corte y figuración de acero.
- fundición de vigetes muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:
- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Portillas
- Acero
- Alambre
- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mano
- Barretón
- Cinta metrica
- flexometro
- Palustre
- Manos.

* Maquinaria:
* Equipos: taladro, Sierracircular, pulidora, planagnia, cizalla. mezcladora.
* Observaciones:

ABM
Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

Sabado

Fecha: 29/03/25 Hora inicio. 7:00am Hora salida: 12:00pm

Estado del Clima: Soleado

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	O. obra (0) - Int (0)
Oficiales (15)	R. obra (1) Int (1)	Ayu. Topo (0)
Ayudante (35)	T. obra (0) Int (0)	Operaguna (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Levante de muros internos piso 3 Bloque 1.
- Pañete de muros internos Piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Fundición de viguetas para muros internos piso 2 Bloque 1.
- Corte y figuración de acero.
- Instalaciones eléctricas piso 3 Bloque 1.
- Instalación de piso Bloque 2 piso 2.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Cañamo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- A. Galvanizado

* Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretas
- Cinta metrica
- Flexometro
- Palustre
- Llanas

* Maquinaria:

* Equipos: taladro, pulidora, sierra circular, pluma grúa, cizalla, mezcladora.

* Observaciones:

Contratista

Jaime Soto M.
Interventoria.

70 Lunes

Fecha: 31/03/25 Hora inicio. 7:00am Hora Salida: 5:00pm

Estado del Clima: Nublado.

* Personal en obra:

Maestro (1)	Bodeguero (1)	D. obra (0) - Int ( )
Oficiales (14)	R. obra (1) - Int (1)	Aqu. Topo (0)
Ayudantes (35)	T. obra (0) - Int (0)	Op Máquina (0)
Vigilante (1)	S. obra (1) - Int (1)	

* Actividades realizadas:

- Levante de muros internos Piso 2 Bloque 1 y Bloque 2.
- Pañete de muros internos piso 1 Bloque 1 y Bloque 2.
- Instalaciones eléctricas Piso 3 Bloque 1.
- Instalación de Piso Bloque Piso
- Levante de muros internos Piso 3 Bloque 1.
- Corte y figuración de acero.
- Armado de viguetas para muros internos piso 2 Bloque 2.

* Materiales utilizados:

- Arena
- Cemento
- Gravilla
- Madera
- Agua
- Nylon
- Caramo
- Cinta peligro
- Puntillas
- Acero
- Alambre

* Herramientas menores:

- Pinzas
- Palas
- Carretas
- Martillos
- Mazo
- Barretón
- Cinta métrica
- Flexómetro
- Palustre
- Hanco

* Maquinaria:

* Equipos: Cizalla, taladro, sierra circular, pulidora, plumagrúa.

* Observaciones:

Abel
Contratista

Jaime Soto M.
Interventoría.

CONSORCIO EP-C

NIT: 901.694.070-1

RESULTADO DE ENSAYOS DE CALIDAD

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

GEOTECNIA Y PAVIMENTO	**RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS** **NTC - 673 - 2010**	Código: FT - LAB - 043 Versión: 00 Aprobado: 2018-01-05

CLIENTE: CONSORCIO EP-C
PROYECTO: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

FECHA DE INFORME:
INFORME DE ENSAYO:
LOCALIZACIÓN: COROZAL - SUCRE.

FECHA DE INFORME: 28/03/2025

Código	localización	Fecha de Elaboración	Diámetro Promedio (Cm)	Fecha de Ensayo	Especificación del Concreto (Psi)	Tipo de Concreto	Carga en el Cilindro (kN)	Esfuerzo a la Compresión (Psi)		
								Edad del cilindro		
								7	14	28
	Viguetas y columnetas piso 1 bloque 2	15/02/2025	152	15/03/2025	3000	Normal	384.0	-----	-----	3056.03
										101.9%
	Viguetas bloque 2 piso 1	20/02/2025	152	20/03/2025	3000	Normal	401.3	-----	-----	3187
										106.2%
	Cubierta cuarto de bombas	21/02/2025	152	21/03/2025	3000	Normal	403.6	-----	-----	3205
										106.8%
	Viguetas piso 2 bloque 1	22/02/2025	152	22/03/2025	3000	Normal	402.6	-----	-----	3197.25
										106.6%
	Viguetas piso 2 bloque 1	24/02/2025	152	24/03/2025	3000	Normal	406.5	-----	-----	3228
										107.6%
	Viguetas piso 2 bloque 1	25/02/2025	152	25/03/2025	3000	Normal	409.8	-----	-----	3524
										117.5%
	Viguetas piso 2 bloque 2	27/02/2025	152	27/03/2025	3000	Normal	405.2	-----	-----	3218
										107.3%
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----

OBSERVACIONES: _____

I.C. JEISSON ESPAÑA DIAZ
DIRECTOR TÉCNICO

CALLE 12 No. 6A - 43 BARRIO SAN PEDRO, SAHAGÚN - CÓRDOBA Tel. (094) 7588939 Cel. 3008191430

GEOTECNIA Y PAVIMENTO	**RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS** **NTC - 673 - 2010**	Código: FT - LAB - 043 Versión: 00 Aprobado: 2018-01-05

CLIENTE: CONSORCIO EP-C
PROYECTO: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

FECHA DE INFORME:
INFORME DE ENSAYO:
LOCALIZACIÓN: COROZAL - SUCRE.

FECHA DE INFORME: 13/03/2025

Código	localización	Fecha de Elaboración	Diámetro Promedio (Cm)	Fecha de Ensayo	Especificación del Concreto (Psi)	Tipo de Concreto	Carga en el Cilindro (kN)	Esfuerzo a la Compresión (Psi)		
								Edad del cilindro		
								7	14	28
	Viga aérea muro perimetral	12/02/2025	152	12/03/2025	3000	Normal	399.1	-----	-----	3060.98
										102.0%
	Viguetas piso 1 bloque 2	12/02/2025	152	12/03/2025	3000	Normal	388.7	-----	-----	3026.29
										100.9%
	Escalera bloque 2 piso 2	13/02/2025	152	13/03/2025	3000	Normal	381.2	-----	-----	3011.63
										100.4%
	Piso para patio de formación	13/02/2025	152	13/03/2025	3000	Normal	401.5	-----	-----	3106.47
										103.5%
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----

OBSERVACIONES: _____

I.C. JEISSON ESPAÑA DIAZ
DIRECTOR TÉCNICO

CALLE 12 No. 6A - 43 BARRIO SAN PEDRO, SAHAGÚN - CÓRDOBA Tel. (094) 7588939 Cel. 3008191430

GEOTECNIA Y PAVIMENTO	**RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS** **NTC - 673 - 2010**	Código: FT - LAB - 043 Versión: 00 Aprobado: 2018-01-05

CLIENTE: CONSORCIO EP-C
PROYECTO: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

FECHA DE INFORME:
INFORME DE ENSAYO:
LOCALIZACIÓN: COROZAL - SUCRE.

FECHA DE INFORME: 10/03/2025

Código	localización	Fecha de Elaboración	Diámetro Promedio (Cm)	Fecha de Ensayo	Especificación del Concreto (Psi)	Tipo de Concreto	Carga en el Cilindro (kN)	Esfuerzo a la Compresión (Psi)		
								Edad del cilindro		
								7	14	28
	Piso para patio de formación	03/02/2025	152	03/03/2025	3000	Normal	398.9	-----	-----	3077.89
										102.6%
	Piso para patio de formación	04/02/2025	152	04/03/2025	3000	Normal	388.7	-----	-----	3026.29
										100.9%
	Piso para patio de formación	05/02/2025	152	05/03/2025	3000	Normal	381.2	-----	-----	3011.63
										100.4%
	Piso para patio de formación	08/02/2025	152	08/03/2025	3000	Normal	401.5	-----	-----	3106.47
										103.5%
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----
								-----	-----	-----

OBSERVACIONES: _____

I.C. JEISSON ESPAÑA DIAZ
DIRECTOR TÉCNICO

CALLE 12 No. 6A - 43 BARRIO SAN PEDRO, SAHAGÚN - CÓRDOBA Tel. (094) 7588939 Cel. 3008191430

CONSORCIO EP-C

NIT: 901.694.070-1

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN SISOMA

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

INFORME MENSUAL

CONSORCIO EP-C

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE DE DISTRITO TIPO A COROZAL -SUCRE

mar-25

INTRODUCCIÓN

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo tiene su enfoque en la acción conjunta entre el empelador y los trabajadores, en la correcta apliccaión de las medidas de seguridad y salud en el trabajo a través del mejoramiento continúo de las condiciones y el medio ambiente laboral, la pevención y control de los peligros y riesgos en el sitio de trabajo.
Las actividades que se desarrollan en materia de seguridad y salud en el trabajo el CONSORCIO EP-C buscan bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional vigente cumplir con estandares que permitan y garanticen a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones optimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el CONSORCIO EP-C, a través de las actividades de promoción y prevenciónn de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, metal y social de los trabajadores, con el find e evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

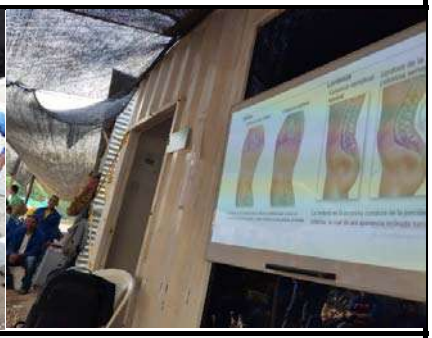
* Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
* Fortalecer la cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
* Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables.
* Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
* Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos labolares.
* Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.

CONSORCIO EP-C	**CONSORCIO EP-C**	
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha: MARZO
	MES: MARZO / **AÑO: 2025**	

CAPACITACION

ACTIVIDAD: Se realiza capacitacion en RIESGO BIOMECANICO, por profesional especialista en SST con el fin de impulsar la prevencion de desordenes musculoesqueleticos mediante recomendaciones y pausas activas.





INDUCCION SST

ACTIVIDADES: Se realiza capacitacion y evaluacion de INDUCCION a personal nuevo y asi cumplir con el cronograma de actividades mensuales del sistema de gestion de seguridad y en el trabajo.





SUPERVICIÓN HERRAMIENTAS DE TRABAJO

ACTIVIDADES: Se brinda charla de seguridad antes de empezar labores con los equipos de trabajo asignados para la actividad en obra, de igual manera supervisando sus actividades con el apoyo de la auxiliar SST, y 2 practicantes





SUPERVICIÓN HERRAMIENTAS DE TRABAJO

ACTIVIDAD: Se brinda charla de seguridad antes de empezar labores con los equipos de trabajo asignados para la actividad en obra, de igual manera supervisando sus actividades con el apoyo de la auxiliar SST, y 2 practicantes





SEÑALIZACION

ACTIVIDAD: Cumpliendo siempre con la señalizacion dentro de las instalaciones consideradas de peligro para alertar a su cuidado y precaucion al momento de desplazarse cerca a estas areas.





PAUSAS ACIVAS

ACTIVIDADES: Se realizan pausas activas con el fin de prever enfermedades osteomusculares, mediante esta acción preventiva.





CHARLA DE 5 MINUTOS

ACTIVIDAD: Se realiza Charla preoperacional de 5 minutos Identificacion de peligros en la obra,precausion y autocuidado.





CHARLAS 5 MINUTOS

ACTIVIDAD: Se realiza sencibilizacion sobre la importancia del buen manejo de materiales y la limpieza en lugares de tarea a realizar





SUPERVISION DE TAREAS Y BUEN USO DE EPP

ACTIVIDAD: S e realiza acompañamiento diario en las tareas a realizar por los oficiales y ayudantes de obra, con el fin de identificar riesgos y asi mismo implementar correctivos inmediatamente si es necesario, se les recuerda la importancia de portar sus EPP todo el tiempo dentro de las instalaciones.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ACTIVIDAD: Se realiza supervision y control a los elementos de proteccion personal para trabajo seguro en alturas,asi mismo que esten anclados a la linea de vida, con el fin de aprobar sus condiciones de trabajo seguro en alturas TSA.





SUPERVISION TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ACTIVIDAD: Se realiza supervision y control a los elementos de proteccion personal para trabajo seguro en alturas,asi mismo que esten anclados a la linea de vida, con el fin de aprobar sus condiciones de trabajo seguro en alturas TSA.





INSPECCIONES DE SEGURIDAD LOCATIVA

ACTIVIDAD: Se realizan rondas de seguridad locativa al finalizar el dia con el fin de hallar posibles riesgos locativos para el dia sigueinte. Se buscan medios correctivos o de mitigacion para evitar posibles inccidentes y accidentes.





SUPERVICION PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

ACTIVIDAD: Se realizan pausas activas con el fin de prever enfermedades osteomusculares, mediante esta acción preventiva.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDADES:Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. La organización de los espacios reduce el riesgo a que ocurran situaciones adversas.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. La organización de los espacios reduce el riesgo a que ocurran situaciones adversas.





INSPECCION DE BOTIQUIN

ACTIVIDAD: Se obsorva al detalle las condiciones actuales del botiquin con el proposito de tenerlo disponible a la brevedad por alguna situacion que lo requiera




	CONSORCIO EP-C	
	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Versión: 01
	COMPONENTE SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	Fecha: MARZO
	MES: MARZO **AÑO: 2025**	

INSPECCION DE EXTINTORES

ACTIVIDADES: Se realiza la inspeccion de los extintores que estan distribuidas en la obra de manera estrategica con el fin que esten en optimas condiciones y funcionales al momento de cualquier eventualidad.





INSPECCION DE CAMILLAS

ACTIVIDADES: Se realiza la inspeccion de las camillas que estan distribuidas en la obra de manera estrategica con el fin que esten en optimas condiciones y funcionales al momento de cualquier eventualidad.






ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. La organización de los espacios reduce el riesgo a que ocurran situaciones adversas.





ORDEN Y ASEO

ACTIVIDAD: Se realiza jornada de orden y aseo con el fin de evitar inccientes y accidentes de trabajo. En esta se charlo sobre la importancia de tener el area de trabajo ordenada y aseada por el bienestar de todos.





PAUSAS ACTIVAS

ACTIVIDAD: Se realizan pausas activas duarante la jornadas laborales para disminuir el agotamiento y aumentar la productividad.





GESTION DOCUMENTAL

ACTIVIDAD: Organizar documentacion pertinente al mes de marzo en sus respectivas carpetas digitales y fisicas




PLAN DE ACTIVIDADES ABRIL
ACTIVIDADES: Se realiza cronograma de actividades para el mes de ABRIL y asi cumplir con el plan de trabajo anual agendado.

CONSORCIO EP-C

INFORME DE OBRA N°15

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

R.L. ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
CONSORCIO EP-C | COROZAL – SUCRE |ABRIL DE 2025

INFORME DE AVANCE DE OBRA N°15 CORRESPONDIENTE AL 65.05% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **DECIMOQUINTO** informe de obra, el cual resume los hechos y actividades más relevantes de la ejecución de la obra, información referida a las condiciones iniciales del Contrato de Obra, establecido entre el contratista **CONSORCIO EP-C**, con el contrato de obra **N°L-AM-CS-001-01-23**, cuyo objeto es **"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE",** con el que se espera lograr una solución a la deficiencia en infraestructura, para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en la zona urbana y rural del Municipio, dado que a la fecha se presenta una gran dificultad para albergar el número de funcionarios y oficiales necesarios, que garanticen la eficiencia en la operación de seguridad en el municipio de Corozal, debido al mal estado y el aforo insuficiente del actual comando, por lo que la capacidad para responder rápidamente a situaciones de emergencia se ve comprometida. Esto puede afectar la capacidad de prevenir crímenes o de proporcionar ayuda efectiva en casos de accidentes o desastres. El presente informe hace una descripción del estado general del contrato, e informa sobre el avance de las actividades contractuales contratadas, y el equipo utilizado por el Contratista.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
NOMBRE:	CONSORCIO EP-C
NIT:	901.694.070-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.575.307.132,00).
VALOR ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
VALOR INICIAL ETAPA II: EJECUCIÓN:	ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.912.285.578,00).
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	17 DE ABRIL DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000,00).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.925.307.132,00).
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1:	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14.990.285.578,07)
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 DE MAYO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°2:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.699.578.627,00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3: 6.71% DE EJECUCIÓN.	28 DE JULIO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°3:	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
FECHA DE OTRO SI N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°3:	UN (01) MES.
PLAZO ACTUALIZADO:	QUINCE (15) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°4:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
FECHA DE OTRO SI N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES.
PLAZO ACTUALIZADO:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°5: 7.23% DE EJECUCIÓN.	07 DE ENERO DE 2025.
VALOR ACTA PARCIAL N°5:	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($ 1,036,541,203.00) M/CTE.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

- **ANTICIPO OTRO SI N°1:**

PORCENTAJE	VALOR
15%	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.886.296.070,00).

- **ANTICIPO OTRO SI N°2:**

PORCENTAJE	VALOR
15%	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($309.716.205,76,00)

- **ACTAS PARCIALES A LA FECHA:**

CONCEPTO	VALOR
ACTA PARCIAL N°1: ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VENTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 663.021.554,00).
ACTA PARCIAL N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($1.699.578.627,00).
ACTA PARCIAL N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.72%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
ACTA PARCIAL N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
ACTA PARCIAL N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 7.23%	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($ 1,036,541,203.00) M/CTE.

- **AMORTIZACIONES:**

ACTA	PORCENTAJE	VALOR
N°1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS	15%	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTIMOS ($99.453.233,10).
N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	15%	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTIMOS ($ 254,936,794.05) M/CTE.
N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.71%	15%	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTIMOS M/CTE. ($144.287.337,30).
N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	15%	SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTIMOS ($ 672,401,868.90).
N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 7.23%	15%	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS M/CTE ($ 155,481,180.45).

- **ACTAS PRESENTADAS:**

ACTA DE INICIO:	17 de abril de 2023.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 de agosto de 2023.
OTRO SÍ N°1:	29 de diciembre de 2023.
ACTA DE REINICIO N°1:	29 de enero de 2024.
ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS:	22 de febrero de 2024.
OTRO SÍ N°2:	22 de marzo de 2024.
ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 de mayo de 2024.
ACTA PARCIAL N°3: 6.72% EJECUCIÓN.	28 de julio de 2024.
OTRO SI N°3:	05 de noviembre de 2024.

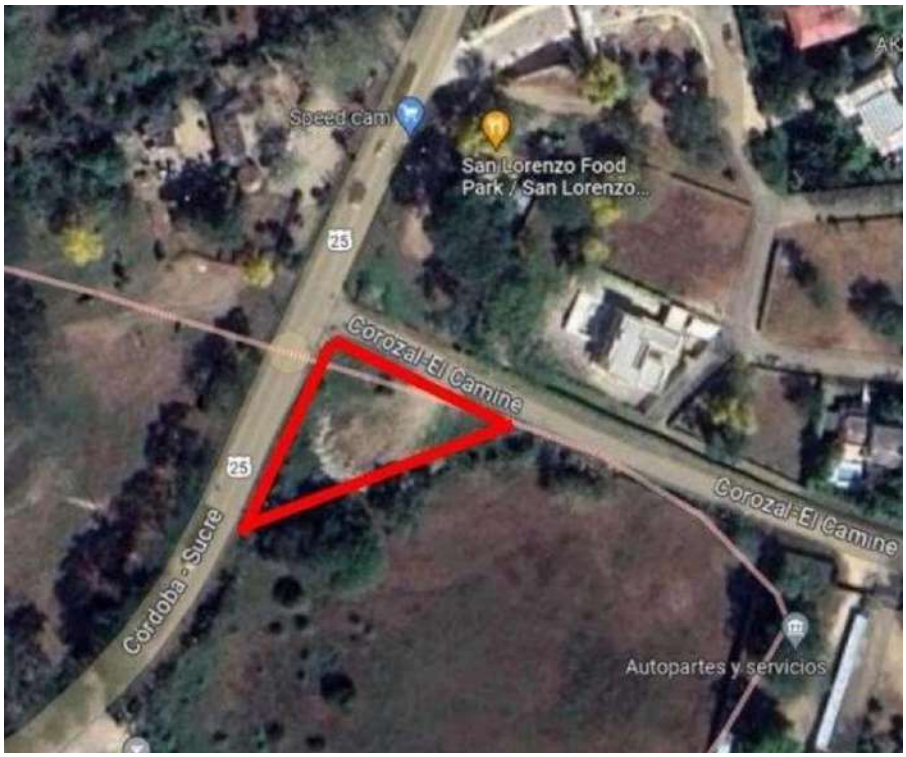
ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 de noviembre de 2024.
OTRO SI N°4:	26 de diciembre de 2024.
ACTA PARCIAL N°5: 7.23% DE EJECUCIÓN.	07 de enero de 2025.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 de abril de 2025.

- **MODIFICACIONES PRESENTADAS AL CONTRATO:**

CONCEPTO	**VALOR**
OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000,00) M/CTE.
OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07) M/CTE.
OTRO SI N°3:	UN (01) MES CALENDARIO.
OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el límite urbano del municipio de Corozal, en la intersección de la vía troncal de occidente con la vía de Corozal a Sabanas de Pedro.



1 - Localización del proyecto. Fuente: Google Maps.

ALCANCE DE OBRAS EJECUTADAS:

A la fecha del presente documento, tenemos obras ejecutadas que corresponden a un avance del 65.05% del total del proyecto, el cual corresponde a las siguientes actividades:

- Mampostería en bloque estructural 20x20x40.

Consiste en el suministro e instalación de bloque estructural, de dimensiones 20x20x40cm, en las ubicaciones establecidas en los planos de diseño.

- Dovelas para mampostería en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.

Se refiere este ítem a la ejecución de dovelas ó mezcla, colocación y curado del mortero de inyección dentro de la mampostería siguiendo las indicaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y Planos estructurales para el desempeño de elementos no estructurales. Las dovelas se harán para el Bloque de perforación vertical.

- PAÑETE ALLANADO 1:4.

Ejecución de recubrimientos de muros con capas de mortero definiendo las superficies de los mismos, para ser acabadas con estucos, pinturas o enchapes de acuerdo a lo señalado en los Planos Constructivos y en los Cuadros de Acabados. Incluye filos y dilataciones.

- PISO EN BALDOSA DE GRANITO PERLATO PULIDO AL PLOMO 0.33X0.33MT

Esta actividad corresponde al suministro e instalación de baldosa de granito perlato pulido al plomo 0.33x0.33m en diferentes áreas del proyecto, de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas en los Planos Constructivos y en los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

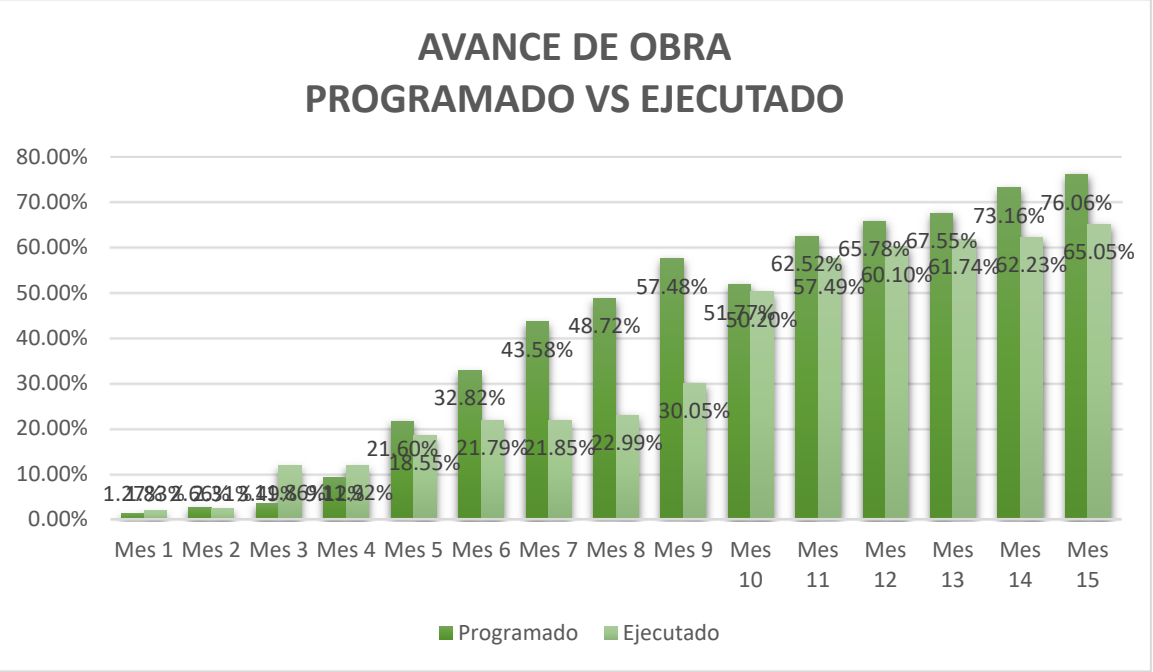
- Suministro e Instalación ventanería en aluminio proyectante, tamaño 0,80 x 0,50 m.

Este ítem contempla la fabricación, suministro e instalación de ventanas en aluminio de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Se incluye el vidrio. Incluye todo lo necesario para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.

- SISTEMA ELECTRICO
  SISTEMA RCI
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TD1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#8)F+1#8N +1#8T tramo(TGA-TR1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TDC)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2/0)F+1#2N +1#6T tramo(TGA-TA1)
  - Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TD2)

- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#8)F+1#8N +1#8T tramo(TGA-TR2)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#10T tramo(TGA-TH1)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2/0)F+1#2N +1#6T tramo(TGA-TA2)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#4N +1#8T tramo(TGA-TA3)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#6)F+1#6N +1#10T tramo(TGA-TD3)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#10T tramo(TGA-TH2)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#6N +1#10T tramo(TGA-TA4)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#4N +1#8T tramo(TGA-TA5)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#6)F+1#6N +1#10T tramo(TGA-ACS1)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#10T tramo(TGA-TBAP)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#2)F+1#2N +1#8T tramo(TGA-TBCI)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en (3#4)F+1#4N +1#8T tramo(TGA-UPS)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en 4(3#350)F+4#350N +1#2/0T tramo(TRAFO-TGA)
- Suministro e instalación alimentador eléctrico en 2(3#250)F+2#250N +1#2/0T tramo(PLANTA-TGA)

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO



Cuadro Comparativo Programado – Ejecutado.

PERIODO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Del 29 de marzo al 10 de abril de 2025.	$10.897.420.935,00	$9.319.974.124,00
	76.06%	65.05%

ACTIVIDADES DE OBRA

Cada una de las actividades descritas anteriormente, generan un avance general de 65.05%, al corte del presente informe, el 10 de abril de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo a los pliegos de condiciones, sin embargo, presentamos un retraso de acuerdo al cronograma anterior. Estos retrasos han sido causados por los imprevistos que se nos han presentado durante la ejecución del proyecto, tal como fue notificado a las partes, en su debido momento.

CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

Para el cumplimiento de lo pactado en el Contrato de Obra N°L-AM-CS-001-01-23, el contratista constituyó las siguientes pólizas:

- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-44-101277891 – ANEXO N°12**		
EXPEDICIÓN:	**09/01/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	17-04-2023	28-10-2025	$1.499.042.220,51
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17-04-2023	28-10-2025	$2.248.563.330,76
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17-04-2023	28-04-2028	$749.521.110,25
Calidad del servicio	20/03/2024	20-03-2029	$136.295.037,15
Estabilidad y calidad de la obra	19/03/2024	20-03-2029	$1.499.042.220,51

***NOTA ACLARATORIA:** ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.*

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

- **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-40-101086039 – ANEXO N°8**		
EXPEDICIÓN:	**09/01/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Predios, labores y operaciones	17-04-2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Contratistas y subcontratistas	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Vehículos propios y no propios	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Daño emergente y lucro cesante	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Responsabilidad civil cruzada	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Prejuicios extrapatrimoniales	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60
Gastos médicos	03/05/2023	28/10/2025	$646.265.356,60

ACTAS DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños

Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de suspensión No. 2	10 de abril de 2025	Motivos de seguridad

DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA OBRA

El proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", tiene como uno de sus referentes principales el aseguramiento de la calidad en los materiales de construcción, con el fin de entregarle al Municipio de Corozal, una gran obra de durabilidad y estabilidad, con el fin de cumplir los estándares de calidad necesarios en cada proceso constructivo llevado a cabo en la obra, al igual que los materiales empleados para la construcción de la misma.

En general, para cada actividad realizada en obra, se ha contado con acompañamiento por parte de la interventoría, la supervisión Municipal, y la supervisión por parte del Ministerio del Interior, garantizando el cumplimiento de los requerimientos previstos durante la etapa de estudios y diseños.

CONTROLES TÉCNICOS

Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se han realizado toma de muestras de los materiales para realizar ensayos, y verificar la calidad in situ.

BITÁCORA DE OBRA

En este documento, debidamente firmado por las partes correspondientes, se plasman las actividades ejecutadas en campo, al igual que los aspectos

más importantes del día a día en obra, tal como el estado de clima, maquinaria y equipo utilizados, personal en obra, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Dentro del desarrollo de las actividades durante el periodo del presente informe, fueron requeridos los siguientes equipos y maquinaria:

- Volquetas.
- Mezcladora de concreto.
- Mixer.
- Autobomba de concreto.
- Rana compactadora.
- Vibrador de concreto.
- Herramienta menores.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones más relevantes dentro del presente informe podemos mencionar las siguientes:

A la fecha del presente informe, se han ejecutado actividades por un valor de NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS ($9.319.974.124,00) M/CTE.

También se ha cumplido con los requerimientos contractuales establecidos en el contrato de obra N°L-AM-CS-001-01-23, en materia de seguridad y salud en el trabajo, presentando los pagos de las planillas de seguridad social del personal en obra. Con el fin de minimizar los riesgos dentro de la zona de trabajo, los empleados cuentan con los elementos de protección personal necesarios; el número de accidentes registrados en el presente periodo comprendido entre el 29 de marzo y el 10 de abril de 2025, es cero (0).

Las actividades se ejecutaron de acuerdo con las especificaciones técnicas, y en acompañamiento de la interventoría, quienes hicieron control y seguimiento de las condiciones contractuales de obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos técnicos, contables y administrativos suscritos en la realización del contrato de obra.

JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Director de Obra
CONSORCIO EP – C

ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
Contratista

CONSORCIO EP-C

INFORME DE OBRA N°16

CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

R.L. ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
CONSORCIO EP-C | COROZAL – SUCRE |JUNIO DE 2025

INFORME DE AVANCE DE OBRA N°16 CORRESPONDIENTE AL 69.33% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **DECIMOSEXTO** informe de obra, el cual resume los hechos y actividades más relevantes de la ejecución de la obra, información referida a las condiciones iniciales del Contrato de Obra, establecido entre el contratista **CONSORCIO EP-C**, con el contrato de obra **N°L-AM-CS-001-01-23**, cuyo objeto es **"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE",** con el que se espera lograr una solución a la deficiencia en infraestructura, para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en la zona urbana y rural del Municipio, dado que a la fecha se presenta una gran dificultad para albergar el número de funcionarios y oficiales necesarios, que garanticen la eficiencia en la operación de seguridad en el municipio de Corozal, debido al mal estado y el aforo insuficiente del actual comando, por lo que la capacidad para responder rápidamente a situaciones de emergencia se ve comprometida. Esto puede afectar la capacidad de prevenir crímenes o de proporcionar ayuda efectiva en casos de accidentes o desastres. El presente informe hace una descripción del estado general del contrato, e informa sobre el avance de las actividades contractuales contratadas, y el equipo utilizado por el Contratista.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CONTRATO N°	L-AM-CS-001-01-23
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
NOMBRE:	CONSORCIO EP-C
NIT:	901.694.070-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CORDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.575.307.132,00).
VALOR ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
VALOR INICIAL ETAPA II: EJECUCIÓN:	ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.912.285.578,00).
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	17 DE ABRIL DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000,00).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.925.307.132,00).
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1:	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUNMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($663.021.554,00).
FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

	CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SÍ N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14.990.285.578,07)
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 DE MAYO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°2:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.699.578.627,00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3: 6.71% DE EJECUCIÓN.	28 DE JULIO DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°3:	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
FECHA DE OTRO SI N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°3:	UN (01) MES.
PLAZO ACTUALIZADO:	QUINCE (15) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
VALOR ACTA PARCIAL N°4:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
FECHA DE OTRO SI N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
ADICIÓN EN TIEMPO DE OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES.
PLAZO ACTUALIZADO:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA ACTA PARCIAL N°5: 7.23% DE EJECUCIÓN.	07 DE ENERO DE 2025.
VALOR ACTA PARCIAL N°5:	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($ 1,036,541,203.00) M/CTE.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.

EMAIL: consorcioepc23@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

FECHA DE REINICIO N°2:	12 DE MAYO DE 2025.

- **ANTICIPO OTRO SI N°1:**

PORCENTAJE	**VALOR**
15%	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.886.296.070,00).

- **ANTICIPO OTRO SI N°2:**

PORCENTAJE	**VALOR**
15%	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($309.716.205,76,00)

- **ACTAS PARCIALES A LA FECHA:**

CONCEPTO	**VALOR**
ACTA PARCIAL N°1: ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VENTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 663.021.554,00).
ACTA PARCIAL N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($1.699.578.627,00).
ACTA PARCIAL N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.72%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SOS PESOS M//CTE. ($961.915.582,00).
ACTA PARCIAL N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 4,482,679,126.00).
ACTA PARCIAL N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 7.23%	MIL TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($ 1,036,541,203.00) M/CTE.

- **AMORTIZACIONES:**

ACTA	PORCENTAJE	VALOR
N°1: ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS	15%	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTIMOS ($99.453.233,10).
N°2: ETAPA 2: EJECUCIÓN 11.86%	15%	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTIMOS ($ 254,936,794.05) M/CTE.
N°3: ETAPA 2: EJECUCIÓN 6.71%	15%	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTIMOS M/CTE. ($144.287.337,30).
N°4: ETAPA 2: EJECUCIÓN 31.29%	15%	SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTIMOS ($ 672,401,868.90).
N°5: ETAPA 2: EJECUCIÓN 7.23%	15%	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS M/CTE ($ 155,481,180.45).

- **ACTAS PRESENTADAS:**

ACTA DE INICIO:	17 de abril de 2023.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 de agosto de 2023.
OTRO SÍ N°1:	29 de diciembre de 2023.
ACTA DE REINICIO N°1:	29 de enero de 2024.
ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS:	22 de febrero de 2024.
OTRO SÍ N°2:	22 de marzo de 2024.
ACTA PARCIAL N°2: 11.86% DE EJECUCIÓN.	7 de mayo de 2024.

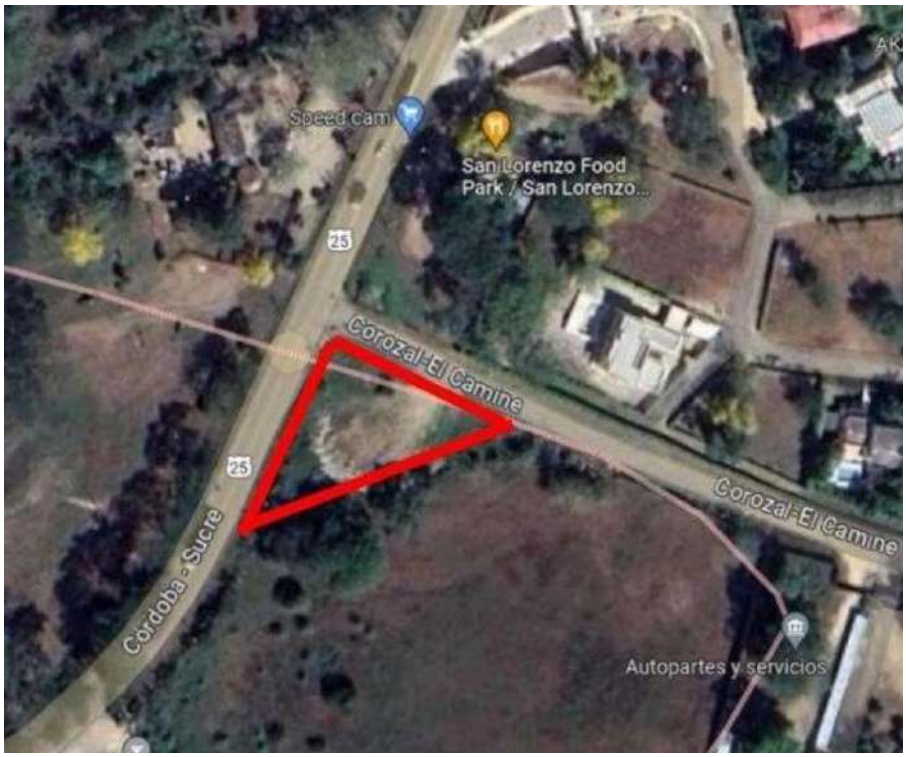
ACTA PARCIAL N°3: 6.72% EJECUCIÓN.	28 de julio de 2024.
OTRO SI N°3:	05 de noviembre de 2024.
ACTA PARCIAL N°4: 31.29% DE EJECUCIÓN.	28 de noviembre de 2024.
OTRO SI N°4:	26 de diciembre de 2024.
ACTA PARCIAL N°5: 7.23% DE EJECUCIÓN.	07 de enero de 2025.
ACTA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 de abril de 2025.
ACTA DE REINICIO N°2:	12 de mayo de 2025.
OTRO SI N°5:	12 de mayo de 2025.

- **MODIFICACIONES PRESENTADAS AL CONTRATO:**

CONCEPTO	**VALOR**
OTRO SI N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000,00) M/CTE.
OTRO SI N°2:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($2.064.774.705,07) M/CTE.
OTRO SI N°3:	UN (01) MES CALENDARIO.
OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO.
OTRO SI N°5:	UN (01) MES CALENDARIO.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el límite urbano del municipio de Corozal, en la intersección de la vía troncal de occidente con la vía de Corozal a Sabanas de Pedro.



1 - Localización del proyecto. Fuente: Google Maps.

ALCANCE DE OBRAS EJECUTADAS:

A la fecha del presente documento, tenemos obras ejecutadas que corresponden a un avance del 69.33% del total del proyecto, el cual corresponde a las siguientes actividades:

- Alfajía en concreto de 3000 PSI de incluye todos los elementos para su elaboración.

Consiste en la construcción de alfajías fundidas en sitio, en concreto según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales.

- Mampostería en bloque estructural 20x20x40.

Consiste en el suministro e instalación de bloque estructural, de dimensiones 20x20x40cm, en las ubicaciones establecidas en los planos de diseño.

- Dovelas para mampostería en bloque split, incluye: hierro 1/2" cada 1.00, con concreto 3000 PSI Incluye acero.

Se refiere este ítem a la ejecución de dovelas ó mezcla, colocación y curado del mortero de inyección dentro de la mampostería siguiendo las indicaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y Planos estructurales para el desempeño de elementos no estructurales. Las dovelas se harán para el Bloque de perforación vertical.

- Mampostería en bloque estructural 12x20x40.

Consiste en el suministro e instalación de bloque estructural, de dimensiones 12x20x40cm, en las ubicaciones establecidas en los planos de diseño.

- PAÑETE ALLANADO 1:4.

Ejecución de recubrimientos de muros con capas de mortero definiendo las superficies de los mismos, para ser acabadas con estucos, pinturas o enchapes de acuerdo a lo señalado en los Planos Constructivos y en los Cuadros de Acabados. Incluye filos y dilataciones.

- Suministro e Instalación ventanería en aluminio proyectante, tamaño 0,80 x 0,50 m.

Este ítem contempla la fabricación, suministro e instalación de ventanas en aluminio de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Se incluye el vidrio. Incluye todo lo necesario para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.

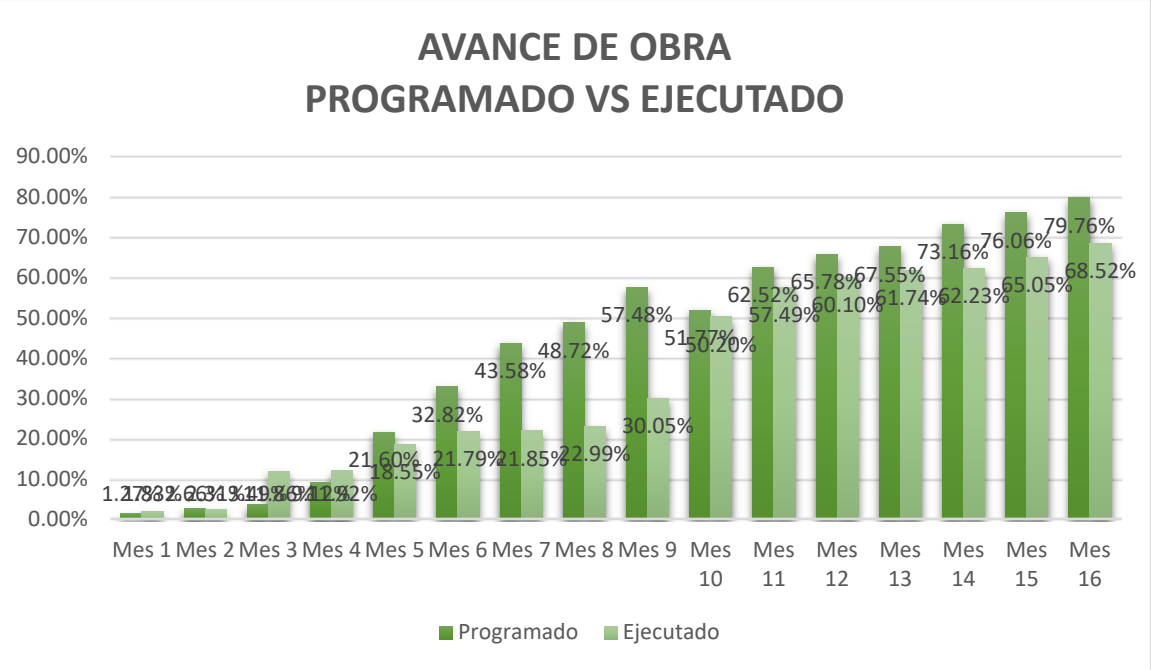
- Estuco plástico interiores.

Consiste en la aplicación de un estuco plástico nivelante en base acuosa, de granulometría fina diseñado para acabados y resanes en superficies verticales y horizontales invertidas interiores y exteriores, que posteriormente vayan a ser pintadas.

- SISTEMA ELECTRICO
- Suministro e instalación salida tomacorriente doble red normal.
- Suministro e instalación salida tomacorriente doble red regulada.
- Suministro e instalación salida con tomacorriente GFCI0

- Suministro e instalación salida ventilador de techo
- Suministro e instalación salida de iluminación
- Suministro e instalación salida TV, solo tubería
- Suministro e instalación salida con interruptor sencillo
- Suministro e instalación salida con interruptor doble
- Suministro e instalación salida con interruptor triple
- Suministro e instalación salida con interruptor conmutable doble
- Suministro e instalación salida con interruptor conmutable triple
- Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 12.000 BTU
- Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 24.000 - 36000 BTU
- Suministro e instalación de salida de aire acondicionado de 48.000 - 60.000 BTU

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO



Cuadro Comparativo Programado – Ejecutado.

PERIODO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Del 12 de mayo al 11 de junio.	$11,876,582,240.00	$ 10,392,623,737.00
	71.39%	69.33%

ACTIVIDADES DE OBRA

Cada una de las actividades descritas anteriormente, generan un avance general de 69.33%, al corte del presente informe, el 11 de junio de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo a los pliegos de condiciones, sin embargo, presentamos un retraso de acuerdo al cronograma anterior. Estos retrasos han sido causados por los imprevistos que se nos han presentado durante la ejecución del proyecto, tal como fue notificado a las partes, en su debido momento.

CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

Para el cumplimiento de lo pactado en el Contrato de Obra N°L-AM-CS-001-01-23, el contratista constituyó las siguientes pólizas:

- **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-44-101277891 – ANEXO N°14**		
EXPEDICIÓN:	**21/05/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	17-04-2023	28-11-2025	$1.499.042.220,51
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17-04-2023	28-11-2025	$2.248.563.330,76
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17-04-2023	28-05-2028	$749.521.110,25
Calidad del servicio	20/03/2024	20-03-2029	$136.295.037,15

Estabilidad y calidad de la obra	19/03/2024	20-03-2029	$1.499.042.220,51

***NOTA ACLARATORIA:** ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.*

- **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
N° DE PÓLIZA:	**15-40-101086039 – ANEXO N°9**		
EXPEDICIÓN:	**21/05/2025**		
GARANTÍAS	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Predios, labores y operaciones	17-04-2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Contratistas y subcontratistas	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Vehículos propios y no propios	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Daño emergente y lucro cesante	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Responsabilidad civil cruzada	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Prejuicios extrapatrimoniales	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60
Gastos médicos	03/05/2023	28/11/2025	$646.265.356,60

NOTA: A fecha del presente informe, las pólizas se encuentran actualizadas, pero presentan un error en la fecha de reinicio, por lo cual se encuentra en gestión de esa corrección, por parte del contratista. De igual forma, se presentan adjuntas a este informe, los anexos producto de esa actualización.

ACTAS DE OBRA

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	MOTIVO
Iniciación de contrato de obra	17 de abril de 2023	Dar inicio al contrato de obra
Acta de Suspensión	18 de agosto de 2023	Aprobación Estudios y Diseños
Acta de Reinicio	29 de enero de 2024	Superado la parte Técnica
Acta de suspensión No. 2	10 de abril de 2025	Motivos de seguridad
Acta de reinicio No. 2	12 de mayo de 2025	Superadas las causas de la suspensión.

DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA OBRA

El proyecto "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", tiene como uno de sus referentes principales el aseguramiento de la calidad en los materiales de construcción, con el fin de entregarle al Municipio de Corozal, una gran obra de durabilidad y estabilidad, con el fin de cumplir los estándares de calidad necesarios en cada proceso constructivo llevado a cabo en la obra, al igual que los materiales empleados para la construcción de la misma.

En general, para cada actividad realizada en obra, se ha contado con acompañamiento por parte de la interventoría, la supervisión Municipal, y la supervisión por parte del Ministerio del Interior, garantizando el cumplimiento de los requerimientos previstos durante la etapa de estudios y diseños.

CONTROLES TÉCNICOS

Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se han realizado toma de muestras de los materiales para realizar ensayos, y verificar la calidad in situ.

BITÁCORA DE OBRA

En este documento, debidamente firmado por las partes correspondientes, se plasman las actividades ejecutadas en campo, al igual que los aspectos más importantes del día a día en obra, tal como el estado de clima, maquinaria y equipo utilizados, personal en obra, entre otros.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Dentro del desarrollo de las actividades durante el periodo del presente informe, fueron requeridos los siguientes equipos y maquinaria:

- Volquetas.
- Mezcladora de concreto.
- Rana compactadora.
- Vibrador de concreto.
- Herramienta menores.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones más relevantes dentro del presente informe podemos mencionar las siguientes:

A la fecha del presente informe, se han ejecutado actividades por un valor de DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($10,392,623,737.00) M/CTE.

También se ha cumplido con los requerimientos contractuales establecidos en el contrato de obra N°L-AM-CS-001-01-23, en materia de seguridad y salud en el trabajo, presentando los pagos de las planillas de seguridad social del personal en obra. Con el fin de minimizar los riesgos dentro de la zona de trabajo, los empleados cuentan con los elementos de protección personal necesarios; el número de accidentes registrados en el presente periodo comprendido entre el 12 de mayo y el 11 de junio de 2025, es cero (0).

Las actividades se ejecutaron de acuerdo con las especificaciones técnicas, y en acompañamiento de la interventoría, quienes hicieron control y seguimiento de las condiciones contractuales de obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos técnicos, contables y administrativos suscritos en la realización del contrato de obra.

JAIRO ALBERTO DURÁN ROMERO
Director de Obra
CONSORCIO EP – C

ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
Contratista

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C REP.LEGAL ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
CONTRATO No.:	L-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES.
VALOR INICIAL:	DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.575.307.132,00) M/CTE.
INTERVENTOR:	CONSORCIO I - POLICE REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE OTRO SÍ N°1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DE OTRO SÍ N°1:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES ($350.000.000,00)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°1:	DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($12.925.307.132,00) M/CTE
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE ACTA PARCIAL N°1 ESTUDIOS Y DISEÑOS	22 DE FEBRERO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($663,021,554.00) M/CTE.

FECHA DE OTRO SÍ N°2:	22 DE MARZO DE 2024
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($14,990,422,205.07) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°2:	06 DE MAYO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°2: EJECUCIÓN 11.86%	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1,699,578,627.00) M/CTE.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°3:	29 DE JULIO DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°3: EJECUCIÓN 6.71%	NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($961.915.582,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SÍ N°3:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO CON OTRO SI N°3:	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°3:	QUINCE (15) MESES.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°4:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL N°4: EJECUCIÓN 31.29%	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($4.482.679.126,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SÍ N°4:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ADICIONADO CON OTRO SI N°4:	CUATRO (04) MESES

PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°4:	DIECINUEVE (19) MESES.
FECHA DE ACTA PARCIAL N°5:	29 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE REINICIO:	12 DE MAYO DE 2025.
PÓLIZAS:	• Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal. No. 15-44-101277891 Anexo 12. Vigencia desde 17-04-2023 hasta 20-03-2029. • Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101086039. Anexo 8. Vigencia 17-04-2023 hasta 28/10/2025.

En Corozal a los doce (12) días del mes de mayo de 2025; entre la ingeniera **CARMEN ANA MERCADO PÉREZ**, Secretaria de Planeación Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato; **ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA** representante legal de CONSORCIO EP-C, en Calidad de CONTRATISTA y **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ** representante legal de CONSORCIO I-POLICE, en calidad de INTERVENTOR se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación del municipal de Corozal, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato y con el fin de reiniciar las actividades correspondientes a la ora cuyo objeto es: " "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una vez superadas las causas de la suspensión de obra, expuesta acorde con lo establecido en el acta de suspensión No. 2 de 10 de abril de 2025, se procede al reinicio de actividades a partir del doce (12) de mayo de 2025.
2. Así mismo, se solicita al contratista CONSORCIO EP-C, representado legalmente por ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA la entrega del cronograma de obra actualizado a la fecha del reinicio.
3. El Contratista debe presentar ante la compañía aseguradora, la presente acta de reinicio para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizados.

Para mayor constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. Consorcio EP-C
Contratista

OSCAR CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. Consorcio I-Police
Interventor del Contrato

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora del contrato

OTRO SI MODIFICATORIO N°5 AL CONTRATO DE OBRA
N.º L-AM-CS-001-01-23

OBJETO	:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	:	CONSORCIO EP-C
VALOR ETAPA 1: (Estudios y diseños)	:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($663.021.554) M/CTE
VALOR INICIAL ETAPA 2: (Ejecución de obra)	:	ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 11.912.285.578) M/CTE
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°1	:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000)
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°2	:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 2.064.777.686,07).
VALOR ADICIONAR		CIENTO SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($171.530.651,62).
VALOR TOTAL	:	QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($15.161.952.856,69) M/CTE
PLAZO ETAPA 1: (Estudios y diseños)	**:**	TRES (3) MESES
PLAZO ETAPA 2: (Ejecución de obra (“construcción”)	**:**	ONCE (11) MESES

OTRO SI MODIFICATORIO N°5 AL CONTRATO DE OBRA
N.º L-AM-CS-001-01-23

PLAZO INICIAL	:	CATORCE (14) MESES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°3	:	UN (1) MES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°4	:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAR	:	UN (01) MES
PLAZO TOTAL	:	VEINTE (20) MESES

Entre los suscritos a saber, **BAYRON JOAQUÍN OSPINA TRESPALACIO** mayor y residente en COROZAL (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.838.696 expedida en Corozal, Sucre y como tal su representante legal, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y por otra parte **ROGER GUTIÉRREZ CÓRDOBA** identificado con cedula de ciudadanía **8.045.800** representante legal del **CONSORCIO EP-C**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos decidido suscribir el presente **OTRO SI N° 5** al contrato de obra **N° L-AM-CS-001-01-23** previo las siguientes consideraciones:

1. Que la **ALCALDIA DE COROZAL** suscribió con **JESUS DAVID DURAN ROMERO,** identificado con cédula de ciudadanía **15.679.759** de **Planeta Rica**, actuando en representación del **CONSORCIO EP-C,** el contrato de Obra Pública N° **L-AM-CS-001-01-23**, cuyo objeto es "**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**".

2. Que la cláusula tercera del contrato L-AM-CS-001-01-23, modificada por el otro si N°1 de fecha veintinueve (29) de diciembre de 2023 y otro si N°2 de fecha veintidós (22) de marzo de 2024 establece: **CLÁUSULA TERCERA VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se fija en la suma de CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 14.990.422.205,07) M/CTE, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

OTRO SI MODIFICATORIO N°5 AL CONTRATO DE OBRA
N.º L-AM-CS-001-01-23

VALOR ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS	:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 663.021.554) M/CTE
VALOR ETAPA 2: EJECUCIÓN DE OBRA.	:	CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 14.327.400.651,07) M/CTE

3. La la cláusula quinta del contrato de obra N° **L-AM-CS-001-01-23** establece, CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA: El plazo de ejecución del Contrato es de **CATORCE (14) MESES**. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, está discriminado como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños.	TRES (3) MESES	CATORCE (14) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	ONCE (11) MESES	

Los plazos se contabilizarán teniendo en cuenta las actas de inicio y de terminación de cada una de las etapas. Así mismo, el plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa I. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas.

4. Que mediante otro si No. 3 se adiciono un mes al contrato, quedando un plazo de ejecución total de quince (15) meses.

5. Que mediante otro si No. 4 se adicionaron 4 meses al contrato, quedando un plazo de ejecución total de diecinueve (19) meses.

6. El interventor de obra, a través de comunicado de fecha 14 de abril de 2025, dirigido al alcalde Municipal con asunto Aval prorroga No 3 y adición en valor del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23, por el termino de (01) mes y la suma de ciento setenta y un millones quinientos treinta

mil seiscientos cincuenta y un pesos con sesenta y dos centavos ($171.530.651,62).

7. Que el municipio de Corozal cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N°25000196, por la suma de ciento ochenta millones de peso ($180.000.000).

8. Que la Alcaldía de Corozal, con fundamento en los anteriores hechos considera procedente aprobar la solicitud de adición en valor y tiempo mediante el presente OTRO SI N° 5 al contrato de obra N.º L-AM-CS-001-01-23.

9. Que de conformidad con los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, a los contratos estatales se le pueden introducir variaciones, siempre que ellas conlleven a la ejecución idónea del contrato y a la satisfacción del interés general.

10. Que en sentencia C-849 de 2005, la Corte Constitucional, estableció que el artículo 209 superior indica que la función administrativa debe orientarse, entre otros, por los principios de economía y eficacia. El primero, en armonía con el artículo 334, supone que la Administración debe tomar medidas para ahorrar la mayor cantidad de costos en el cumplimiento de sus fines. El segundo exige a la Administración el cumplimiento cabal de sus fines. En conjuntos, estos principios imponen a la Administración el deber de cumplir sus objetivos con una adecuada relación costo-beneficios, en otras palabras, la Corte en cuanto al principio de economía, ha enfatizado que constituye una orientación, una pauta, para que el cumplimiento de los fines del Estado se proyecte buscando el mayor beneficio social al menor costo, sin que ello lo convierta en un fin en sí mismo.

11. Que la Corte Constitucional en sentencia C-932 de 2007, M.P. **Marco Gerardo Monroy Cabra,** aseveró que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su

finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidad contratante a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.

12. Que el honorable Consejo de Estado a través de la Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 13 de agosto de 2009, rad. 1.952, dispuso que "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."

En consecuencia, este documento se regulará por las siguientes clausulas:

13. **CLÁUSULA PRIMERA:** Modifíquese la cláusula tercera del contrato de obra N° L-AM-CS-001-01-23 la cual quedará de la siguiente manera: **CLÁUSULA TERCERA VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se fija en la suma de QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($15.161.952.856,69) M/CTE, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VALOR ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS	:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 663.021.554) M/CTE

OTRO SI MODIFICATORIO N°5 AL CONTRATO DE OBRA
N.º L-AM-CS-001-01-23

VALOR ETAPA 2: EJECUCIÓN DE OBRA.	:	CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS ($14.498.931.302,69) M/CTE

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese la cláusula quinta del contrato de obra N° L-AM-CS-001-01-23 la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA: El plazo de ejecución del Contrato es de VEINTE (20) MESES. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, está discriminado como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños.	TRES (3) MESES	VEINTE (20) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	DIECISIETE (17) MESES	

Los plazos se contabilizarán teniendo en cuenta las actas de inicio y de terminación de cada una de las etapas. Así mismo, el plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa I. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal, la aprobación de las garantías exigidas.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍAS. La presente modificación altera el valor y plazo del contrato por lo tanto el contratista deberá ampliar la garantía inicial constituida a favor del municipio. El contratista se obliga a presentar durante el plazo de ejecución del contrato el anexo de la garantía solicitada conforme lo aquí pactado.

CLÁUSULA CUARTA. Vigencias y Estipulaciones. Las partes convienen en seguir vinculadas al contrato principal y las estipulaciones de: OTRO SI N°1, N°2, N°3 y N°4 y todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo se mantienen vigentes y su exigibilidad permanece incólume.

OTRO SI MODIFICATORIO N°5 AL CONTRATO DE OBRA
N.º L-AM-CS-001-01-23

CLÁUSULA CUARTA. Perfeccionamiento y Ejecución. El presente OTRO SI, se perfecciona con el acuerdo de las partes en el contenido de este documento y sus respectivas firmas.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente otro si, en el municipio de Corozal, a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

BAYRON OSPINA TRESPALACIO
Alcalde
Municipio de Corozal
Contratante

ROGER GUTIÉRREZ CÓRDOBA
R/L. CONSORCIO EP-C
Contratista

	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
Proyectó	Silvano De Jesús Garrido Canchila	Asesor externo adscrito a la secretaria de Planeación Municipal	12/05/2025	
Revisó	Patricia Urzola Badel	Sec. Jurídica y de Asuntos Contractuales	12/05/2025	
Aprobó	Carmen Mercado Pérez	Secretaria de Planeación	12/05/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma				

OTRO SI MODIFICATORIO N°6 AL CONTRATO DE OBRA
N.° L-AM-CS-001-01-23

OBJETO	:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	:	CONSORCIO EP-C
VALOR ETAPA 1: (Estudios y diseños)	:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($663.021.554) M/CTE
VALOR INICIAL ETAPA 2: (Ejecución de obra)	:	ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 11.912.285.578) M/CTE
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°1	:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000)
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°2	:	DOS MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS ($ 2.064.777.686,07).
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°5		CIENTO SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($171.530.651,62).
VALOR TOTAL	:	QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($15.161.952.856,69) M/CTE
PLAZO ETAPA 1: (Estudios y diseños)	:	TRES (3) MESES

OTRO SI MODIFICATORIO N°6 AL CONTRATO DE OBRA N.° L-AM-CS-001-01-23

PLAZO ETAPA 2: (Ejecución de obra ("construcción")	:	ONCE (11) MESES
PLAZO INICIAL	:	CATORCE (14) MESES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°3	:	UN (1) MES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°4	:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°5	:	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAR	:	UN (01) MES
PLAZO TOTAL	:	VEINTIÚN (21) MESES

Entre los suscritos a saber, **BAYRON JOAQUÍN OSPINA TRESPALACIO** mayor y residente en COROZAL (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.838.696 expedida en Corozal, Sucre y como tal su representante legal, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y por otra parte **ROGER GUTIÉRREZ CÓRDOBA** identificado con cedula de ciudadanía No. **8.045.800** representante legal del **CONSORCIO EP-C**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir el presente **OTRO SI N° 6** al contrato de obra **N° L-AM-CS-001-01-23** previo las siguientes consideraciones:

1. Que la **ALCALDIA DE COROZAL** suscribió con **JESUS DAVID DURAN ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía **15.679.759** de **Planeta Rica**, actuando en representación del **CONSORCIO EP-C**, el contrato de Obra Pública N° **L-AM-CS-001-01-23**, cuyo objeto es "**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE**".

2. Que la la cláusula quinta del contrato de obra N° **L-AM-CS-001-01-23** establece, CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA: El

OTRO SI MODIFICATORIO N°6 AL CONTRATO DE OBRA N.º L-AM-CS-001-01-23

plazo de ejecución del Contrato es de **CATORCE (14) MESES**. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, está discriminado como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños.	TRES (3) MESES	CATORCE (14) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	ONCE (11) MESES	

Los plazos se contabilizarán teniendo en cuenta las actas de inicio y de terminación de cada una de las etapas. Así mismo, el plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa I. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas.

3. Que mediante otro si No. 3 se adiciono un mes al contrato, quedando un plazo de ejecución total de quince (15) meses.

4. Que mediante otro si No. 4 se adicionaron 4 meses al contrato, quedando un plazo de ejecución total de diecinueve (19) meses.

5. Que mediante otro si No. 5 se adicionó un (1) mes al contrato, quedando un plazo de ejecución total de veinte (20) meses.

6. Que el contratista de obra solicitó a la interventoría de la obra prorroga al plazo de ejecución por el término de un (1) mes, por lo que el interventor de obra, a través de comunicado de fecha 27 de mayo de 2025, dirigido al alcalde Municipal con asunto Aval mes 2 de prorroga No 3 del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23, por el termino de (01) mes.

7. Que se llevó a cabo comité obra en el cual se procedió a aprobar la prorroga solicitada por el contratista de obra

8. Que la Alcaldía de Corozal, con fundamento en los anteriores hechos considera procedente aprobar la solicitud de adición en tiempo

mediante el presente OTRO SI N° 6 al contrato de obra N.° L-AM-CS-001-01-23.

9. Que de conformidad con los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, a los contratos estatales se le pueden introducir variaciones, siempre que ellas conlleven a la ejecución idónea del contrato y a la satisfacción del interés general.

10. Que en sentencia C-849 de 2005, la Corte Constitucional, estableció que el artículo 209 superior indica que la función administrativa debe orientarse, entre otros, por los principios de economía y eficacia. El primero, en armonía con el artículo 334, supone que la Administración debe tomar medidas para ahorrar la mayor cantidad de costos en el cumplimiento de sus fines. El segundo exige a la Administración el cumplimiento cabal de sus fines. En conjuntos, estos principios imponen a la Administración el deber de cumplir sus objetivos con una adecuada relación costo-beneficios, en otras palabras, la Corte en cuanto al principio de economía, ha enfatizado que constituye una orientación, una pauta, para que el cumplimiento de los fines del Estado se proyecte buscando el mayor beneficio social al menor costo, sin que ello lo convierta en un fin en sí mismo.

11. Que la Corte Constitucional en sentencia C-932 de 2007, M.P. **Marco Gerardo Monroy Cabra**, aseveró que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidad contratante a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.

12. Que el honorable Consejo de Estado a través de la Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 13 de agosto de 2009, rad. 1.952, dispuso que "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma

de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."

En consecuencia, este documento se regulará por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula quinta del contrato de obra N° L-AM-CS-001-01-23 la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA: El plazo de ejecución del Contrato es de VEINTIÚN (21) MESES. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, está discriminado como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y	TRES (3) MESES	VEINTIÚN (21) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	DIECIOCHO (18) MESES	

Los plazos se contabilizarán teniendo en cuenta las actas de inicio y de terminación de cada una de las etapas. Así mismo, el plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa I. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal, la aprobación de las garantías exigidas.

PARAGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato una reprogramación de la ejecución de las actividades que desarrollará como interventor. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Las partes acuerdan que la presente prorroga no genera costos adicionales al valor inicialmente pactado en el contrato principal.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS. La presente modificación altera el plazo del contrato por lo tanto el contratista deberá ampliar la garantía inicial constituida a favor del municipio. El contratista se obliga a presentar

OTRO SI MODIFICATORIO N°6 AL CONTRATO DE OBRA N.° L-AM-CS-001-01-23

durante el plazo de ejecución del contrato el anexo de la garantía solicitada conforme lo aquí pactado.

CLÁUSULA TERCERA: Vigencias y Estipulaciones. Las partes convienen en seguir vinculadas al contrato principal y las estipulaciones de: OTRO SI N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5 y todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo se mantienen vigentes y su exigibilidad permanece incólume.

CLÁUSULA CUARTA. Perfeccionamiento y Ejecución. El presente OTRO SI, se perfecciona con el acuerdo de las partes en el contenido de este documento y sus respectivas firmas.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente otro si, en el municipio de Corozal, a los doce (12) días del mes de junio de 2025.

BAYRON OSPINA TRESPALACIO
Alcalde
Municipio de Corozal
Contratante

ROGER GUTIERREZ CÓRDOBA
R/L: CONSORCIO EP-C
Contratista

	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
Proyectó	SILVANO GARRIDO CANCHILA	Asesor externo adscrito a la secretaria de Planeación Municipal	12/06/2025	
Revisó:	José D. Vergara	Asesor Jurídico Externo	12/06/2025	
Revisó	Patricia Urzola Badel	Sec. Jurídica y de Asuntos Contractuales	12/06/2025	
Aprobó	Carmen Ana Mercado Pérez	Secretaria de Planeación Municipal	12/06/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma				

ACTA DE SUSPENSIÓN N°2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO I - POLICE REP. LEGAL OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
CONTRATO No.:	CM-AM-CS-001-01-23 DE 15 DE MARZO DE 2023.
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"
PLAZO INICIAL:	CATORCE (14) MESES.
VALOR INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.410.385.620,00).
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE REINICIO N°1:	29 DE ENERO DE 2024
ACTA PARCIAL N°1:	28 DE FEBRERO DE 2024
ACTA PARCIAL N°2:	14 DE MAYO DE 2024
ACTA PARCIAL N°3:	31 DE JULIO DE 2024
FECHA DE OTRO SI MODIFICATORIO N°1:	05 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI MODIFICATORIO N°1:	UN (01) MES CALENDARIO
ACTA PARCIAL N°4:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO

VALOR OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000,00) M/CTE.
FECHA DE OTRO SI MODIFICATORIO N°2:	26 DE DICIEMBRE DE 2024.
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	DIECINUEVE (19) MESES CALENDARIO.
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO CON OTRO SI N°2:	MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($1.810.385.620,00).
FECHA DE ACTA PARCIAL N°5:	29 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	10 DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE REINICIO N°2:	12 DE MAYO DE 2025.

En Corozal a los doce (12) días del mes de mayo de 2025; entre la ingeniera **CARMEN ANA MERCADO PÉREZ**, Secretaria de Planeación Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato; y **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ** representante legal de **CONSORCIO I-POLICE**, en calidad de **CONTRATISTA INTERVENTOR** se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación del municipal de Corozal, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del contrato y con el fin de reiniciar las actividades correspondientes a la ora cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Una vez superadas las causas de la suspensión de obra, expuesta acorde con lo establecido en el acta de suspensión No. 2 de 10 de abril de 2025, se procede al reinicio de actividades a partir del doce (12) de mayo de 2025.

2. El Contratista Interventor debe presentar ante la compañía aseguradora, la presente acta de reinicio para que las vigencias de los riesgos amparados sean actualizadas.

Para mayor constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los doce (12) días del mes de mayo de 2025.

OSCAR CARRASCAL SÁNCHEZ
R.L. Consorcio I-Police
Interventor del Contrato

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Supervisora del contrato

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 03
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COROZAL
NIT ENTIDAD CONTRATANTE	NIT. 892.280.032-2
CONTRATISTA	CONSORCIO I – POLICE
NIT	901.694.067-9
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE (14) MESES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°1	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°2	CUATRO (04) MESES
PLAZO A ADICIONAR	UN (01) MES
PLAZO TOTAL	VEINTE (20) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE ABRIL DEL 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL 2023
FECHA ACTA DE REINICIO N°1	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($ 1.410.385.620) M/CTE
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°2	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000) M/CTE

Entre los suscritos a saber: **BAYRON JOAQUÍN OSPINA TRESPALACIO** mayor y residente en COROZAL (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.838.696 expedida en Corozal, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE COROZAL** (Sucre), en su calidad de Alcalde, y por ende

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 03
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

representante legal del mismo, quién para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **1.007.801.563** Expedida en **Sahagún**, en calidad de representante legal de **CONSORCIO I – POLICE** identificada con Nit: **901.694.067-9**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 3 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23**,** previa las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de COROZAL (Sucre) celebró con OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.007.801.563 Expedida en Sahagún, en calidad de representante legal de CONSORCIO I – POLICE identificada con Nit: 901.694.067-9, el contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

2. Que conforme lo establecido en la CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA del contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se estimó como plazo de ejecución CATORCE (14) MESES, contados a partir de la subscripción del acta de inicio.

3. Que mediante OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 1 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se adiciono (01) mes al plazo de ejecución, quedando establecido como plazo total de ejecución de quince (15) meses.

4. Que mediante OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 2 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se adicionaron (04) meses al plazo de ejecución, quedando establecido como plazo total de ejecución de diecinueve (19) meses.

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 03
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

5. Que mediante oficio remitido por interventoría el día 14/04/2025 se da Aval prorroga No 3 del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23 por un (01) mes adicional al plazo de ejecución de la obra y esta interventoría renuncia a los derechos económicos de este mes adicional.

6. Que de conformidad con los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, a los contratos estatales se le pueden introducir variaciones, siempre que ellas conlleven a la ejecución idónea del contrato y a la satisfacción del interés general.

7. Que en sentencia C-849 de 2005, la Corte Constitucional, estableció que el artículo 209 superior indica que la función administrativa debe orientarse, entre otros, por los principios de economía y eficacia. El primero, en armonía con el artículo 334, supone que la Administración debe tomar medidas para ahorrar la mayor cantidad de costos en el cumplimiento de sus fines. El segundo exige a la Administración el cumplimiento cabal de sus fines. En conjuntos, estos principios imponen a la Administración el deber de cumplir sus objetivos con una adecuada relación costo-beneficios, en otras palabras, la Corte en cuanto al principio de economía, ha enfatizado que constituye una orientación, una pauta, para que el cumplimiento de los fines del Estado se proyecte buscando el mayor beneficio social al menor costo, sin que ello lo convierta en un fin en sí mismo.

8. Que la Corte Constitucional en sentencia C-932 de 2007, M.P. **Marco Gerardo Monroy Cabra,** aseveró que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidad contratante a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 03
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

9. Que el honorable Consejo de Estado a través de la Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 13 de agosto de 2009, rad. 1.952, dispuso que "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."

10. Que la Alcaldía de COROZAL, con fundamento en los anteriores hechos y el concepto emitido por la Interventoría, la Secretaría de planeación, considera procedente aprobar la solicitud de adición en plazo de un (01) mes, mediante el presente OTRO SI N° 3 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23.

11. Que el presente otrosí, consiste en modificar las CLAUSULAS: TERCERA: QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA del contrato principal.

En consecuencia, este documento se regulará por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula quinta del contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 la cual quedará de la siguiente manera: **CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA:** El Plazo del presente contrato será diecinueve (19) MESES, contados a partir de la firma de acta de inicio. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas. El Cronograma Estimado del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y de la Entidad Estatal contratante y forma parte del presente Contrato como Anexo. La fecha de inicio del

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 03
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

plazo de ejecución de la consultoría es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio. La fecha de terminación del plazo de ejecución es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos. Los plazos se contabilizarán teniendo en cuenta las actas de inicio y de terminación de cada una de las etapas. Así mismo, el plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa I. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, está discriminado como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**PLAZO TOTAL**
ETAPA I: Estudios y diseños.	TRES (3) MESES	VEINTE (20) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	DIECISIETE (17) MESES	

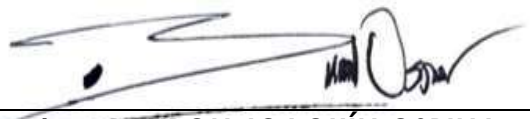
CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS. La presente modificación altera el plazo del contrato por lo tanto el contratista deberá ampliar la garantía inicial constituida a favor del municipio. El contratista se obliga a presentar durante el plazo de ejecución del contrato el anexo de la garantía solicitada conforme lo aquí pactado.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIAS Y ESTIPULACIONES. Las partes convienen en seguir vinculadas al contrato principal y las estipulaciones del presente Otro si y todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo se mantienen vigentes y su exigibilidad permanece incólume.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente OTRO SI, se perfecciona con el acuerdo de las partes en el contenido de este escrito y sus respectivas firmas.

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 03
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

En señal de conformidad las partes suscriben el presente otro si, en el municipio de Corozal, a los doce (12) días del mes de mayo de 2024.

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
FIRMA 	**FIRMA** 
Nombre: BAYRON JOAQUÍN OSPINA TRESPALACIO **Cargo: ALCALDE MUNICIPAL**	**Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ** **C.C. No.** 1.007.801.563 **Expedida en** Sahagún **Rep. Legal:** CONSORCIO I – POLICE **Nit.:** 901.694.067-9 **CARGO: CONTRATISTA**

	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
Proyectó	Silvano De Jesus Garrido Canchila	Asesor externo adscrito a la Secretaria de Planeación Municipal	12/05/2025	
Revisó	Patricia Urzola Badel	Sec. Jurídica y de Asuntos Contractuales	12/05/2025	
Aprobó	Carmen Mercado Pérez	Secretaria de Planeación	12/05/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma				

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 04
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COROZAL
NIT ENTIDAD CONTRATANTE	NIT. 892.280.032-2
CONTRATISTA	CONSORCIO I – POLICE
NIT	901.694.067-9
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE (14) MESES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°1	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°2	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°3	UN (01) MES
PLAZO A ADICIONAR	UN (01) MES
PLAZO TOTAL	VEINTIÚN (21) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE ABRIL DEL 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL 2023
FECHA ACTA DE REINICIO N°1	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($ 1.410.385.620) M/CTE
VALOR ADICIONAL OTRO SI N°2	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000) M/CTE

Entre los suscritos a saber: **BAYRON JOAQUÍN OSPINA TRESPALACIO** mayor y residente en COROZAL (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.838.696 expedida en Corozal, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE COROZAL** (Sucre), en su calidad de Alcalde, y por ende representante legal del mismo, quién para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte **OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **1.007.801.563** Expedida en **Sahagún**, en calidad de representante legal de **CONSORCIO I – POLICE** identificada con Nit: **901.694.067-9**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 4 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23, previa las siguientes consideraciones:

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 04
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

1. Que el Municipio de COROZAL (Sucre) celebró con OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.007.801.563 Expedida en Sahagún, en calidad de representante legal de CONSORCIO I – POLICE identificada con Nit: 901.694.067-9, el contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

2. Que conforme lo establecido en la CLAUSULA QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA del contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se estimó como plazo de ejecución CATORCE (14) MESES, contados a partir de la subscripción del acta de inicio.

3. Que mediante OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 1 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se adiciono (01) mes al plazo de ejecución, quedando establecido como plazo total de ejecución de quince (15) meses.

4. Que mediante OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 2 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se adicionaron (04) meses al plazo de ejecución, quedando establecido como plazo total de ejecución de diecinueve (19) meses.

5. Que mediante OTRO SÍ MODIFICATORIO N° 3 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 se adiciono (01) mes al plazo de ejecución, quedando establecido como plazo total de ejecución de veinte (20) meses.

6. Que mediante oficio remitido por interventoría el día 27/05/2025 se da Aval mes 2 prorroga No 3 del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23 por un (01) mes adicional al plazo de ejecución de la obra y esta interventoría renuncia a los derechos económicos de este mes adicional.

7. Que se llevó a cabo comité obra en el cual se procedió a aprobar la prórroga solicitada por el contratista de obra y así mismo se aprobó la prorroga al contrato de interventoría.

8. Que de conformidad con los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, a los contratos estatales se le pueden introducir variaciones, siempre que ellas conlleven a la ejecución idónea del contrato y a la satisfacción del interés general.

9. Que en sentencia C-849 de 2005, la Corte Constitucional, estableció que el artículo 209 superior indica que la función administrativa debe orientarse, entre otros, por los principios de economía y eficacia. El primero, en armonía

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 04
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

con el artículo 334, supone que la Administración debe tomar medidas para ahorrar la mayor cantidad de costos en el cumplimiento de sus fines. El segundo exige a la Administración el cumplimiento cabal de sus fines. En conjuntos, estos principios imponen a la Administración el deber de cumplir sus objetivos con una adecuada relación costo-beneficios, en otras palabras, la Corte en cuanto al principio de economía, ha enfatizado que constituye una orientación, una pauta, para que el cumplimiento de los fines del Estado se proyecte buscando el mayor beneficio social al menor costo, sin que ello lo convierta en un fin en sí mismo.

10. Que la Corte Constitucional en sentencia C-932 de 2007, M.P. **Marco Gerardo Monroy Cabra,** aseveró que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidad contratante a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.

11. Que el honorable Consejo de Estado a través de la Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 13 de agosto de 2009, rad. 1.952, dispuso que "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."

12. Que la Alcaldía de COROZAL, con fundamento en los anteriores hechos y el concepto emitido por la Interventoría, la Secretaría de planeación, considera procedente aprobar la solicitud de adición en plazo de un (01) mes, mediante el presente OTRO SI N° 4 al contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23.

13. Que el presente otrosí, consiste en modificar las CLAUSULAS: TERCERA: QUINTA: PLAZO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA del contrato principal.

En consecuencia, este documento se regulará por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula quinta del contrato de consultoría N° CM-AM-CS-001-01-23 la cual quedará de la siguiente manera: **CLAUSULA QUINTA:**

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 04
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

PLAZO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA: El Plazo del presente contrato será veintiún (21) MESES, contados a partir de la firma de acta de inicio. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas. El Cronograma Estimado del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y de la Entidad Estatal contratante y forma parte del presente Contrato como Anexo. La fecha de inicio del plazo de ejecución de la consultoría es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio. La fecha de terminación del plazo de ejecución es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos. Los plazos se contabilizarán teniendo en cuenta las actas de inicio y de terminación de cada una de las etapas. Así mismo, el plazo general del contrato comenzará a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa I. Para la suscripción del acta de inicio del plazo del contrato, se requerirá el registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas. El plazo del contrato será uno solo, no obstante, está discriminado como se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Estudios y diseños.	TRES (3) MESES	VEINTIÚN (21) MESES
ETAPA II: Ejecución de obra.	DIECIOCHO (18) MESES	

PARAGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato una reprogramación de la ejecución de las actividades que desarrollará como interventor de obra durante el plazo adicional concedido.

PARAGRAFO SEGUNDO: Las partes acuerdan que la presente prorroga no genera costos adicionales al valor inicialmente pactado en el contrato principal, de interventoría, así como tampoco constituye mayor permanencia por actividades de interventoría de la obra.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS. La presente modificación altera el plazo del contrato por lo tanto el contratista deberá ampliar la garantía inicial constituida a favor del municipio. El contratista se obliga a presentar durante el plazo de ejecución del contrato el anexo de la garantía solicitada conforme lo aquí pactado.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIAS Y ESTIPULACIONES. Las partes convienen en seguir vinculadas al contrato principal y las estipulaciones del presente Otro si y todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no

OTROSÍ MODIFICATORIO Nº 04
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23

modificadas por el presente acuerdo se mantienen vigentes y su exigibilidad permanece incólume.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente OTRO SI, se perfecciona con el acuerdo de las partes en el contenido de este escrito y sus respectivas firmas.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente otro si, en el municipio de Corozal, a los doce (12) días del mes de junio de 2025.

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
FIRMA	**FIRMA** Oscar Carrascal S.
Nombre: BAYRON JOAQUÍN OSPINA TRESPALACIO **Cargo: ALCALDE MUNICIPAL**	**Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ** **C.C. No.** 1.007.801.563 **Expedida en** Sahagún **Rep. Legal:** CONSORCIO I – POLICE **Nit.:** 901.694.067-9 **CARGO: CONTRATISTA**

	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
Proyectó	SILVANO DE JESUS GARRIDO CANCHILA	Asesor externo adscrito a la Secretaria de Planeación Municipal	12/06/2025	
Revisó	José D. Vergara	Asesor Jurídico Externo	12/06/2025	
Revisó	Patricia Urzola Badel	Sec. Jurídica y de Asuntos Contractuales	12/06/2025	
Aprobó	Carmen Mercado Pérez	Secretaria de Planeación	12/06/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma				

1. FECHA ELABORACIÓN:	2	5	2025	2. No. INFORME	63			3. SEMANA No.	84		
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL:	26/05/2025	AL:	1/06/2025			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$ 12.575.307.132		
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES:	18	8	2023	11. PLAZO:	19	Meses	
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5	11	2024	14. ADICIONES:	$ 2.414.774.705		
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	16. SUSPENSIONES:	10	4	2025	17. REINICIO:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	9	5	2025	19, TERMINACION	27	7	2025				
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$ 1.410.385.620		
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES:	18	8	2024	27. PLAZO:	19	Meses	
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES:	10	4	2025
34. REINICIO:	9	5	2025	35, TERMINACION	27	7	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

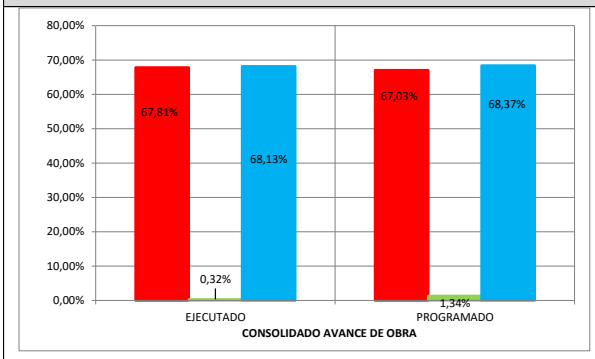
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE
PRELIMINARES	2,54%	2,55%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,59%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	38,21%	39,82%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3	**95,96%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	1,50%	2,12%		
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	9,85%	9,81%	Levante en mampostería bloque 2 piso 2 y 3 Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 2	**99,59%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	2,11%	2,10%		
PUERTAS Y VENTANAS	0,58%	0,05%		
DIVISIONES	0,15%	0,00%		
CIELO FALSO	0,85%	0,00%		
PINTURA Y ESTUCO	0,13%	0,00%		
BARANDA METALICA	0,00%	0,00%		
ASCENSOR	0,00%	0,00%		
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,33%	0,02%	Excavación manual para vigas de escalones acceso frontal piso 1 bloque 2, armado de vigas para escalones acceso frontal	**6,06%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,86%	3,92%		
RED CONTRA INCENDIOS	0,85%	0,00%		
GAS NATURAL	0,42%	0,00%		
SISTEMA ELECTRICO	8,55%	6,47%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**75,67%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	0,68%	0,35%		
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	0,08%	0,01%		
CARPINTERIA DE MADERA	0,00%	0,00%		
CARPINTERIA DE METALICA	0,00%	0,00%		
Tramites de legalización ante el operador de red	0,04%	0,00%		
Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	0,03%	0,00%		
Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	0,01%	0,00%		
Certificación RETILAP	0,01%	0,00%		
TOTAL	68,37%	68,13%		

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	67,81%	67,03%	0,78%
Durante el periodo	0,32%	1,34%	-1,02%
Acumulado Actual	68,13%	68,37%	-0,24%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	1,34%	68,37%
Valor de la Obra Programada	$ 192.469.052,63	$ 11.444.532.474,16

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,32%	68,13%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 47.968.261,88	$ 10.227.732.837,43

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ENCHAPADORES	0	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	14	Paladraga	8		
AYUDANTE	30	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
MAQUINISTA	0	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostería bloque 1 y 2 piso 3
Armado, figurado encofrado y fundida de vigetas columnetas pisos bloque 1 y 2 piso 3
Pañete bloque 2 piso 2
Pañete bloque 1 piso 3
Figuración, armado y fundición de vigas para escalones acceso frontal bloque 2 piso 1
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 1, 2 y 3

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 0,24% entre lo programado con lo ejecutado, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 68,13%.
Se realizo el figurado, encofrado y fundida de columnetas y vigetas de confinamiento piso 3.
Instalaciones electricas piso 2 Y 3 bloque 1 y 2
Pañete bloque 2 segundo piso y bloque 1 tercer piso
Excavación manual para vigas de escalones, rampa peatonal y vehicular acceso frontal bloque 2 piso 1
Mapostería piso 2 y 3 bloque 1 y 2
El contratista debe iniciar las actividades de acabados e intalacion de cielos rasos, además de los suministros de aires acondicionados, instalación de piso para baños y cocina, estuco, instalación de puertas y ventanas, fundición de mesones e instalación de tubería sanitaria colgante. Ademas de suministro e instalación de subestación y Suministro e instalación de plantra electrica cabinada de 150KVA ya que son items que le ayudaran a reducir el atraso que viene presentando.
Se informeo al contratista que de no aumentar el avance semanal no alcanzará a ejecutar el proyecto en el tiempo estipulado.
Para la presente semana el contratista avanzo un 0,32%, pero este porcentaje no es suficiente para alcanzar el objeto contractual en los tiempos estipulados a la fecha, por lo que se requiere al contratista que implemente las medidas necesarias para que pueda mantener un porcentaje semanal por encima del 5,5%.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PIOS 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGUETAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2

Alcaldía Municipal de COROZAL	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRA	CONSORCIO I - POLICE COROZAL - SUCRE



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2

1. FECHA ELABORACIÓN:	9	6	2025	2. No. INFORME			64	3. SEMANA No.			85
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL:	2/06/2025	AL:	8/06/2025			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$	12.575.307.132	
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES:	18	8	2023	11. PLAZO:	19	Meses	
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5	11	2024	14. ADICIONES:	$	2.414.774.705	
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	16. SUSPENSIONES:	10	4	2025	17. REINICIO:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	9	5	2025	19, TERMINACION	27	7	2025				
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$	1.410.385.620	
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES:	18	8	2024	27. PLAZO:	19	Meses	
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES:	10	4	2025
34. REINICIO:	12	5	2025	35, TERMINACION	27	7	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

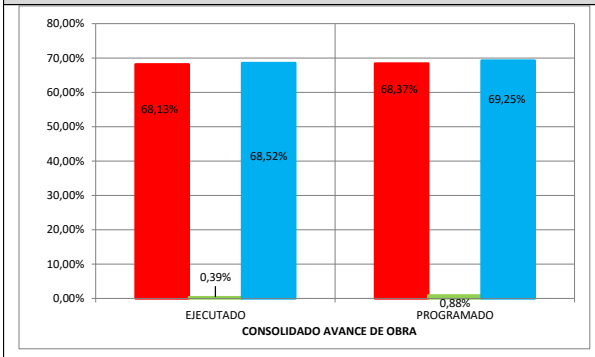
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE
PRELIMINARES	2,54%	2,55%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,59%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	38,21%	39,82%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3	**95,96%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	1,50%	2,12%		
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	9,85%	9,81%	Levante en mampostería bloque 2 piso 2 y 3 Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 2	**99,59%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	2,21%	2,10%		
PUERTAS Y VENTANAS	0,58%	0,05%		
DIVISIONES	0,15%	0,00%		
CIELO FALSO	1,25%	0,00%		
PINTURA Y ESTUCO	0,20%	0,00%		
BARANDA METALICA	0,00%	0,00%		
ASCENSOR	0,00%	0,00%		
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,33%	0,02%	Excavación manual para vigas de escalones acceso frontal piso 1 bloque 2, armado de vigas para escalones acceso frontal	**6,06%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,86%	3,92%		
RED CONTRA INCENDIOS	1,00%	0,00%		
GAS NATURAL	0,42%	0,00%		
SISTEMA ELECTRICO	8,56%	6,47%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**75,58%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	0,80%	0,35%		
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	0,08%	0,01%		
CARPINTERIA DE MADERA	0,00%	0,00%		
CARPINTERIA DE METALICA	0,00%	0,00%		
Tramites de legalización ante el operador de red	0,05%	0,00%		
Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	0,03%	0,00%		
Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	0,02%	0,00%		
Certificación RETILAP	0,02%	0,00%		
TOTAL	69,25%	68,52%		

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	68,13%	68,37%	-0,24%
Durante el periodo	0,39%	0,88%	-0,49%
Acumulado Actual	68,52%	69,25%	-0,73%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	0,88%	69,25%
Valor de la Obra Programada	$ 125.751.907,08	$ 11.570.284.381,23

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,39%	68,52%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 58.461.319,16	$ 10.271.204.074,76

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	N
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	N
ENCHAPADORES	0	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	N
OFICIAL	14	Paladraga	8		
AYUDANTE	30	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0		
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
MAQUINISTA	0	Volqueta	1		

LLUVIOSO (L)
NUBLADO (N)
SOLEADO (S)

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostería bloque 1 y 2 piso 3
Armado, figurado encofrado y fundida de vigetas columnetas pisos bloque 1 y 2 piso 3
Pañete bloque 2 piso 2 y 3
Pañete bloque 1 y 2 piso 3
Figuración, armado y fundición de vigas para escalones acceso frontal bloque 2 piso 1
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 1, 2 y 3
Estuco bloque 2 piso 1
Instalaciones hidráulicas piso 2 bloque 1 y 2

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 0,73% entre lo programado con lo ejecutado, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 68,52%.
Se realizo el figurado, encofrado y fundida de columnetas y vigetas de confinamiento piso 3.
Instalaciones electricas piso 2 Y 3 bloque 1 y 2
Pañete bloque 2 segundo piso y bloque 1 tercer piso
Excavación manual para vigas de escalones, rampa peatonal y vehicular acceso frontal bloque 2 piso 1
Mampostería piso 3 bloque 1
El contratista debe iniciar las actividades de acabados e intalacion de cielos rasos, además de los suministros de aires acondicionados, instalación de piso para baños y cocina, estuco, instalación de puertas y ventanas, fundición de mesones e instalación de tubería sanitaria colgante. Ademas de suministro e instalación de subestación y Suministro e instalación de plantra electrica cabinada de 150KVA ya que son items que le ayudaran a reducir el atraso que viene presentando.
Se informeo al contratista que de no aumentar el avance semanal no alcanzará a ejecutar el proyecto en el tiempo estipulado.
Para la presente semana el contratista avanzo un 0,39%, pero este porcentaje no es suficiente para alcanzar el objeto contractual en los tiempos estipulados a la fecha, por lo que se reitera al contratista que implemente las medidas necesarias para que pueda mantener un porcentaje semanal por encima del 5,5% para avanzar de forma constante en la ejecución de las actividades.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGAS PARA ESCALONES ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE VIGAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 2 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE DE MUROS INTERNOS PISO 2 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1

1. FECHA ELABORACIÓN:	16	6	2025	2. No. INFORME	65	3. SEMANA No.	86	
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL: 9/06/2025	AL:	15/06/2025	

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO: $ 12.575.307.132
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO: 19 Meses
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5	11	2024	14. ADICIONES: $ 2.414.774.705
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO: 12 5 2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	12	5	2025	19, TERMINACION	27	7	2025	
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE							
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C							
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO: $ 1.410.385.620
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO: 19 Meses
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES) 26 12 2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN: 27 7 2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2: 10 4 2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, TERMINACION	27	7	2025	

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

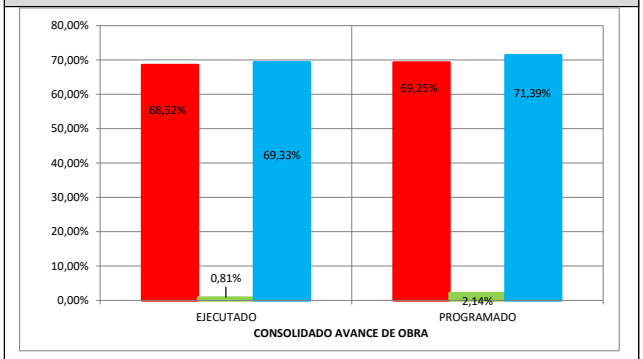
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE
PRELIMINARES	2,54%	2,55%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,59%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	38,21%	39,82%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3	**95,96%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	2,50%	3,12%	Instalaciones hidraulicas piso 2 bloque 2	**80,13%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	9,93%	9,91%	Levante en mampostería bloque 2 piso 3 Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 2 y 3	**99,80%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	2,21%	2,10%		
PUERTAS Y VENTANAS	0,58%	0,05%		
DIVISIONES	0,15%	0,00%		
CIELO FALSO	1,30%	0,00%		
PINTURA Y ESTUCO	1,12%	0,30%	Estuco plástico para muros bloque 2 piso 1	**26,79%**
BARANDA METALICA	0,00%	0,00%		
ASCENSOR	0,00%	0,00%		
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,34%	0,12%	Fundida de concreto para vigas de escalones, fundida de escalones , Rampa de acceso frontal discapacitados y rampa de acceso vehicular piso 1 bloque 2.	**10,00%**
MURO DE CERRAMIENTO	0,85%	3,92%		
RED CONTRA INCENDIOS	1,00%	0,00%		
GAS NATURAL	0,42%	0,00%		
SISTEMA ELECTRICO	8,60%	6,49%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**75,47%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	0,85%	0,35%		
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	0,08%	0,01%		
CARPINTERIA DE MADERA	0,00%	0,00%		
CARPINTERIA DE METALICA	0,00%	0,00%		
Tramites de legalización ante el operador de red	0,05%	0,00%		
Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	0,03%	0,00%		
Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	0,02%	0,00%		
Certificación RETILAP	0,02%	0,00%		
TOTAL	71,39%	69,33%		

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	68,52%	69,25%	-0,73%
Durante el periodo	0,81%	2,14%	-1,33%
Acumulado Actual	69,33%	71,39%	-2,06%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	2,14%	71,39%
Valor de la Obra Programada	$ 306.297.859,36	$ 11.876.582.240,60

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,81%	69,33%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 121.419.662,88	$ 10.392.623.737,64

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ENCHAPADORES	0	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	S
OFICIAL	14	Paladraga	8	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
AYUDANTE	30	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0		
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
MAQUINISTA	0	Volqueta	1		

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostería bloque 1 y 2 piso 3
Armado, figurado encofrado y fundida de vigetas columnetas pisos bloque 1 y 2 piso 3
Pañete bloque 1 y 2 piso 2 y 3
Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac
Figuración, armado y fundición de vigas para escalones acceso frontal bloque 2 piso 1
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 1, 2 y 3
Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado
Sistema Electrico Iluminacion y otros
Gabinetes y Bombas de red contra incendios
Instalacion de Ventanas

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 2,06% entre lo programado con lo ejecutado, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 69,33%.
Se realizo el figurado, encofrado y fundida de columnetas y vigetas de confinamiento piso 3.
Instalaciones electricas piso 3 bloque 1 y 2
Pañete bloque 2 segundo piso y bloque 1 tercer piso
Fundida de concreto para vigas de escalones, fundida de escalones , Rampa de acceso frontal discapacitados y rampa de acceso vehicular piso 1 bloque 2.
Mapostería piso 3 bloque 1 y 2
Para la presente semana se dio inicio con la actividad de Estuco plástico para muros ingresando personal nuevo por lo que se requirió Afiliación previa al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP), en contravía de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Además, se evidencio que dos de estos trabajadores se encontraban laborando sin el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), lo cual representa una amenaza directa para su integridad física y la de sus compañeros. lo cual incumple el numeral 7.1.4 del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las especificaciones mínimas del Decreto 1072. Por lo que se le oficio al contratista informado que estas actividades son bajo su cuenta y riesgo ya que hasta la fecha no ha presentado las afiliaciones de este personal y no cuentan con la dotacion de estos.
Se expone que, la Interventoría en virtud de sus funciones y mediante el análisis semanal informe 85 revisado por oficio CIP-V1-2025-090 de 12 de junio 2025, la obra actualmente cuenta con un porcentaje de avance programado del 71,39% frente a un acumulado ejecutado del 69,33%, teniendo un atraso del 2,06%. Al presente, el Contratista cuenta con la cantidad de personal operativo necesario para poder adelantar diferentes actividades técnicas, sin embargo, no se han realizado debido a la falta de suministro de materiales en obra
Solicitamos al Contratista su disposición para el respectivo y oportuno despacho y suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. 6) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. Se le reitera al Contratista, que implemente un plan de contingencia acompañado de un plan de compras que le ayude a mitigar el atraso presentado, puesto que, de continuar con el mismo ritmo de trabajo, no alcanzará a culminar la obra en el tiempo estipulado y esto conllevará a que se le impongan multas por atrasos en la ejecución y entrega de la obra. Tal como se estipula en el Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MULTAS. En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MALLA PARA RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA PEATONAL ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES HIDRÁULICAS BLOQUE 2 PISO 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES HIDRÁULICAS BLOQUE 1 PISO 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 1 PISO 3



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 2 PISO 3



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE ESCALONES ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE ACERO PARA RAMPA VEHICULAR ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA VEHICULAR ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE ACERO PARA RAMPA VEHICULAR ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA VEHICULAR ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA VEHICULAR ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS BLOQUE 1 PISO 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE RAMPA VEHICULAR ACCESO FRONTAL BLOQUE 2 PISO 1

1. FECHA ELABORACIÓN:	23	6	2025	2. No. INFORME	65	3. SEMANA No.	87	
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL: 16/06/2025	AL:	22/06/2025	

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO: $ 12.575.307.132
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO: 19 Meses
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5	11	2024	14. ADICIONES: $ 2.414.774.705
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO: 12 / 5 / 2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	12	5	2025	19, TERMINACION	27	7	2025	
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE							
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C							
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO: $ 1.410.385.620
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO: 19 Meses
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES) 26 / 12 / 2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN: 27 / 7 / 2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2: 10 / 4 / 2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, TERMINACION	27	7	2025	

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

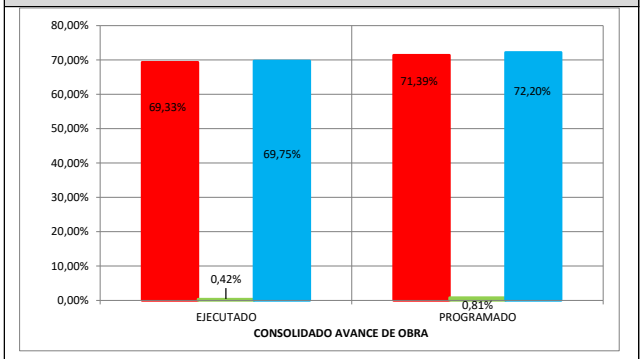
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE
PRELIMINARES	2,54%	2,55%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,59%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	38,21%	39,82%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3	**95,96%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	2,50%	3,12%	Instalaciones hidraulicas piso 2 bloque 2	**80,13%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	9,93%	9,91%	Levante en mampostería bloque 2 piso 3 Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 2 y 3	**99,80%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	2,25%	2,10%		
PUERTAS Y VENTANAS	0,62%	0,05%		
DIVISIONES	0,15%	0,00%		
CIELO FALSO	1,33%	0,00%		
PINTURA Y ESTUCO	1,82%	0,70%	Estuco plástico para muros bloque1 y 2 piso 1	**38,46%**
BARANDA METALICA	0,00%	0,00%		
ASCENSOR	0,00%	0,00%		
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,34%	0,12%		
MURO DE CERRAMIENTO	0,85%	3,92%		
RED CONTRA INCENDIOS	1,00%	0,00%		
GAS NATURAL	0,42%	0,00%		
SISTEMA ELECTRICO	8,60%	6,51%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**75,70%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	0,85%	0,35%		
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	0,08%	0,01%		
CARPINTERIA DE MADERA	0,00%	0,00%		
CARPINTERIA DE METALICA	0,00%	0,00%		
Tramites de legalización ante el operador de red	0,05%	0,00%		
Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	0,03%	0,00%		
Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	0,02%	0,00%		
Certificación RETILAP	0,02%	0,00%		
TOTAL	72,20%	69,75%		

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	69,33%	71,39%	-2,06%
Durante el periodo	0,42%	0,81%	-0,39%
Acumulado Actual	69,75%	72,20%	-2,45%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	0,81%	72,20%
Valor de la Obra Programada	$ 115.895.061,65	$ 11.991.182.667,94

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,42%	69,75%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 62.958.343,72	$ 10.455.582.081,36

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA	
CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1
ENCHAPADORES	0
ESTUCADORES	3
ELECTRICISTAS	2
MAESTRO	1
OFICIAL	13
AYUDANTE	29
ALMACENISTA	1
VIGILANTE	2
MAQUINISTA	0

36. EQUIPOS EN OBRA	
EQUIPO	CANTIDAD
PC	1
PC	1
Vibrador de concreto	2
Mezcladoras	1
Estación topográfica	0
Plumilla	1
Pica	7
Paladraga	8
Martillo, pala, buggy	20
Mini cargador	0
Venetin para compactacion	0
Volqueta	1

37. ESTADO DEL TIEMPO	
DIA	ESTADO
DOMINGO	S
SABADO	S
LUNES	N
MARTES	N
MIERCOLES	S
JUEVES	S
VIERNES	S

LLUVIOSO (L)
NUBLADO (N)
SOLEADO (S)

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostería bloque 1 y 2 piso 3
Armado, figurado encofrado y fundida de vigetas columnetas pisos bloque 1 y 2 piso 3
Pañete bloque 1 y 2 piso 2 y 3
Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac
Figuración, armado y fundición de vigas para escalones acceso frontal bloque 2 piso 1
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 1, 2 y 3
Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado
Sistema Electrico Iluminacion y otros
Gabinetes y Bombas de red contra incendios
Instalacion de Ventanas

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 2,45% según reprogramacion actualizada, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 69,75%.
Se realizo el figurado, encofrado y fundida de columnetas y vigetas de confinamiento piso 3.
Instalaciones electricas piso 3 bloque 1 y 2
Pañete bloque 2 segundo piso y bloque 1 tercer piso
Mapostería piso 3 bloque 1 y 2
Se expone que, la Interventoría en virtud de sus funciones y mediante el análisis y teniendo encuenta el avance de esta semana, la obra actualmente cuenta con un porcentaje de avance programado del 72,20% frente a un acumulado ejecutado del 69,75%, teniendo un atraso del -2,45%. Al presente, el Contratista cuenta con la cantidad de personal operativo necesario para poder adelantar diferentes actividades técnicas, sin embargo, no se han realizado debido a la falta de suministro de materiales en obra
Solicitamos al Contratista su disposición para el respectivo y oportuno despacho y suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. 6) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. Se le reitera al Contratista, que implemente un plan de contingencia acompañado de un plan de compras que le ayude a mitigar el atraso presentado, puesto que, de continuar con el mismo ritmo de trabajo, no alcanzará a culminar la obra en el tiempo estipulado y esto conllevará a que se le impongan multas por atrasos en la ejecución y entrega de la obra. Tal como se estipula en el Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MULTAS. En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO EXTERIORES PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO EXTERIORES PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE PARA ASTAS DE BANDERAS ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE PARA ASTAS DE BANDERAS ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE PARA ASTAS DE BANDERAS ACCESO FRONTAL PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: VISITA DE OBRA MINISTERIOR DEL INTERIOR, ALCALDÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA



DESCRIPCIÓN: VISITA DE OBRA MINISTERIOR DEL INTERIOR, ALCALDÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA



DESCRIPCIÓN: VISITA DE OBRA MINISTERIOR DEL INTERIOR, ALCALDÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA



DESCRIPCIÓN: VISITA DE OBRA MINISTERIOR DEL INTERIOR, ALCALDÍA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MURO DE CERRAMIENTO



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE ACERO PARA MESÓN GUARDIA PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE ACERO PARA MESÓN GUARDIA PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE ACERO PARA MESÓN GUARDIA PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN GUARDIA PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN GUARDIA PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN GUARDIA PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO INTERIORES PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1 Y 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA PISO 3 BLOQUE 1

FORMATO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

PROCESO
EJECUCIÓN DE OBRA

1. FECHA ELABORACIÓN:	30	6	2025	2. No. INFORME	88			3. SEMANA No.	88		
4. NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA:	ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A			5. PERIODO:	DEL:	23/06/2025	AL:	29/06/2025			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO OBRA No:	L-AM-CS-001-01-23			7. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	8. VALOR CONTRATO:	$	12.575.307.132	
9. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	10. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	11. PLAZO:	19	Meses	
12. REINICIO:	29	1	2024	13. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 03 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES)	5	11	2024	14. ADICIONES:	$	2.414.774.705	
15. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 04 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024	16. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025	17. REINICIO:	12	5	2025
18. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 05 (ADICIONAL EN TIEMPO - 2 MES)	12	5	2025	19, TERMINACION	27	7	2025				
20. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE										
21. CONTRATISTA:	CONSORCIO EP-C										
22. CONTRATO INTEVENTORIA No:	CM-AM-CS-001-01-23			23. FECHA CONTRATO:	15	3	2023	24. VALOR CONTRATO:	$	1.410.385.620	
25. FECHA ACTA INICIO:	17	4	2023	26. SUSPENSIONES 1:	18	8	2023	27. PLAZO:	19	Meses	
28. REINICIO:	29	1	2024	29. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 01 (ADICIONAL EN TIEMPO - 1 MES:	5	11	2024	30. OTRO SÍ MODIFICATORIO Nº 02 (ADICIONAL EN TIEMPO - 4 MES)	26	12	2024
31. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO I-POLICE							32. FECHA DE TERMINACIÓN:	27	7	2025
33. SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL							33. SUSPENSIONES 2:	10	4	2025
34. REINICIO 2:	12	5	2025	35, TERMINACION	27	7	2025				

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

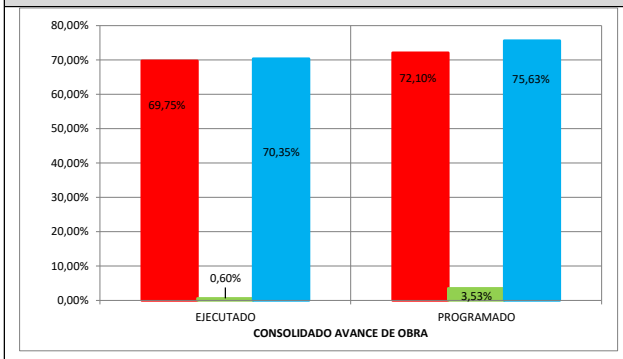
30. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	31. % PROGRAMADO	32. % EJECUTADO	31. PRINCIPALES ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO	33. EVALUACIÓN AVANCE
PRELIMINARES	2,54%	2,55%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
MOVIMIENTOS DE TIERRA CIMENTACION	0,59%	0,59%	Actividad ejecutado en su totalidad	**100%**
CIMENTACION Y CONCRETOS	38,21%	39,82%	Corte y figuración de acero columnetas y vigas piso 3 Fundida de vigas y columnetas de confinamiento de muros armado piso 3	**95,96%**
SISTEMA HIDROSANITARIO	2,50%	3,12%	Instalaciones hidraulicas piso 2 bloque 2	**80,13%**
MAMPOSTERIA Y PAÑETES	9,10%	8,97%	Levante en mampostería bloque 2 piso 3 Pañete sobre muro bloque 1 Y 2 piso 2 y 3	**98,57%**
ENCHAPES PARA PISOS Y MUROS	2,68%	2,10%		
PUERTAS Y VENTANAS	1,02%	0,10%		
DIVISIONES	0,63%	0,00%		
CIELO FALSO	1,33%	0,00%		
PINTURA Y ESTUCO	2,82%	1,40%	Estuco plástico para muros bloque1 y 2 piso 1	**49,65%**
BARANDA METALICA	0,00%	0,00%		
ASCENSOR	0,00%	0,00%		
PLACA EXTERIOR - PARQUEADERO	0,47%	0,12%		
MURO DE CERRAMIENTO	0,85%	3,92%		
RED CONTRA INCENDIOS	1,00%	0,00%		
GAS NATURAL	0,42%	0,00%		
SISTEMA ELECTRICO	8,76%	7,30%	Se continua con las instalaciones electrica piso 2 y 3, bloque 2	**83,33%**
SISTEMA DE DETECCION RCI	0,85%	0,35%		
EQUIPOS DE AIRE ACONDICONADO TIPO MINI SPLIT Y CASSETTES	0,92%	0,01%		
CARPINTERIA DE MADERA	0,00%	0,00%		
CARPINTERIA DE METALICA	0,00%	0,00%		
Tramites de legalización ante el operador de red	0,05%	0,00%		
Certificacion de Instalaciones de Cables de Datos	0,68%	0,00%		
Certificación RETIE por distribución , transformación y uso final	0,16%	0,00%		
Certificación RETILAP	0,05%	0,00%		
TOTAL	75,63%	70,35%		

33. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	69,75%	72,10%	-2,35%
Durante el periodo	0,60%	3,53%	-2,93%
Acumulado Actual	70,35%	75,63%	-5,28%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	3,53%	75,63%
Valor de la Obra Programada	$ 506.215.678,18	$ 10.836.474.300,53

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,60%	70,35%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 89.940.491,02	$ 10.545.522.572,38

34. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

35. PERSONAL OPERATIVO OBRA		36. EQUIPOS EN OBRA		37. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	DIA	ESTADO
DIRECTOR DE OBRA	1	PC	1	DOMINGO	S
RESIDENTE DE OBRA	1	PC	1	SABADO	S
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Vibrador de concreto	2	LUNES	S
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	Mezcladoras	1	MARTES	S
ENCHAPADORES	0	Estación topográfica	0	MIERCOLES	S
ELECTRICISTAS	2	Plumilla	1	JUEVES	S
MAESTRO	1	Pica	7	VIERNES	N
OFICIAL	13	Paladraga	8		
AYUDANTE	29	Martillo, pala, buggy	20		
ALMACENISTA	1	Mini cargador	0	LLUVIOSO (L) NUBLADO (N) SOLEADO (S)	
VIGILANTE	2	Venetin para compactacion	0		
ESTUCADORES	2	Volqueta	1		
MAQUINISTA	0				

D. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la programación para la próxima semana las actividades a realizar son:
Mampostería bloque 1 y 2 piso 3
Armado, figurado encofrado y fundida de vigetas columnetas pisos bloque 1 y 2 piso 3
Pañete bloque 1 y 2 piso 3
Suministro e instalación de cielo raso en Gyplac
Figuración, armado y fundición de parqueadero frontal
Instalaciones eléctricas, tomas, tubería PVC y cajas bloque 1 y 2 piso 3
Suministro e Instalacion de Red de refrigeración para equipos de aire acondiconado
Instalacion de aires acondicionados
Gabinetes y Bombas de red contra incendios
Instalacion de puertas y ventanas

E. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la grafica y la valoración de las actividades realizadas, durante la semana se presenta una diferencia de - 5,28% según reprogramacion actualizada, presentando un
avance acumulado de las actividades ejecutadas solo de un 70,35%.
Se realizo el figurado, encofrado y fundida de columnetas y vigetas de confinamiento piso 3.
Instalaciones electricas piso 3 bloque 1 y 2
Pañete bloque 2 segundo piso y bloque 1 tercer piso
Mapostería piso 3 bloque 1 y 2
Se expone que, la Interventoría en virtud de sus funciones y mediante el análisis y teniendo encuenta el avance de esta semana, la obra actualmente cuenta con un porcentaje de avance programado del 75,63% frente a un acumulado ejecutado del 70,35%, teniendo un atraso del -5,28%. Al presente, el Contratista cuenta con la cantidad de personal operativo en obra para adelantar diferentes actividades técnicas, sin embargo, no se han realizado debido a la falta de suministro y disponiblilidad suficientes de materiales en obra, que puedan ayudar a aumentar blos rendimientos y avance en la obra.
Nuevamente reiteramos al Contratista su disposición para el respectivo y oportuno despacho y suministro de todos los materiales necesarios para la correcta ejecución y continuidad de la obra, siendo esta una de las obligaciones contractuales del Contratista, CONSORCIO EP-C, estipulada en el Contrato de Obra L-AM-CS-001-01-23. CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 5) Ejecutar el contrato tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del proyecto. 6) Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. Se le reitera al Contratista, que implemente un plan de contingencia acompañado de un plan de compras que le ayude a mitigar el atraso presentado, puesto que, de continuar con el mismo ritmo de trabajo, no alcanzará a culminar la obra en el tiempo estipulado y esto conllevará a que se le impongan multas por atrasos en la ejecución y entrega de la obra. Tal como se estipula en el Contrato de obra No. L-AM-CS-001-01-23- CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MULTAS. En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del Contratista, el CONTRATANTE podrá imponer mediante resolución motivada, multas en proporción a los términos previstos del monto del contrato. Su valor total se podrá hacer efectivo de la respectiva póliza que garantiza el cumplimiento del contrato.

Nombre: ERICK CAMARGO MORALES
DIRECTORA - INTEREVENTOR DE LA OBRA

Nombre: JAIRO ALBERTO DURAN ROMERO
DIRECTOR - CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: CARMEN ANA MERCADO PEREZ
SUPERVISOR - SECRETARIA DE PLANEACION

Original: Secretaría de Planeación municipal
Copia: Interventor
Copia: Contratista



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ENCOFRE DE COLUMNETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ARMADO DE MESÓN PARA COCINA PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA DESPENSA DE COCINA PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: ESTUCO PLÁSTICO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA BAÑO PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE VIGUETAS PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA COCINA PISO 1 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: FUNDICIÓN DE MESÓN PARA BAÑO PISO 1 BLOQUE 2



DESCRIPCIÓN: PAÑETE PARA MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: INSTALACIONES ELÉCTRICAS PISO 3 BLOQUE 1



DESCRIPCIÓN: LEVANTE DE MUROS INTERNOS PISO 3 BLOQUE 1